

P. FLORENCIO

El V. P. Fr. Juan

de Jesús Maria

(1564 - 1615)

LIBRERÍA JIMÉNEZ

Mayor, 66-68

28013 MADRID

www.libreriajimenez.com

A 24

EL V. P. FR. JUAN DE JESUS MARIA

+ 167447

C. 1215909

EL V. P. FR. JUAN

DE JESUS MARIA

PREPOSITO GENERAL

DE LOS

CARMELITAS DESCALZOS

(1564—1615)

SU VIDA,

SUS ESCRITOS

Y SUS VIRTUDES

POR EL

P. FLORENCIO DEL NIÑO JESUS

DE LA MISMA ORDEN



— BURGOS —

TIPOGRAFIA DE «EL MONTE CARMELO»

— 1919 —

EL V. P. FR. JUAN

DE JESUS MARIA

PREPOSITO GENERAL

DE LOS

CARMEITAS DESCALZOS

(1564-1615)

SU VIDA

SUS ESCRITOS

Y SUS VIRTUDES

ES PROPIEDAD

POB. EL

P. FLORENCIO DEL NIÑO JESUS

DE LA ORDEN



BURGOS

TIPOGRAFIA DE EL MONTE CARMELO

1912

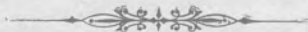
Antes de empezar



Queremos hacer constar aquí nuestra absoluta sumisión al juicio de Nuestra Madre Iglesia, especialmente a los Decretos de Urbano VIII.

Por lo tanto, los hechos extraordinarios, que en este libro se contaren, no merecen más fe que la puramente humana, excepción hecha de aquellos que hayan sido aprobados por la Sede Apostólica.

Lo mismo se diga de los títulos de venerables, beatos y santos aplicados a algunos siervos de Dios. No han de tenerse por tales, en sentido canónico, hasta que el Magisterio infalible de la Iglesia los registre en el Album de los Beatos o de los Santos.



Finis de imperat

— 132 —

Quoniam haec constat, etiam nostra absoluta auctoritas aliquid de nostra illius, especialmente auctoritas de Urbano VIII.

Por lo tanto, los hechos extraordinarios, que en este libro se contienen, no merecen más lo que *Nihil obstat*.
humanam, excepción hecha de aquellos que están a cargo *El Censor*

RICARDO G. ROJÍ.

publico por la Sede Apostólica.

Lo mismo se hizo de los libros de venerables, beatos y santos aplicados a algunos señores de Dios. No han de temerse por tales, en sentido contrario, hasta que el Magisterio de la Iglesia los registre en el lib-

Burgos, 1.º Abril de 1920.

Imprimatur:

† JOANNES, Archiepiscopus Burgensis.

— 133 —

PROLOGO

El venerable P. Fr. Juan de Jesús María, cuya admirable vida vamos a narrar aquí, es aquel ilustre varón conocido en la Reforma de Santa Teresa con el sobrenombre de «El Calagurritano», para distinguirlo de otros tres o cuatro religiosos que llevaron el mismo nombre, todos ellos escritores meritisimos, y como tales registrados en las Crónicas del Carmelo Teresiano; si bien el de Calahorra se lleva la palma en fama, ciencia y santidad.

Con veneración profunda y con harto fundado temor nos yaceramos a la escuela de tan insigne Maestro, cuya cátedra está en primera línea entre aquellas de los doctores místicos del Carmelo; porque pensamos en lo desmedradas que van a salir sus divinas enseñanzas al pasar de nuestra pluma a tan menguado libro, como es el que tienes, buen lector, entre las manos.

No es menor tampoco nuestra vacilación al querer trazar la figura dulce y apacible de este santo Maestro de novicios: siempre inmutable, siempre recogido para adentro, para lo interior de su casa, para lo íntimo de su espíritu. Mas, al contemplar la gracia y suavidad de su imagen atrayente; al oír las frases y sentencias de recóndita sabiduría saliendo luminosas de sus labios, nos animamos a emprender labor tan dificultosa, con grande gusto y deleite.

Y en verdad que nuestro P. Juan de Jesús María fué hombre interior, si los hay; aunque él, por su mucha humildad, haya querido decirnos alguna vez que la ruina de su espíritu, (si es que su espíritu padeció ruina), provenía «de no habitar dentro de su casa», es decir: en lo interior de su alma. Pero, lo cierto es que fué perfecto contemplativo, teórico y práctico, y tan sublime asceta y místico, como lo predicán

sus jugosos tratados de oración, sus excelentes libros de Mística Teología y sus inspiradas paráfrasis a los libros más poéticos de las Santas Escrituras. Por lo cual, bien podemos decir que, a la muerte de Santa Teresa de Jesús y de S. Juan de la Cruz, recogió Fr. Juan de Jesús María la palma de la Mística Carmelitana.

Mas, con ser tan espiritual este santo Religioso, o mejor dicho, por serlo tanto, brotó de su pecho un raudal de caridad inagotable para con sus prójimos; de ahí la magnífica defensa que escribió acerca de lo esencial que es en la Orden Carmelitana el espíritu misionero; como que radica, por decirlo así, en las vísceras mismas del Profeta Elías, todo celo por la conversión de Israel, y en el corazón transverberado de Teresa de Jesús, todo fuego por la salvación de las almas.

En la práctica de ese doble espíritu, de acción y de contemplación, principio constitutivo de la vida carmelítica, empleó Fr. Juan de Jesús María los años de su vida santa y laboriosa: orando con sus novicios en el retiro de los claustros, enseñando Teología Mística y Dogmática en las aulas de la Orden, infundiendo en el ánimo de sus discípulos los grandes alientos del suyo, formando, en fin, en su escuela, los mejores y más doctos varones de que se pudo gloriarse con fundamento la Congregación de Italia, así en teólogos dogmáticos y místicos, como en predicadores y misioneros apostólicos.

Y no fué esto sólo: con sus numerosas y discretas instrucciones N. P. Juan fué uno de los que más contribuyeron a delinear, a esculpir, a grabar a fuego en los corazones de los novicios de Génova y de Roma, el espíritu Teresiano de Duruelo y de Pastrana. En efecto, la Reforma de Santa Teresa es deudora a nuestro Venerable de toda una legislación concisa, prudente y sapientísima, lo mismo en las cosas pequeñas como en las de mayor monta. Le es deudora de la disciplina monástica más precisa, del régimen regular más acordado y de las ordenanzas más características que uniforman la milicia escogida de la Virgen de Avila, e interpretan admirablemente la doctrina y el espíritu de la santa Fundadora. Diríase que observando punto por punto cuanto en sus obras de disciplina monástica nos dejó escrito este

sabio Maestro había de reinar más orden y concierto en las ordenadas y concertadas mansiones teresianas, de tal manera que, en viéndolas, todos quedasen prendados de esa divina «música de los ojos», como alguno llamó al buen orden y armonía que hay en las casas religiosas.

No contento con trabajar para sus hermanos en Religión, todavía el docto Carmelita de Calahorra escribió no pocos libros sapientísimos, henchidos de erudición, en clásica lengua latina, en estilo lácteo y deleitoso, dirigidos la mayor parte a reyes y a pontífices, a príncipes del siglo y de la Iglesia. Mas, no por andar en tan elevadas cumbres dejó de humillarse, a imitación del divino Maestro, para enseñar y adoc-trinar a los sencillos y pequeñuelos. *Cum esset sapientissimus docuit populum...; quæsiuit verba utilia, et conscripsit sermones rectissimos ac veritate plenos* (1).

Como lo vas a ver, si te dignas, piadoso lector, recorrer una por una estas sencillas páginas.

FR. FLORENCIO DEL NIÑO JESUS,

CARMELITA DESCALZO.

Roma—Enero—1915.

1 Eccl., XII. 9-10.

LIBROS Y DOCUMENTOS CONSULTADOS

Ante todo vamos a dar cuenta, en pocas palabras, de algo inherente a trabajos de esta índole, y es la cuenta de las principales fuentes de información histórica.

Desde luego, las primeras y más puras son las Obras del mismo venerable escritor, consultadas a cada paso, leídas con la mayor atención posible y citadas con preferencia, siempre que fuere menester. En los prólogos y epístolas dedicatorias de estas Obras hay muchas noticias históricas de importancia; y en el cuerpo de ellas aparece su ilustre autor retratado de cuerpo entero.

Hemos registrado también a nuestro sabor los dos grandes archivos generales que la Orden tiene en Roma y en Génova. En ambos hemos encontrado documentos inéditos de inestimable valor para este modesto estudio; así como la mayor parte de los autógrafos de nuestro venerable, todos ellos publicados ya, si se exceptúa alguna que otra cosilla sin publicar, como diremos a su debido tiempo (1).

Con esto y con todo, procuraremos seguir de cerca el curso de la *Vida de Fr. Juan de Jesús María*, escrita en latín y publicada en Roma [el 1649 por el P. Isidoro de San José, belga de nación, primer historiador de la Congregación de Italia y primer biógrafo de nuestro Venerable. El P. Isidoro, diligente investigador de la verdad histórica, interrogó a los novicios y discípulos del siervo de Dios que aún vivían en su tiempo, y a todos los que le conocieron y trataron. Así, de labios de venerandos Religiosos ya ancianos, oyó y recogió el P. Isidoro muchos y muy verídicos testimonios acerca de la ciencia y virtud del místico Maestro de la Escala. No contento con esto, pidió noticias e informes a los conventos de España, y no dejó piedra por mover ni archivo por registrar para documentarse e informarse largamente: cosa que pudo conseguir con facilidad siendo como era Procurador General de la Orden en Italia. Algunos de estos informes y documentos ma-

nuscritos han llegado a nuestras manos, y por ellos hemos visto lo verídico y bien informado que estuvo el primer biógrafo de nuestro Venerable.

En la *Historia General* de la Congregación de Carmelitas Descalzos de Italia insertaron, primero el dicho P. Isidoro y luego su continuador, Fr. Pedro de San Andrés, muchas noticias sueltas y largos documentos referentes a la vida, obras y gobierno del Ven. P. Juan, si bien de las Crónicas de Italia no se publicaron sino dos volúmenes, y los sucesos en ellos narrados, no llegan más allá del 1612, o sea, tres años antes de la muerte del siervo de Dios.

La *Reforma de los Descalzos de Nuestra Señora del Carmen*, además de los varios elogios tributados al Ven. Calagurritano, diseminados por sus cuatro primeros tomos, dedicóle cuatro largos capítulos (tom. IV, lib. XIV), en donde cuenta más despaciosamente su vida y sus virtudes el P. José de Santa Teresa, a la sazón Cronista general de la Orden en España. Aunque el P. José conocía y tenía delante la obra del P. Isidoro, y hasta procuraba traducirla fielmente, todavía nos dice alguna que otra cosa de nuevo, llegada a su noticia por conductos fidedignos.

Con los dichos cuatro capítulos de la *Reforma de los Descalzos* y unas cuantas notas interesantes al pie de ellos, publicó en Calahorra, en 1884, una ligera biografía del escritor calagurritano, el P. Pedro de la Madre de Dios, Misionero apostólico en Bagdad y más tarde Vicario en el Santo Monte Carmelo. Aquí supimos nosotros de sus labios que él era el autor de las notas de dicha biografía, aunque en ella, por humildad, no estampó su nombre.

De las crónicas de España y de las de Italia, juntamente, compuso otro breve compendio de la vida de Fr. Juan, el infatigable escritor carmelita P. Bertoldo-Ignacio de Santa Ana, belga como el P. Isidoro, y la puso al frente de la Instrucción de los Novicios que tradujo al francés, y publicó en Bruselas el 1872.

Otro de los biógrafos de nuestro Venerable que merece especial mención es el P. Felipe de la Sma. Trinidad, el célebre autor del *Viaje a Oriente*, *Teología Carmelitana*, *Teología Mística*, *Suma de la Teología Tomística* y de tantos otros libros celebrados. El P. Felipe en su *Decor Carmeli Religiosi*, (Lyon—1665), dedicó un puesto de honor al primer Maestro de Novicios de Italia; y aunque espigó, como los otros en el campo del P. Isidoro, algo nuevo nos dió de su cosecha, sobre todo al hablar del *cuarto reconocimiento* que se hizo en forma simple y privada del cuerpo incorrupto de N. Venerable, en Montecompatri, al que se hallaba presente el mismo Padre Felipe.

No hemos de pasar tampoco por alto al P. Ildefonso de San Luis, toscano, profesor de Filosofía y de Teología en su Provincia, Maestro de Novicios y Prior del convento de Florencia, Provincial varias veces, y al fin fué elegido Procurador General de la Orden; pero renunció el cargo. El P. Ildefonso trabajó lo indecible en la edición de las Obras completas de nuestro Venerable, publicada en Florencia (1771-1774): edición corregida conforme a los originales autógrafos, aumentada con nuevos escritos que halló en diferentes archivos e ilustrada con muy doctas introducciones y apreciables notas. Consta de tres grandes volúmenes *in folio*. Al frente del primero va la Vida de nuestro Venerable escrita por el P. Isidoro y anotada por el P. Ildefonso.

Tales son las principales fuentes de nuestra monografía. Por lo demás, hemos consultado las Bibliotecas y Catálogos de escritores de la Orden, las Efemérides y Menologios, con cuantos libros han llegado a caer en nuestras manos diciéndonos algo de nuevo o de sabido sobre nuestro místico Escritor, tan digno de ser leído, estudiado e imitado por todos los que visten el santo hábito del Carmen.

Véase pues, la lista de los principales libros y documentos consultados con las respectivas noticias bibliográficas.

OBRAS PUBLICADAS

1. *Vita, virtutesque R. P. F. Joannis a Jesu Maria, C. D. Praepositi Generalis Fratrum Discalc. Congreg. S. Eliae Ord. Beatiss. Virg. Mariae de Monte Carmelo. Ex fide dignis relationibus colligebat Fr. Isidorus a S. Joseph, belga, ejusdem Congr. Procurator Gener.*—Romae, typis Mascardi, 1649.—Un vol. 11 por 8, en el que se publican, juntamente con la vida, once cartas espirituales.

La vida consta de 214 págs. y las cartas de 335.

2. *Reforma de los Descalzos de nuestra Señora del Carmen.*—Crónicas de la Congregación de España.—(Tt. I-IV) Madrid, 1644-1683.

3. *Historia Generalis Fratrum Discalc. Ord. B. V. Mariae de Monte Carmelo, Congreg. Italiae, Romae, 1668.*—(Tt. I y II).

4. *Decor Carmeli Religiosi, seu De Viris et Monialibus Ordinis Carmelitarum sanctitate illustribus per P. F. Philippum a Ssma. Trinitate, Praepositum Gen. Ordinis, Lugduni, 1665.*—(Part. III).

5. *Enchyridion Chronologicum Carmelit. Discalceat. Congregationis Italiae, opera P. Fr. Eusebii ab Omnibus Sanctis, Definit. Generalis, Romae, 1737.*

6. *Opera omnia Ven. P. Fr. Johannis a Jesu Maria, Carm. Excalc. Calagurritani, postrema hac editione aucta et illustrata per P. Fr. Ildephonsum a S. Aloysio, ejusdem Ord. in Etruria Provincialis.*—Florentiae, 1771-73.—(3 tom. in f.º).

7. *Bibliotheca Scriptorum utriusque Congregationis et sexus Carmelit. Excalceat. collecta et digesta per P. Martialem a S.*

Joanne Baptista ejusdem Ordinis in Prov. Aquitaniae Theologiae, Professorem et Defin. Provincialem.—Burdigalae, 1730.—(1 tom.).

8. *Bibliotheca Carmelitana* notis criticis et dissertationibus illustrata cura et labore unius e Carmelit. Provinciae Turoinae (P. F. Cosmae Villiers a S. Stephano).—Aurelianis, 1752.—(2 tom. in f.^o).

9. *Collectio Scriptorum* Ordinis Carmelit. Excalceat. P. Fr. Bartholomaei a S. Angelo, Provinciae Longobardicae, cum Supplemento, auctore et collectore P. F. Enrico a Ssmo. Sacramento, alumno Provinciae Genuensis.—Savonae, 1884.—(2 tom. in 8.^o).

10. *Biografía del Ven. P. Juan de Jesús María*, carmelita descalzo Calagurritano, por el P. Fr. José de Santa Teresa, Historiador general de la Reforma del Carmen, publicada y anotada por un Religioso de la misma Orden (P. Pedro de la Madre de Dios, Mis. Apost.)—Calahorra, 1884.

11. *Biographie du Vénérable Père Jean de Jésus-Marie*, puesta al frente de la primera traducción francesa de la *Instrucción de los Novicios* y hecha por el P. Bertoldo-Ignacio de Santa Ana, Definidor general.—Bruselas, 1872.—Se publicó también esta *Biografía* en la Revista *Chroniques du Carmel*, año de 1897.

MANUSCRITOS

(Del Archivo general de Roma):

12. *Correspondencia epistolar* de N. Ven. P. Fr. Juan de Jesús María.—Publicamos varias cartas inéditas.

13. *Correspondencia epistolar* del Ven. P. Pedro de la Madre de Dios, Domingo de Jesús María, Próspero del Espíritu Santo, Leandro de la Anunciación y otros varios misioneros, durante el Gobierno de N. P. Juan de Jesús María.

14. «Memoria de las cosas del venerable p. fr. joan de Jh. M. que se depondrán con juramento», escrita en 1628.

15. Otras memorias, notas y apuntes sobre la Vida y virtudes del mismo Venerable.

16. *Historia inédita de las fundaciones llevadas a cabo en Francia, Flandes y Alemania*, por el P. Tomás de Jesús († 1627) y escritas por el mismo P. Tomás, el cual habla siempre en tercera persona.

17. *Relaciones inéditas de las fundaciones de París, Lovaina, Nancy, Bolonia, Lemberg, Colonia y Milán.*

18. *Cartapacio del Ven. P. Pedro de la Madre de Dios* († 1608). Notas, cartas y proyectos sobre las Misiones y la Propagación de la fe.

19. *Catalogus omnium Superiorum ac Capitulum Generalium Congregationis Carmelit. Discalceat. Italiae* (1600-1649).

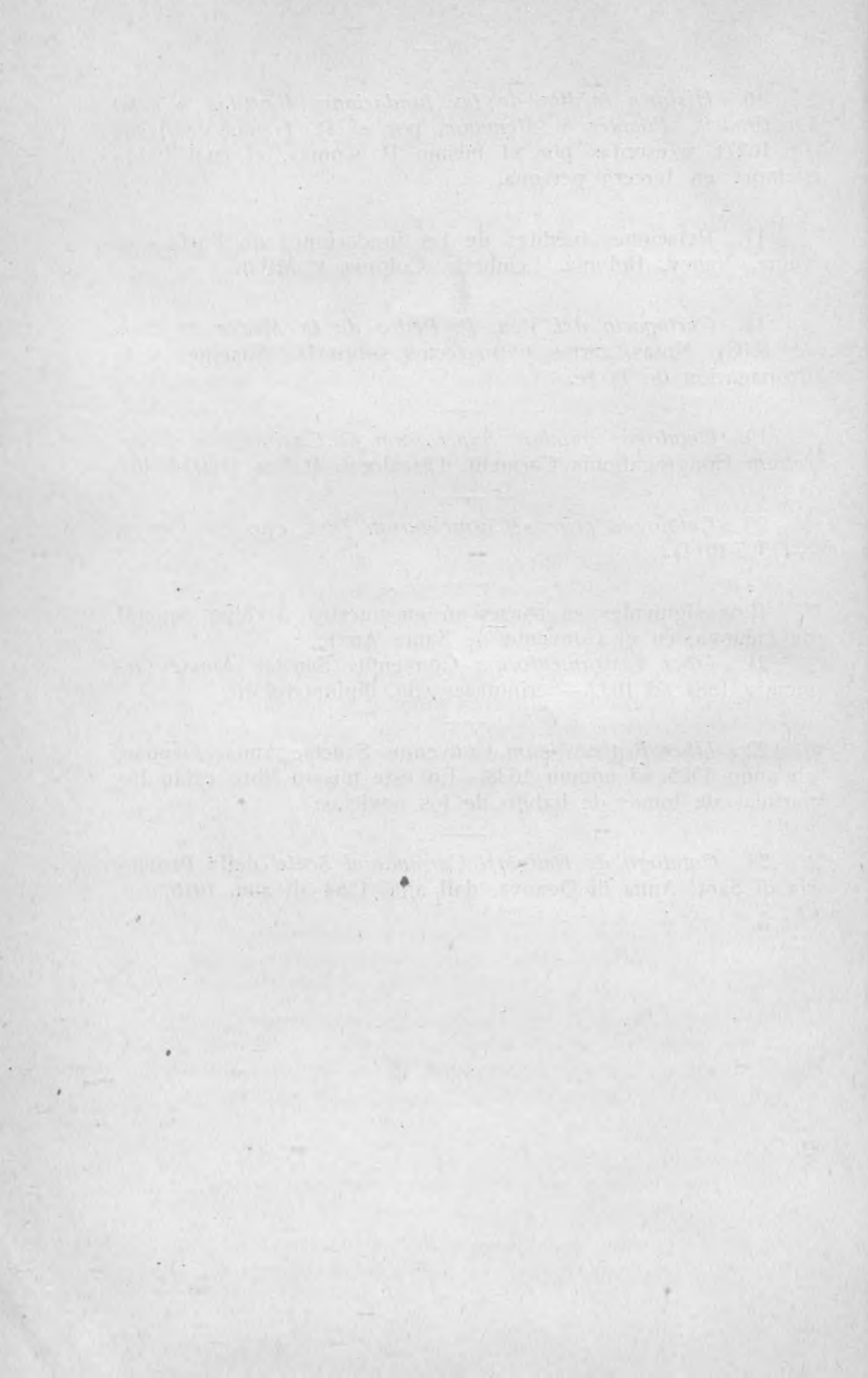
20. *Catalogus primus Carmelitarum Disc. ejusdem Congr.* — (1595-1614).

(Los siguientes se conservan en nuestro Archivo general de Génova, en el Convento de Santa Ana):

21. *Liber Instrumentorum Conventus Sanctae Annae Genuae* a 1584 ad 1632.—Scripturae, acta, diplomata, etc.

22. *Liber Professionum Conventus Sanctae Annae Genuae*, ab anno 1585 ad annum 1638.—En este mismo libro están las partidas de tomas de hábito de los novicios.

23. *Catalogo de Religiosi Carmelitani Scalzi della Provincia di Sant' Anna di Genova*, dall' ann. 1584 all' ann. 1916.



CAPITULO I

Infancia

1564-1576

Patria, padres y nacimiento de Fr. Juan.—El pronóstico de Teresa Española.

Calahorra, la antigua *Calagurris Nasica* de los celtíberos, fué la patria de nuestro P. Juan de Jesús María.

La historia de esta ciudad cuenta muchos siglos y muchas glorias. Rivaliza con Numancia en la resistencia heroica que opuso al extranjero. Cartagineses y romanos se la disputaron a porfía. Pompeyo se vió obligado a levantar el sitio desairosamente, por no poder domeñarla (678 ab U. C.). Cuatro años después logró rendirla, al fin, el General romano Afranio, y esto por hambre solamente. Tan espantosa la llegaron a sufrir sus habitantes, que es fama «el haberse entonces comido las madres a sus hijos y los maridos a sus mujeres». Por eso ostentó, orgullosa, en su blasón guerrero esta arrogante leyenda: «Prevalecí contra Cartago y Roma». De ahí la tenacidad, el valor, la hidalguía y el espíritu batallador de sus hijos. Parecen hechos para acometer grandes empresas, y para acabarlas. Nunca se quedaron a mitad del camino: como se verá en el ejemplar que es objeto de esta historia.

Está Calahorra en aquella parte de España que llaman la Rioja, en la región de Castilla la Vieja. Se halla situada sobre un pintoresco declive, al pie del río Cidacos,

«cuyas aguas van al Ebro
y del Ebro van al mar,
y al pasar por Zaragoza
van bendiciendo el Pilar».

Y es que Calahorra es ciudad de robusta fe cristiana en lo presente, como fué de tenacidad heroica en lo pasado. Por eso aprecia hoy más las reliquias de sus mártires Emeterio y Celedonio, que los recuerdos gloriosos de antaño.

A pesar, de todo, muy orgullosa se mostró siempre de

los hijos que la enaltecieron. Cuéntanse entre estos Marco Fabio Quintiliano, Príncipe de los retóricos latinos, y Marco Aurelio Prudencio, el Cantor de los mártires y el Himnógrafo sagrado, por excelencia (1).

Fué también Calahorra,—y esto es lo que más hace a nuestro asunto,—solar de insignes carmelitas descalzos; pues, además del que nos ocupa, allí nació también el P. Juan Tadeo de San Eliseo (1574-1634), uno de nuestros primeros misioneros de Persia, de cuya capital, Ispahán, fué el primer obispo latino, en donde alcanzó fama de sabio orientalista por sus clásicas traducciones del libro de los Salmos y el de los Evangelios en lengua persiana. Y si no a Calahorra, sí a su diócesis perteneció otro ilustre hijo de Santa Teresa: el P. Próspero del Espíritu Santo (1583-1653), natural de Nalda, fundador de la Misión carmelitana de Siria, y restaurador del espíritu de Elías en el santo Monte Carmelo, cuyas grutas y santuarios logró rescatar del poder de los musulmanes, después de muchos martirios.

Con estos dos esclarecidos varones nos hemos de encontrar algunas veces en el curso de esta historia; justo es, por lo tanto, el hacer de ellos conmemoración al hablar de la patria de su venerable paisano.

Algunos autores, nacionales y extranjeros, han querido decir que nacieron en una misma ciudad el P. Juan de Jesús María y Santo Domingo de Guzmán, equivocando quizá el nombre latino de *Calaguris* con el de *Calaroga*; pues bien saben en Castilla, y sobre todo en la Rioja, que son dos ciudades diferentes Calahorra, patria de N. P. Juan y Calaruega, patria del glorioso Santo Domingo (2).

1 No falta quien diga que Prudencio nació en Zaragoza.

2 El primero que incurrió en este error fué el primer biógrafo de nuestro Venerable (P. Isidoro, *Vita*, cap. I), y con él la mayor parte de los escritores extranjeros. También incurrieron en él algunos españoles. (Vid. Biografía del P. Juan con notas del P. Pedro de la Madre de Dios, pág. 42).

Nada de extraño, pues, que el autor de un bellissimo discurso, escrito en honor de N. Venerable con motivo del tercer centenario de su muerte (1915), aplicase a la patria del P. Juan aquellos tercetos dantescos que *l'altissimo Poeta* dedicó a la patria de Santo Domingo. Y porque esos tercetos fueron esta vez causa de tan linda equivocación, y porque pueden aplicarse indistintamente, en su parte descriptiva, lo mismo a Calahorra que a Calaruega, los publicamos en esta nota. Dicen así:

In quella parte, ove surge ad aprire
Zeffiro dolce le novelle fronde
Di che si vede Europa rivestire,
Non molto lungi al percuoter dell'onde,
Dietro alle quali, per la lunga foga,
Lo sol talvolta ad ogni uom si nasconde,
Siede la fortunata *Calaroga*,
Sotto la protezion del grande scudo,
In che soggiace il leone e soggioga...

(*Divina Comedia, Paradiso, XII.*)

De esta noble ciudad de Calahorra eran vecinos y naturales los padres de nuestro Venerable. Eran cristianos viejos, descendientes directos de aquellos de la Reconquista, de mucha fe y caridad, ricos en virtudes y buenas obras. No eran menos ricos en bienes materiales, añadiendo a éstos sus puntos de nobleza y rancio abolengo.

En una *Memoria de las cosas de Fr. Juan* que tenemos a la vista, hay estas noticias acerca de sus padres (1): «Fr. Juan de Jesús María se llamó en el siglo Juan de san Pedro y Ustarroz. Fué hijo legítimo y de legítimo matrimonio, habido del doctor Diego de san Pedro, médico, que por ser superior filósofo, por extremarse, se llamó *el Bachiller san Pedro*, y de Ana de Ustarroz, vecinos y naturales de la ciudad de Calahorra; si bien la descendencia de su madre se halla ser de origen noble, y descendiente de las montañas de Valderroncal, en el Reino de Navarra».

El rancio linaje de esta dama, según las Crónicas del Carmen (2), parece que radicaba en la ilustre casa de Soparchos y Ustarroz.

Un suceso singular hizo memorable en la familia el nacimiento de su último vástago.

Sucedió que D.^a Ana, poco antes de dar a luz a su hijo, «subiendo o bajando una escalera», dió tal caída, que se fracturó en dos partes el hueso de la tibia, de que padeció gravísimos dolores, así en la enfermedad como en la cura, tanto que los más famosos médicos, y don Diego con ellos, afirmaban ser milagro el que con tan grave caída no se hubiese desgraciado el débil infantil. A milagro lo tuvo más que nadie la piadosa madre, por no haberla dado que sentir aquel hijo las angustias que en tales circunstancias hiciéronla padecer sus dos hijas; porque es de saberse que Juan fué el tercer fruto de bendición que el Señor concedió a aquellos cristianos padres, y el único hijo varón, por lo que en él cifraron sus mejores esperanzas.

«Nació el niño en una casa que después a venido a ser y es del convento del señor san Francisco; y se halla que en la parte y lugar donde nació, está de presente depositado el Santísimo Sacramento» (3).

1 Memoria de las cosas del venerable p. fr. joan de Jh. M. que se depondrán con juramento. (Arch. gen. C. D. Roma).

2 *Reforma del Carmen*, t. IV, l. XIV, c. VIII.

3 Memoria citada.—Los franciscanos fundaron su convento en Calahorra en 1552 fuera de la ciudad, contiguo a una basilica enclavada a orillas del Cidacos. En 1579 se trasladaron al punto más alto dentro de la población edificando un nuevo convento sobre el solar que ocupaba la casa de la familia de San Pedro y Ustarroz. Como la fábrica primitiva amenazase ruina, se procedió en 1626 a la construcción del sólido edificio que enseorea la ciudad. Para aquella fecha la fama de santo que gozaba ya N. Venera-

Con habernos dado estos detalles sobre la morada en que nació Fr. Juan, no nos dice la *Memoria* citada, ni hallamos en biógrafo alguno, la fecha de su nacimiento; por lo cual nos inclinamos a creer que fué la misma de su bautismo, ya que en aquellos tiempos de fe no se dilataba como ahora el primer Sacramento.

«Bautizóse en la cathedral de esta ciudad por el cura Juan del Castillo en 27 de enero de 1564», según reza la *Memoria*.

En efecto, en el archivo de la parroquia-catedral de Calahorra, y entre los códices más antiguos de cuantos allí se conservan, hay uno que lleva el rótulo «Baptizados 1548-1584». En este libro, al folio 70 recto, se halla registrada la partida de bautismo de nuestro Venerable, que dice al pie de la letra:

«Calahorra. A veintisiete días de Enero de mil e quinientos sesenta e cuatro años, bautizaron a Juan, hijo del Licenciado San Pedro, y de Ana de Ustarriz, su mujer. Fueron padrinos Francisco Ramírez González y Vicente Salmero, convecinos, y la madrina Mariana Ramírez» (1).

Firma esta partida D. Juan Castillo, y aunque en el texto se dice «bautizaron», bien pudo ser que lo bautizase él mismo, según se afirma en la *Memoria* dicha.

En cuanto a la ortografía del apellido de D.^a Ana, esta es la única vez que hallamos escrito *Ustarriz*, pues que todos los otros documentos y relaciones dicen *Ustarroz*, sin que hayamos podido averiguar cual de los dos modos es el verdadero.

Aunque se les pasó por alto a los biógrafos la fecha del nacimiento, mucho se fijaron en la del día del bautismo; y al caer en la cuenta de que fué bautizado a 27 de Enero, fiesta de San Juan Crisóstomo, conjeturaron que por eso le dieron en la pila el nombre de Juan, y que ello fué pronóstico certero de que, tiempo andando, había de ser «una boca de oro en sus escritos», como lo demostró cumplidamente la experiencia.

Y aun cuentan otro pronóstico más visible. Según refiere la susodicha *Memoria*, «estando el niño en la edad tierna de hasta cinco años con un hábito de fraile francisco, una tía suya, llamada Teresa Español, mujer de gran virtud y santidad, cayó enferma del mal de la muerte, en la cual enfermedad le dió, entre otros, un desmayo o paratismo; y habiendo vuelto dél, dijo a la madre del niño con alegría: Yo he visto tu hijo Juan con un hábito de fraile carmelita descalzo en Roma, y es un santo».

ble era muy grande; de ahí que los franciscanos convirtiesen la sala en que nació nuestro Padre en capilla del santísimo Sacramento.

1 Esta partida la copió fielmente el P. Pedro de la M. de Dios y la publicó en una de sus notas. págs. 9-10.

La *Reforma de los Descalzos* cuenta el caso de esta manera (1):

«Vivía en esta ciudad (de Calahorra) Teresa Española, hermana de su padre (2) y persona a quien la fama de su virtud le había merecido gran crédito y estimación; y en este tiempo se hallaba a los fines de su vida, que había llenado con excelentísimas obras. Entrando en lo recio de aquel combate, le dió un tan vehemente parasismo, que algún tiempo la tuvo enagenada y suspenso. Llorábanla todos por difunta; pero recobrando sus sentidos, dijo con alegre rostro a la madre de nuestro Juan: «Alégrate, Ana, porque he visto a tu hijo en Roma entre los Religiosos Carmelitas descalzos, vestido con su hábito y venerado por santo».

Lo raro de esta visión y pronóstico es que, a pesar de andar el niño Juan con hábito franciscano, como solían vestir entonces a los pequeñuelos por voto o por devoción, le vió Teresa Española con hábito de fraile carmelita; y lo que es más raro todavía, de carmelita descalzo, pues bien se puede asegurar que no había visto otro tal en su vida; porque para aquella fecha de 1569, no hacía muchos meses que otra Teresa española, y de Avila por más señas, había cortado y cosido con sus propias manos, allá por Medina del Campo, los dos primeros hábitos para los dos primeros carmelitas descalzos, quienes por entonces estábanse aún muy retirados en las soledades de Duruelo.

En cuanto a lo demás, el tiempo confirmó con creces el pronóstico de Teresa Española. No muchos años después, el hijo de Ana de Ustarroz, vestido de carmelita descalzo, llamaba la atención en Roma por su ciencia y santidad; y aun puede decirse que Roma fué el principal escenario desde donde nuestro Juan llamó la atención del mundo; pues formando como formó tantos espíritus contemplativos y tantos celosos misioneros, mientras él permanecía en la Casa-madre de la Congregación de Italia, ellos, sus novicios, sus discípulos, sus misioneros iban recordando por dondequiera el buen olor de sus virtudes. Esto sin contar con la admiración que le conquistaron los libros de oro que salieron de su pluma y las palabras de celestial sabiduría que brotaron de sus labios.

Ya veremos también cómo en Roma, según el pronóstico de Teresa Española, fué venerado por santo.

1 T. IV, l. XIV, c. 8.

2 Siendo hermana de D. Diego debería apellidarse Teresa de San Pedro; pero sabido es que en España, por aquellos días los hijos tomaban el apellido ora del padre, ora de la madre. Así la Reformadora del Carmelo se apellidaba, Teresa de Ahumada, apellido éste de su madre.

CAPITULO II

A estudiar a Salamanca

1576—1582

Proverbios salmantinos.—Salamanca en aquellas fechas.—Estudiando lenguas sabias.—Los santos amores del joven estudiante.

La visión de Teresa Española hizo que D.^a Ana y D. Diego pusieran más empeño cada día en la buena dirección del alma de su hijo, sobre todo D.^a Ana, como a quien más de cerca tocaba la formación del niño en la primera edad. La buena madre supo infundirle tal delicadeza de conciencia con tanta dulzura y suavidad, que no es de maravillarse que el futuro educador de carmelitas descalzos pusiera después tanto cuidado en formar hermosos corazones con muy delicados toques de cincel, y con entrañas verdaderamente maternas.

Bien podemos aquí formarnos una idea de la delicadeza de su conciencia y de cómo huiría de ser punzado con espinas, sabiendo los remordimientos que sintió su alma cierta vez por haber *robado* unas flores en un jardín, y más sabiendo que no se tranquilizó hasta que su madre no le hubo dado algunas monedas para compensar al jardinero.

De aquí nacieron también sus sentimientos compasivos hacia los pobres, los enfermos y desgraciados, porque «este niño descubrió en su niñez muy grande virtud y agudeza, ingenio e inclinación de palabra y obra con pobres, particularmente del hospital, a donde acudía escondidamente, solicitando con caricias a sus hermanas y madre que le diesen limosna para llevar al hospital» (1).

El buen D. Diego, conociendo el destino que daba su hijo a los dineros, era abierto de mano en dárselos y más abierto de brazos para estrecharle contra su corazón en premio de tan santas acciones.

1 Memoria cit.

Así crecía y se formaba Juan, en medio de aquella familia cristiana, a imitación del Niño de Nazaret; y como empezase luego a manifestar agudo ingenio y aptitud nada vulgar para las letras, proporcionóle su padre en Calahorra buenos maestros de humanidades, en las cuales salió aventajado maestro. Estudió con tanto lucimiento los principios de Gramática y Retórica, «que no hallando en su patria campo para su caudal, lo llevaron a la Universidad de Salamanca, taller de amenísimos ingenios» (1). Y no hubo de escoger D. Diego para su hijo sino la Universidad de la Atenas española, porque «como buen bachiller y extremado filósofo», de fijo se sabría aquel adagio, tan en boga ya en España y fuera de ella: «El que quiera saber, que vaya a Salamanca». Pero, como no todos los que iban a Salamanca salían de allí sabios, máxime si eran lerdos, hubieron de promulgar otro refrancejo los doctores de aquella Escuela para salvar sus prestigios. Y el otro refrán que empezó a correr de boca en boca por colegios mayores y menores, decía así: *Quod natura non dat, Salmantica non praestat*. Que en buen romance quiere decir: «Donde no hay cantera, no se pueden sacar cantos». Lo cual no rezaba con el joven Juan de San Pedro, porque allí había, no sólo cantera, sino mina de oro.

*No sabemos a punto fijo el año en que el hijo del bachiller D. Diego fué a estudiar a Salamanca. Estando a lo apuntado en la «Memoria de las cosas de Fr. Juan», contaba éste, al dejar la casa paterna, «hasta doce o catorce años». El P. Isidoro dice que no había salido aún de la niñez: *Nondum egressus pueritiam* (2). Por donde podemos inferir, echando a lo corto y a lo largo, que Juan fué a estudiar a Salamanca entre los años de 1576 y 78, y estudió allí hasta el 1582. Cabalmente del 81 al 82 se fundó el famoso Colegio Salmanticense de los Carmelitas Descalzos: cosa que no del todo sería extraña a la vocación del joven Juan de San Pedro y Ustarroz.

Era la ciudad de Salamanca cuando allí llegó nuestro estudiante, «aunque ni muy rica ni muy populosa, muy ilustre por la antigua y calificada nobleza que la honra, por los sin-

1 *Reforma de los Descalzos*, tom. IV, lib. XIV, cap. 8.—Así lo dice también el P. Isidoro (Vit. Ven. cp. II) que lo sabía por otros testimonios verídicos. Así lo dicen los demás biógrafos. Sólo el autor anónimo de la *Memoria cit.* dice que Juan «en los años hasta doce o catorce fué a oír facultad a la universidad de Alcalá. Parece ser equivocación de este autor, puesto que Fr. Juan fué a oír Teología a la Universidad de Alcalá, por mandato de sus superiores, siendo ya carmelita descalzo, como veremos más adelante.

2 Loc. cit.

tuosos y magníficos templos y edificios que la hermosean, por su situación y clima saludable, por la piedad y religión que en sus ciudadanos resplandece, por los grandes hijos que en letras y armas, en gobiernos y puestos mayores han merecido clarísimo nombre. Pero lo que ha hecho su noticia y estimación célebre en todo el mundo, es su insigne Universidad, que si no es la primera entre todas las que en él florecen, es la que no reconoce otra que en su comparación lo merezca ser. Porque ninguna va delante en autoridad y majestad, en pureza y excelencia, en suficiencia y copia de Maestros y Doctores, en número y dotación de Cátedras de todas ciencias, artes y facultades, en lustre de colegios insignes, así mayores, que son cuatro como cuatro columnas que la sustentan; como menores, que son muchos, que con la variedad la hermosean; en conventos y colegios gravísimos y numerosos de todas Religiones, que hacen gloriosa a esta común Madre con la luz de su ejemplo, virtud y sabiduría; en lucido y nobilísimo concurso de estudiantes de varias naciones y provincias, y de peregrinos ingenios; en privilegios así Pontificios como Reales; y, finalmente, en los innumerables varones que, hijos suyos, han sido y son clarísimas luces del mundo, y aun del firmamento de la Iglesia en lo político y sagrado» (1).

De este emporio de sabiduría había de salir bien formado y desengañado del mundo Juan de San Pedro para acreditar la Reforma de Santa Teresa, no donde quiera, sino en el corazón mismo de la cristiandad. El Señor le preparaba los caminos a medida que estudiaba en Salamanca. Y lo cierto es que en poco tiempo «aprovechó tanto en letras latinas y griegas, que en breve entró a cursar Filosofía, con tan general aprobación, que se hizo reparar entre los sujetos de mayores esperanzas, y él a manifestar desde entonces cuán bien las había de desempeñar con el tiempo» (2).

Poco le bastó al joven estudiante para captarse las simpatías de compañeros y maestros, por aquel raro talento que encubría con ropaje de modestia, de candor y de amabilidad exquisita. Esto no le impidió, antes al contrario, sirvióle mucho para salir excelente dialéctico en las controversias escolares, correcto y elegante latinista en los discursos académicos y aventajado conocedor de lenguas sabias, como la griega y la hebrea.

Se admira el P. Ildefonso de San Luis, último editor de las Obras de N. Venerable (3), de qué ni el P. Isidoro en la

1 Fr. Francisco de Santa María, estudiante en Salamanca por la misma época de Fr. Juan y más tarde profesor en nuestro Colegio Salmanticense. Vid. *Reforma de los Descalzos*, t. I, L. V. c. 17.

2 *Reforma de los Descalzos*, t. IV, l. XIV c. 8.

3 Ed. Florent., t. I pág. II, not. 1.

Vida de Fr. Juan, ni el P. Felipe en su *Decor Carmeli*, ni el P. Eusebio en su *Enchyridion*, ni el P. Marcial en su *Bibliotheca*, ni otro alguno de cuantos escritores se han ocupado de N. P. Juan, hayan notado nunca que, además de las lenguas griega y latina, fué muy versado en la lengua hebrea, como lo demuestran con claridad meridiana sus comentarios y paráfrasis a las Santas Escrituras. Esto se debió, sin duda, según el P. Ildefonso, a que Fr. Juan de Jesús María escondió ingeniosamente, por su mucha humildad, la pericia que en dicha lengua tenía, «lengua que aprendió solo y sin maestro»; y porque cuando citaba textos hebraicos, o daba interpretaciones directas del Sagrado Texto, hacía lo como si lo tomara de otros, para no ser tenido en la estimación en que entonces y siempre fueron tenidos los conocedores de la lengua hebrea. Pero, mucho más verosímil nos parece a nosotros, con perdón del P. Ildefonso, que estudiase Fr. Juan en Salamanca los rudimentos, por lo menos, de aquella lengua sabia; lengua de tan ocultas y duras raíces, que es muy difícil el arrancárselas uno sin maestro; tanto y más que los tenía entonces el estudiante en la universidad salmantina muy versados y famosos, como el Maestro de los maestros, Fr. Luis de León, y otros.

Ni la pericia y maestría en lenguas sabias, ni el absoluto dominio de la dialéctica, ni lo airoso que solía salir siempre en las tesis y concertaciones públicas, ni otros tales fulgores de triunfos escolares, ofuscaron la clara inteligencia del joven Ustarroz, ni fueron capaces de saciar su corazón deseoso de saber más y más cada día.

Pero, lo que Juan estimaba sobre todo era una joya preciosa que guardaba con singular empeño. Esa constituía su mejor tesoro; era la inocencia bautismal: tan difícil de guardarse en medio del mar del mundo, cuanto más entre los peligros y escollos de colegios y universidades. En su inocente corazón reinaba como Señora la que es «Asiento de la sabiduría», la Virgen de sus amores, a quien profesó siempre devoción tan sincera y afectuosa, que más de una vez, haciéndole traición su corazón amante, brotó a raudales por sus labios y por su pluma, derramándose en discursos y escritos elocuentes sobre el amor, culto y devoción a la Reina de los cielos (1).

La Virgen se lo pagó con creces, llevándole a saciar su sed de sabiduría a la fuente de los ciervos heridos por las flechas del amor divino, del amor que llama a los claustros y a las soledades,

«L'Amor che muove il sole e l'altre stelle»,

1 Es autor de un precioso librito titulado *De amore cultuque Reginae Coeli*, dedicado al Pontífice Paulo V, Roma, 1613.

el amor que mueve los corazones castos y los levanta a las alturas del sol para que no manchen sus blancas alas en el limo de la tierra.

La Virgen se lo pagó con creces, como sabe pagar a quien la honra; y arrebatándosele un día a la Universidad de Salamanca y a la ciudad de Calahorra y a la familia San Pedro y Ustarroz, se lo llevó consigo al palomar del Carmelo, conocido ya en España con el título de San Pedro de Pastrana.

CAPITULO III

Llamamiento al claustro

1582

«Vox Domini confringentis cedros».—Oye Juan referir el triste fin de Udón, Arzobispo de Magdemburg y se retira al Carmelo.

El medio de que se sirvió el Señor para sacar al joven estudiante del mundo y llevarlo al claustro, no fué el del silbo regalado que llama a la ovejuela hacia el otero, ni el rumor del aura leve que hace música en la fronda. Dios se sirvió del ruido de un viento huracanado que si pasa estremeciendo cedros y tronchando robles en las selvas, solamente logra inclinar las humildes hierbecillas de los campos: inclinación que hacen ellas en señal de acatamiento. Este fué el caso de nuestro estudiante. Véase por qué caminos, y óigase cómo lo cuenta el Cronista del Carmen (1):

«Oyó un día Juan el fin espantoso de Udón, obispo de Magdemburg, en el Ducado de Sajonia, y llenóle de tanto pavor, que temió el suyo; pero él es tal, que así porque fué motivo a la vocación de nuestro novicio, como porque puede servir de freno a muchos ingenios desvanecidos, quiero resumirlo aquí, como Paludano, Fulgoso, Canisio y otros lo refieren.

»Fué Udón de bajos principios y de ruda y corta capacidad; pero como era devoto de la Sacratísima Virgen, mereció que esta celestial Señora le consolase y ofreciese que le sacaría de su humilde estado, que le daría un ingenio muy feliz y pondría en eminentísimo lugar, con condición que había de proseguir en su devoción, como había comenzado, y ocupar el ingenio y el oficio en beneficio común, si no quería experimentar en el alma y en el cuerpo un castigo formidable. El, entonces devoto, agradecido y humilde, ofreció cumplir todo lo que se le había propuesto; y la Santísima Virgen, desempeñó su palabra, de darle un ingenio tan aventajado, tan agu-

1 T. IV, loc. sup. cit.

do y singular que se conociese bien ser milagro. Corrió su fama en la ciudad; a todos llenó de admiración; y faltando el obispo, luego le dieron el báculo pastoral. Mas, ¡oh, miseria humana! ¡oh, fragilidad de nuestra naturaleza corrompida! Cuando se vió elevado en dignidad, se desvaneció, olvidó sus promesas y soltó la rienda a sus pasiones...

»Sonó, empero, la hora de la divina Justicia. Aparecieron Cristo, nuestro Señor, y su Santísima Madre sentados en dos sillas de oro. Apareció también San Mauricio con todos sus compañeros, a cuyo nombre estaba dedicado aquel templo, y postrado a los pies del sumo Juez, le pidió hiciese justicia contra el perverso Obispo Udón, y quitase de su Iglesia aquel escándalo. Mandó Su Majestad que fuesen por él; le trajeron a su presencia, y fueron haciéndole cargos. Viendo que a tantas mercedes malogradas no daba, ni podía dar satisfacción, ni había santo que estuviese de su parte, mandó el supremo Juez le quitasen las reliquias que tenía en su Pectoral, y luego fulminó la sentencia de que fuese degollado. Todo se ejecutó; y arrebatando unos demonios el alma y otros el cuerpo, ejecutaron en él castigos y tormentos increíbles.

»No queriendo los santos que quedase ni se enterrase en la iglesia, lo retiraron al campo; pero, no queriendo la tierra, con ser común sepulcro, recibirlo en su seno, ni las fieras en sus vientres, lo echaron en una hoguera, y sus cenizas a un río, de donde los peces huyeron por muchos años: conque alma y cuerpo perecieron con suma infelicidad, quedando sólo el nombre de este desdichado en el mundo».

Así cuenta el triste suceso del famoso Arzobispo de Magdemburg la *Crónica del Carmen*, tomado de los antiguos anales que allí se citan.

No nos toca a nosotros disertar aquí sobre lo que haya de cierto y lo que haya de ponderación en tan estupendo acontecimiento, y menos sobre su autenticidad. Bástanos saber, para nuestro propósito, que así se refería el caso en el siglo XVI, y que con ser tan extraordinario, no es absurdo ni inverosímil, y menos estando de por medio la omnipotencia suplicante de la Virgen Santísima para conceder gracias a Udón, y la negra ingratitud de éste en no corresponder a ellas. Fulgoso, uno de los historiadores citados por nuestro Cronista, cuenta el triste episodio como sucedido en el año 940, y añade a lo dicho que el Arzobispo Magdemburgense sentía sin cesar en su conciencia la voz del remordimiento que, cual voz del cielo, le decía: *Udo, Udo: cessa a ludo*.

En unos apuntes sueltos, que andaban mezclados con las memorias y notas del P. Isidoro en nuestro archivo general de Roma, hay una frase en italiano que parece sonar así en nuestra lengua: «Su vocación, (la de nuestro Venerable), em-

pezó por el dictámen de la razón, con el llamamiento de «Údo, Udo» (1). Mas, lo que empezó por el dictamen de la razón, destello de la luz del cielo, lo iluminó la fe con luz de medio día; y pensando Juan que de la Virgen había recibido tantos o más favores que el Arzobispo Udón, hizo firme propósito, contando con la gracia divina, de arreglar su vida de suerte, que la Santísima Virgen no se avergonzase de él en presencia del Juez eterno. Por eso, para servirla mejor, se dejó llevar de las inspiraciones de Ella, y Ella le llevó, como por la mano, a las apacibles soledades de su místico Carmelo.

Tenía a la sazón Juan de San Pedro 18 años. Corría el de 1582. La Reforma de Santa Teresa acababa de salir triunfante de negras persecuciones. Pasado el temporal deshecho, se dejó ver en todo su esplendor y hermosura el nuevo sol del Carmelo Reformado. El 4 de Marzo del año anterior, 1581, se había celebrado en Alcalá de Henares el primer Capítulo Provincial de los Carmelitas Descalzos, constituyéndose en provincia aparte, por Breve Apostólico de Gregorio XIII. La Santa Reformadora podía, pues, cantar gozosa el *Nunc dimittis* del anciano Simeón. En efecto; al año y medio poco más de la erección canónica de sus hijos los Descalzos con gobierno propio, volaba, el alma de Teresa, en forma de blanca paloma, desde Alba al cielo.

Este mismo año del feliz tránsito de la Madre Fundadora, volaba nuestro joven estudiante desde la Universidad de Salamanca al Noviciado de San Pedro de Pastrana (2).

1 *Notas y Apuntes* sobre N. V. P. Juan de Jesús María. Arch. Gen. Roma.

2 Dice Fr. Juan Márquez en la *Vida del Ven. Alfonso de Orozco*, que este santo agustiniano fué quien indujo a nuestro joven a tomar el hábito en el Carmelo Reformado. No es, pues, aventurado el pensar que el triste fin del Arzobispo de Magdemburg se lo oyese referir Juan de San Pedro al Beato Alfonso de Orozco. (Vid. Nicolás Antonio, *Bibliotheca Hispana*, tom. V, pág. 545).

CAPITULO IV

El novicio de Pastrana

1582—1583

Lo que representa en la Reforma de Santa Teresa el Noviciado de Pastrana.—El Maestro de Fray Juan.—Triste nueva de la muerte de su padre.—Correspondencia con su madre.—Profesión solemne.

Por poco que se conozca la historia de la Reforma de Santa Teresa, se tendrán algunas noticias de lo que en ella es y representa el Noviciado de Pastrana. A quien tales noticias no tuviere, no estará demás el decirle aquí que el Noviciado de San Pedro de Pastrana «es tenido en nuestra Descalcez por Seminario original de ella y por Alcázar de la Reforma Carmelitana. Y aunque Duruelo fué el original solar nuestro, el Noviciado de Pastrana fué el primero que tuvo buena forma en la Orden» (1).

Cinco calidades concurrieron en esta casa, según el Cronista del Carmen (2), que en ninguna otra de nuestros Religiosos se hallan juntas.

La primera, el haber sido prevenida con los avisos del cielo.

La segunda, la asistencia y presencia de Nuestra Madre Santa Teresa a su fundación.

La tercera, ser filiación de N. Ven. P. Fr. Antonio de Jesús; porque hasta que él no llegó, no se puso el Santísimo Sacramento.

La cuarta, el haber merecido a N. P. S. Juan de la Cruz por primer Maestro de novicios, que con su prudente fervor le diese aliento.

La quinta, la multitud de hijos insignes que tanto la han ilustrado (3).

1 *Reforma de los Descalzos*, t. I, l. II, c. 29.

2 Loc. cit.

3 Entre ellos pone el Cronista a N. Ven. P. Fr. Juan, el Calagurritano.

De suerte, concluye el Cronista, que así como ninguna casa nuestra se puede comparar con Duruelo en la dignidad de primer solar y Seminario nuestro, así tampoco ninguna otra puede competir con la de Pastrana en la concurrencia de las dichas cinco calidades.

En cuanto a los avisos del cielo con que fué prevenida esta fundación, alude el historiador a los pronósticos que solía hacer por aquellas tierras castellanas cierto humilde campesino llamado Juan Jiménez de Pedro Corona, señalando un palomar que se alzaba junto a la ermita de San Pedro, enclavada en el cerro en donde se fundó después el convento de carmelitas descalzos.

Juan Jiménez andaba diciendo por allí a cuantos le escuchaban estupefactos: «¿Véis ese palomar de palomas bravas? Pues tiempo vendrá en que se pueble de palomas mansas y blancas que con su vuelo llegarán al cielo».

La profecía se vino a realizar muy pronto.

Un caballero napolitano, teólogo, orador, poeta, matemático, político y militar famoso, después de haber recorrido y brillado en diferentes cortes de Europa y por último en la de España, abandonó el mundo con sus pompas y vanidades, y se retiró a la soledad del desierto del Tardón, cerca de Córdoba. Al poco tiempo, Santa Teresa supo atraerle con muy buena gracia a las soledades del Carmelo. Allí es conocido con el nombre de Fr. Mariano de San Benito. En el mundo se llamaba Ambrosio Mariano de Azaro, gran valido de Felipe II.

Como Fr. Ambrosio Mariano era amigo íntimo del Príncipe Ruy Gómez de Silva, Señor de Pastrana, fácilmente obtuvo de éste la cesión de aquella ermita de San Pedro, enclavada en el cerro del palomar de las palomas bravas. Allí surgió luego, como por encanto, el palomar Teresiano de las blancas palomas, que, en verdad, llegaron con su vuelo a las más altas moradas de la gloria.

A este palomar voló desde la Universidad de Salamanca, como dijimos, el joven estudiante Juan de San Pedro y Ustarroz.

En 1582 tomó el hábito de carmelita descalzo el nuevo novicio; y dejando el apellido del siglo, quiso llamarse en la Religión Fr. Juan de Jesús María, para «olvidarse de su pueblo y de la casa de su padre», y consagrarse enteramente al servicio de Jesús y al culto de María, Reina y Señora del Carmelo (1).

1 Los biógrafos de N. Venerable se olvidaron de apuntar el día y mes en que tomó el hábito e hizo la profesión religiosa; y por más que lo hemos procurado, no hemos logrado saber el paradero del Registro de tomas de hábito y profesiones de Pastrana, en donde ciertamente estarán las tales fechas registradas.

Estaba entonces el Noviciado de Pastrana en sus primeros fervores, y conservaba todo aquel calor espiritual que allí dejara el primer Padre de la Reforma.

Era por entonces Maestro de Novicios el P. Juan Bautista «el Remendado», a quien distinguió este glorioso nombre, —dice el Cronista (1)— el uso de los remiendos de su hábito. Cuando entró Fr. Juan en el Noviciado llevaba ya seis años de Maestro el P. Juan Bautista; pues desempeñó dicho cargo con singular acierto y prudencia desde el 1576 al 1583, en que fué elegido Prior de Mancera.

Con tan experimentado y espiritual Maestro se formó el que, tiempo adelante, había de ser el primer Maestro de novicios de la Congregación de Italia; el que había de educar al futuro Restaurador del espíritu de Elías en la Santa Montaña del Carmelo. Y, dicho sea de paso, así fué como el espíritu primitivo Eliano volvió al solar de nuestros mayores. Santa Teresa reformó la Orden del Carmen en Avila y en Duruelo; allí introdujo la Regla primitiva sin mitigación alguna, y, por lo tanto, allí implantó el espíritu primitivo de Elías, su Padre y Fundador. De Duruelo llevó S. Juan de la Cruz ese espíritu de fervor a Pastrana. De Pastrana lo llevó N. P. Juan de Jesús a Roma, al santo Noviciado de la Escala; y de la Escala lo llevó el Ven. P. Próspero del Espíritu Santo, a las soledades del Monte Carmelo, de donde había salido, a la Fuente de Elías de donde había brotado, y a cuyas orillas se había promulgado la Regla primitiva, dada a San Brocardo por Alberto, Patriarca de Jerusalén y morador entonces del Carmelo (2).

Del fervor grande con que pasó Fr. Juan de Jesús María el año del noviciado, se puede decir lo que él dijo de un su connovicio aragonés, llamado Fr. Pedro de la Madre de Dios,

1 *Reforma de los Descalzos*, t. III, l. X, c. 25. Allí puede leerse el elogio más cabal de este santo Maestro de Pastrana.

2 Con fecha 1.º de Mayo de 1650 escribe el P. Próspero desde el Carmelo al P. Isidoro de S. José, a la sazón Procurador General, diciéndole haber recibido las tres cruces de Caravaca que le envió; pero no la *Vida de N. Ven. P. Juan de Jesús María*, «la cual, añade, me hubiera sido de gran consuelo y provecho, por haber sido mi padre de un modo muy particular, entre todos los hijos espirituales que tuvo en esta vida; y así, ruego a V. R. que cuando se le vuelva a presentar otra ocasión, me la mande de nuevo...» (Cartas inéditas del P. Próspero del Espíritu Santo, en N. Arch. Gen. de Roma).

Otra coincidencia que merece apuntarse: El año que profesó Fr. Juan de Jesús María en Pastrana (1583), nació en Nalda, Provincia de Logroño y diócesis de Calahorra, el P. Próspero del Espíritu Santo.

Se vé que Santa Teresa empezó a negociar pronto en el cielo la manera de reconquistar la cuna de la Orden, pidiendo al Señor que la concediese hijos de grandes alientos que realizasen tan santa empresa.

con quien tantas veces nos encontraremos en esta historia. Dijo, pues, nuestro Fr. Juan escribiendo la vida de su ilustre connovicio esto que nos place aplicárselo a él mismo (1):

«En aquel primer año de aprobación, antes de obligarme con votos solemnes al estado y vida Religiosa, no se puede decir fácilmente con cuántas veras y tenacidad abrazase la severa disciplina claustral; y si de lo que se ve exteriormente podemos juzgar de sus progresos y «de aquellos de los demás connovicios suyos», realmente demostró dejarlos atrás en la vía de la virtud. Porque de más de un gran menosprecio del mundo y de sí mismo, y no curarse nada de las cosas de esta vida, en que fué excelente, se aplicó de manera al estudio de la oración y afectos divinos, que daba poquísimo lugar a los sentidos de gozar de esta vida mortal».

Bien probó Fr. Juan en el Noviciado el gran menosprecio que hizo del mundo y de sí mismo, y el no curarse nada de las cosas de la tierra, al recibir la triste nueva de la muerte de su buen padre, el docto y noble caballero D. Diego. Cumplió como buen hijo con los deberes de piedad filial encomendando a Dios el alma de su querido difunto, y permaneció en su puesto.

Quedaba su madre viuda y con hijas, cuando éstas corrían mayores peligros en la vida. Era Juan el único varón, el heredero directo del apellido de su noble familia y de cuantiosos bienes de fortuna. El mundo le abría sus puertas invitándole a gustar los placeres de la tierra. No había hecho aún la profesión Religiosa. No estaba ligado todavía con los votos. Así y todo, siguió el camino comenzado; continuó en el campo del Carmelo con la mano puesta en la esteva del arado sin volver atrás los ojos.

Por este tiempo le escribía su piadosa madre con frecuencia; no para disuadirle a dejar el claustro y hacerle volver a la casa paterna, sino, como es natural, para consultarle sobre los negocios de familia, y sobre todo para desahogar su corazón apenado con aquel hijo a quien miraba como a santo. Esta correspondencia la continuó Doña Ana hasta el día de su muerte (2).

En cuanto a nuestro Juan, dicen sus biógrafos, que cuando recibía carta de su madre, se la tenía mucho tiempo sin

1 *Vida del Ven. P. Pedro de la Madre de Dios*, por Fr. Juan de Jesús María. De esta vida existe el autógrafo original en español, inédito, en N. Arch. Gen. de Roma. Se publicó en latín, (cuyo autógrafo se conserva allí también), en el tom. III, Ed. Florent., y en el tom. IV, ed. Coloniense.

2 «Y murió su padre antes que él hiciese la Profesión, en el año de 1583. (que ha 45 años), sin verle. Y la madre murió en el año de 1602 (que ha 26 años), sin haberle visto más de una vez, pasando por esta ciudad a su obediencia». Mem. cit. De aquí se colige que el autor de esta Memoria escribía por los años de 1628.

leerla, y al fin pedía al Prelado la leyese, diciéndole que si contenía algo que condujese a su aprovechamiento, se lo podía avisar, porque no quería saber de otras materias.

Como alguien pudiera aquí observar que ello era falta de amor filial, por la poca puntualidad en responder a los asuntos de familia que exigiesen respuesta perentoria, es bueno hacer constar que leyendo, como leen, los Superiores las cartas de sus Religiosos, según está ordenado en nuestras Constituciones, habían de obligar de seguro al novicio a ser puntual en sus respuestas a las cartas de su piadosa madre, cuando fuere menester.

El Cronista de la *Rejorma* (1) alaba el proceder de Fray Juan, y con razón; porque empezó a practicar siendo novicio lo que tantas veces practicó N. Madre Santa Teresa con las cartas que recibía de un santo y sabio confesor, queriendo éste probar a la Santa en cosa tan meritoria por lo mismo que es tan costosa. Y no hay que decir lo costoso que es para un hijo el no leer enseguida las cartas de su madre, por más espiritual que aquel fuere, como de fijo lo era nuestro novicio.

Pasado el año de prueba, hizo Fr. Juan su profesión solemne, única que entonces se hacía. Contaba ya diez y nueve años de edad. Y este mismo año de 1583 le enviaron los Superiores a continuar sus estudios en nuestro Colegio de Alcalá de Henares, tan famoso en el mundo de la Filosofía por el celebrado Curso Complutense.

1 T. IV, l. XIV, c. 9.

CAPITULO V

Religioso y estudiante

1583-1584

Un proverbio de los Colegios Teresianos fué el programa de Fr. Juan de Jesús María.—«Religioso y estudiante y el Religioso delante».—El estudiante en Alcalá.—Envíale el P. Doria a la nueva fundación de Génova.—Despidiéndose de su madre.—*Ex Ibero ad Tiberim*, haciendo escala en Génova, la Superba.

En 1571 se fundó en Alcalá de Henares un colegio de carmelitas descalzos, que fué el primero y de los más insignes de la Orden. Tuvo este colegio por primer Rector a N. Padre San Juan de la Cruz, quien le dió el temple debido a la virtud y a las letras. De tal manera estampó el gran Doctor Místico en el corazón de aquellos primitivos colegiales el amor a la virtud, prefiriéndole siempre al estudio de las letras, que vino a quedar como proverbio en aquella casa de estudios, y fué repetido después, a cada paso, en todos los Colegios Teresianos aquel dicho: «Religioso y estudiante, y el Religioso delante» (1).

Este sapientísimo proverbio fué el programa de Fr. Juan de Jesús María, no solamente en su vida de escolar, sino también durante su vida entera.

Con los fervores que sacó del Noviciado de Pastrana, es fácil adivinar cómo aprovecharía el tiempo en el estudio cuando la obediencia le mandó a oír Teología al Colegio de Alcalá, sin resfriarse en aquellos primitivos fervores.

Muy pronto se dió a conocer en las aulas complutenses el talento del joven Religioso, especialmente en las disputas escolásticas en las que, sin pretenderlo, descubría todas las luces de su clarísimo ingenio, llamando la atención, como en Salamanca, de maestros y condiscípulos.

Oyólo cierto día defender unas conclusiones el P. Nicolás

1 Vid. *Obras de San Juan de la Cruz*, Ed. crit., t. I, pág. 51.

Doria, Provincial entonces de la Reforma, y prendado de las buenas cualidades del joven colegial, puso en él los ojos para enviarle a Génova, al convento que él mismo acababa de fundar allí, esperando que había de ser Fr. Juan el que más ayudase a la observancia regular, y el que más acreditase en Italia la nueva Descalcez con su ingenio y con su espíritu.

El P. Doria no se equivocó en sus cálculos, según lo irá confirmando esta historia.

Antes de salir Fr. Juan de España, a donde nunca más volvió, fué a despedirse de su madre y hermanas, ya que tenía que pasar por Calahorra para ir adonde la obediencia le mandaba, según quieren sus biógrafos: cosa que no nos atrevemos a contradecir nosotros por no saber el itinerario fijó que siguió nuestro colegial cuando partió con rumbo a Italia. Mas, yendo como iba al extranjero, es de presumir que el P. Doria le enviase expresamente a Calahorra para despedirse de su familia, aunque no tuviese que pasar por allí «al ir a su obediencia». Sea de ello lo que fuere, sólo sabemos que partió de España para Italia en los últimos meses del año 1585, en compañía del P. Cosme de la Madre de Dios, quien después de haber vivido en Génova durante algunos años, al volver a España, como socio al Capítulo Provincial, pereció en un naufragio (1).

Cuando llegaron nuestros viajeros a la ciudad *Superba*, estaba la fundación de los carmelitas descalzos en sus principios. La acababa de erigir, como decimos, el P. Nicolás Doria. El Capítulo de Almodóvar, celebrado en el mes de Marzo de 1583, le dió amplios poderes para ir a fundar conventos de la Reforma en Roma y aun por toda la Italia. El P. Nicolás, después de haber recibido en Soria de manos del P. Gracián las patentes y cartas comendaticias necesarias, se puso en camino de su patria. Llegó a Génova por el mes de Noviembre de 1584, y fué recibido con grandes muestras de alegría y regocijo, como se debía al descendiente del *Gran Giovanne D'Oria*, Libertador de la ciudad. Estaba entonces allí el Reverendísimo Padre Cafardo, General de la Orden Carmelitana, quien al saber los proyectos que traía el P. Nicolás de fundar en Roma y en toda Italia, no dejó de poner muy serias dificultades. Mas, como el dicho P. Nicolás tuviese de su parte la nobleza y el apoyo de entrambos Cabildos de Génova, fué le más fácil empezar a fundar allí que en Roma; y por eso dió allí principio la Reforma en Italia.

Allanadas que fueron todas las dificultades, que no hace

al caso referir aquí, «el 1.º de Diciembre de 1584, con la licencia del Rvmo. Mons. Cipriano Pallavicini, Arzobispo, y del Serenísimo Senado, con todos los votos favorables (1), el Padre Nicolás Doria recibió del Abad de San Mateo, delegado para el caso, y tomó posesión de una capilla dedicada a Santa Ana, situada fuera de la puerta llamada *il Portello*, en un lugar eminente dicho *Bachernia*; y enseguida, acomodando las pocas celdas anejas a la capilla, según la Regla, empezó a vivir vida común con sus compañeros, que fueron: el P. Pedro de la Encarnación, sacerdote, el P. Juan de Santiago, el cual de hermano lego había pasado a ser sacerdote, y Fr. Juan de la Miseria» (2).

Elegido Provincial el P. Doria en el Capítulo de Lisboa, celebrado en Mayo de 1585, volvió a España; y una vez allí su primer cuidado fué el buscar excelentes sujetos para establecer con buenos principios la Reforma en Italia. El primero en quien puso los ojos, como hemos visto, fué en Fr. Juan de Jesús María, una de las primeras figuras de la futura Congregación de Carmelitas Descalzos, una de las primeras columnas en donde descansó tan hermoso edificio, y uno de los primeros en llegar, es decir, el primero en llegar de los cuatro excelentes varones sobre los cuales recayó todo el peso del establecimiento de la Congregación de Italia.

La *Historia Generalis* de dicha Congregación trae al frente de sus dos grandes volúmenes una bellísima lámina, que por lo curiosa y significativa, queremos describir aquí por creerla muy propia de este lugar.

La lámina en cuestión representa una barca alegórica tripulada por cuatro carmelitas descalzos. La barca va surcando el mar Mediterráneo desde el Ebro al Tiber. Así lo dice el pabellón que lleva enarbolado: *Ex Ibero ad Tiberim*. En medio de esta cifra se ve el escudo de los carmelitas descalzos. El Ebro está representado por un anciano de luenga barba que, ánfora en mano, vierte su linfa cristalina en el mar. El Tiber se ve simbolizado por un hombre de edad madura, con una

1 Entre los graves varones que componían el Senado hay apellidos tan nobles como el de Spínola, Chiavari, Centurioni, Pallavicini, D'Auria o Doria y otros semejantes.

2 Catalogo dei Religiosi Carmelitani Scalzi della Provincia di S. Anna di Genova, en el Archivo de aquel Convento. También se conserva allí el *Liber Instrumentorum Conventus S. Annae* con las actas de la fundación.—En cuanto a la estancia de Fr. Juan de la Miseria, hay muchos documentos en los archivos de Italia en donde consta, aunque el P. Francisco de Santa Teresa diga (*Reforma*, t. II, l. VI, c. 29) «que no se halla memoria de ello en los Archivos españoles ni en el «Diario de Fray Juan de la Miseria».

reja en la mano, y ciñendo la frente con los romanos laureles. Aparece el Tiber recostado sobre un cogín de flores y entre frutas, y teniendo a su lado la famosa loba que está amamantando a Rómulo y Remo pequeñuelos. En lo alto, y hendiendo los aires, va el Profeta Elías señalando con su espada de fuego el derrotcro de la navecilla, y llevando por delante dos angelillos que sostienen la Historia del Carmelo. Manejando el timón o gobernalle va Santa Teresa de Jesús; mientras sentada a la popa, se deja ver la Virgen del Carmen como Señora y Patrona de la nave. Los cuatro tripulantes o remeros son: Fr. Juan de Jesús María, Fr. Pedro de la Madre de Dios, Fray Ferdinando de Santa María y Fray Domingo de Jesús María. Todos en su apellido llevan el nombre bendito de la Señora, todos visten su sagrada librea, todos navegan con un tesoro escondido en la barca. Con nuestro Fr. Juan va la Mística Carmelitana; con el P. Pedro el celo apostólico y profético de Elías; con el P. Ferdinando el don de gobierno y el espíritu doblado de Eliseo; con el P. Domingo Ruzzola el don de gentes y todos los más santos átractivos para hacer la virtud atractiva, a semejanza de su Madre santa Teresa.

La vida y virtudes de los cuatro venerables Religiosos acreditan sobradamente lo que decimos sobre el distintivo y cualidades características de cada uno.

La barca de nuestra alegoría va con rumbo a Roma, pero hace escala en el puerto de Génova la *Superba*.

Allí deja por ahora, al más genuino representante de la Mística Carmelitana.

CAPITULO VI

Preparándose para el Sacerdocio

1584-1590

El Maestro de Teología de Fr. Juan.—División del tiempo.—Sus oraciones.—Fiel a su programa.—Ordenándose de sacerdote.—Cómo celebraba el santo sacrificio de la Misa.

El primer año de la estancia de Fr. Juan de Jesús María en Génova se pasó con todas las estrecheces anejas a las nuevas fundaciones. Mas, según se iban agrandando los claustros y aumentando las celdas, gracias a la munificencia y caridad de los Dorias y Spínolas, iban llegando nuevos Religiosos de España a ocuparlas, para poder dar principio a la más rigurosa observancia.

Según la Historia manuscrita de la Provincia de Génova (1), se inauguró solemnemente la Iglesia de Santa Ana y se estableció en debida forma la comunidad a fines de 1586, contando ya con nueve Religiosos, todos ellos venidos de España. Estos eran: Los Padres Cristóbal de S. Alberto, Prior; Ferdinando de Santa María, Subprior; Pedro de la Purificación, Pedro de la Encarnación, Cosme de la Madre de Dios, Jerónimo de S. Hilarión, Juan de S. Angelo, Fr. Juan de Jesús María, corista, y Fr. Juan de la Miseria, laico.

Poco después llegaron tres más con los que se formó un verdadero apostolado. Fueron los Padres Angelo de la Resurrección, Francisco del Santísimo Sacramento, «profeso de Pastrana y uno de los primeros ingenios de la Universidad de Alcalá», y el P. Domingo de la Presentación: éste último lo mandaba expresamente el D. Doria para lector de Fr. Juan de Jesús María, con mucho encarecimiento por parte del P. Nicolás de que formase un buen teólogo de aquel joven estudiante.

El P. Domingo, natural de Foronda, pueblecillo de la Provincia de Alava, era doctor en Sagrada Teología, ciencia

1 Cap. VII, pág. 26.

que enseñó públicamente en la Universidad de Granada antes de entrar en la Reforma de Santa Teresa. Fué varón celebrísimo en su tiempo por su ingenio, erudición, ciencia sólida y virtud maciza. Tiempo adelante ejerció el cargo de Provincial de Cataluña y en tal concepto le veremos asistir al Capítulo General de Cremona. Más tarde fué Definidor General de la Congregación de España (1600).

El P. Domingo conoció luego las relevantes prendas del discípulo que se le encomendaba, y pudo después gloriarse con razón de haber sido su maestro. Tuvo mucho cuidado de enseñarle el valor de la virtud antes que el de la ciencia, y más con él ejemplo que con las palabras; así como le supo explicar con mucho método y doctrina la Teología Mística, gloria y patrimonio nuestro, enseñanza que empezó muy temprano a difundirse por todos los Colegios Teresianos.

Con tal maestro, y tan práctico en dar lecciones de Sagrada Teología, pudo salir el discípulo otro maestro consumado.

Tampoco aquí dejó atrás el estudiante al Religioso: sino, antes bien, el Religioso sacaba muchos pasos de ventaja al estudiante, según se lo tenía propuesto en su programa.

Entonces empezó a gustar Fr. Juan las delicias que se encuentran en el estudio de las Sagradas Escrituras. Abríalas con gran reverencia. Leíalas como si fuesen cartas íntimas y auténticas que Dios mismo le escribía, según la bella expresión de S. Gregorio. Recorriálas una y muchas veces; y siempre que las leía o estudiaba, hacía lo de rodillas y con la cabeza descubierta. El mismo honor y reverencia concedía a la Suma de Santo Tomás, por ser doctrina, como él decía, recomendada por los Sumos Pontífices y Concilios, y aprobada por el Crucifijo. De esta época son sus dos *Orationes in Natali Divi Thomae*: la primera la pronunció en 1585 y la segunda en 1587 en la festividad del Angel de los Escuelas (1).

En cuanto a las Sagradas Escrituras, no es ponderación el decir que en su mayor y mejor parte se las sabía de memoria; pues no se da un vistazo a ninguno de sus escritos, por breves que fueren, sin encontrarse a cada paso con un tejido primoroso de sagrados textos, siempre traídos a propósito y con tal oportunidad, que se ve lo espontáneos que brotaban de su pluma. Nada tiene esto de extraño en quien manifestó siempre un culto especial por la memoria: cosa que dejó muy recomendada en la *Instrucción de los Novicios* por estas palabras (2): «Viniendo ahora—dice—al ejercicio de la memoria, será muy útil consejo para el Maestro el que trate

1 Ed Florent, t. III, pp 540-45.

2 Parte III, cap. 6.

de que la ejerciten sus novicios, haciéndoles estudiar la *Instrucción* escrita para ellos; y será muy bueno que ofrezca algún premio al primero que aprendiese más pronto de memoria y recitase mejor un párrafo cualquiera de la primera o segunda parte de la Instrucción referida. Así, con doble emulación, irán aprovechando en virtud y en ciencia, y emplearán el tiempo en algo muy provechoso: lo cual es más importante todavía en la edad de la juventud».

En cuanto a la división del trabajo fué siempre nuestro Venerable muy metódico, y sus libros son en esto fiel espejo de su alma. Tal vez los libros son los mejores espejos de los sabios, en cuestión de método, aunque ellos ni lo piensen ni lo pretendan.

Tenía Fr. Juan muy bien distribuídas las horas que contaba por suyas, después de haber acudido puntualmente a todos los actos de la comunidad. Ponía sumo cuidado, antes de empezar sus tareas literarias, en pedir las luces de lo alto para estudiar con más aprovechamiento; pues sabía bien que esto no era perder tiempo, sino abrir de par en par las puertas de la inteligencia a la luz de la sabiduría. Tal vez de aquellos días de su vida de colegial data aquella bellísima oración que insertó luego en la *Instrucción de los Estudiantes*, y que se reza en nuestros colegios antes de empezar el estudio.

Héla aquí:

«Señor mío Jesucristo, que eres la verdadera Sabiduría de Dios, la cual no acostubraste a comunicar sino a los sencillos y limpios de corazón: purifica mi alma con el fuego de tu amor divino; fortifica mi entendimiento y mi memoria para aprender las letras sagradas u honestas, según tú mismo me lo mandas, y por medio de las cuales sólo te busque a Ti, sólo te ame a Ti, sólo sepa lo que eres Tú; pues todo lo que se busque y todo lo que se ame y todo lo que se sepa, fuera de Ti, es manifiestamente insípido (1).

Y ya que hablamos de oraciones compuestas por N. Venerable, pondremos aquí la que compuso con el fin de santificar el tiempo de la recreación meridiana que se tiene en la Orden por espacio de una hora para aflojar un poco el arco tirante

1 En latín, que es como la compuso N. P. Juan, dice así: «Domine Jēsu Chrīsti, qui vera Sapientia Dei es, quam non nisi puris sincerisque mentibus suevisſi communicare: purga hanc animam meam igne amoris tui; intellectum memoriāque confirma ad perdiscendas quas tu ipse praecepis sacras vel honestas litteras, quibus Te unum quaeram, Te unum diligam. Te unum sapiam; extra quem quisquis aliquid quaerit, quisquis aliquid diligit, quisquis aliquid sapit, manifestissime desipit: Qui vivis, etc.—Vid. *Instructio II Scholarium*, N.º IV, tom. III, pag. 260.—En estos años de estudiante compuso también un tratadillo titulado *De Septem Sacramentis*. El P. Ildefonso es de parecer que N. Venerable lo escribió el año de 1585.—Vid. *Opera omnia*, t. II, pp. 678 y ss.

de la observancia. Esta oración se dice a la salida del refectorio y antes de empezar la recreación de nuestros Religiosos. Héla aquí:

«Señor, Dios mío: os pido humildemente que este acto de recreación que he de pasar en compañía de vuestros siervos y mis hermanos, sea de vuestro agrado y para vuestra mayor gloria. Concededme la gracia de que este ejercicio me sirva para continuar después las obras de vuestro servicio con más ánimo y fervor. Esta misma gracia os pido también a Vos, oh Virgen María, Madre nuestra y augusta Reina del Cielo».

Así santificaba el estudio, la observancia y el recreo. Así realizaba su programa de «Religioso y estudiante, y Religioso delante» (1).

Así se preparaba santamente para recibir las órdenes sagradas.

Hasta el mes de Febrero de 1590 aparece su nombre en los libros del convento de Santa Ana con el humilde título de Fr. Juan de Jesús María, *corista*. Desde aquella fecha lleva en los registros el de *Padre* Fray Juan: el cual nombre de *Padre* se da entre nosotros únicamente a los sacerdotes. Podemos, pues, presumir con fundamento que recibió el orden sacerdotal en las témporas de la Cuaresma de aquel año, contando ya 26 de edad. Y aunque aquí, como en otros lugares, fueron harto deficientes en cuestión de fechas sus primeros biógrafos, mucho nos dijeron, sin embargo, en lo más importante y principal, como es lo tocante al modo de prepararse a recibir las órdenes sagradas, a la santidad con que se acercó al altar santo, a la pureza con que se preparaba para celebrar el santo sacrificio de la Misa y al don de lágrimas con que la celebraba.

No por estar tan dedicado, dicen, a los estudios faltaba nuestro Colegial a su aprovechamiento en la virtud; porque era tan dueño de sus operaciones y tenía el ingenio tan a raya, que nunca le hurtó las horas que tenía dadas al espíritu. Al primer golpe de la campana, se hallaba en el coro, libre de los cuidados y especies escolásticas, como si nunca las hubiera tenido impresas en la mente, no atreviéndose la imaginación a estorbar su empleo a la voluntad; que es privilegio pocas

1 Otra ininidad de oraciones compuso N. Venerable para santificar todos y cada uno de los actos del Religioso y de la Comunidad, según pueden verse, principalmente en la *Disciplina Claustralis*. Todas sus oraciones son *breves y fervientes*, y llenas de tanta unción y suavidad que parecen oraciones litúrgicas. Véanse, como muestra, aquellas del cap. II de dicha *Disciplina claustral* para uso del Religioso. «*Dum se vestit, dum exit e cella, dum cum proximis loquitur*», etc., etc.

veces experimentado aún en los muy recogidos y espirituales, quienes, en el mayor ocio y negocio de su atención, esta potencia inquieta, «la loca de la casa», como llamaba N. Madre Santa Teresa a la imaginación, les trae a la hora de hablar con Dios mil discursos y razonamientos propios de las escuelas.

Mas, en esta escuela de la oración salía nuestro estudiante rico en virtudes por lo mucho que en ella se aprovechaba. La modestia, tesorera de todas, era como natural en sus palabras y acciones. El silencio ni pesado ni enfadoso, tan ajustado a los ápices de la Regla y Constituciones, que callando como prudente, al tiempo de hablar era cátedra su boca de espirituales y provechosas doctrinas. Su puntualidad en los actos comunes, estímulo de la devoción y reprehensión de la tibieza. El retiro en su celda, cuando no le obligaba la comunidad a dejarla, u otra precisa ocupación, era tan inviolable como si no viviera en el Convento; con lo cual dando lugar a Dios y a sus estudios, quedaba de todas maneras ganancioso.

Con estos ejercicios se dispuso al Sacerdocio; y ya ordenado de sacerdote, celebraba el santo Sacrificio de la Misa con tal preparación de penitencia y tal don de lágrimas, «que inundaba los pañizuelos», con que las sacaba también a los oyentes. Lo que en su alma gozaba al celebrarla y lo que en ella le favorecía el Señor, aunque no se veía, se adivinaba; pues era tanto lo que se transfundía por su encendido rostro, que los más fervorosos se disputaban el ayudarle a misa, porque sin sentir, sentían nueva devoción y nuevo espíritu. Nunca por ocupaciones, aunque fuesen muy precisas, la abreviaba: indicio cierto de la superioridad de su ánimo y de su interior quietud; pues ni negocios, ni oficios, ni ocupaciones le hacían salir de su compás, ni quitar parte alguna de su veneración a tan alto ministerio.

Con esto, el nuevo sacerdote era una lección viviente para todos los Religiosos de su convento.

CAPITULO VII

Al Capítulo General de Cremona

1591-1593

El discreto del convento.—Maestro de estudiantes.—Con el P. Doria a Cremona de teólogo consultor.—Fiestas capitulares y disputas escolásticas.—*Istine sunt fratres simplices?*—Paz y concordia al separarse carmelitas calzados y descalzos.

Tantos y tales ejemplos de virtud y de discrección daba en su comunidad el nuevo Sacerdote, que al año siguiente de ser ordenado (1591) vemos que firma en los libros como discreto del convento o consejero del Prior de Santa Ana.

Mucho nos llama la atención que fuese antepuesto en aquel oficio a otros padres graves de la comunidad, principalmente por lo que toca al P. Juan de S. Jerónimo, religioso de grande prudencia y experiencia, Ex-procurador general de la Reforma en la curia Romana. Por donde se ve que ya desde su juventud iba el P. Juan aventajando en don de consejo y don de ciencia a los más graves ancianos.

Nombráronle también Maestro de estudiantes y en este oficio se hallaba ocupado cuando el 18 de abril del 1593 llegó a Génova el P. Nicolás Doria, el cual, acompañado de buen número de descalzos, se dirigía al Capítulo General de la Orden que había de celebrarse en Cremona por la fiesta de Pentecostés de aquel mismo año.

El Capítulo General de Cremona es célebre en nuestros anales por haberse decretado en él la completa separación de carmelitas calzados y descalzos, quedando desde entonces como dos ramas de la gran Familia Carmelitana: como dos ramas frondosas del árbol bendito del Carmelo.

Iban, pues, los Descalzos a Cremona con el proyecto de pedir dicha separación de la manera más fraternal y con ánimo conciliativo, en bien de unos y otros, por amor a la paz y tranquilidad de todos y para gloria de Dios y de la Orden de su divina Madre.

Llevaba el P. Doria entonces el título de Vicario General

de los Descalzos, pues para este cargo había sido elegido en el Capítulo de Madrid en 1588.

Iba bien provisto de cartas de Felipe II, Padre de la Reforma Teresiana, para el Duque de Sessa, Embajador de España en Roma, para el Cardenal Pinelli, Protector de la Orden del Carmen y para otros insignes personajes de la Corte pontificia. Y no se contentó con llevar tan sólo cartas del Rey; sino que buscó y obtuvo otras de muchas personas de viso entre el clero y la nobleza. Sin descuidar el auxilio divino, buscó el P. Nicolás, en cuanto pudo, el favor humano.

Iba acompañado, además, de buen número de Descalzos, de lo más lucido que tenía la Reforma, de aquellos de los cuales pudo ya gloriarse en vida la Santa Reformadora. Entre éstos iban los Padres Agustín de los Reyes, Rector del Colegio de Sevilla, Juan de Jesús, Roca, el diplomático, Francisco de la Madre de Dios, General más tarde en España (1600-1606), Diego de la Encarnación, misionero famoso de nuestras misiones del Congo, Juan de Jesús María Araballes, Rector del Colegio Complutense, Francisco Crisóstomo, Prior de Ubeda y Diego Evangelista, Definidor General, «ambos tan eminentes predicadores, que no se encontraba en toda España quien les aventajase en el púlpito. Iba también entre ellos el P. Domingo de la Presentación, Provincial de Cataluña, a quien ya conocemos por haber sido el profesor de Teología de nuestro Venerable.

Como si llevara de España poca escolta lucida, todavía se escogió el P. Doria en Génova lo mejor que había en el convento de Santa Ana. De allí se llevó los Padres Pedro de la Madre de Dios, futuro predicador Apostólico, Ferdinando de Santa María, primer General que fué de la Congregación de Italia y Juan de Jesús María, el Calagurritano, a pesar de ser aún tan joven, pues quizá y sin quizá fuera el más joven de los que iban a Capítulo, ya que no contaba entonces más allá de 29 años de edad y 3 de sacerdocio.

Sumaban, pues, los Descalzos hasta unos 20, entre capitulares, teólogos consultores y predicadores; que de todo ello era menester en aquel tiempo en que con tanto aparato se celebraban los capítulos generales de las Ordenes Religiosas. Y no eran los nuestros muchos en comparación de los que se reunieron en Cremona; puesto que según las Crónicas llegaron a juntarse allí unos *cuatrocientos* carmelitas: cosa nada de maravillar en aquellos tiempos monásticos (1).

1 Y eso que ya iban en disminución; porque, según Badley, (cit. en *Monumenta hist. Carm.*, p. 59), en el Cap. Gen. de Bruselas, habido bajo la presidencia del B. Juan Soreth, intervinieron más de mil carmelitas: «*Aliud Capitulum celebravit Bruxelle a. MCCCCLXII ubi erant plus quam mille (?) fratres*». Ni éstos parecerán muchos a quien recuerde el famoso *Capítulo franciscano de las esteras*.

La ciudad recibió a los Religiosos con grandes muestras de afecto y de veneración, sintiéndose muy honrada con que celebrase en ella su Capítulo General una Orden tan gloriosa como la de Nuestra Señora del Monte Carmelo.

A pesar de estar los conventos, con ser grandes, llenos de Religiosos, nuestros Descalzos encontraron desembarazado y a su disposición el Santo Noviciado, para que se alojaran en él, y gozasen de perfecta quietud y libertad, dándoles la llave para que nadie penetrase allí sin permiso de ellos. Diferencia fué esta que siempre agradecieron y estimaron en mucho los Descalzos, conforme lo hicieron constar en los escritos de la época.

Llevaba intención el P. Nicolás Doria, y así lo había acordado con sus compañeros de viaje, de dar el voto para General de la Orden al M. R. P. Miguel de Carranza, Vicario General de los Calzados de España, el cual sobre sus muchas letras y profunda piedad, tenía un amor grande a Santa Teresa y a su Reforma; por lo que podían entenderse muy bien con él para negociar la separación que pretendían. En las cartas del Rey al Duque de Sessa, se decía entre otras cosas, que apoyase «por todos los caminos lícitos» a los Descalzos en sus pretensiones sobre la elección del P. Carranza, por creerlo «de mucho servicio de Dios y bien de todos»; pero que se hiciese «sin violentar las elecciones».

A pesar de todo, no fué del mismo parecer el P. Juan Bautista de Ronda, que llegó a Cremona directamente desde Roma, en donde desempeñaba el cargo de Procurador General de los Descalzos. Dijo el de Ronda que no pretendieran elegir al P. Carranza; porque el P. Juan Esteban Chizzola, Procurador General que había sido por muchos años, y a la sazón Vicario General de toda la Orden, contaba con la benevolencia del Papa y con los votos de casi todos los Calzados; y que no era bien que los Descalzos turbaran aquella unión con otros pareceres, porque por ese camino se perdería lo que se buscaba. Manifestó además, que él estaba en muy buenas relaciones con el P. Chizzola, y que eran muy amigos en Roma siendo ambos Procuradores Generales; y sobre eso, que el P. Chizzola era hombre muy puesto en razón y de relevantes prendas; que sabría honrar a la Orden y dar contento a los Descalzos sin disgustar a los Calzados.

Con estas razones del de Ronda, expuestas en la asamblea de los Descalzos, mudaron éstos de parecer, como hombres cuerdos y prudentes.

Llegado el Domingo de Pentecostés, que fué a 6 de Junio, tuvo lugar la apertura del Capítulo. Fueron entrando en la

sala capitular los reverendísimos Padres Gremiales, e iban ocupando sus puestos según el Secretario leía sus nombres. Después del General tenía asiento el Provincial de Tierra Santa, a quien tocaba publicar y confirmar al General electo. A éste seguían, en calidad de definidores, los Provinciales, y a éstos los Socios por orden de antigüedad de sus respectivas provincias. Por cierto, que aquí tuvo lugar un episodio curioso que se le pasó por alto al Cronista de España, pero que lo trae el de Italia (1).

Sucedió que según iba leyendo el Secretario la lista de Capitulares, para que ordenadamente ocupasen sus puestos respectivos, a cada nombre de Carmelita Calzado añadía el título de Doctor o Maestro, ya que todos ellos lo eran y muy dignamente. Pero, como los Descalzos prefirieron el ser doctos a ser doctores, y aunque fuesen esto último tenían prohibido el llamárselo, dieron simplemente sus nombres al Secretario sin doctorados ni magisterios; por lo cual, cuando les tocó el turno, el Secretario del Capítulo les llamó con esta sencilla frase, tal vez un poco recalcada, por lo que luego llamó la atención de los concurrentes: *Accedant Fratres nostri simplices*, dijo: «Pasen nuestros Hermanos simples». Los cuales obedecieron simplemente y pasaron a ocupar sus respectivos puestos.

Procedióse luego a la elección, y fué elegido por Prior General de la Orden el Rvmo. Maestro Fr. Juan Esteban Chizzola, Cremonense, con 68 votos de los 72 votantes de que se componía el Capítulo: «número de los Discípulos de Cristo». Tres votos tuvo el doctísimo P. Maestro Alfi Mattioli y uno el P. Miguel Carranza (2).

Era costumbre en aquellos días el celebrar los Capítulos Generales con tesis y controversias públicas y con sermones predicados en las principales iglesias del lugar en que se celebraban. Estos sermones miraban más directamente al aprovechamiento del pueblo; aquellas controversias iban encaminadas a los hombres de letras. De unos y otras eran encargados los más famosos maestros y doctores que con este fin acudían a dichas asambleas. Siempre los tuvo la Orden del Carmen muy sabios y celebrados, y dignos de figurar al lado de los de otras Ordenes Religiosas.

Iban predicando los mejores oradores en las diversas iglesias de Cremona, según el orden señalado de antemano; e iban

1 *Hist. Gen.*, t. I, l. I, c. 17.

2 P. Gabrtel Wessels, *Acta Capitulorum Generalium* (Romae. 1912) p. 579.

defendiendo los maestros y doctores sus tesis escogidas; y no hay para qué decir que los del Carmen Calzado cumplían todos como buenos.

Tocó el turno a los Descalzos; y aquí fué la expectación de todos, Religiosos y seglares. El martes de aquella Pascua de Pentecostés predicó por la mañana en la Iglesia de San Bartolomé el P. Pedro de la Madre de Dios. Hizolo en italiano, lengua que ya poseía admirablemente y fué tal la elocuencia y unción sagrada con que predicó, que todos se hacían lenguas del futuro Predicador Apostólico. Pero subió de punto la admiración de todos, dicen las Crónicas, cuando al día siguiente el mismo orador defendió ciertas conclusiones escolásticas, presididas por el P. Agustín de los Reyes, Rector del Colegio de Sevilla. Y no supieron los concurrentes qué admirar más, si la elocuencia del predicador o la profundidad del teólogo.

Pero, cuando al siguiente sábado llególe la hora al Padre Juan de Jesús María de propugnar las tesis públicas bajo la presidencia de su antiguo profesor Fr. Domingo de la Presentación, creció tanto la admiración de los presentes, que no pudieron menos de prorrumpir entusiasmados: *Istine sunt Fratres simplices?* ¿Son éstos, por ventura, los Hermanos simples?...»

Era tal la vivacidad de ingenio del P. Juan, dice su primer biógrafo (1), lo acertado y maduro de sus juicios, la prontitud y precisión de su memoria al repetir argumentos y dar soluciones, que no podía desearse más. Y como después de responder a todos los argumentadores quedase todavía algún tiempo hasta cumplir el reglamentario, él mismo se puso subtilísimas objeciones, que en el acto soltaba a satisfacción de todos. Y como todo esto lo hiciese, no con jactancia ni vanidad, sino con singular sencillez y modestia, ganóse las simpatías de todos, y ello hizo que los Descalzos ganasen también en gracia y estimación en el ánimo de los Calzados, hasta el punto de concederles ya, sin grandes dificultades, la separación y gobierno propio, en vista de los talentos con que contaban para gobernarse. De manera que la Reforma Teresiana debió este beneficio en buena parte a la doctrina y virtudes del P. Juan de Jesús María».

Así habla el P. Isidoro, mientras por su lado dice así el P. Francisco de Santa María (2): «Este Padre (Fr. Juan) llenó de estupefacción a todo el Capítulo y a toda la Ciudad; pues sin menoscabo de su rara modestia, descubrió tal abundancia de doctrina, memoria tan feliz, tan rica erudición, y

1 P. Isidoro, *Vita Ven.*, cap. VII.

2 *Reforma de los Descalzos*, t. II, l. VIII, c. 67.

sobre todo tanta claridad al explicar su doctrina, tanta facilidad en soltar los nudos de los argumentos, que pudo ser juzgado por uno de los singulares talentos de aquel siglo... por lo cual nuestros Descalzos, al volver a España, dieron la palma al P. Fr. Crisóstomo en los discursos y al P. Fr. Juan de Jesús María en las controversias Teológicas».

Con mucha razón, pues, uno de nuestros Padres Calzados escribió dos años más tarde, hablando de los Descalzos (1): «Es de admirar los varones esclarecidos que hay entre ellos en ciencias y letras; los lectores y predicadores famosos que tienen, según lo demostraron en cátedras y púlpitos durante el Capítulo General celebrado en Cremona».

En una de las últimas sesiones, el P. Juan Bautista, Procurador General de los Descalzos presentó al Capítulo una súplica muy razonada, a nombre de toda la Reforma Teresiana, pidiendo se les permitiese a los Descalzos el separarse de los Calzados para formar una Congregación aparte con gobierno propio y superiores Generales independientes; esto lo pedían *propter bonum pacis, tranquillitatis, et augmenti, tam totius Ordinis quam dictae Congregationis Discalceatorum* (2). Puesta a votación, fué aprobada dicha propuesta, y concedida la separación por todos los votos menos uno. Por donde se ve la paz y concordia que reinó en aquel acto. La separación quedó confirmada por la autoridad Apostólica de Clemente VIII a 20 de Diciembre del mismo año de 1593 (3).

Desde entonces quedaron divididos o por mejor decir separados, los Hermanos de la Virgen María del Monte Carmelo en Calzados y Descalzos, emulándose mutuamente por engrandecer y glorificar a la común Orden Mariana y a su Excelsa Reina y Señora, la Virgen Inmaculada que vió Elías en la blanca Nubecilla del Carmelo.

1 P. Fr. José Falco, *Historia Carmelitana*, Placentiae, 1595, cit. por el P. Isidoro en la *Hist. Generalis*, t. I, l. I, c. 17.

2 P. Wessels *Acta Capit.*, p. 593.

3 Bullar. Carm., t. II, p. 968; P. Wessels, loc. cit.; *Reforma de los Descalzos*, loc. sup. cit.; *Historia Generalis Congr. Italiae, ut supra*.

CAPITULO VIII

Maestro de novicios en Génova

1593-1598

Es nombrado el P. Juan Maestro de Novicios.—Su vocación para este cargo.—Sus dotes naturales.—Su método.—Su libro de oro: *Instrucción de los Novicios*.

De vuelta del Capítulo de Cremona, estableció el P. Nicolás Doria en Génova un noviciado en la debida forma; ya que hasta entonces se habían educado en aquella casa algunos novicios muy religiosamente sí, pero sin esa disciplina rigurosa que rige en nuestros noviciados.

Viendo el P. Doria lo que era y lo que valía el P. Fr. Juan, le nombró por Maestro de novicios, siendo así N. Venerable el primero que tuvo la Congregación de Italia, y el que plantó en ella toda la observancia y fervores del Noviciado de Pastrana. Este milagro, como si dijéramos, lo hizo primero en Génova y más tarde en Roma, en el santo Noviciado de la Escala; pues, teniendo nuestro Padre tan buena mano para todo y tan relevantes dotes de gobierno, en esto de educar novicios fué tan consumado, que bien se puede afirmar que era su cualidad predominante, y como la característica y distintivo de su espíritu. Por esto dijo muy bien, hablando de él, cierto escritor nuestro (1):

«Fué N. P. Juan el primero de los Maestros de Novicios en Génova. Tuvo pocos iguales y ninguno que le haya aventajado. Siempre se miró como especial don del cielo concedido a la naciente Congregación de Italia; puesto que en poco tiempo, de discípulos hizo maestros, capaces como fueron de empezar enseguida a propagar la Reforma Teresiana con gran espíritu y fervor. Y como ejerció por largo tiempo este impor-

1 El P. Eusebio de todos los Santos, *Enchyridion Carm. Disc.*, pp. 55-56.

tantísimo cargo, pudo formar muchos y excelentes sujetos que extendieron la Orden por las más apartadas regiones del globo».

Para educar novicios ayudábale mucho su natural sereno, tranquilo y reposado, tanto de rostro como de genio. Rara vez pasaba un negro nubarrón oscureciendo su fisonomía, ni se le vislumbraba en el rostro que llegase cosa alguna a turbar su espíritu. Solamente se le encendía cuando hablaba de Dios y cuando sentía en su pecho la flecha del amor divino. Solamente palidecía ante el nombre del pecado. Siempre abría sus entrañas paternas al pecador; y solamente tomaba un aire más resuelto cuando se trataba de salir por los fueros de la justicia o de la santidad. Entonces sí que era ardiente el celo que le abrasaba, a semejanza del que tuvo el divino Maestro cuando, látigo en mano, arrojó del templo a los mercaderes. Fuera de estos casos, N. Venerable era manso y humilde de corazón, amador de la paz y componedor de las discordias.

Un maestro de esta clase puede empezar a dar lecciones con fruto; él empezó como los maestros espirituales empiezan a enseñar siempre: con el ejemplo; su vida era la práctica de lo que enseñaba; su teoría estaba personificada en su persona; de él pudiera decirse, sin hipérbole, aquello que se decía de Cisneros: «Gran predicador es Fray Ejemplo».

No exigía de los novicios más que los elementos de las virtudes; los más rudimentarios al principio; ya se encargaba él de irles gradualmente ascendiendo, como por la mano, a los más arduos y elevados. Y los elementos de las virtudes que exigía a sus novicios como en flor, eran en su espíritu frutos sazonados y exquisitos. Pues, si predicaba de la obediencia,— que muy a menudo la predicaba—, más a menudo procuraba las ocasiones de obedecer al Prelado delante de los novicios, a cuantas insinuaciones aquel le hiciera en el coro, en el refectorio y en los demás actos de comunidad. Predicaba con fruto la pobreza, porque llevaba los hábitos más toscos y pobres, sin ostentación alguna; que también hay vanagloria, a veces, en llevar hábitos remendados. Si enseñaba la modestia en el andar, el recogimiento de la celda, la moderación en la mesa y la observancia en todo, él era fiel espejo de estas virtudes que enseñaba. Y ¿qué decir de sus pláticas sobre la humildad, cuando toda su vida, su ciencia y santidad tienen esta virtud por sólido fundamento? ¡Qué bien se la podía enseñar a los novicios quien la profesó cotidianamente, escondiendo más sus talentos, cuando más buscado era por teólogos eximios y por príncipes del siglo y de la Iglesia!

Pero lo que más inculcaba a sus novicios era la observancia puntual y perfecta a la Regla, Constituciones y demás leyes

de su Instituto. Por eso tenía buen cuidado de ser el primero en asistir a los actos de comunidad. Cuando el primer novicio entraba en el coro o en el oratorio, ya tenía allí hincado de rodillas a su santo Maestro. El novicio volvíase hacia él saludándole respetuosamente con una ligera inclinación de cabeza, después de haber hecho la genuflexión al Santísimo Sacramento, o la inclinación profunda a la Cruz. Y este era el mejor obsequio que se podía hacer a un maestro tan ejemplar y diligente.

Si buen predicador era nuestro Venerable, su método teórico no podía ser ni más sencillo, ni más al alcance de todas las inteligencias. Su método era el de hacerse entender cuando hablaba. Hablaba para instruir; instruía para obrar. Su doctrina es eminentemente práctica; sobre todo, la que enseña a los novicios y a los Maestros de novicios.

Con tener tan vasta y tan variada erudición, y con ser tan profundo y conceptuoso filósofo a sus tiempos, no se cansaba de hablar a sus novicios de las verdades más sencillas con las más sencillas palabras. Así les explicaba los mandamientos de la ley de Dios, los consejos evangélicos, los misterios de la fe, de tal manera, que llegaba a subyugarles la voluntad, haciéndoles abrazar las asperezas de la vida religiosa y cumplir todas las leyes con el corazón abierto y generoso.

Les explicaba luego el alcance de los votos religiosos, el sentido encerrado en la Regla, en las Constituciones, en el Ceremonial, en el Manual, en las Costumbres santas de los noviciados, en todas las ordenanzas, en fin, del Instituto que voluntariamente habían de profesar. Exponía, de paso, las dificultades de aquel género de vida para este u el otro temperamento; la repugnancia de nuestra rebelde naturaleza a someterse a tales yugos y sujeciones; pero, al mismo tiempo les señalaba las corrientes de la gracia, brotando de los Sacramentos; la facilidad que dan en el bien obrar los dones del Espíritu Santo; las luces de las divinas inspiraciones; el calor de la vida religiosa y el premio de las Bienaventuranzas.

Les hablaba luego de la tiranía del pecado, del oscurecimiento de la luz de la razón en un ser dominado por las pasiones bajas; y de cómo las pasiones mismas, cambiándolas de dirección y poniéndolas por delante el Bien sumo, la Hermosura que excede a todas las hermosuras, la fuente de la verdad y el centro de la vida, podían llevarles a obrar grandes cosas en este mundo, por Dios y por los prójimos, teniéndolas siempre a raya con el freno de la sujeción y de la obediencia.

Después entraba a explicarles de lleno lo que son las

virtudes teologales y morales, poniéndoles ejemplos internos y externos; ponderando mucho los motivos por los cuales es necesario, una vez extirpados los vicios, ir adornando el alma de las más ricas virtudes. Y como la virtud cuesta, y como no se consiguen las virtudes en un día, y hay luchas y tentaciones y desfallecimientos, les proponía luego excelentes medios y remedios para vencer las tentaciones y para luchar, como buenos soldados de Cristo, abrazados al estandarte de la cruz, con las armas de la mortificación y de la penitencia.

Entre los medios mejores que les proponía era uno el de la oración mental, enseñándoles lo que él había aprendido en la escuela de Pastrana y en los libros de los mejores maestros de oración, como lo son sin disputa N. M. Santa Teresa de Jesús y N. P. S. Juan de la Cruz. En enseñar a orar, tenía pocos que le aventajasen, por ser N. Venerable hombre de mucha oración y gran maestro de ella.

Inculcaba también a sus novicios un amor especial a Jesús Sacramentado; hacíales que le visitasen muy a menudo en el Oratorio del noviciado, y ejercitábales en las comuniones espirituales para que se preparasen más debidamente a las sacramentales.

El amor tierno y profundo a la Santísima Virgen, Madre especial de los Carmelitas, tenía un puesto preferente en las pláticas y conversaciones del santo Maestro; y exigía otro puesto de preferencia en el corazón de sus novicios para la que es Madre del amor hermoso y asiento de la Sabiduría.

A este culto y devoción seguía el del glorioso Patriarca San José, Padre y Protector de la Reforma Teresiana, Guardián de la Viña del Carmelo, de cuya devoción habían de ser los hijos de Teresa apóstoles y propagadores. Y a éste seguía, en fin, el amor y culto a los Profetas y Solitarios del Carmelo, de los cuales debían de ser perfectos imitadores, haciéndoles cobrar con esto un amor entrañable a su Orden.

Todas estas enseñanzas las sazónaba N. Venerable con ejemplos, símiles y parábolas, para herir provechosamente las imaginaciones juveniles; y como tan versado en las Santas Escrituras, sabía imitar muy bien las parábolas del divino Maestro, que tanto cautivaban a las turbas, y tantos tesoros de doctrina encerraban.

No solía N. P. Juan asustar a las almas jóvenes con ejemplos horripilantes que acongojan los corazones, los estrechan, los apocan y los hacen andar encapotados entre los pliegues del temor servil. Sin descuidarse de infundirles el temor santo, principio de la verdadera sabiduría, quería que fuese temor filial y reverente, puesto que servían a un gran Señor en la

Casa de la Virgen. Solía llevarles a Dios por el camino del amor: por el amor que da alas para volar a las alturas, y da aplomo para caminar, sin tropiezos ni caídas, por este triste valle de lágrimas.

De ahí que lo primero que escribió el buen Maestro para sus novicios fueron dos tratadillos sobre el amor divino, titulados: «Arte de conservar y fomentar el amor de Dios» y «Práctica deleitosa del amor». Bellísimo sobre manera es aquel cuadro en que pinta la hermosura de Jesucristo digno de ser amado sobre todas las hermosuras, ya que excede infinitamente a todas ellas por ser la misma hermosura (1).

A la vez que formaba el P. Juan a sus novicios en el temor filial y les infundía el amor divino, y les educaba en la piedad sólida y duradera, no descuidaba la dirección de las inteligencias, ni dejaba de despertar en las mentes juveniles el deseo de saber algo de la ciencia de los santos, de la Mística Teología.

Explicaba entonces el Maestro a sus novicios con mucho método y claridad el «Camino de Perfección», la «Subida del Monte Carmelo», el «Castillo interior del alma» y el «Cántico Espiritual»; y esto con tanta claridad y precisión, y con ejemplos tan prácticos, que según él lo explicaba, ya sabía cada novicio, por poco experto que fuese, el camino por donde andaba: si era de perfección o de imperfecciones; si estaba fuera de la cerca del castillo, o dentro de ella, o por cuál morada andaba; si subía con gusto o con trabajo la pendiente del Carmelo y la cuesta del Calvario en pos de Jesucristo; si tendría alientos para llegar a la cumbre y cantar allí el Cántico de la unión divina con Cristo pobre, desnudo y crucificado.

Procuraba en cuanto podía sensibilizar debidamente, a imitación de nuestros Santos Padres, la ciencia más abstrusa y escondida, como es la mística Teología, porque esa ciencia, en desentrañándola, es la ciencia más eminentemente práctica. Por eso se valía de ciertos medios, unos inventados por él, como dice el P. Isidoro (2), otros usados en la Reforma desde el principio y aprendidos por él en Pastrana, todos ellos encaminados a llamar la atención de los novicios con objeto de que se les grabasen en la imaginación ciertos cuadros importantes. Como, por ejemplo: hacía sentar a los novicios en semicírculo; extendía por el suelo un grande mapa en donde estaba la

1 Vid. *Opera omnia*, t. II, p. 368.—Estos dos tratadillos mencionados, fueron escritos probablemente, según el P. Ildelfonso, en 1593—1594.—Siempre que citemos las Obras completas de N. Venerable, nos referimos a la Ed. Florent. 1771—1774.

2 *Vit. Ven.*, cap. XI.

imagen de un hombre con ciertos detalles, y empezaba a explicar con palabras sencillas, a veces graves, a veces joviales y siempre sugestivas, los lugares que ocupaban las diversas facultades del hombre, el punto en que radicaban las pasiones, la fragua en donde se forjaban las especies importunas, el asiento de «la loca de la casa», madre de distracciones, tormento de principiantes y martirio de escrupulosos; enseñábalos cómo era menester atarla para que les dejara en paz; con otras mil cosas por el estilo. Es decir que N. Venerable aplicaba a lo más íntimo de la vida espiritual el método objetivo, tan decantado por nuevo en nuestros días, según quieren ciertos ilustres pedagogos.

Otras veces, en sus instrucciones, seguía el Maestro otro rumbo. Variaba para no cansar; mientras él no se cansaba de discurrir medios nuevos para enseñar. Así es que estando a veces paseando con sus novicios en silencio, interrumpía de pronto el paseo, y empezaba a preguntar a éste y al otro: «¿Qué virtud trae en ejercicio? ¿Cuántos actos de esa virtud ha hecho hoy...? ¿En qué piensa vuestra Caridad? ¿En la humildad de la Virgen?... A ver, a ver: ¡háblenos de ella». Y de cualquier frasecilla que dijera el novicio interrogado, tomaba argumento el sabio Maestro para dirigirles a todos una sabrosísima plática. Otras veces era él quien empezaba a platicar sobre alguna virtud o algún misterio de la Religión, y acto continuo se dirigía a uno de los novicios rogándole que hiciese el resumen o epílogo de lo que acababa de decirles. De ahí que cuando el Maestro hablaba todos se hacían oídos y memoria, para no perder palabra del discurso.

Este es, sumamente, el método empleado por N. Padre Juan en la educación de los novicios. Con este método empezó a enseñar en Génova, lo fué perfeccionando a medida que enseñaba, de tal modo que vino a darnos un método perfecto, en cuanto cabe en lo humano, al escribir en 1598 su *Instrucción de los Novicios* (1).

Esta Instrucción viene a ser, no solamente la suma de la vida monástica, sino también la suma de la perfección cristiana. Es ésta una joya ascética tanto más preciosa cuanto en menor cofre encerrada. Es un libro de utilidad y provecho en todos los noviciados de todas las Ordenes y Congregaciones religiosas, y en todos los seminarios eclesiásticos y colegios

1 No se publicó hasta 1605.

católicos. Un libro escrito con sólida piedad, con sana doctrina, en estilo flúido y de la más pura latinidad: todo ello muy útil para formar la mente y el corazón de novicios y de seminaristas, haciéndoles gustar, para que no la olviden, la hermosa lengua latina, lengua oficial de la Iglesia, en la cual han de cursar la mayor parte de los estudios de la carrera eclesiástica.

CAPITULO IX

Maestro de Novicios en Génova (Cont.)

1593—1598

Instrucción del Maestro de Novicios.—La del Maestro de Profesos.—
Biblioteca selecta de ambos.—Otras instrucciones.

No contento N. Venerable con facilitar a los novicios los medios necesarios para su formación completa, quiso descubrir a los maestros de novicios los secretos que él había descubierto para cumplir dignamente la más alta misión y el más importante cargo que puede haber en una orden religiosa: así lo dice él mismo en la epístola que inserta al frente de la *Instrucción del Maestro de Novicios*; porque es el tal Maestro, según el P. Juan, «la cabeza de toda la Reforma, y del cual depende la extructura de toda la fábrica moral del claustro». Es el jardinero experto del paraíso de la Iglesia, y el inteligente cultivador, entre nosotros, de la Viña del Carmelo. Si tanto empeño, dice, se pone en formar buenos soldados, que es formar buenos novicios, cuánto no se ha de poner en adiestrar mejores jefes, que son los Maestros de novicios?...

Esto es lo que le mueve a escribir dicha Instrucción, que viene a ser como el libro de ordenanza del Maestro.

En cuatro partes principales va dividida esta obrita preciosa.

En la primera trata de las cualidades y virtudes con que ha de estar adornado quien haya de ejercer tan alto cargo, y que pueden compendiarse en estas pocas palabras: «Sea, dice (1), el Maestro de novicios conspicuo por su irreprochable integridad y custodio fidelísimo de las leyes de su propio Instituto. Así, pues, observe y haga observar puntualmente la Regla, las Constituciones, las Instrucciones y ceremonias de su Orden. Sea escrupuloso en el estudio de las virtudes propias,

1 *Instr. Magist. Novit.*, cap. IV.

como son la humildad, la mansedumbre, la caridad y el celo de la ley; sin descuidarse un punto de la mortificación de los sentidos y moderación de las pasiones.

»Todo esto se lo exige la Orden al Maestro, para que con su conducta sin tacha pueda instruir, exhortar, corregir y aprovechar a sus novicios. Cuando haya de advertir faltas y corregir defectos, mírese primero atentamente en su interior para ver si tiene aquel defecto que quiere corregir, o carece de aquella virtud que quiere inculcar; no sea que mientras predica a los otros, se condene a sí mismo».

Después de recomendar mucho al Maestro en esta primera parte el estudio de la oración y de las cosas divinas, y de hacerle un catálogo de las principales obras que debiera tener en su biblioteca para instrucción propia y de los otros (1), pasa a la segunda parte, y empléala toda ella en discurrir sobre la prudencia que ha de tener el Maestro de novicios.

Dice que toda la prudencia de los novicios ha de ponerse en el Maestro; pues como quiera que el oficio de la prudencia sea prescribir y ordenar los medios conducentes al fin, esto no se puede pedir a los nuevos hermanos, los cuales no aprendieron todavía a obedecer cuanto más a mandar; ni son capaces al principio de averiguar medios, cuanto más a prescribir remedios. Por lo cual, la prudencia que no se puede exigir a los jóvenes ni a los discípulos, es necesaria a los ancianos y a los maestros: De ahí el equilibrio y armonía en la sociedad y principalmente en las casas religiosas.

Pasa luego N. Venerable a estudiar con profundo conocimiento del corazón humano y de sus flaquezas, el modo con que ha de distribuir el Maestro las reservas de la prudencia. Allí trata de la prudencia que ha de tener con los no-

1 Para que se vea la variada lectura de N. Venerable Maestro y las obras que recomienda, he aquí el catálogo:

«*Catalogus librorum Magistri*: Sancta Evangelia, Epistolae Pauli, Basilii Ascetica et Regulae, Gregorii Moralia et De cura Pastoralis, Augustini Confessiones, Meditationes et Soliloquia, Opuscula Bernardi, Opuscula Sancti Bonaventurae, Cassiani Opera, Hugo de Sancto Victore De claustrorum animae, Ricardus de Sancto Victore, Humbertus De eruditione Religiosorum, Climacus, Innocentius et Gerson De contemptu mundi, et alia Gersonis opuscula, Thomas de Kempis, Tractatus B. Vincentii De vita spirituali, Opera Blossii, Opuscula Dionisii Carthusiani, Taulerii Institutiones, Albertus Magnus De virtutibus, Landolphus De vita Christi, et alii similes.

«*Libri vulgares*: Opera P. Fr. Ludovici Granatensis, Opera P. Avilae, Opera P. Didaci Perez, Pater Arias De oratione et mortificatione, Opera B. Theresiae, et alii similes libri. (Nota bene quod nondum in lucem edita fuerant Opera Sancti P. N. Joannis a Cruce).

«*Libri historici*: Sancti Gregorii Dialogi, Gregorius Turonensis De gloria Confessorum et Vita Sancti Martini, Eusebii Historia Ecclesiastica, Theodreti Historia Religiosa, Vitae Patrum selectae, Speculum exemplorum, Vitae Sanctorum Lippomani et Surii, Petrus Damianus et Petrus Cluniacensis De miraculis Religionum, Chronica Vitae Sanctorum aetatis nostrae, et alii libri similes». (Vid. Opera omnia, t. III, p. 227).

vicios que acaban de vestir el hábito, y de la indulgencia que ha de usar con ellos, y de cómo los ha de visitar con más frecuencia y con muestras de más paternal amor que a los que llevan más tiempo en el claustro. Si son de complexión delicada o personas respetables, aconseja al Maestro que por algunos meses les dé algún alivio en cuanto a la comida y al lecho; pero siempre con la debida proporción y moderación.

Una es, dice, la prudencia que ha de usar también el Maestro con los novicios muy jóvenes, casi niños, y otra la que ha de emplear con los mayores de edad y con los hombres graves, por los oficios que ejercieron o letras que enseñaron en el siglo.

Mucha prudencia es menester que tenga con los novicios de ingenio despejado, de ánimo resuelto y carácter emprendedor, para ponerles el debido freno, y conducirles diestramente por la vía recta de la cual no lleguen a desviarse nunca. Y no poca prudencia ha menester con los novicios doctos y sabedores, para saber imponerse con su doctrina y autoridad.

En fin, en esto de la prudencia toca el P. Juan todos los registros. Con su precioso libro puede aprender pronto un Maestro de novicios, por joven que fuere, —aunque no conviene que sea joven—, puede aprender, decimos, la manera más hábil y prudente para saberse conducir en la dirección de los caracteres más opuestos, el tacto que ha de tener al probarles la vocación, la delicadeza que ha de usar con los que sufren tentaciones, la exquisitez con que se ha de conducir en las horas de recreo, sobre todo al dirigir preguntas, al hacer advertencias y al proponer temas de conversación y de conferencias espirituales. En una palabra: la prudencia del Maestro ha de poner orden y concierto a todo el noviciado y a cada novicio en particular, para hacerlos caminar a todos a la perfección religiosa con paso firme y seguro.

La tercera parte de *Instrucción del Maestro* versa sobre la doctrina que ha de enseñar y el método que ha de seguir en sus pláticas y exhortaciones; y no es otro que el método que N. Venerable empleó por espacio de tantos años, y que ya dejamos analizado.

La cuarta parte está dedicada a los varios ejercicios en que conviene instruir a los novicios para hacerles amantes del orden, de la disciplina, de las ocupaciones santas y, sobre todo, de la vida interior.

Entre estos ejercicios señala los que se han de hacer para preparar a los novicios a celebrar con fruto y aprovechamiento espiritual las fiestas principales, como el santo tiempo de Adviento, el de la Cuaresma, los Misterios del Señor y los de la Santísima Virgen y algunas festividades de los Santos.

A imitación de nuestra Madre Santa Teresa, compuso cán-

ticos y villancicos de Navidad para que los cantasen sus novicios (1).

Escribió también varios ejercicios devotos, tanto en latín como en italiano: todos ellos muy propios a encender en las almas jóvenes el amor divino, e infundir en ellas grandes entusiasmos y deseos de imitar a los santos, y de copiar en sí mismas la divina imagen de Cristo crucificado (2).

A modo de apéndice, lleva la «Instrucción del Maestro de novicios otra muy excelente sobre el cuidado que ha de tener con los recién profesos. Dice que en las casas que entre nosotros se llaman «Profesorados», y hay Maestro de profesos, es menester que éste se la aprenda de memoria y la ponga en práctica, para que no eche a perder la obra del Maestro de novicios, antes bien la complete y perfeccione.

Muchas de éstas y otras Instrucciones escritas por N. Venerable fueron incorporadas a nuestras leyes, extrayendo de ellas la quinta esencia, o copiándolas a veces con sus mismas palabras. Y cuando no en las mismas leyes se ordenaba que se cumpliesen tales Instrucciones como las dejó escritas este sabio legislador. Así, por ejemplo, en las Constituciones de Italia del 1631 quedó terminantemente decretado que la educación de los novicios se hiciese «conforme a las Instrucciones que escribió, tanto para los dichos novicios como para el Maes-

1 Tres de estos villancicos se han publicado en sus Obras (t. III, p. 555). El primero de ellos es muy lindo, y por ser corto lo publicaremos aquí:

IN NATALI DOMINI

Jesu peregrina	Tuos per ardores
Veste fers algores,	Liquescat pruina.
Tuos per ardores	Majestas divina,
Liquescat pruina.	Nostros ad amores
Amor, i, festina,	Descende, et dulcores
Austri per calóres,	Coelestes propina.
Horaque rigores	Flamma repentina,
Vince matutina.	Consume languores,
Jam coelos inclina	Tuos per ardores
Dum labuntur rores,	Liquescat pruina.

Este villancico espera un compositor que lo ponga en música.

2 Solamente se han publicado el *Exercitium ad obtinendam perfectionem*, escrito en 1600, y el *Exercitium preparatorium ad Natalem Domini*, compuesto en 1609, pero, que no fué publicado ni entero ni tomado del original,—que obra en nuestro poder;—sino de alguna copia. (Vid. *Opera omnia*, t. II, pp. 61—63). Nosotros hemos hallado en N. Arch. Gen. de Roma otros varios ejercicios inéditos, con los cuales se podía formar un libro interesante y muy útil a los novicios y personas piadosas. Por regla general cada uno de estos ejercicios es un compendio de perfección cristiana, sobre todo el dedicado a Santa María Magdalena, la Penitente.

tro de ellos, N. R. P. Fr. Juan de Jesús María, Preposito General que fué de N. Congregación, varón insigne en doctrina y santidad» (1).

Todo esto se siguió ordenando en las siguientes ediciones hasta el 1770, en que se suprimieron no sabemos porqué, dicha ordenación y elogio, que bien se merecía el esclarecido Maestro de Novicios del Carmelo Teresiano (2).

1 *Constit. Carm. Disc.*, Part. II, cap. VI, n. 1.^o

2 *Vid. Hist. Gen.*, Tom. II, lib. II, cap. 13, pp. 322—23; y el P. Ildefonso, t. I, cap. XIV, p. XVIII.

CAPITULO X

Maestro de Novicios en Génova (Cont.)

1593—1598

«Por los frutos los conoceréis».—Los primeros novicios de Nuestro Venerable.

La excelencia del primer Maestro de Novicios de la Congregación de Italia, lo acertado de su método y la eficacia de su doctrina, con nada se puede conocer mejor que con pasar una ligera revista a los principales novicios que educó, ya que según la clave que nos dió el divino Maestro, «el árbol se conoce por sus frutos».

Desde el 25 de Diciembre de 1594 hasta el 22 de Abril de 1598, ve aquí los principales novicios que profesaron en el Convento de Santa Ana, en Génova, siendo Prior el P. Ferdinando de Santa María y Maestro de novicios N. Venerable.

1. Fué el primero el P. Angelo de Jesús María, milanés, hijo del Marqués de Soncino, Maximiliano Stampa, y de la ilustre dama española D.^a Mariana de Leiva. Profesó en Santa Ana a 25 de Diciembre de 1594 y de allí fué enviado a España a estudiar ciencias eclesiásticas. Volvió a Italia bien formado y fué muy luego elegido por Prior de Cremona. Desde allí le envió N. P. Juan, siendo General, a fundar el Convento de Milán en 1612. Fué más tarde Prior de Génova y siéndolo, compró el Desierto de Varazze que es célebre en nuestros Anales con el título de «Il colombaio»; porque de aquel palomar salió más tarde una paloma que fué a colocar su nido en las rocas del Carmelo. Nos referimos al P. Próspero del Espíritu Santo, que salió de este «Colombaio» y fué a restaurar el Carmelo.

El P. Angelo de Jesús María fué el primer Provincial de la Provincia Lombarda cuando se dividió en provincias la Congregación de Italia en 1617. Fué luego Procurador General, y teniendo entonces muchos proyectos para bien de la Orden y de la Iglesia, todos los truncó por hacer un acto heroico de

caridad que llenó de admiración a toda la Reforma. Y fué, que estando a lo último de la vida y desahuciado de los médicos N. Ven. P. Domingo de Jesús María, el P. Angelo se ofreció en holocausto al Señor para salvar la vida de aquel apóstol, haciéndolo constar en el acta siguiente: «Yo, Fr. Angelo de Jesús María, conociendo la gravedad de N. P. Fr. Domingo de Jesús María, y sabiendo los servicios que presta y puede prestar aún a Dios Nuestro Señor, a nuestra Sagrada Orden y a la Iglesia Universal; considerando, además, de cuánta importancia sea la vida de este gran siervo de Dios para el mundo entero, ofrezco al Señor la mía con toda mi voluntad, aunque fuese larga y abundante en felicidades temporales y espirituales, para que se digne el Señor prolongar la de N. Padre, y sea para mayor gloria de Su Majestad divina.

»Esperando que aceptará esta oblación mía en satisfacción de todos mis pecados, y que me concederá una buena muerte cuando le pluguiere, aunque fuese sacándome cuanto antes de esta vida, suscribo esta pequeña oblación mía el último día de Enero de 1625: Fr. Angelo de Jesús María».

Escrita el acta, se fué a decir Misa: puso el documento sobre el altar, y al llegar a la oblación, ofreció de nuevo su vida al Señor en unión de la víctima del Calvario. Dios aceptó su holocausto. Desde aquel punto y hora, empezó a mejorar rápidamente N. P. Domingo y el 16 de abril del mismo año estaba ya sano y bueno del todo. Ese mismo día expiró en el ósculo del Señor el P. Angelo de Jesús María, víctima de la caridad (1).

2. El segundo novicio que profesó en Génova fué el Padre Agatángelo de Jesús María de la ilustre familia Spínola. Hizo su profesión a 16 de Abril de 1595, contando solamente 16 años de edad. Fué varón eximio en el arte de predicar y enseñar, de gran prudencia y celo por la regular observancia. Cuatro veces ejerció el cargo de Provincial de la Liguria, según consta en las Actas de aquella Provincia, y fué el primero que en ella hubo. Fué también Definidor y Procurador General varias veces. Fundó diversos conventos, entre ellos el de Venecia. Anduvo con cargo de Visitador General de la Reforma por Bélgica y por Francia. El Pontífice Urbano VIII le tuvo en grande estima y le nombró Comisario Apostólico de los Camaldulenses del Monte Corona, en Toscana. Murió lleno de días y virtudes en nuestro Convento de San Carlos de Génova a 18 de Junio de 1641 (2).

1 *Libro de las Profesiones del Convento de Santa Ana* en el Arch. de Génova; *Decor Carmeli Religiosi*, Part. III, pág. 58; *Enchyrid. Chronol.* ad ann. 1625; P. Isidoro, *Vita N. Ven. Joann.*, cap. VIII.

2 *Catálogo de los Religiosos y Libro de las Profesiones de Santa Ana* en el Archivo General de Génova; *Hist. Generalis*, tom. I, p. 586; *Enchyrid.*, p. 195; P. Isidoro, loc. cit.

3. El tercer novicio de N. Venerable fué el P. Fr. Francisco de Santa Ana. Era natural de Toledo. Entró en la Reforma ya medrado en años, después de ordenado sacerdote, ordenación que recibió a los cuarenta años de edad. Fué Religioso muy probado con tentaciones graves, por medio de las cuales quiso el Señor quitarle la herrumbre del mundo y hacerle pasar mucho tiempo por el fuego y por el agua de las tribulaciones. Dió ejemplos de grandes virtudes en varios conventos de Bélgica e Italia, y murió santamente en Nápoles, no dice el Cronista en qué fecha (1).

4. El cuarto novicio de Génova fué nuestro ínclito Padre Paulo Simón de Jesús María de la noble estirpe genovesa de Rivarola y Senárega. Nació en Génova a 10 de Abril de 1576 y profesó en Santa Ana a 12 de Noviembre de 1595. Ya desde los principios de su vida religiosa se distinguió en celo por la salvación de las almas y deseos de propagar la Reforma de Santa Teresa. Sabedor de sus ricas prendas el Pontífice Clemente VIII, le envió como Legado Apostólico a Persia cerca Abbas, el Grande, en 1604, en compañía de los Padres Juan Tadeo de San Eliseo y Vicente de S. Francisco, ambos españoles. ¡Qué satisfacción se mostraría en el cielo N. Madre Santa Teresa, *Regis Superni Nuntia*, al ver a sus hijos llevar la fe de Cristo a tierras de infieles, como Embajadores del Papa! Cumplió el P. Paulo Simón con su embajada a entera satisfacción del Pontífice y de la Orden. Estableció el 1607 en Ispahán, capital entonces de Persia, una Misión Carmelitana, que por muchos años gozó el título e hizo el oficio de Embajada de la Santa Sede en aquel Reino. El año de 1609 vino a Roma a dar cuenta al Papa de su legación y de sus gestiones, y hallándole Su Santidad tan experto diplomático como santo Religioso, le confió otra misión delicada para el Rey de España. Esta vez fué a España N. Padre como Legado especial de Paulo V, que era el Pontífice reinante. También hizo de él grande aprecio Urbano VIII, quien le nombró Comisario Apostólico de la naciente Reforma Trinitaria. En cuanto a nuestra Reforma Carmelitana, pocos trabajaron tanto por propagarla como el P. Paulo Simón.

Siendo Procurador General, secundó, como ninguno, las iniciativas del P. Próspero para reconquistar el Santo Monte Carmelo en 1629.

Siendo General, y estando ya en poder de nuestra Reforma la Cuna de la Orden, obtuvo del Pontífice Urbano VIII, en 1633, la confirmación del título de Prior del Santo Monte Carmelo para él y para sus sucesores en el Generalato.

1 *Hist. Generalis*, t. I, l. I, c. 25.

Dió en sus largos años de gobierno gran impulso a las Misiones de Oriente, de Persia, Mesopotamia, Siria, Palestina, Inglaterra, Irlanda; siendo el fundador de muchas y el protector de todas.

Fué muy padre de sus súbditos; todos le amaban entrañablemente, porque él tuvo entrañas de padre para todos sin acepción de personas.

Murió en Roma el 29 de Julio de 1643 a los 67 años de edad, siendo General de la Reforma por tercera vez, y cuando la mayor parte de los Cardenales, reunidos entonces en Consistorio con el Papa, eran de parecer que se premiasen con la púrpura cardenalicia los eminentes servicios que aquel hijo de Santa Teresa había prestado a la Iglesia Católica.

Llegando a Roma, en el mismo día que este Padre murió, un misionero nuestro del Oriente, cuando supo la triste nueva, exclamó: *Cecidit corona capitis nostri*: Cayó la corona de nuestra cabeza; y luego se puso a predicar el más cumplido elogio fúnebre que se pudiera hacer del extinto (1).

5. En compañía de N. P. Paulo Simón profesó en Génova otro novicio llamado Fr. Martín de Santa María, quien se distinguió mucho por la sencillez y pureza de corazón, amabilidad de carácter, siendo el primero en los trabajos y fatigas que se ofrecían en la casa del Señor. Ejerció el P. Martín varios cargos en su Provincia genovesa y murió lleno de días y de virtudes el año de 1641, dos años antes que su compañero de profesión (2).

6. El 25 de Marzo de 1596, fiesta de la Anunciación, profesó el sexto novicio de N. P. Juan. Se llamaba Eliseo de San José. Dió grandes ejemplos de mortificación, de austeridad y de otras muchas virtudes. Llegó a ser Provincial de la Liguria, y asistiendo en calidad de tal, en Roma, al Capítulo General del 1629, murió con fama de gran virtud. Al celebrarse el Capítulo siguiente de 1632, con motivo de cierta revelación que hubo de por medio, los Padres Capitulares quisieron abrir el sepulcro de aquel santo Religioso y hallaron que a través de los hábitos ya podridos, se veía el cuerpo incorrupto, la carne fresca y sonrosada, sin exhalar hedor ni fetidez alguna (3).

7. El séptimo novicio de N. Venerable fué el P. Fr. Bernardo de la Resurrección. Vistió el hábito carmelitano siendo de edad harto avanzada, pues quiso dejar el mundo antes que el mundo le dejase. Renovó su juventud, como el águila, en

1 *Hist. Generalis*, t. I y II, pluries; *Decor Carmeli*, Parte III, p. 147; *Enchyrid*, ad ann. 1643; P. Isid., loc. cit.

2 *Hist. Gen.*, tom. I, lib. I, c. 25.

3 *Ibid.*

la Reforma Teresiana, haciéndose niño con los niños; y siendo niño en la Religión pero anciano en años y virtudes, voló al cielo a recibir el premio en 1600, a los dos años de haber hecho su profesión religiosa (1).

Tales fueron las primicias del Noviciado de Génova.

1 Ibid.

CAPITULO XI

Origen de la Congregación de Italia

1598

Cómo se dividió la Orden de Carmelitas Descalzos en dos Congregaciones.—El P. Juan a Roma.—Su nuevo nido en el Convento de la Escala.

Ya por los años de 1596, pocos después de haber llegado a Italia el P. Pedro de la Madre de Dios, corría su fama de boca en boca, teniéndole todos por uno de los mejores predicadores de su tiempo. Quien haya repasado las historias y crónicas de aquellos días, sabe muy bien que no hay sombra de hipérbole en lo que decimos.

Llegó la fama del predicador carmelita a oídos del Cardenal Pinelli, Protector de la Orden del Carmen, y escribió incontinenti al Prior de Génova, en donde el orador se hallaba, que se lo enviase a Roma, en bien de las almas y para gloria de Dios y del Carmelo.

Estaba el P. Pedro a la sazón en Génova por Subprior del Convento. Al mismo tiempo de la carta del Cardenal Pinelli, llegó de España el Cardenal Alessandrini de paso para Roma, el cual, sabiendo lo que disponían los Superiores acerca del P. Pedro, se lo llevó consigo, «para gustar por el camino de su conversación espiritual, toda llena de suavidad y de dulzura», según dice el Cronista (1).

En Roma se hospedó el Cardenal Alessandrini, y con él N. P. Pedro, en la «Villa» del Hospital de Sancti Spiritus, conocida con el nombre de «Villa de Santa Severa», residencia del Ilustrísimo Taruggio, Comendador entonces de aquel famoso Hospital (2).

El Cardenal Alessandrini, presentando su compañero al Comendador, lo hizo con estas palabras: «Aquí traigo conmigo

1 *Hist. Gen.*, t. I, lib. I, c. 23.

2 Fué fundado por Inocencio III, el cual restauró la Iglesia anexa, llamada de *Sancti Spiritus in Sassia*, edificada en el siglo VIII. El Hospital contaba 1116 camas, y se recibían alrededor de catorce mil enfermos al año.

un español, gran siervo de Dios por la santidad de su vida, e ilustre por la doctrina y gracia para predicar».

Desde aquel momento, el Comendador, movido, más por la presencia del P. Pedro, que por las palabras del Cardenal, cobró tal afecto al carmelita español, que fué de allí en adelante uno de sus más adictos amigos y espléndidos bienhechores. Inmediatamente empezó a tratar con el Cardenal Pinelli que comenzase el P. Pedro su apostolado en Roma por el hospital de Sancti Spiritus, y no cesó de pedirlo hasta que lo hubo conseguido. Predicó el eximio carmelita en la iglesia de aquel hospital, y como le precedió su fama, asistió al sermón lo más selecto de Roma, en especial del clero secular y regular, y *nemine discrepante* quedó confirmado el humilde Descalzo por uno de los oradores más apostólicos, de más unción religiosa y de más elocuencia de la época.

Tiempo le faltó al Comendador Taruggio para presentarse al Santo Padre y decirle: «Santísimo Padre: tenemos un orador eximio e incomparable; es un carmelita reformado; será de provecho para la Santa Iglesia y gloria de nuestro Señor el que Vuestra Santidad le detenga en Roma, y le conceda algún lugar para fundar un convento de su Religión». Mucho le agradó a Clemente VIII la idea sugerida por el Comendador de Sancti Spiritus, tanto más que desde los comienzos de su Pontificado se había impuesto con paternal solicitud un cuidado especial por la reforma de las Ordenes Religiosas, debiéndose a él, entre otras, la idea de establecer casas-noviciados en las Religiones, ya que antes de él se recibían y educaban novicios en todos los conventos y monasterios. Esta idea cruzó por su mente al responder al Comendador que se entendiese con el P. Pedro, y que entrambos buscasen el lugar más a propósito para abrir en Roma una casa-noviciado de la Reforma Teresiana. Advirtióle, sin embargo, que hiciese sabedor de esta determinación suya al Procurador General que los Carmelitas Descalzos de España tenían en Roma.

Era Procurador General el P. Juan de San Jerónimo, hombre íntegro y muy celoso de su oficio. Tan pronto como supo la voluntad del Pontífice se fué a Su Santidad a darle gracias por la estimación con que distinguía a la Familia Teresiana; pero le suplicó, al mismo tiempo, que le permitiese dar cuenta de todo a sus Superiores de España, para que no juzgasen allá que él tomaba cartas en el asunto, tomándose atribuciones que ellos no le habían dado. Concedióselo el Pontífice como lo pedía, pero ordenó que no por eso dejasen el P. Pedro y el Comendador de dar los pasos conducentes para fundar lo más pronto posible la casa-noviciado.

Escribió el Procurador a España tan puntualmente como el caso pedía, y no se hizo de esperar mucho la respuesta

con un buen mazo de cartas y de súplicas y de exposiciones, no sólo de los Superiores de Madrid, sino hasta del mismo Rey Felipe II el cual escribía a título de Protector de la Reforma Carmelitana, más bien que a título de Rey de España.

Decía el Rey, y lo afirmaban los Superiores, que no convenía de ningún modo que la Reforma de Santa Teresa se propagase fuera de España; que siendo nuestra Reforma más principalmente dedicada a la contemplación que a la acción, no convenía encargarse de fundaciones remotas; porque el dilatarse era perderse y resfriarse en la virtud. Decían que apartados los súbditos de la vista de los Prelados, sería de ellos lo mismo que de las ovejas a quien no alcanza la vista del pastor; que las demás naciones, estragadas con herejías o anchuras, presto relajarían a los Descalzos, perdiendo lo que tanta solicitud había costado a los primeros, con otras cosas por el estilo.

Ya dijimos en otro libro tratando este mismo asunto (1) que todas estas razones venían adobadas con el miedo de que al salir la Reforma de España, se relajase; pero con ser tan fútiles, si se quiere tales razones, no merecen las amargas críticas que algunos de nuestros escritores de la Congregación de Italia han estampado; porque hay que conceder que los padres prudentes temen las salidas de casa de sus hijos menores; y así San Alfonso María de Ligorio se oponía tenazmente a que su recién fundada Congregación saliese de los términos de Nápoles; ni aun quería fundar en los vecinos Estados Pontificios; ni aun siquiera en la misma Ciudad Eterna. Esto va dicho aquí para que no se juzgue con ligereza, en tiempos modernos, sobre cosas y personas del tiempo viejo.

Lo que hay es, que la Reforma Teresiana era ya mayor de edad para poder salir fuera de España y tenía bien acreditada su fama por el extranjero, de lo cual era testigo el observantísimo convento de Génova. No había, pues, que temer lo que temían los Superiores de España.

El caso fué que cuando el Procurador dió al Pontífice la respuesta de sus Superiores, y el Embajador de España le llevó las cartas de su Rey, obrando el Papa con gran diplomacia, según el lenguaje humano, pero más bien inspirado por las luces del cielo, no queriendo oponerse resueltamente al Rey Católico, encontró una salida excelente para hacer lo que Dios le inspiraba sin disgustar esta vez a los hombres.

Sin reprochar nada a nadie, cuando hubo oído lo que decían todos, Clemente VIII dijo resuelta y reposadamente: «Ea, pues: dividamos los Carmelitas Descalzos que están en Italia de los

1 *Vida de la B. Ana de San Bartolomé*, cap. 17.

de España; que éstos sigan el parecer de su Rey y se gobiernen con sus propios Superiores y sigan siendo tan observantes y santos como hasta ahora. Los que hay en Italia quedarán desde hoy bajo nuestra jurisdicción inmediata y Nos con ellos propagaremos la Reforma Teresiana por todo el mundo». Como era Pontífice del Señor profetizó maravillosamente lo que había de suceder en lo futuro. Después, volviéndose de pronto al Procurador General, le preguntó: ¿Cuántos carmelitas descalzos sois en Italia?—No pasaremos de treinta, Santísimo Padre, respondió el Procurador.—Esta bien—dijo el Papa—; si con dos carmelitas solamente se empezó la Reforma en España con tal éxito, bien la podemos Nos llevar adelante en Italia con treinta».

Esta solución inesperada del Pontífice contentó a todos. El Embajador de España alabóla de sabia y de prudente, y el Procurador la tomó como venida del cielo: uno y otro se lo avisaron así a sus respectivos superiores. De manera que el 20 de Marzo de 1597 se publicaron las Letras Apostólicas en forma de Breve, que empiezan: *Sacrarum Religionum*, por las cuales separaba el Pontífice Clemente VIII de la obediencia de los Superiores de España los carmelitas descalzos existentes en Italia, y los sometía a su inmediata jurisdicción y obediencia, dándoles como protector al Emmo. Cardenal Domingo Pine-lli (1).

Ordenaba el Papa en su Breve apostólico que se diese a los carmelitas descalzos la iglesia de Santa María de la Escala, de reciente construcción, con un pequeño edificio anejo para convento-noviciado.

No deja de ser interesante la historia de la Madonna de la Escala. Hela aquí en pocas palabras:

En la vertiente oriental del Janículo, el collado más alto de Roma, había diseminadas algunas casuchas, entre las cuales descollaba una que, enclavada sobre punto eminente, tenía una escalinata de piedra que conducía al elegante pórtico de entrada. En un costado de la escalinata y dentro de una hornacina, se veía un buen cuadro de la Madonna, que por hallarse al remate de dicha escalera, empezó a llamarla el vulgo «La Madonna de la Escala». Teníala mucha devoción el habitante de aquella morada, cuidando el cuadro con gran esmero y haciendo que nunca a la Virgen faltasen ni luces ni flores. La Virgen pagaba esta devoción con esplendideces de gran Señora, y hasta empezó a favorecer visiblemente a cuantos al pasar por

1 *Historia Generalis*, tom. I, lib. I, cap. 24.

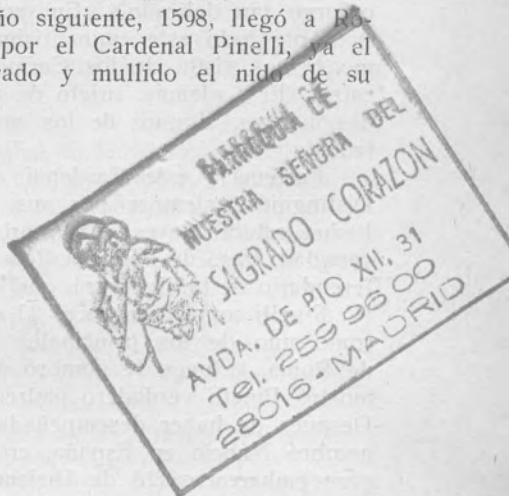
allí la saludaban con reverencia. Pronto fué aclamada aquella imagen por el pueblo transtiberino como imagen milagrosa; porque en realidad de verdad dispensó en poco tiempo muchas gracias y favores. Esto 'dió lugar a que los corazones agradecidos de los devotos quisieran ver aquella Virgen, no al remate de una escala y en rústico nicho, sino sobre el altar de una iglesia y bajo cúpula brillante.

Pertenecía la casa de nuestra historia al venerable Monasterio de la Beneficencia del cual era Protector el Emmo. Cardenal Tolomeo Galli, quien juntamente con los demás patronos y protectores de la Obra Pía, dió principio a la construcción de una iglesia para aquella imagen, según los deseos de sus devotos. Fué encargado del plan el insigne arquitecto Francisco de Volterra. Costó su construcción más de lo que se creyó al principio, por los ricos materiales con que se iba embelleciendo; pero siendo muy grata esta fábrica al Papa Clemente VIII, acudió generosamente con su peculio particular a pagar cuanto faltaba para concluirla, de tal manera, que a principio del 1597 quedó terminada.

Cuando el Pontífice se la ofreció a los carmelitas descalzos, recibió gran contento el Cardenal Galli, por serles muy aficionado, y por haber tenido él, según manifestó, la misma idea.

El 1.º de Abril del dicho año, el P. Pedro de la Madre de Dios tomó posesión de la Iglesia y de las casas contiguas para Noviciado, que él transformo en poco tiempo en uno de los más recogidos y devotos de toda la Reforma.

Cuando a principios del año siguiente, 1598, llegó a Roma N. Ven. P. Juan llamado por el Cardenal Pinelli, ya el P. Pedro le tenía bien preparado y mullido el nido de su nuevo palomar.



CAPITULO XII

Revisando las Constituciones

1598-1599

El Cardenal Pinelli.—La comisión de Carmelitas Descalzos.—Tiénesc a N. Venerable por autor principal del voto *de non ambiendo*.—
•Dadme un carmelita descalzo que observe fielmente estas Constituciones, y yo le canonizaré.

Otro punto, el más importante quizá, del Breve *Sacrarum Religionum* era el dar facultad el Pontífice al Cardenal Domingo Pinelli para añadir, quitar y corregir cuanto tuviese por conveniente a las Constituciones de los carmelitas descalzos de España, pero obrando siempre de común acuerdo con los que residían en Italia.

¿Quién era el Cardenal Pinelli para que el Papa le diese encargo tan delicado? ¿En qué concepto se lo daba?...

Ante todo este eminentísimo purpurado era Protector, como hemos visto, de los Carmelitas, tanto calzados como descalzos. Era, además, sujeto de relevantes cualidades y de grandes méritos, algunos de los cuales merecen quedar aquí apuntados.

Pertenecía este Cardenal a una ilustre familia genovesa. Distinguióse siempre por sus estudios de jurisprudencia. En Padua estudió leyes y fué profesor de ellas en aquella Universidad. Pasó de Padua a Roma, y aquí obtuvo el grado de referendario de la Signatura, que le fué concedido por el Papa Pío IV. Pinelli contaba entonces 23 años de edad. S. Pío V le deputó como uno de los principales reformadores de los tribunales de Roma, y luego le nombró obispo de Fermo (1577). Allí se mostró Pinelli verdadero padre de los pobres y desamparados. Después de haber desempeñado delicadas misiones, Sixto V le nombró Nuncio en España, creándole Cardenal cuando estaba para embarcarse (18 de Diciembre de 1585). Fué luego, sucesivamente, *Legado a latere* en Romagna, Umbría y Perugia, Prefecto de la Consulta, obispo tusculano, de Porto y de Os-

tia, y al fin decano del Sacro Colegio. Después de haber asistido a seis cónclaves, murió en Roma en 1611, a los 70 años de edad. Fué Protector de los Cartujos y de los Carmelitas (1).

Este es, pues, el ilustre personaje a quien Clemente VIII encargó la revisión de las Constituciones de los Carmelitas Descalzos de Italia, y de acuerdo con ellos.

Para obrar con el debido acierto, pensó el Cardenal que lo más prudente sería nombrar una comisión de los más santos y doctos, antes de dar tan delicado paso. Dicha comisión había de estudiar a fondo la legislación carmelitana y el espíritu de su Santa Reformadora; había de proponer los puntos que era menester corregir, añadir o quitar en las Constituciones de España. Bueno será advertir que dicha comisión, con el Cardenal Pinelli al frente, obraba en esto con autoridad apostólica (2).

La comisión nombrada se componía de los cinco sujetos siguientes: P. Pedro de la Madre de Dios, Prior del Convento de la Escala, P. Fernando de Santa María, Prior de Génova, P. Juan de Jesús María, Maestro de Novicios en Génova, Padre Francisco del Ssmo. Sacramento, Ex-maestro de Novicios en Pastrana y el P. Eliseo de San Juan Bautista, recién llegado de España, el cual no contaba sino 26 años de edad; pero, muchas prendas había de tener, quien contando tan pocos años, fué escogido por miembro de un tal consejo (3).

El peso principal de la comisión recayó en el P. Juan; por eso, al abrir el Noviciado de la Escala, fué nombrado primer Maestro de Novicios el P. Francisco del Ssmo. Sacramento (4) quedando N. P. Juan por su ayudante. Este oficio de ayudante lo desempeñó hasta el 1601, en que se encargó definitivamente de los Novicios de la Escala hasta el 1611, salvo un brevísimo intervalo.

Ahora se dió de lleno al estudio de nuestras leyes, y teniendo como tenía dotes especiales de legislador, por todos reconocidas, él fué quien redactó, en forma sobria y elegante, los puntos reformados y añadidos en las Constituciones de la Congregación de Italia. Su latín, su estilo y personalidad aparecen donde quiera, especialmente en el Prólogo, en donde da cuenta del género de vida de nuestro sagrado Instituto.

1 Stefano Burone publicó su vida en latín, en Roma, 1616. (Vid. Moroni, *Dizionario storico-ecclesiastico*, vol. 53, p. 59).

2 P. Isidoro, *Vita Ven.*, cap. IX.

3 Murió santamente, con gran dolor de todos, a 7 de Noviembre de 1601, a los 29 años de edad y 11 de profesión religiosa.

4 Era natural de Quintanar, en Castilla la Nueva. Fué Maestro de Novicios en Pastrana, Profesor de Filosofía y Teología en nuestro Colegio de Alcalá. Murió en Nápoles en 1608, en opinión de santidad. (*Hist. Gen.*, t. II, pp. 426-66).

Dice así:

«Aunque todos los que arden en deseos de la felicidad eterna se consagren de especial manera a obras de caridad, para cumplir con el precepto divino; como quiera que desde un mismo Líbano de amor, por decirlo así, saltan dos fuentes de aguas vivas: el amor de Dios y del prójimo, que afluyen al sagrado Jordán de la Iglesia; quiere esta santa Madre nuestra que sus hijos dividan sus estudios y cuidados en dos partes: la una en dedicarse al servicio y amor de Dios y la otra en ofrecer y servir a los prójimos el cáliz de agua viva de la caridad.

»Nuestra sagrada Orden, regada con las aguas de esta doble fuente, ha recibido en suerte la más pingüe herencia, y es: la unión mística entre el alma y Dios por medio de la contemplación, como fin principal, y la cura de la salvación de los prójimos, como fin eficaz, aunque secundario.

»Este género de vida fué instituído por nuestros Padres Elías y Eliseo, los cuales, no por medió de escritos, sino con obras y ejemplos se lo inculcaron a sus hijos y sucesores. Pues, como consta en la Sagrada Escritura, se retiraron nuestros Profetas a las grutas del Carmelo y a otros lugares desiertos a donde el Señor les llevaba como de la mano, les hablaba de corazón a corazón, les daba a gustar las suavidades de la contemplación más sabrosa y encumbrada, y luego, lo mismo que a Moisés, les enviaba desde la cumbre del Monte pingüe y coagulado a predicar la salud de las gentes a los que habitaban en las ciudades y en las campiñas.

»Cuando surgió el sol esplendoroso del Evangelio, los hijos de Elías, emulando en la predicación a sus antiguos Padres, se dieron a anunciar la Buena Nueva por las regiones vecinas del Carmelo; y con la misma grandeza de alma que en Oriente, hiciéronlo más tarde por Occidente los esclarecidos santos Angelo, Mártir, Alberto de Sicilia, Pedro-Tomás, Andrés Corsino y otros muchos, los cuales, abrazando este género de vida nacido en el Oriente, lo llevaron hasta los últimos términos del Occidente, a fin de que desde donde nace el sol hasta do muere, resonase el nombre de Dios por boca de ellos.

»Este género de vida mixta, indicólo asimismo San Alberto Patriarca de Jerusalén, autor de nuestra Regla. En efecto: aunque el santo Patriarca prescribê de manera rigurosa el retiro, la oración y el silencio, a renglón seguido hace esta excepción: «a no ser que por razones justas se ocupen los Religiosos en otras cosas». Por su parte, el Pontífice Inocencio IV intercaló la disposición formal siguiente: «*Vos oportet frequentius mendicare itinerantes*»; con la cual disposición se nos obliga a viajar con frecuencia, entendiéndose estos viajes principalmente los que se han de hacer por la salvación de las almas. Pues siendo hombres dados a la contemplación de lle-

no, para arrancarnos de los brazos del Señor y obligarnos a peregrinar con frecuencia, ni San Alberto, ni Inocencio IV, ni nosotros mismos podemos concebir que sea por otros motivos más justos que por los de ayudar a la salvación de las almas».

Después de algunas consideraciones encaminadas a explicar cómo el puesto de la Orden del Carmelo está entre las Ordenes Mendicantes, que forman la vanguardia de la militante Iglesia, sigue la división de las Constituciones en cuatro partes por el orden siguiente:

1.^a en donde se trata de los actos que nos mueven a amar a Dios;

2.^a de lo que debemos ayudar a nuestros prójimos;

3.^a de los diversos conventos que ha de tener la Orden para formar y sostener sus Religiosos;

4.^a trata acerca del gobierno de todo lo que precede.

Este era el prólogo y ésta la división de las primeras Constituciones de Italia (1599). Al frente de ellas hay una epístola del Card. Pinelli, en la que se hace la historia de la revisión o reforma, y el modo de cómo dicha revisión se llevó a cabo. Dice que nuestros revisores «per dies multos, precibus iugi sacrificio praemuniti rationibus pluribus, ultro citroque collatis, constitutiones (Hispaniae) iam multis experimentis probatas percurrerunt, ac in aptiorem ordinem redigerunt, superflua nonnulla reciderunt, pauca immutarunt, ac etiam alia quae desiderabantur invexerunt, ut constitutiones moribus hujus regni attemperarent».

Así y todo fueron aprobadas *ad experimentum*.

En el año de 1605, con motivo del primer Capítulo general de la Congregación, se revisaron de nuevo, se quitaron algunos periodos retóricos y floridos del prólogo y de las introducciones de algunos capítulos, y quedaron las mismas leyes redactadas con la severidad y precisión que requiere la materia legible. Hubo de ser también aquí N. Venerable el principal autor de las enmiendas; pues que todas están hechas de su misma pluma, y se ve que fueron muy medidas y pesadas. También al frente de estas Constituciones de 1605 va otra epístola del mismo Cardenal Pinelli, quien al aprobarlas observó: «Ita Patres constitutiones temperarunt ut non statim immobili Decreto firmarentur, sed per annos aliquot multis experimentis probarent, an recte illas temperassent». Por la misma razón fueron aprobadas de nuevo *ad experimentum*. Esta vez, en vez de cuatro partes, fueron divididas las Constituciones en tres partes: La 1.^a: trata de los actos que se ordenan a las costumbres, o sea la moral de los religiosos, la 2.^a se ocupa de los diversos conventos del Instituto y la 3.^a: del gobierno de lo precedente, o sea del gobierno de Religiosos y Conventos.

En el Capítulo general de 1608, segundo de Italia, se

ocuparon de nuevo los Padres capitulares en la revisión de las Constituciones; pero esta vez sólo se ve en el autógrafo alguna que otra insignificante enmienda marginal. Al fin de ellas se dice: «*Retro scriptae constitutiones revisae, emendatae, et acceptatae fuerunt, prout manu scriptae sunt in quadraginta folliis, a toto capitulo generali, Romae celebrato anno 1608, mense maii*». Siguen las firmas de todos los capitulares que fueron en número de once.

En el año de 1611 se celebró el tercer Capítulo general, en el cual salió electo por Prepósito N. P. Juan de Jesús María. Su primer pensamiento fué el terminar de una vez la obra de las Constituciones y darlas a la imprenta, para que todos los religiosos pudieran estudiarlas y observarlas más fácilmente, sin el peligro de erratas de copistas y escasez de ejemplares. El Capítulo aprobó de todo en todo la propuesta del nuevo General, aprobó las enmiendas hechas en las Constituciones y comisionó al mismo Venerable Prepósito para que con toda la diligencia posible las hiciese imprimir y publicar por toda la Congregación. Tan diligente anduvo N. Padre en cumplir el encargo del Capítulo, que dos meses más tarde enviaba las nuevas Constituciones impresas a todos sus conventos, acompañadas de una hermosa carta pastoral en que decía (1): «Envío a vuestras reverencias y caridades las Constituciones de la Orden recientemente impresas con aquel estudio y prontitud que deseaban los Padres capitulares, y sin quitar ni poner letra de lo que ellos aprobaron» (2).

Estas mismas son las que observamos ahora.

Tal es, en pocas líneas, la historia de nuestras Constituciones de Italia, y la parte que le cupo a N. Venerable en su redacción. Pudiera escribirse una preciosa monografía sobre la materia, pero éste no es el lugar para ello.

Volviendo a la Comisión revisora, el desenvolvimiento de su plan legislativo, tanto en lo que estaba ya fundamentado como en lo reformado y añadido, viene a ser una explicación sapientísima de la Regla Carmelitana, en donde se ofrecen los mejores modos de cumplirla, según el espíritu y voluntad de N. Madre Santa Teresa.

Y como la Comisión revisora tenía su sede en Roma, y en Roma habían de residir los Superiores Generales de la Congregación de Italia, previendo los grandes peligros que hay en

1 Tom. III, Op. omn., p. 324.

2 Se editaron en la tip. de Guillermo Facciotti, Roma, 1611.—Un ejemplar autenticado y todos los Mss; autógrafos de N. Ven. se conservan en N. Arch. Gral. de Roma.

las ambiciones de oficios y dignidades, y más en el centro de la Jerarquía eclesiástica, decretó la Comisión, para salvar la humildad Teresiana, que los Carmelitas Descalzos de Italia añadieran a los tres votos de obediencia, castidad y pobreza, el cuarto voto que llamaron *de non ambiendo*, por el cual se prohibía a todos los Religiosos coristas el procurar directa o indirectamente oficios o prelacias dentro de la Orden, como son los oficios de Prepósito, Definidor, Provincial, Visitador, Procurador General, Socio del Capítulo General, Prior o Rector de los conventos; así como también se les prohibía el procurar fuera de la Congregación oficios y dignidades, directa o indirectamente, y aun el aceptarlos si se les fueren ofrecidos, a no ser que fuesen obligados con precepto formal por quien pudiese hacerlo según derecho.

Los hermanos conversos o donados debían de hacer el voto de no procurar ascender al grado de corista.

Los legisladores primero, y todos enseguida, hicieron libre y espontáneamente el voto *de non ambiendo*, que pudiera llamarse voto contra la ambición, ya que la ambición causa generalmente la ruina de los estados, de las sociedades y de las religiones.

La idea de este voto se debió por completo, según el Padre Isidoro, a nuestro P. Juan de Jesús María (1).

Un año muy cumplido empleó la Comisión apostólica en revisar las Constituciones, e hízolo de manera escrupulosa, cual convenía a materia tan delicada y de tan grave importancia. El 28 de Mayo de 1599 fueron aprobadas por el Cardenal Pinelli.

Estas Constituciones se diferenciaron de las de España en varios puntos. Los principales fueron el añadir dos votos más: el de *non ambiendo*, como queda dicho, y el de ir a las misiones, cuando la obediencia lo ordenare, según luego diremos. Estos dos votos nunca se hicieron en la Congregación de España. Por eso cuando los Religiosos de esta Congregación pasaban a la de Italia, aquí les obligaban a hacer un nuevo noviciado, al fin del cual, hacían nueva profesión pronunciando los cinco votos solemnes. De donde vinieron a inferir algunos que más que dos Congregaciones distintas, fueron dos Ordenes Religiosas distintas (2). Mas, dejando a un lado

1 *Vita Ven.*, c. IX.

2 El P. Pascual de Jesús María, último Procurador General de la Congregación de España en Roma, así se lo decía al Pontífice Pío IX en un memorial que le dirigió con fecha 5 de Enero de 1863, sobre el «Stato attuale dei Carmelitani Scalzi della Congregazione di Spagna». (Ms. Arch. Gen. Roma).

estas cuestiones canónicas, lo cierto es que tanto en la Congregación de Italia como en aquella de España, sin esos o con esos votos dichos, las Constituciones y toda la legislación secundaria fueron admirables intérpretes y auxiliares de la guarda fiel de la Regla primitiva del Carmen, puesta en vigor por Santa Teresa. Lo que hubo es que la Congregación de Italia dió alguna más importancia en la legislación y en la realidad a las misiones; en cambio la de España dió más importancia a los estudios, organizándolos mucho mejor en la práctica y en las leyes. De ahí las glorias de la Congregación de Italia en las misiones, con sus héroes y sus mártires. De allí las glorias de España en las Academias y Universidades con sus insignes doctores y escritores numerosos. Pues es muy de notar que de los escritores de la Orden, según puede verse en los catálogos publicados hasta ahora (1), la tercera parte pertenecen a la Congregación de España, siendo así que ésta, cuando más, llegó a contar *nueve* provincias entre España y Méjico, mientras la de Italia llegó a contar *veinticuatro* provincias y *once* misiones en todas las partes del mundo. Lo cual va dicho como prueba de lo bien organizados que estuvieron siempre los estudios entre los carmelitas descalzos españoles, y los muchos estímulos que allí tenían estudiantes, profesores y escritores, y lo excelentes que hubieron de salir los grandes cursos de los Salmanticenses y de los Complutenses, con infinidad de otros cursos, llamados trienales, con otros compendios, sùmulas y tratados de filosofía, teología, ascética, mística e historia de la Orden.

Esto no quiere decir que descuidasen en la Congregación de Italia los estudios; sino que no los organizaron tan bien como en los colegios de la Congregación primera, a pesar de lo mucho que en este sentido hizo N. Venerable, como en su lugar diremos.

Concluída la reforma de las Constituciones, y aprobadas por el Cardenal Pinelli fueron puestas inmediatamente en vigor en los conventos existentes, que eran sólo entonces (1599) el de La Escala y el de Génova. El Papa Clemente VIII, con Breve del 13 de Noviembre de 1600, erigió estos conventos en Congregación Religiosa sujeta inmediatamente a la Santa Sede, hasta que tuviera cuatro conventos, y pudiese elegir los Su-

1. De los Carmelitas Descalzos hay dos: *Bibliotheca Carmelit.* del P. Marcial (Burdigalae, 1730), y *Collectio Scriptorum* de los PP. Bartolomé y Henríque (Savonae, 1884). Hay que decir que ambas colecciones, por lo que toca a los españoles, son deficientísimas. El P. Gerardo de San Juan de la Cruz está preparando una completa.

periores mayores, conforme quedaba establecido en las nuevas Constituciones.

En conclusión, bueno será recordar aquí, en alabanza de N. Venerable y en honor de las Constituciones de Italia, que cuando Clemente VIII se enteró debidamente de su contenido, hubo de exclamar: «Dadme un carmelita descalzo que las observe puntualmente, y yo le canonizaré» (1). Con lo cual no hizo sino repetir lo que dijo N. Santa Madre a la hora de su muerte: «Tengan gran cuenta con la guarda de la Regla y Constituciones, que si las guardan con la puntualidad que deben, no es menester otro milagro para canonizarlas» (2).

1 El P. Isidoro en la *Historia General de la C. de Italia*, (t. I, lib. I, cap. 38), atribuye dichas palabras o pensamiento tanto a Clemente VIII como a Paulo V, diciendo: «nam sapientissimi hi Pontifices dum de Sanctae Teresiae Canonizatione tractaretur, atque adeo virtutes ejus in examen vocarentur, dicitare solebant: «Sufficere ad sanctitatem Matris probandam, virtutes filiorum». Et addebant: «Date mihi Carmelitam Discalceatum, qui vitam suam in exercitiis Religionis suae impigre consumaverit. Ego illum canonizabo».

2 María de San Francisco en las Informaciones de Medina. (*Escritos de Santa Teresa*, Madrid, Hernando 1909, t. II, p. 392).

CAPITULO XIII

Maestro de Novicios en Roma

1601—1611

Vuelve N. Venerable a sus novicios.—Otro libro de oro: *Disciplina claustral*.—Cómo formaba y disciplinaba los corazones y las inteligencias de los novicios de la Escala.

Terminada la revisión de las Constituciones, emprendió nuestro escritor algunos trabajos literarios. De los principales iremos dando cuenta ordenadamente, pues fué tan intensa su labor, que es difícil encerrar en pocas fechas tantos escritos, tan valiosos y de temas tan variados, como los que trató este polígrafo insigne.

Volvió otra vez el P. Juan a sus novicios; si bien nunca los abandonó, puesto que desempeñó, como dijimos, el cargo de Ayudante del Maestro desde el 1598 al 1601. En esta fecha pasó el P. Francisco del Ssmo. Sacramento a ejercer el oficio de Prior en Génova, y N. P. Juan le sucedió en el de Maestro de Novicios en Roma.

Ahora fué cuando escribió su *Instrucción de los Novicios*, de la que dimos larga cuenta al hablar de su método en educarlos. Y así como para los de Génova compuso bellos tratados espirituales y muy prácticos como *El camino de la vida* (1) y el *Ejercicio para la buena muerte* (2); así para los de Roma escribió otro no menos interesante, que tituló *Disciplina claustral*. En estos como en todos sus opúsculos espirituales, aun en aquellos que, al parecer, llevan títulos harto repetidos, trata N. Padre los temas con tal novedad, con tanta unción y calor vivificante, que en nada se parece a tantos autores modernos que tratan dichas materias con ideas tan sentimentalistas, como faltas de fe, de sólida piedad y de racional arraigo.

Por lo que toca a la *Disciplina claustral* (3) debiera de ser el *Vademecum* de todo novicio y aun de todo religioso.

1 Tom. II, pp. 1—54.

2 Tom. II, pp. 54—56.

3 Tom. III, pp. 107—131.

Nuestro Venerable compuso esta obra en lengua italiana en 1598 cuando se acababa de inaugurar el Noviciado de Santa María de la Escala. No se publicó, sin embargo, hasta el 1608 en el cual salió a luz en Roma por disposición del P. Ferdinando de Santa María, Vicario General entonces, quien deseó que el precioso manuscrito saliese del estrecho recinto de la Escala y se divulgase por todos los noviciados y conventos de la Orden, para enseñanza y uniformidad de todos los Religiosos que vivían bajo una misma «disciplina claustral». Y no sólo esperaba el P. Ferdinando que fuese útil y provechoso a los nuestros, sino también a los extraños, Religiosos y se-glares. De ello estaba plenamente convencido el Vicario General; porque según asegura en la Epístola que escribió al frente de la «Disciplina Claustral», «ya son muchos los frutos recogidos en las casas en donde ha entrado este libro manuscrito, como lo confirman muchos testimonios de Religiosos y se-glares».

Por aquí se puede ver el mérito de una obra que antes de salir a la luz pública, tantos bienes espirituales recogía.

Empieza diciendo su Venerable Autor en el prólogo que «la más útil de todas las instrucciones que pueden darse en los libros espirituales, es aquella que con claridad y concisión reduzca a la práctica los actos religiosos, y enseñe el espíritu con que se debe de practicar cada uno de ellos».

Esto es lo que se propone llevar a cabo con su «Disciplina Claustral», y por cierto que sabe salir airoso con su empeño. Para ello divide su tratado en dos partes, ocupándose en la primera de los actos comunes a todos los Religiosos, y en la segunda de los oficios particulares que los mismos desempeñan en la Comunidad.

Antes de empezar cada acto o ejercicio, pone al frente una oración a modo de liturgia monástica, para pedir luces y fuerzas al Señor con el fin de poder dedicarse con prontitud y alegría a las cosas que son de su servicio y para su mayor gloria, ofreciéndole generosamente todas sus fatigas, obras y trabajos, y dirigiéndole jaculatorias como flechas encendidas de amor santo, o dándole gracias incesantes por los beneficios recibidos.

No queda un rinconcito del convento por oscuro que sea que no lo ilumine con luz del cielo este espiritual Maestro; ni un oficio en la comunidad, por humilde que fuere, que no le santifique y eleve hasta el trono del Altísimo.

Allí hay modos para facilitar lo más arduo; caminos para todos los espíritus y guías para todos los caminos. Desde la dirección primera y ofrecimiento de las obras cotidianas al Señor, va recorriendo el Maestro de la Escala paso a paso, todos los que el Religioso ha de dar desde la mañana hasta

la noche en servicio de Dios y de sus prójimos. Le enseña cómo se ha de vestir y lo que ha de recitar al salir de la celda; el silencio que ha de guardar y cómo ha de gobernar su lengua antes de empezar a hablar, para no errar.

El coro, el oficio divino, la oración mental, el modo de oír la santa Misa, de confesarse, de comulgar, los demás ejercicios espirituales, ocupan el puesto preferente de la «Disciplina Claustal». Y así, en pocas palabras, pero muy sustanciosas, en oraciones breves y sencillas, para que puedan retenerse fácilmente, enseña a orar y a obrar a un tiempo mismo.

Como buen hijo de la Virgen, consagra buena parte de su tratado a la Reina de los cielos. Enseña un modo muy sencillo para recitar el santo Rosario con afectos de ternura y devoción y es: buscar ante todo a María, como quien busca a su buena madre; presentarse a ella, amante y reverente; acompañarla por los pasos que da en los caminos que recorre, como quien va muy pegado a las faldas de su madre o en sus brazos; oír atentamente sus palabras, sus consejos, y sus cánticos de alegría; acompañarla en sus dolores y consolarla en sus aflicciones; hacer firmes propósitos de imitar sus virtudes, de seguir sus ejemplos. Seguir la sencillamente por donde quiera, como quien sigue a la más santa, a la más pura, a la más cariñosa de todas las madres.

Por no perderla nunca de vista, casi en todas las oraciones y ejercicios hace intervenir el P. Juan a la Virgen, pidiendo su intercesión para conseguir del Señor lo que desea, terminando muchas veces con pedírselo directamente a Ella, como Madre y dispensadora de la divina gracia, usando frases como aquella, que dice al fin de la oración para el recreo, que se halla aquí en la *Disciplina Claustal* (1): «Esta misma gracia os pido también a Vos, oh Virgen María, Madre nuestra y Augusta Reina del Cielo». Y para que nada falte en obsequio de la Señora, enseña N. Venerable un modo especial y muy suyo para rezar con fruto y no por rutina la oración del *Angelus* tres veces al día (2), y propone que el más devoto de la Virgen ha de hacer siempre algo especial en su honor, como rezar siete veces al día la *Salve*, o cosa semejante, con muchos deseos de honrarla y servirla. Dice que seis u ocho días antes de cada fiesta de la Virgen deben de prepararse sus devotos, y especialmente sus novicios e hijos predilectos, para celebrar dichas fiestas con algún ejercicio especial o mortificación extraordinaria, como ayunar con más rigor, guardar más abstinencia, más retiro y otras mortificaciones de esta clase.

1 Part. I, cap. 27.

2 Part. I, cap. 15.

Todo esto, que pudiera parecer nimio a algunos espíritus endiosados, amigos de lo extraordinario en los santos, y aficionados a raptos, éxtasis y visiones, es algo de mucha importancia a los principios de la vida religiosa, y aun para toda la vida religiosa; pero siempre más a los principios, cuando a los novicios hay que darles a gustar leche dulce y abundosa con la devoción a María; porque no pueden en la infancia espiritual, como diría Sor Teresa, tomar los manjares secos con arideces de grandes penitencias, ni comer el pan con corteza, como dijo Fr. Luis de Granada; sino que es menester endulzárselo todo y suavizárselo todo con devociones regaladas, y ninguna lo es tanto como la devoción a la Virgen Nuestra Señora. ¡Qué bien sabía estos métodos el experimentado Maestro de Novicios de Génova y de Roma! ¡Cuán hermosamente está retratada su figura en sus tratados e instrucciones!

Pues, aunque parezcan nimiedades, da él mucha importancia a estas cosillas que parecen de poco más o menos, por ser de cada día, o ser muy caseras o muy hacederas. Por eso se ocupa mucho en enseñar, por ejemplo, el espíritu con que se han de hacer las mortificaciones en el refectorio y el modo de estar en la celda y la manera de acostarse en un lecho de cuatro tablas con las cuales fácilmente se forma una cruz; y lo que se ha de observar en las recreaciones y en el barrido del convento y en el toque de las tabletas; y al sentarse y al pasear y al estar en pie o hincarse de rodillas; sin descuidarse tampoco de dar reglas para saberse conducir con los seglares y conversar con ellos, cuando fuere menester; y cómo y cuando se ha de salir del monasterio, y en qué forma se debe conducir fuera de él un santo Religioso: todo lo cual, en conjunto, viene a ser un tratado completo de urbanidad y cortesía religiosa.

En la segunda parte, siguiendo el mismo método de oraciones y reglas, las da muy cortas y prácticas para todos los oficios que se suelen encomendar en las comunidades religiosas, como son confesores, predicadores, lectores de ciencias y artes. En fin: desde el maestro de *obra prima* al maestro de teología y desde el portero al Superior del Convento.

Compuso también para los novicios un tratadillo que se dice «Ejercicio para conseguir la perfección regular propia de nuestro Sagrado Instituto» (1).

1 Tom. III, pp. 131—135.—Este escrito lo compuso N. Venerable en italiano para que aprovechase también a los hermanos donados. La fecha no se sabe de fijo; pero ciertamente fué mientras ejerció el cargo de Maestro de novicios. De tanto mérito se juzgó este escrito que, como dice el P. Ildefonso, «*omnia et singula hujus Tractatus documenta in totidem Ordinis Constitutionum capita evaserunt*».

Aquí que no hace más que coger la santa Regla, tomar un punto para cada día de la semana, explicarlo, comentarlo sabiamente; pero sin perder de vista el lado práctico y real de la vida diaria en el Carmelo Teresiano.

Con este tratadillo tan pequeño y todo, y con otra disciplina que tituló *Disciplina Monástica*, de que hablaremos a su tiempo, merece N. Venerable que se le ponga entre los principales comentaristas de nuestra Santa Regla Carmelitana.

Ahora bien: el Maestro que tales libros escribía y tal método empleaba, ¿qué novicios logró formar en la Escala?

Eso nos lo dirá el capítulo siguiente.

CAPITULO XIV

Maestro de Novicios en Roma (Cont.)

1601-1611

Los novicios de la Escala.—Museo espiritual teresiano.—Noticias biográficas de los principales.—El Beato Juan Bautista de la Concepción, Reformador de los Trinitarios.

Dice el P. Isidoro (1) que en tiempo de N. Venerable vino a ser el Noviciado de la Escala algo así como «un museo espiritual Teresiano», puesto que allí había, a la vez, novicios venecianos y genoveses, etruscos y romanos, napolitanos y lombardos, franceses y alemanes, belgas y españoles. Y no sólo por esto; sino también porque los había de todas clases y condiciones, genios y edades. Una línea general les unía a todos, y una nota armónica predominaba en este museo espiritual: era la voz del Maestro la nota predominante que a todos les hacía iguales, rendidos, sumisos y obedientes. Como todos aprendieron a obedecer con tanta perfección, supieron luego mandar tan perfectamente. Allí se modelaron los que fueron luego perfectos modelos de carmelitas descalzos.

He aquí ahora los más famosos de aquellos novicios de la Escala formados por N. P. Juan de Jesús María.

1. Sea el primero el P. Fr. Matías de San Francisco, llamado en el siglo Diego Hurtado de Mendoza, natural de Tarragona. Este fué el Fundador y primer Prior del Convento de Cracovia, primer Provincial de la Provincia de Polonia, Definidor General y por dos veces General de la Reforma. Murió en Nápoles en 1636, cuando mucho esperaba todavía la Orden de sus talentos y dotes de gobierno, pues sólo contaba 59 años de edad. A él, principalmente, se debe el primer Ceremonial de la Congregación de Italia (2).

1 *Vita Ven.*, cap. XIII.

2 P. Marcial, *Bibliotheca Script. Carm. Excalc.*, pp. 291—92.

2. Otro de los primeros novicios de la Escala en toda la extensión de la palabra, fué el P. Vicente de San Francisco, natural de Valencia. Maduro por la edad y por la ciencia, estaba en condiciones de cumplir cualquiera misión desde los principios de su vida religiosa. Por esto fué escogido como compañero del P. Paulo Simón y del P. Juan Tadeo para la expedición de Persia. Por tres veces hizo el largo viaje de Roma a Oriente y siempre con negocios importantes de la Orden y de la Iglesia. La última vez fué a Oriente con oficio de Visitador General. Retirándose a Europa a descansar de sus fatigas apostólicas, fué Prior de Milán y luego de Palermo en donde murió con reputación de santo (1).

3. También fué novicio de N. Venerable el hermanito donado que acompañó a los tres Padres que fueron a fundar la Misión de Persia. Era lombardo y se llamaba Fr. Juan de la Asunción, del cual dice N. Venerable en su *Historia Missionum* (2) que «era un religioso adornado de toda clase de virtudes, sobresaliendo mucho por su abstinencia». No llegó nuestro Hermano al término del viaje; sino que murió en Tzaratzin «que está en pais tártaro», el 3 de Marzo de 1605 (3).

4. El primero de los Romanos que vistió nuestro hábito fué el P. Hipólito de los Santos, de la familia patricia de los Celios. Se distinguió por su mucha humildad y penitencia. Contaban de él los Padres de Milán, en donde era Prior cuando le llegó su última hora, que renunció insistentemente el Priorato para morir como súbdito. Pero, quiso el Señor que muriera siendo Prior dando lecciones de humildad y de penitencia a sus súbditos. Murió en el mes de Mayo de 1618 (4).

5. No menos ilustre en todos los sentidos fué el P. Alejandro de S. Francisco. Nació así mismo en Roma de familia noble el 1588. Su padre se llamó Marco Antonio Ubaldino y su madre Lucrecia de Médicis, hermana del Pontífice León XI. ¡Cosa singular! El mismo día que fué proclamado Papa León XI, se retiró del mundo su sobrino Alejandro yendo a pedir el hábito carmelitano al Noviciado de la Escala.

Helio Ubaldino de Médicis, que así se llamaba en el siglo nuestro P. Alejandro, sintió la vocación de carmelita de un modo irresistible oyendo predicar cierto día al P. Pedro de la Madre de Dios, cuya elocuentísima palabra y humildes ejemplos llevaron con él a los claustros Teresianos la flor de la nobleza romana.

1 P. Bert-Ignacio, *Histoire de l'établissement de la Mission de Perse*, (Bruxelles 1885), pp. 38—39; Arch. Rom., *Missiones Persiae*, etc.

2 Cap IV

3 P. Bert-Ignacio, op cit., pp. 39—40; *Enchyrid. Chron.*, pp. 10—11.

4 *Hist. Gener.*, t. I, l. II, c. 7; *Enchyrid.*, p. 41.

El P. Alejandro salió del noviciado de la Escala con espíritu de verdadero carmelita descalzo, gracias a los toques delicados de su santo Maestro, y después de concluir brillantemente sus estudios, enviáronle los Superiores a París en donde con su ejemplo sirviese de estímulo a los novicios que allí se educaban, y a cuya fundación había ayudado mucho su hermano el Cardenal Ubaldino, siendo Nuncio de Su Santidad en Francia (1611). Nuestro P. Alejandro fundó el Convento de Charenton en 1617, y asistió al Capítulo de aquella Provincia en calidad de Definidor Provincial en 1619. Poco después fué llamado a Roma a gobernar el Convento de Santa María de la Escala. Luego fué Provincial de la Provincia Romana, y en 1629 fué elegido Definidor General. Desempeñando este alto puesto, le cogió la muerte a 19 de Abril de 1630.

Estando para morir, empezó a recitar el «Te Deum laudamus» alternando con la Comunidad, que le circundaba conmovida. Estaba presente, entre otros ilustres personajes, el Decano de la Rota Romana, y como le dijese, para animarle, las palabras del Salmista: *In domum Domini ibimus*, el enfermo respondió: *laetantes*, y expiró en la paz del Señor.

Fué varón muy sabio y espiritual, y como tal dejó escritas varias obras excelentes.

Fué varón muy humilde, y porque lo era, renunció con insistencia la púrpura cardenalicia que le ofrecieron sucesivamente Paulo V, Gregorio XV y Urbano VIII (1).

6. Otro novicio de N. Venerable P. Juan, que merece especial memoria, es el P. León de San Pablo, el cual nos dejó un ejemplo muy particular sobre la manera de cumplir el voto *de non ambiendo*, esto es: de no procurar directa ni indirectamente dignidades o prelacias, en la Orden o fuera de ella, y aun de rechazarlas cuando fuesen ofrecidas.

Así lo hizo al pie de la letra el P. León de San Pablo; pues llegando a ofrecer la mitra de su patria, —era de la Iliria o Esclavonia—, la rehusó con tal tesón y entereza, que el clero, los nobles y el pueblo hubieron de pedir al Pontífice

1 El P. Felipe María de San Pablo escribió la *Vida y virtudes del V. P. Alejandro de San Francisco*, Roma, 1668 un vol. en 8º con 335 pp. Algunos historiadores de nota han dicho de él que fue Cardenal de la Santa Iglesia, confundiéndole, sin duda, con su hermano el Nuncio de París. En este error incurre el mismo Rohrbacher en su monumental *Storia della Chiesa*, vol. XIII, lib. 87 p. 56. La obra mejor del P. Alejandro es la que se titula: *Thesaurus pauperum, ad thesaurizandos thesauros in Coelo*, Lugduni. 1630, in 8º.

No son suyos los *Soliloquios del alma (Soliloquia Animae)*, que le han atribuido algunos escritores de la Orden por haberle encontrado este libro entre sus manuscritos.

Dicha obrita pertenece a N. Ven. P. Juan de Jesús María, cuyo Ms. original, de su puño y letra se conserva en este Arch. de Roma.

Sobre los escritos de N. P. Alejandro, pueden consultarse el P. Marcial, el P. Villiers y el P. Enrique en sus respectivas Bibliotecas de escritores carmelitas.

que se lo mandase con precepto. Cuando supo el P. León que el Papa estaba resuelto a imponerle el episcopado bajo obediencia, suplicó a sus hermanos, los religiosos, que rogasen juntamente con él al Señor para que le mandase una santa muerte antes que una carga episcopal. Oyó el Señor la petición de su siervo, y cuando la comisión especial llegó al convento a imponer el precepto del Papa al P. León, éste acababa de expirar dulcemente en la paz del Señor, dejando a todos un admirable ejemplo que imitar y una prueba palpable de cómo el Señor aprueba y bendice el voto que se llama entre nosotros *de non ambiendo* (1).

7. El séptimo de los principales novicios de la Escala que merece recordarse y mucho entre todos, es el P. Próspero del Espíritu Santo, cuyo origen riojano y hechos culminantes dejamos indicados. Sólo añadiremos aquí algo de lo mucho que representó en su tiempo.

Profesó el 1.º de Noviembre de 1608 en manos de nuestro P. Domingo de Jesús María, Prior de La Escala en esa fecha, y teniendo por Maestro a N. Venerable, que lo fué «de un modo particular», según él mismo dice (2). De Roma fué enviado a Nápoles como predicador del convento, cuyos sermones gustaban tanto al Duque de Osuna, a la sazón Virrey, que más de una vez manifestó los deseos que tenía de oírle. Con los sermones apostólicos del P. Próspero hubo de reformar sus costumbres el de Osuna y túvole por el mejor amigo.

De Nápoles mandaron los Superiores al P. Próspero a la fundación de Palermo, en donde trabajó mucho por dejarla bien asentada; pero sintiéndose llamado poderosamente a la soledad, sueño de toda su vida, pidió y obtuvo el permiso de retirarse al Desierto de Génova, llamado «il Colombaio». Allí solía muchas veces exclamar: ¡Quién sabe si de aquí a poco saldrá de este palomar una paloma e irá volando a anidar en las rocas del Carmelo!

De allí a poco, en efecto, salió él de aquel palomar, pero no para el Carmelo, sino para la Misión de Persia, como Prior de Ispahán. En Persia estuvo tres años dando calor y vida a la Misión, desde el 1620 al 1623. Cuando volvió a Roma, entregó al Papa Urbano VIII una larga Relación del estado de su Misión, en que hacía la historia desde el principio de ella, y proponía varios proyectos para su conservación y adelantamiento.

En 1627 salió de Roma con patentes de los Superiores Generales y de la Congregación de «Propaganda Fide» para fundar una Misión Carmelitana en la Siria y otra en el Santo

1 P. Isidoro, *Vita Ven.*, loc. supra cit.

2 Véase lo que se dijo en la pág. 28, nota 1.ª

Monte Carmelo. Ese mismo año estableció la fundación de Alepo y dos años después, dejando bien asegurada la Misión de Siria, se puso en camino para el Monte Carmelo. Después de muchas peripecias y martirios, de idas y venidas a Roma, el 29 de Noviembre de 1631 tomó posesión del Santo Monte y dijo la primera Misa en la Escuela de los Profetas, reanudando de este modo el hilo de oro de nuestras santas tradiciones.

Fué el P. Próspero un hombre verdaderamente extraordinario: fué temido y tenido por los árabes como otro Elías Profeta, porque en verdad, que estaba lleno de celo por la gloria del Señor; fué venerado como un santo por los cristianos del país y por los Religiosos y peregrinos que llegaban a su gruta; mahometanos, drusos, griegos, judíos se acercaban a él con gran respeto, haciéndole de antemano mil zalemas.

Tuvo el P. Próspero revelación del día de su muerte; se preparó para recibirla haciendo una piadosa peregrinación a las grutas más célebres del Carmelo. Allí murió cantando el «Te Deum» a 20 de Noviembre del 1653 a los 70 años de edad y 22 de vida solitaria en el Carmelo. Cuando sus religiosos fueron a rezar aquella noche los Maitines, no pudieron contener las lágrimas al leer en las lecciones del primer Nocturno aquellas palabras del Profeta Amós (I, 2): *Exsiccatum est vertex Carmeli.*

Con el P. Próspero del Espíritu Santo volvió a observarse con todo rigor junto a la Fuente de Elías la Regla primitiva de Alberto Patriarca de Jerusalén.

El llevó, como dijimos, el espíritu de Duruelo, de Pastrana y de la Escala a las grutas de los Hijos de los Profetas (1).

Siete son los novicios que hemos escogido de La Escala, como siete fueron los de Génova. Mas, como el Noviciado de Roma era una especie de museo Teresiano de nacionalidades diversas, al decir del primer biógrafo de N. Venerable, vamos a terminar este capítulo con la lista sumaria de los que cuenta dicho P. Isidoro (2).

De Nápoles tuvo el P. Juan por novicios distinguidos el

1 De las diversas *Relaciones* del P. Próspero que se conservan en los Archivos del Carmelo de la Casa Generalicia y de *Propaganda Fide*. Con dichos documentos y otras muchas noticias que hemos allegado, hemos escrito la *Vida* del P. Próspero, la cual, con harto sentimiento nuestro, no podrá salir a la luz pública hasta que tengamos en nuestro poder los manuscritos que, por causa de la guerra, no pudimos traernos del Carmelo.

2 *Vita Ven. P. Joann*, cap. XII.

P. Felipe de Santiago, General que fué de la Reforma y el P. Agnello del Ssmo. Sacramento.

De Lombardía el P. Alfonso de la Madre de Dios, que de insigne médico de los cuerpos que fué en el siglo, vino a nuestra Religión a ser no menos insigne médico de las almas, y el P. Juan Pedro de la Asunción, de ilustre y noble prosapia.

De Toscana el P. Simón de San Pablo, escritor meritísimo de la Orden, cuyas obras han sido varias veces editadas y traducidas a diversas lenguas.

De la Liguria, además de los dichos, tuvo al P. Juan María de S. José de la noble familia de los Centurioni y al P. Francisco de Jesús de la no menos noble de los Ravaschiera: el primero desempeñó cargos importantes en las Provincias de Polonia y de Alemania y el segundo en las de Bélgica y de Génova.

También tuvo N. Venerable, y en buen número, novicios de fuera de los Estados de Italia.

Desde España, sobre los mencionados, vinieron el Padre Leandro de la Asunción, burgalés, y el P. Redento de la Cruz, de Aragón, ambos ilustres Misioneros y Visitadores Generales de las Misiones de Persia y de la India.

De Francia, el P. Teodosio de Jesús, fundador del Convento de Aviñón, los PP. Dionisio de la Madre de Dios y Ludovico de San Francisco, ambos fundadores de varios conventos y ambos Provinciales de la Provincia de París. El P. Bernardo de San José, quien renunciando la Baronía de Vaillac, abrazó la Reforma carmelitana y desempeñó en ella los más altos cargos, incluso los de Procurador y Definidor General.

De Suiza, el P. Clemente de Santa María, sobrino del Heresiarca Calvino y el P. Cesareo de San José: ambos religiosos de gran virtud que dejaron imperecedero recuerdo en los conventos de Francia en que vivieron.

De Alemania, el P. Juan Luis de la Asunción, célebre allí por su obras de Mística Teología. El P. Isidoro le llama «Doctor illuminatus».

De Polonia, el P. Andrés de Jesús, el primer polaco que recibió el hábito carmelitano, del que hace grandes elogios la Historia General de la Congregación de Italia (1).

De Bélgica, el P. Miguel de San José, al cual le formó N. Venerable, no para la tierra, sino para el cielo, como dice su compatriota el P. Isidoro; puesto que murió dicho P. Miguel apenas concluido el año de Noviciado.

† Lib. I, cap. 20.

De propósito hemos dejado para el último un novicio que goza ya el honor de los altares, y que, sin ser carmelita descalzo, es hoy el más bello florón de la corona de nuestro insigne Maestro. Nos referimos al Beato Juan Bautista de la Concepción, Reformador de la Orden Trinitaria.

La Madre Santa Teresa, en sus viajes por la Andalucía, al pasar por Almodóvar del Campo, se hospedaba en casa de los padres del Reformador Trinitario. Cierta día la Reformadora del Carmelo, fijando mucho los ojos en el pequeño, díjole en son de profecía: «Estudia, Juanico, que me has de seguir» (1). Juan estudió latinidad y Filosofía en el Colegio de carmelitas descalzos de Almodóvar, teniendo por profesor a N. Ven. P. Fr. Agustín de los Reyes.

Con el trato continuo de nuestros Descalzos, cobró el Santo Trinitario gran afición a la Reforma Teresiana, y hubo momentos en que estuvo a punto de abrazarla, instigado, como él dice, por el P. Pedro de la Madre de Dios, siendo éste Prior del Noviciado de la Escala. Pero el Señor, que llamaba a Juan para mayor empresa, no lo permitió, viniéndose a cumplir en él la profecía de la Reformadora del Carmelo, a quien había de seguir Fr. Juan muy de cerca siendo Reformador de los Trinitarios.

Con este fin llegó a Roma a fines del siglo XVI, cuando se acababa de abrir nuestro Noviciado de la Escala. A él se retiró el Beato Trinitario, con aprobación del Papa, mientras pasaba la tempestad que el infierno desencadenó contra él, por las mismas razones y motivos con que lo hizo contra todos los Reformadores santos. En la Escala quiso Fr. Juan hacer la vida de simple novicio, y dejó perfumado el monasterio con el aroma de sus virtudes. Haciendo un caluroso elogio de aquella santa Casa, él mismo escribe en sus preciosas obras (2): «Lleváronme nuestra tarima al noviciado (año 1598), y empecé a guardarlo con el rigor que aquellos santos padres lo guardan; que pienso que ni su propia Orden ni otra en otros tiempos ha descubierto medios tan acomodados a la virtud».

Estos medios habían de ser por fuerza los descubiertos por N. Ven. P. Juan de Jesús María, y propuestos y enseñados en sus Instrucciones de Novicios y de Maestros de Novicios.

Por cierto que N. Venerable vino a dar el último toque al espíritu modelo del Reformador Trinitario, al mismo tiempo que le repitió con otras palabras, la profecía de Santa Teresa. He aquí cómo lo confirma el mismo Fr. Juan Bautista,

1 *Ramillete de flores virtuosas*: Catálogo y memorial de los Religiosos Trinitarios, fol. 64, Ms. del Arch. gen. de los PP. Trinitarios descalzos, en Roma,

2 Edit. Roma, 1831, tom. VIII, pág. 108.

diciendo (1): «El P. Fr. Juan de Jesús María, Maestro de Novicios y confesor mío... me dijo confesándome con él: —Acábase ya de desembarazar, y entienda que le quiere Dios para grandes cosas».

Y poco tardó ya Fr. Juan Bautista en desembarazarse y en realizar las grandes cosas que le dijo el Maestro de la Escala. Por obra del Beato Reformador y con la gracia de Dios, la Orden Trinitaria recobró su primitiva hermosura, acrecentó sus glorias y aumentó el catálogo de sus santos. Mucho ayudaron los hijos de Santa Teresa a Fr. Juan Bautista en la obra de su Reforma. Muy agradecido quedó por ello siempre el ilustre Reformador, el cual no deja pasar ocasión en sus libros sin recordarlo. Y, a propósito de los libros de este escritor clásico, queremos recordar que aquellos de más sabor ascético y místico parecen escritos por pluma carmelitana. Por eso nos atrevemos a decir, en elogio suyo, que pertenece de lleno a nuestra Escuela Mística. No en valde saboreó siempre con delicia las obras de Santa Teresa, al mismo tiempo que estudió mucho en los colegios de los Hijos de la Santa y sacó gran caudal de espíritu místico del Noviciado de la Escala.

1 Vid. *Obras del Beato Fr. Juan Bautista de la Concepción*, tom. VI, p. 117 y tom. VIII, p. 144.

CAPÍTULO XV

Nuestro Venerable y las Misiones en la Reforma Teresiana.

1582-1604

Las Misiones en el Carmelo.—Espíritu misionero de la Santa Reformadora.—Lo que pensaba sobre este punto N. P. San Juan de la Cruz.—Lo que dijo e hizo sobre esto el P. Jerónimo Gracián.—Las Misiones carmelitanas del Congo.—Controversia sobre las Misiones en la Reforma Teresiana.—Un italiano las hizo naufragar en la Congregación de España y un español las salvó en la Congregación de Italia.

El espíritu de las misiones radica, por decirlo así, en las entrañas del Carmelo. Ha sido enteramente inútil que algunos pocos lo hayan querido encubrir piadosamente con un velo, o hayan pretendido hacerlo callar a la fuerza. Tan pronto como se hirieron de nuevo las fibras del primitivo espíritu del Carmen, este espíritu resonó con más vibraciones, predicando sin cesar la salvación de las almas.

Nuestra Madre Santa Teresa, que ya a los siete años se encaminaba a convertir infieles o a que la descabezasen por Cristo, no pudo reprimir el gozo extraordinario con mezcla de orgullo santo cuando, en los albores de su Reforma, vió los frutos que recogían sus dos primeros Descalzos en los contornos de Duruelo, empleados, a sus tiempos, en la salvación de las almas.

Pero, la página más bella y representativa del espíritu misionero que tenía la Santa Madre, está escrita con caracteres indelebles en el Libro de sus fundaciones (1), y merece estamparse aquí:

«Considerando yo el gran valor de estas almas—dice la Santa hablando de sus hijas—, y el ánimo que Dios las daba para padecer y servirle, no cierto de mujeres, muchas veces me parecía *que era para algún gran fin* las riquezas que el

1 Cap. I. Tomado de la edición crítica publicada, por el R. P. Silverio de Santa Teresa, Burgos 1918.

Señor ponía en ellas, no porque me pasase por pensamiento *lo que después ha sido*, porque entonces parecía cosa imposible, por no haber principio para poderse imaginar; puesto que mis deseos, mientras más el tiempo iba adelante, eran muy más crecidos *de ser alguna parte para el bien de algún alma*; y muchas veces me parecía, como quien tiene un gran tesoro guardado, y desea que todos gocen de él, y le atan las manos para distribuirle: así me parecía estaba atada mi alma, porque las mercedes que el Señor en aquellos años la hacía eran muy grandes, y todo me parecía mal empleado en mí. Servía al Señor con mis pobres oraciones; siempre procuraba con las hermanas hiciesen lo mismo, *y se aficionasen al bien de las almas* y al aumento de su Iglesia, y a quien trataba con ellas, siempre se edificaban, *y en esto embebía mis grandes deseos*.

»A los cuatro años,—me parece era algo más—, acertó a venirme a ver un fraile francisco, llamado fray Alonso Maldonado, harto siervo de Dios, y con los mismos deseos del bien de las almas que yo, y podíalos poner por obra, que le tuve yo harta envidia. Este venía de las Indias poco había: comenzóme a contar de los muchos millones de almas, que allí se perdían por falta de doctrina, y hízonos un sermón y plática animando a la penitencia, y fuése.

»Yo quedé tan lastimada de la perdición de tantas almas, que no cabía en mí. Fuime a una ermita con hartas lágrimas; clamaba a nuestro Señor, suplicándole diese medio cómo yo pudiese algo, para ganar algún alma para su servicio, pues tantas llevaba el demonio, y que pudiese mi oración algo, ya que yo no era para más.

»Había gran envidia a los que podían por amor de nuestro Señor emplearse en esto, aunque pasasen mil muertes: y así me acaece, que cuando en las vidas de los santos leemos que convirtieron almas, mucha más devoción me hace y más ternura y más envidia, que todos los martirios que padecen, por ser esta la inclinación que nuestro Señor me ha dado, *pareciéndome qué precia más un alma que por nuestra industria y oración le ganásemos*, mediante su misericordia, que todos los servicios que le podemos hacer.

»Pues andando yo con esta pena tan grande, una noche, estando en oración, representóseme nuestro Señor de la manera que suele y mostrándome mucho amor a manera de quererme consolar, me dijo: *Espera un poco, hija, y verás grandes cosas*.

»Quedaron tan fijadas en mi corazón estas palabras, que no las podía quitar de mí; y aunque no podía atinar, por mucho que pensaba en ello, qué podría ser, ni vía camino para poderlo imaginar, quedé muy consolada, y con gran cer-

tidumbre que serían verdaderas estas palabras; mas, el medio cómo, nunca vino a mi imaginación.

»Ansí se pasó, a mi parecer, otro medio año, y después de éste, sucedió lo que ahora diré».

Y lo que dice luego la Santa es cómo llegó a España el General de la Orden, Fr. Juan Bautista Rossi de Rávena, «persona muy señalada en la Orden y con mucha razón», del cual consiguió, después de mucho negociar, la debida licencia para fundar conventos de frailes reformados, que habían de hacer, siendo misioneros, lo que ella, siendo mujer, no podía llevar a cabo. Esperó un poco, y vió las grandes cosas que la dijo nuestro Señor.

Del mismo parecer de la Santa Reformadora, en el punto de salvar las almas, fué su insigne Coadjutor y primer Padre de la Reforma San Juan de la Cruz.

En un estudio acabado que de su fisonomía ha hecho un querido condiscípulo nuestro (1), se pone de relieve el espíritu misionero del excelso Doctor Místico. Solía decir el Santo que el aprovechamiento espiritual de los prójimos «está mandado en virtud de la misma regla del Carmen». Acostumbraba a inculcar el mismo dictamen por el ejemplo de Nuestro Señor Jesucristo, que escogió para sí ese modo de vida por ser más perfecto. Recurría a argumentos de la Escritura y Santos Padres para probar su parecer, bastante combatido en aquellos principios de la Reforma; y declarando aquella luminosa expresión de Jesucristo: *Nesciebatis quia in iis quae Patris mei sunt oportet me esse?* decía que lo que es aquí del Padre, no es otra cosa que la Redención del mundo, el bien de las almas, poniendo Cristo, Señor nuestro, los medios preordenados del Padre. Citaba el Santo en su favor el testimonio del llamado Dionisio Areopagita en aquella maravillosa sentencia que dice: *Omnium Divinorum Divinissimum est cooperari Deo in salutem animarum*. Y concluía que la suprema perfección del hombre en la tierra es subir, según el talento y grado de cada sujeto, a la imitación de Cristo, y ser cooperador suyo en la conversión de las almas.

Y es menester dejar bien asentado aquí el dictamen de los dos santos Reformadores del Carmelo, para ver después cuán bien supo interpretar sus palabras y recoger su espíritu nuestro P. Juan de Jesús María, que fué el más acérrimo defensor de las Misiones Carmelitano-Teresianas.

1 P. Wenceslao del S. Sacramento, *Fisonomía de un Doctor* (S. Juan de la Cruz), Salamanca, 1913, tom. I, lib. I, cap. 3, pp. 65—66.

Por su parte, también el P. Jerónimo Gracián secundó admirablemente los deseos de Misiones que tenía la Santa Madre Teresa, como él mismo escribe:

Con autoridad de comisario apostólico, fundé el monasterio de los Remedios de Sevilla, el año de 1575, y otros monasterios, y envié a Italia al padre fray Nicolao Doria de Jesús María, y otros frailes a las Indias Occidentales (Méjico), otros a los reinos de Congo, en Etiopía, *todo con consejo y ayuda de la misma Madre (Santa Teresa)*» (1).

En efecto; acabado de fundar el Convento de Lisboa a 19 de Enero de 1582, creyó el P. Gracián llegado el momento oportuno de dar a la Santa Madre el consuelo de ver a sus hijos misioneros surcar los mares para predicar la fe a los infieles. Con esto accedía también a las crecientes instancias de Felipe II, que pedía a Gracián enviase obreros apostólicos a la Guinea y demás países del Africa Occidental frecuentados por los portugueses.

El 20 de Marzo del mismo año de 1582 partió la primera expedición de misioneros teresianos del puerto de Lisboa. Iba al frente de ella el P. Antonio de Santa María, varón de celo extraordinario y de gran virtud, con la que corría parejas su ciencia. Acompañábanle los Padres Francisco de la Cruz, Juan de los Angeles, Francisco de la Ascensión y Diego de S. Bruno.

Los misioneros teresianos de la primera expedición no llegaron a tierras de infieles. Un choque de su barco con otro, por ir el piloto dormido, dió con su barco en el fondo del mar, y sólo se salvaron dos marineros del naufragio. Los misioneros fueron a recibir en flor la palma del martirio.

No cesó por esto el P. Gracián; antes creyó que no sería grande la empresa que no tuviese grandes dificultades y oposiciones, como solía repetir la Santa Madre, y pensó que aquellos primeros mártires abrirían el camino a los misioneros. Así, pues, el 1583 envió otra expedición, y en 1584 otra más lucida aún, puesto que en ella iba Fr. Francisco de Jesús, llamado el «indigno». Con esto, quedó la misión del Congo asegurada. Pero las revueltas corrientes que en el Capítulo de Almodóvar de 1583 se habían comenzado a levantar contra las misiones, acabaron de arrancarlas de raíz en la Congrega-

1 *Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 491.—Lo mismo dejó escrito el P. Gracián en un opúsculo publicado en español en 1586, traducido y editado en italiano en 1610, por Stefano Paolini en Roma. Es un libro rarísimo que el P. José Luis del Niño Jesús pudo leer, según él mismo dice, en la biblioteca Barberini de Roma, olvidándose de citar el título del opúsculo. (*Memorie Inédite per servire alla Storia delle Missioni dei Carmelitani Scalzi*, Roma, 1877, pág. 8.—Dicho sea de paso el autor de estas Memorias es muy destemplado en sus apreciaciones, sobre todo hablando del P. Doria, a quien manifiesta visible inquina.

ción de España las disposiciones contrarias del P. Doria, el cual, según frase de un misionero del Congo, era enemigo declarado de las misiones en la Reforma Carmelitana» (1).

Y ¡juicios de Dios! padeciendo naufragio las misiones de la Congregación de España por causa de un italiano, un español las salvó en la Congregación de Italia.

1 *Reforma de los Descalzos*, t. II, lib. VI, c. 30.

CAPITULO XVI

El principal defensor de las Misiones en la Reforma Teresiana.

1604-1605

Apología de N. Venerable.—Frutos que recogió con ella.—Los carmelitas descalzos a Persia como embajadores de la Santa Sede.—El voto de ir a las misiones ideado por el P. Juan.—Las misiones carmelitanas quedan aseguradas en las leyes y en la realidad.

Por los años de 1604 quiso el Pontífice Clemente VIII enviar una embajada al Rey de Persia, compuesta de misioneros, para que a la vez que le representasen en aquel reino, predicasen y extendiesen el de Cristo.

Puso el Pontífice los ojos en los carmelitas descalzos para aquella legación, y así se lo comunicó al P. Pedro de la Madre de Dios, encargándole, al mismo tiempo, el cuidado de la propagación de la fe y el de todas las misiones con título de Vicario General de todas ellas.

He aquí cómo lo cuenta N. Ven. P. Juan en el Capítulo XV de la Vida que escribió del P. Pedro, al hablar «del cuidado de los infieles que le encomendó Clemente VIII» (1).

«Conocida ya la gran fee y Apostólica charidad del Padre (Pedro), con la qual abrasava todo el mundo, el Sumo Pontífice Clemente VIII le encomendó el cuidado, a modo de decir, de todo el mundo, para que le significase y avisase de todo aquello que juzgase ser conveniente para la conversión de los infieles. Y si bien el Padre tomó con grande ánimo este cargo, por su fervorosísima charidad y bramoso desseo de la salud de todos aquellos q. se hallan fuera de la Santa Iglesia, con todo eso, considerando bien el offr.^o (ofrecimiento)

1 Citamos las mismas palabras de nuestro Venerable y con su propia ortografía, según el Ms. en español, que se conserva en nuestro Archivo General de Roma.

dádole, conoció haberle sido impuesto un peso insoportable, y solía decir que desde el punto que le fué dado este cuidado, le parecía que traía todo el mundo sobre las espaldas».

Sigue N. Venerable diciendo lo que hizo el P. Pedro para cumplir debidamente el cargo que le dió Clemente VIII; y lo que de momento se le ocurrió fué escribir a cuantos misioneros calificados trabajaban en la viña del Señor en las más opuestas regiones del globo, suplicándoles a todos, en nombre del Pontífice, que le dijese lo que sentían, por experiencia propia, sobre las necesidades y deficiencias de sus respectivas misiones, maneras de administrarlas mejor, medios para dilatarlas, con otras preguntas por el estilo.

Los misioneros se apresuraron a contestar al P. Pedro, y él reunió sus contestaciones en un cartapacio, que hoy es uno de los más estimables tesoros que guarda nuestro Archivo generalicio, y que manifiesta bien a las claras cómo uno de los primeros iniciadores de la futura Congregación de «Propaganda Fide» fué el P. Pedro de la Madre de Dios, Predicador Apostólico de tres Pontífices.

Preocupado también el P. Pedro sobre lo de enviar carmelitas descalzos a Persia, temiendo salirse de los moldes de su Instituto, cuando varones sabios y prudentes andaban diciendo por España que no encajaban las misiones dentro de nuestro espíritu contemplativo, se dirigió a N. Ven. P. Juan de Jesús María, amigo y confidente suyo, y le encargó con muchas veras que estudiase la cuestión a fondo y le diese su parecer por escrito para presentárselo al soberano Pontífice.

Era nuestro P. Juan a los ojos del P. Pedro un sabio con don de ciencia y de consejo; y aunque muy encumbrado en las regiones de la mística Teología, calzaba muchos puntos en leyes y en gobierno, y era justo e imparcial en apreciar el valor de las palabras de N. Santa Madre para comprender su espíritu, sin el apasionamiento que ciega, y sin pretender, lo que muchos pretendían entonces, y era: que los escritos de la Santa dijese, no lo que los escritos de la Santa decían, sino lo que ellos querían que dijese.

Estudió, pues N. Venerable, en conciencia las obras de la Santa Madre y la Historia de la Orden; meditó y ponderó la Regla de San Alberto; recordó los ejemplos de los antiguos Padres del Carmelo; y después de mucha oración, escribió un tratado luminoso en el cual se defendían vigorosamente las misiones, y se pulverizaban los argumentos de los contrarios: *Tractatus quo asseruntur Missiones et Rationes adversae rejelluntur* (1).

Por la capital importancia que tiene en nuestra Historia dicha controversia, y porque en ella dijo la última palabra victoriosamente N. Venerable, vamos a dar aquí un extracto de su magnífica aserción de las misiones en la Reforma Carmelitana.

Empieza el P. Juan recordando el Sermón de la Montaña, en el que dijo nuestro Señor: «Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia» (Matt. V, 7). Y como Jesucristo fué misericordioso con nosotros hasta darnos su preciosa sangre por rescate; y como no se aprovechan de ese precioso rescate los que están sentados en las sombras del error y de la infidelidad; es necesario que aprendamos nosotros a ser misericordiosos, y vayamos a predicarles y a redimirles con la doctrina salvadora de Cristo.

Pasa luego una rápida ojeada al universo mundo, para hacer notar las tinieblas que le envuelven, y cuán pocos sean los que tienen abiertos los ojos a la verdadera luz.

Europa, tierra feracísima de cristianos, la encuentra casi estéril en espíritu y en fe. La Grecia con sus islas parece seca y muerta. Los Países del Norte están agostados casi todos por las herejías, exceptuando alguna que otra región. Francia, en gran parte, aparece marchita por el calvinismo. Inglaterra está muerta de enfermedad contagiosa, empeñándose en infestar la católica Irlanda, Isla de Santos. Solamente se conservan íntegras en la fe Italia y España; pero no están curadas de todas las enfermedades.

En Africa, no se ven más cristianos que los de algunas ciudades tomadas por los españoles; pues el imperio de los tártaros ha extendido la religión de Mahoma, como una mancha de sangre, desde el Golfo Arábigo hasta los últimos términos de la Libia.

En Asia imperan el mahometismo, el culto de Lucifer y otros cultos que van tanto más cerca del Padre de las tinieblas, cuanto más alejados andan del Padre de la luz; y si se exceptúan algunas islas y costas que están en poder de los portugueses, y las regiones evangelizadas por el Beato Francisco Javier y su Compañía, reina por todas aquellas partes el paganismo y la infidelidad.

En América, la cuarta parte del mundo, vasta y rica, se empieza a conocer a Jesucristo; pero fuera de algunas islas y de algunas provincias de Méjico y del Perú, son muy pocos los que han oído hablar de nuestra Religión; pues aun los cristianos que van al Nuevo Mundo, lo hacen más por ir en busca de oro, que por llevar la fe de Jesucristo.

En conclusión: el mundo entero parece sin remedio, si no hay varones esforzados que levanten el lábaro de la Cruz, como Moisés exaltó la serpiente en el Desierto, para salva-

ción de las gentes. Estos varones esforzados son los misioneros.

Después de este preámbulo, viene el autor a su tesis y prueba concluyentemente cómo no sólo son lícitas las misiones en la Orden del Carmen, sino también obligatorias.

Nuestra Orden, dice, abarca tres edades: la de los Profetas, la de los Padres apostólicos y la de los Religiosos mendicantes con la Regla de San Alberto.

En la edad profética, nuestros Padres Elías y Eliseo, después de haber encendido su corazón en el fuego del amor de Dios por medio de la oración, salían de las grutas del Carmelo a predicar a los reyes, a enseñar al pueblo, a celar la gloria del verdadero Dios, a levantar su culto y a hacer cumplir sus santas leyes. Esto no era otra cosa que lo que hoy damos en llamar misiones. Ellos eran verdaderos misioneros, que quiere decir «enviados», pues era el mismo Dios quien directamente les enviaba.

En la edad de los Padres apostólicos, tenemos por tradición constante que los descendientes de Elías y Eliseo, los moradores del Carmelo, fueron de los primeros en recibir la Buena Nueva, y en extender la fe de Cristo por el mundo, mereciendo llamarse «Coadjutores de los Apóstoles».

En la edad de la Regla de San Alberto, estamos en pleno día de la Historia carmelitana, y podemos contar con misioneros y con mártires de la fe, como San Angelo de Jerusalén, y con enviados de Dios, como San Alberto de Sicilia, San Simón Stock y tantos otros que, con verdadero celo apostólico, dieron su sangre y vida por la verdad y por la fe.

Llega N. P. Juan a analizar el espíritu de la Santa Reformadora del Carmelo, y dice textualmente: «Una de dos: o aprobamos el espíritu de la Beata Madre Teresa, o no le aprobamos; o la veneramos como a Fundadora, o no la reconocemos como tal. Reprobar su espíritu sería gran temeridad. Negarla el título de Fundadora de los Descalzos, sería negra ingratitud. Ahora bien: cosa manifiesta es que la Beata Virgen Teresa tuvo más ardiente deseo por la obra de las misiones que por la palma del martirio; hacia aquel fin encaminó todos sus pasos y acciones, todos sus ruegos y las oraciones de todas sus hijas. Y ¿quién negará que su anhelo constante fué llevar a cabo por medio de sus hijos lo que no podía realizar por medio de sus hijas ni por sí misma, como es la conversión de las gentes, con la predicación y enseñanza del Evangelio?... Por lo tanto, las misiones son tan propias de nuestro Instituto, como la vida de oración; y las misiones le han de dar mayor lustre y perfección a los ojos de Dios y a los del mundo».

Pasa luego el Venerable a responder a las objeciones que ponían algunos de los nuestros contra el espíritu misionero. Las principales eran tres. Primera: No convienen las misiones, decían, a una Orden, cuyo fin principal es la contemplación, el retiro y la soledad. A esto respondía N. Padre que ello no impidió a San Benito ni a San Bernardo ni a nuestro San Angelo, mártir, vivir con mucho retiro en sus claustros y ser muy contemplativos, pues que salieron muchas veces a fundar conventos e iglesias, y a ayudar, en cuanto podían, a la salvación de las almas. Y cita estos ejemplos, como de santos más retirados; ya que Santo Domingo y San Francisco no se escondían tanto en los claustros, por llevar una vida más apostólica, como buenos mendicantes. Y si los Carmelitas son también mendicantes, como su Regla lo expresa y los Pontífices quieren, es claro que han de pagar su tributo a la Iglesia, ayudando a los pastores y predicadores de Ella, aun cuando den el tributo principal a la oración y a la contemplación.

Además, si las Letras apostólicas del Pontífice reinante (Clemente VIII), permite a los carmelitas descalzos fundar conventos de su Congregación en todo el mundo, excepto en los dominios españoles, para no lesionar derechos de la Congregación de España, ¿por qué no han de fundar conventos en Francia, en Alemania, en Polonia, en Persia, en Armenia y en todo el Oriente, como los fundan en Italia? Y si el trabajo y las fatigas de los viajes en Italia no se dice que impidan la oración y el trato con Dios, ¿por qué se ha de decir que impida ese trato y oración el hacer largos viajes y navegaciones, como San Pablo, de tal manera que se deje de ir por ejemplo a Persia, en donde se puede dar mucha gloria a Dios y predicar el Evangelio a aquellas pobres gentes? Y si esto de la predicación no nos está prohibido en Europa, ¿por qué se nos ha de prohibir en Asia? Y, en conclusión: la Regla nos ordena el retiro y la vida contemplativa, a no ser que seamos ocupados en otras legítimas ocupaciones. Y ¿qué ocupación más legítima que la de la salvación de las almas? ¿No será justo que el carmelita descalzo deje un poco los gustos de la oración y se dedique otro poco al provecho y santificación de sus prójimos, cuando el mismo Jesucristo, Señor y ejemplar nuestro, dejando el seno del Padre bajó a la tierra a salvarnos a nosotros y a predicarnos su Evangelio?...

Otro argumento solían presentar los contrarios a las misiones, y era, que el número de carmelitas descalzos era por entonces tan exiguo, que no bastaba para sostener los pocos conventos, dos solamente, que se habían fundado en Italia. Contestaba el P. Juan diciendo, que si se mira a los orígenes de las Ordenes Religiosas, todas empezaron a propagarse rápidamente con pocos individuos, como se puede leer en las his-

torias de San Benito, San Bernardo, San Angelo, San Francisco, Santo Domingo, S. Ignacio y otros Fundadores y propagadores. Y aun la misma Iglesia de Cristo empezó a propagarse por todo el mundo con doce Apóstoles. Si con la gracia de Dios, dice, todos los fundadores y coadjutores pagaron sus Ordenes siendo pocos, ¿por qué nosotros, contando también con la gracia divina, no hemos de poder hacer los que los otros hicieron? Si se teme como un peligro grave el ser pocos para el mucho trabajo, más peligros hay en las comunidades en ser muchos para poco trabajo; porque entonces viene la relajación y la pereza, con todo un séquito interminable de calamidades y miserias. Y entonces, ¿a qué propagar por el mundo semejante Congregación? Vale más el sofocarla y extinguirla por completo. Hay muchos ejemplos, por desgracia, de Congregaciones religiosas que, no queriendo salir del lugar en que fueron fundadas, echaron allí profundísimas raíces, formaron colonias y pueblos enteros, empezaron por aflojar en la observancia regular, dejaron de ser buenos religiosos los que las profesaron y acabaron por acabar con las mismas congregaciones, merced a mil guerrillas y luchas intestinas.

Otra tercera objeción ponían los enemigos de nuestras Misiones, diciendo: «No somos dignos de ministerio tan elevado, como el propagar la fe, pues que exige varones esclarecidos y llenos de grandes virtudes, talentos y estudios». El P. Juan contesta a esta objeción con fina y delicada ironía. Esta razón, dice, parece inexpugnable; pues, por lo demás, dan ya indicios de no encontrar obstáculos ni en el fin principal de nuestro Instituto, ni en la escasez de sujetos. Pero, a los que tal reparo les detiene, puede decirseles lo siguiente: Si el P. Ignacio de Loyola y el P. Francisco Javier, —por no hablar de los antiguos—, hubiesen reparado en esto, a saber: que no eran tan santos como San Francisco ni como Santo Domingo, y que, por lo tanto, no se juzgaban dignos de andarse por esos mundos a evangelizar a los pobres, a combatir el error y a predicar la verdad, ¡cuán gravemente se hubieran dañado a sí mismos, a su Compañía y a la Iglesia, con la privación de tanto fruto como con las misiones de la Compañía recibieron! Mientras que haciéndolo, ¡cuántos puntos han subido en santidad y en merecimientos!

Consta, además, por muchos ejemplos de historias novísimas, que no siempre se valió el Señor de grandes santos para convertir infieles, ni hace falta para ello grande perfección. Teniendo celo de su gloria, fe viva y confianza en El, es el oficio de misionero un buen camino para llegar a la santidad. ¿Por qué no se ha de santificar por este camino el carmelita descalzo que se siente con vocación de misionero?

Más todavía: muchísimos de los santos del Martirologio romano, dada la ocasión o buscada por ellos, mediante el soplo de la gracia divina, de perseguidores de cristianos, se convirtieron en mártires de Cristo. Justo es, pues, confiar y esperar que, no de tiranos ni de enemigos, sino de siervos y amigos de Cristo, los que defienden su causa y propagan su Evangelio lleguen a ser en breve tiempo, o después de larga jornada, confesores y mártires de su fe; y entonces un mártir solamente dará más decoro y gloria a la Orden que *seiscientos* tibios cenobitas.

No hay que temer tampoco que en las misiones se amortigüe y se extinga el espíritu religioso en el alma del misionero; antes al contrario: la razón natural nos dice que ha de crecer más y más cada día en virtud y en perfección. Porque, ¿a qué no se expondrá por Cristo y cómo no se abrazará a la cruz, y cómo no se alegrará en el sacrificio, quien todo lo dejó por seguirle hasta la muerte y muerte acaso de cruz?... El que aspira a cosas grandes, pone grandes medios; y el que pone en esto cuanto está de su parte, ha de recibir de Dios gracias extraordinarias; y el que en tierras de infieles está siempre a dos dedos de la muerte, por confesar a Cristo, ¿cómo no ha de caminar cada día al monte santo de la perfección?...

No hay que pensar tampoco que sea obstáculo no ser gran sabio ni hombre de muchas letras; pues, está comprobado también que no son las argucias de las escuelas y ateneos las que tocan más el corazón, ni son los más sabios predicadores los que recogen más cosecha de conversiones. Basta doctrina suficiente, moral sólida, profunda piedad, vida ejemplar y conducta sin tacha. Esto por lo que toca a la conversión de los herejes; pues para la conversión de los infieles no hace falta ni tanta doctrina ni tanta dialéctica, ya que aquellos infelices son más ignorantes que obstinados, y con la sencilla exposición de las verdades fundamentales de nuestra fe, ilustradas con algunos ejemplos, se les acerca mejor a la fuente de la verdad y de la vida, y entonces el Señor misericordiosamente les concederá gustar de aquellas aguas que saltan hasta la vida eterna.

Este fué, en resumen, el dictamen de N. Ven. P. Juan respecto de las Misiones Carmelitanas. Gustóle tanto al P. Pedro, Comisario General de los Descalzos, que, sin pérdida de tiempo, corrió a presentárselo al Papa. Clemente VIII quedó a la vez complacido y admirado de la claridad, precisión y firmeza con que resolvía tan delicada cuestión el austero Carmelita; y no hubo ya más que pensar, sino poner luego en ejecución su pensamiento y sus proyectos.

Con fecha 12 de Mayo de 1604, Clemente VIII nombró

Legado Apostólico de Persia al P. Paulo de Jesús María, Rivalola, y por su asesor al P. Juan de San Eliseo, calagurritano. Quiso el Papa añadirles a sus respectivos nombres los de los dos Apóstoles que evangelizaron la Persia, y se llamaron desde entonces Paulo-Simón y Juan-Tadeo. Completaron el personal de la embajada, el P. Vicente de San Francisco, valenciano y Fr. Juan de la Asunción, hermano converso de la Lombardía. Para que nada les faltase, concediéndoles llevar en su compañía un agregado militar y un político en la persona del muy noble caballero D. Francisco Riodolid de Peralta (1).

Hechos ya todos los preparativos de viaje, bien provistos de instrucciones y de credenciales, después de recibir la bendición del Santo Padre, salieron los misioneros de Roma con rumbo a Persia el 7 de Agosto de aquel mismo año de 1604.

Al año siguiente en el primer Capítulo General de la Congregación de Italia, terminó su obra de defensor de las Misiones nuestro P. Juan, pues a propuesta suya, todos los superiores renunciaron sus respectivos oficios e hicieron voto de ir a cualquiera misión por la conversión de los herejes o infieles, cuando la obediencia se lo ordenare: voto que seguimos haciendo y renovando cada año los carmelitas descalzos.

Con esto quedaron establecidas sólidamente en las leyes y en la realidad las Misiones carmelitano-teresianas, siendo N. P. Juan, como dice el P. Tomás de Jesús, y como lo acabamos de ver nosotros, el principal y el más acérrimo de sus sus defensores (2).

1 El caballero Peralta, dice el P. Juan en la *Historia de las Misiones*, «era español de noble estirpe, y había ocupado con honor los primeros puestos militares; pero se había hecho más ilustre todavía por los dones del Espíritu Santo, y por la práctica asidua de la oración. Este ejercicio continuo fué el que le hizo entrar en ardentísimos deseos de acompañar a nuestros misioneros a Persia, a fin de mostrar su valor en el campo de las batallas espirituales. El estaba hecho a grandes viajes, y, dada su mucha prudencia, podía servir de buena ayuda a nuestros Padres misioneros». (Vid. t. III, *Historia Missionum*, cap. IV).

El caballero Peralta murió, como el hermano converso, en la Tartaria, antes de llegar al término del viaje. (P. Bertoldo-Ignacio, *Histoire de la Mission de Perse*, pp 40-41).

2 Vid. *L'Ordre des Carmes Déchaussés et les Missions, Mémoire historique*, première livraison, 1882 p. 41.—La Historia de las Misiones, su Apología, las Instrucciones de los misioneros, con todo lo que escribió nuestro Venerable referente a las Misiones puede verse en las Obras completas, ed. Florent., t. III, pp. 270-312. La Historia de las Misiones no la pudo concluir, pues, escribiéndola, le visitó la muerte. Lo que en dicha Historia añadió el Cronista de Italia, es debido, aunque no lo diga, a la pluma del Padre Próspero del Espíritu Santo, que escribió, como dijimos atrás, la Historia de la Misión de Persia, y se la entregó al Pontífice Urbano VIII.

CAPITULO XVII

Consultor de Pontífices, de Cardenales y de la Congregación de Auxiliis.

1606-1608

Nuestro P. Juan explicando la Mística a dos Cardenales.—El Decano del Sacro Colegio cubriéndole con la púrpura.—La amistad de N. Venerable con el venerable Cardenal Belarmino.—Los adalides de la controversia «De gratia» y «De Auxiliis», y los Cardenales de la Congregación, consultan a N. P. Juan sobre la materia.—Episodio curioso con el P. Valencia.—Nómbrale Clemente VIII Consultor de la Congregación «De Auxiliis».—N. Venerable dió su voto al Papa por escrito.—Estando enfermo, subió a su celda a visitarle el Pontífice Paulo V.

No solamente el Comisario Apostólico de los Carmelitas Descalzos pedía luz y consejo a N. P. Juan en los asuntos más graves de la Orden, sino también los Pontífices en los negocios de la Iglesia, los cardenales en las dudas presentadas a las Congregaciones Romanas y los teólogos más eminentes en las controversias más ruidosas de la época.

Entre los cardenales que más se señalaron por su amor y aprecio a N. Venerable fueron los Emmos. Tolomeo Galli, llamado el Cardenal de Como, por ser natural de aquella ciudad, y el Cardenal Sfrondato, titular de Santa Cecilia. Ambos a dos, dejando a un lado negocios y ocupaciones, fuera de las de su oficio, se pusieron bajo la disciplina del P. Juan de Jesús María, se dieron a estudiar la mística en la escuela de tan sabio Maestro, «summus Theologus summusque Mysticus», como le llamó Bossuet; y ambos cardenales salieron aventajadísimos discípulos de N. Padre en la ciencia más recóndita y deleitosa.

No menos muestras de estimación y de afecto le dió el Cardenal Pinelli, Decano del Sacro Colegio y Protector de la Orden, el cual visitándole frecuentemente en su pobre celdilla y hallándole enfermo, a veces, y acostado en su corta y estrecha cama, con mantas muy pobres cubierto, el Cardenal

se quitaba su manto de púrpura para abrigar al enfermo, haciéndole muchas fiestas, y dándole un poco de calor, como decía, mientras duraba su visita.

Pero el cardenal que más distinguió con su benevolencia y amor a N. Padre fué el venerable Bellarmino, una de las glorias más insignes de la Compañía de Jesús, por sus letras y santidad. Era pública en Roma la estrecha amistad que unía al sabio Cardenal jesuíta y al místico Teólogo carmelita, las frecuentes visitas que se hacían y lo mucho que se estimaban. Por este tiempo andaba el P. Juan con la cruz de sus enfermedades a cuestas, cayendo a menudo en el lecho. Acudía entonces a su celda con más solicitud el piadoso Cardenal Bellarmino, a consolar a su amigo con sus visitas; aunque, en realidad de verdad, también él salía muy consolado; pues sabido era que N. Venerable, olvidando sus dolores, recreaba e instruía a cuantos acudían a visitarle, y todos hallaban en sus consejos luz y medicina.

Cuentan sus biógrafos (1) que las conversaciones que tenía N. Padre con el Cardenal Belarmino eran siempre muy espirituales y de altísimas cuestiones místicas, por ser el ilustre hijo de San Ignacio tan dado al estudio de la perfección como el hijo de Santa Teresa. Sucedió cierta vez que tocando el Cardenal una cuerda muy sutil y delicada de la Mística, respondió el P. Juan con tanta sublimidad y elocuencia, que oyéndole transportado Belarmino, tomóle por fuerza la mano y se la besó diciendo: «Beso la mano de vuestra paternidad por ser el varón más santo y sabio de nuestros días».

Mayor fué, si cabe, el elogio que el mismo Cardenal le dirigió en otra ocasión. Después de un largo coloquio con N. Padre, al despedirse le besó la mano con ternísimo afecto. Admiróse el P. Juan de aquel *exceso* y aun manifestó un ligero mohín en son de reproche, mientras los presentes, que no eran pocos, estaban conmovidos, viendo las muestras de afecto por parte de aquel Príncipe de la Iglesia hacia un pobre religioso descalzo.—«No les cause admiración a vuestras señorías mi comportamiento con el P. Juan, dijo el humilde Cardenal; pues he querido reverenciar en él a todo un San Juan Crisóstomo».

Muy célebres se hicieron en las Escuelas las famosas controversias a que dió ocasión un libro publicado en 1588 por el P. Luis Molina de la Compañía de Jesús, sobre materia tan delicada como la concordia del libre albedrío con la divina gracia, con la presciencia divina y con la predestinación. El libro de Molina, publicado con la aprobación del inquisidor

1 P. Isidoro, *Vita Ven.*, c. X; P. José de Santa Teresa, *Reforma de los Descalzos*, tom. IV, lib. XIV, cap. 11.

de Portugal, fué atacado terriblemente en España por el Padre Domingo Báñez y por otros eminentes teólogos dominicanos. A defender a Molina salieron otros ilustres teólogos de la Compañía. Tanto se agriaron las disputas, que el Pontífice Clemente VIII, en 1596, reclamó la causa para juzgarla en los tribunales de Roma, y con este fin instituyó al año siguiente las célebres Congregaciones llamadas «De Gratia» y «De Auxiliis», compuestas de los más sabios cardenales y renombrados teólogos que había entonces en la ciudad Eterna. Dichas Congregaciones fueron interrumpidas con la muerte de Clemente VIII, acaecida a 3 de Marzo de 1605; pero, fueron reanudadas aquel mismo año por Paulo V, su sucesor, el cual viendo que los defensores de una y otra sentencia convenían en los dogmas de la fe y detestaban las herejías antiguas suscitadas tanto contra la gracia, como contra el libre albedrío, después de 16 Congregaciones, juzgó que no debía dar fallo alguno sobre los puntos controvertidos, dejando a las partes el defender libremente la sentencia respectiva, advirtiéndole que ninguno había de tachar con censura alguna la sentencia contraria. Con esto, disolvió las Congregaciones «De Gratia» y «De Auxiliis» el año de 1607 (1).

Veamos ahora la parte que le cupo a N. P. Juan en estas controversias. «Acudían en esta ocasión, dice el Cronista de la Reforma (2), a nuestro convento de la Escala los Padres Maestros Fray Tomás de Lemos y Gregorio de Valencia—que eran los adalides de las partes contrarias, aunque no enemigas—a tratar y consultar a nuestro Ven. Padre Fray Pedro, como tan docto y tan acepto que era a la santidad de Clemente VIII. Dijo le un día el P. Valencia el estado de las juntas, y pidióle que dijese en aquella materia su sentir: o para encaminarla mejor en las disputas, o para rastrear la mente del Pontífice, que presumió le habría declarado al Ven. Padre, con quien trataba los mayores negocios de la Iglesia. Aunque podía el Ven. Padre dar su voto, ya por no declararse antes de tiempo a ninguna de las partes, ya porque no se entendiese hablaba del sentimiento que el Pontífice le comunicaba, le respondió que aquella materia pedía más tiempo que lo que a él le permitían sus muchas ocupaciones, pero que le daría un religioso, que muy a satisfacción cumpliría sus deseos. Llamó al Padre Fray Juan, que, por ausencia del portero, tenía entonces las llaves, y mandóle respondiese a lo que el Padre Maestro preguntase en el punto de «Auxiliis», que en esta ocasión se ventilaba. El Padre Valencia, viendo en el Padre Fray Juan pequeño el talle, encogido el aspecto y el hablar

1 Cf. L. Meyer, *Historia Congregationum de auxiliis*, lib. I.

2 P. José de Santa Teresa, *Reforma de los Descalzos*, t. IV, l. XIV, c. 11.

tan mesurado, comenzó entre sí mismo a extrañar, según después confesó, que el Padre Fray Pedro le hubiese encaminado a aquel religioso para conferir con él razón de punto tan grave, y a presumir, o que no había hecho concepto en la materia, o la estimación que debía de su persona, pues le daba por consultor a quien se mostraba en su exterior ser tan menos.

»Escusóse el Padre Fray Juan, juzgándose indigno de hablar en presencia de tan gran Teólogo y decir su sentimiento estando su Prelado delante; pero mandándosele segunda vez, hubo de hacerlo.

»Entonces, abriendo aquella boca celestial, —decía después el Padre Valencia—, comenzó en latín elegantísimo a proponer la controversia, a dividirla en varios puntos con modo maravilloso, a discurrir en cada uno con sutileza, fuerza y gravedad, ventilando los más dificultosos y controvertidos por ambas partes, refiriendo varias sentencias, fundándolas y calificándolas con razones y testimonios de Santos, ponderando sus dichos, —fácil en su felicísima memoria—, y confirmándolo todo con lugares de la Escritura, explicados con tal energía, elegancia y propiedad, que parecía haberse trasladado a sus labios la elocuencia del Crisóstomo y la Teología del Nacianceno.

»Ventilada la controversia por ambas partes, sin resolver alguna, la dejó, volviéndose a su encogimiento y medida. El Padre Valencia, que, desde el principio que comenzó a hablar el Padre Fray Juan, había estado suspenso, viendo aquel raudal de sabiduría tan contraria y tan arrebatado el sentido, que dudaba si era verdad lo que oía, así que cerró su discurso, se levantó de su asiento y, arrojándose a los pies del Venerable Padre fray Juan, le dijo: «Padre mío, déjemelos besar; que no sé por qué más le estime y venere, si por docto o por santo, pues ambas cosas ha manifestado aquí; pero aunque le estimo y admiro su gran sabiduría, más por su rara santidad, pues tantas veces me ha comunicado sin dar ninguna muestra del gran tesoro de ciencia y erudición como encerraba en su pecho, de lo cual desde hoy comenzaré a ser, no sólo estimador, sino discípulo».

»Este caso, concluye el Cronista, con todas sus circunstancias lo contó el mismo Padre Valencia, en la antecámara del Papa a nuestro Padre Fray José de Jesús María, General de nuestra Reforma, cuando en aquella Curia era Procurador General, el cual lo refirió así delante de toda la Comunidad en nuestro convento de Avila».

Hasta aquí el Cronista de la Congregación de España. Pero, véase cómo lo cuenta el de la de Italia; aunque, como diremos luego, más parece ser otro caso parecido en el fondo y diferente en los personajes que intervinieron en la escena.

Hablando el P. Pedro de San Andrés, en la Historia Ge-

neral de los Carmelitas Descalzos de Italia (1) del Tratado que escribió N. Venerable, a instancias del Pontífice, sobre las cuestiones de «Gratia» y de «Auxiliis», dice así: «Cuán idóneo y competente fué N. P. Juan para llenar este cometido, por su aventajada sabiduría adornada con el estudio de la virtud, puede colegirse de lo que le ocurrió por aquellos días, cuya memoria se ha conservado fresca entre los Padres ancianos de nuestra Congregación, y así se la han ido refiriendo a los que han venido después de ellos. Cuentan, pues, que cuando se discutían en Roma aquellas difícilísimas cuestiones «De gratia divinisque Auxiliis», estando por una parte los dominicos y por otra los jesuitas, se llegaron algunos Emmos. Cardenales a nuestro convento de Santa María de la Escala a preguntar a N. Ven. P. Pedro de la Madre de Dios, Superior del Convento y de la naciente Congregación, si tenía por ventura entre sus Religiosos alguno que estuviese al corriente de las famosas cuestiones que tanto se discutían. Díjoles el P. Pedro que lo que buscaban lo tenían allí a la mano; y llamando al P. Juan, sin decirle de lo que se trataba, le envió a pasar un rato de conversación con los eminentísimos purpurados. Accedió en el acto el obediente súbdito a los deseos del Superior; pero cuando los cardenales empezaron a tocar los puntos controvertidos, supo N. P. Juan disimular sus talentos con tanta naturalidad y encubrir su ciencia con tanto artificio, que apareció a los ojos de aquellos Príncipes de la Iglesia como un simplecillo cualquiera, perfectamente ignorante de aquellas graves cuestiones. Mas no se admiraron tanto los cardenales de la ignorancia del P. Juan, como de la candidez del P. Pedro, a pesar del gran concepto en que le tenían; así es que, dejando plantado al Teólogo consultor, el cual no parecía saber otra cosa que los rudimentos de la doctrina cristiana, se fueron de nuevo al P. Pedro diciéndole si por error o divertimento les había mandado aquel «egregio doctor», de cuya boca no habían podido sacar ni una palabra que oliese a Teología (2). Oyendo esto el perspicaz Prelado, regocijándose en su interior de la estratagema del humilde súbdito, hizole venir de nuevo, y en virtud de santa obediencia le mandó que, sin miramientos a su humildad, respondiese a cuantas preguntas le hiciesen los Emmos. Cardenales.

»Entonces el iluminado Teólogo, con tanta elevación y lucidez, y tan fuera del uso común de los escolásticos, les explicó los arcanos recónditos de la divina gracia con un corazón tan

1 Tom. II, l. II, c 14.

2 «...et accersito denuo P. Petro, rogarunt, an per errorem, an jocandi gratia, egregium illum ad se misisset Doctorem, e cujus ore ne verbum quidem, quod Theologiam oleret eruere potuerant». (Loc. supra cit.)

inflamado, que al retirarse los Cardenales no cesaban de repetir, admirados de la profunda humildad del P. Juan, no menos que de la sublimidad de su doctrina: «En verdad, que nunca hablaron mejor labios humanos».

Así cuenta el Cronista de la Congregación de Italia las consultas hechas a N. Venerable sobre la cuestión «De Gratia» y «De Auxiliis», siendo aquí cardenales los que le consultaban, mientras en el relato del Cronista español eran los dos Teólogos adalides de aquellas controversias. El P. Ildefonso de San Luis, en la edición crítica de las Obras de N. Venerable (1), dice que lejos de oponerse estas relaciones, parecen hacer constar dos diversas consultas hechas a nuestro Padre, en dos ocasiones diferentes.

Sea de ello lo que fuere, el caso es que la fama del Padre Juan, como teólogo profundo y competentísimo en tales materias, se extendía de día en día en la Ciudad Eterna, y llegó a oídos del Pontífice, quien ya conocía el mérito de nuestro Padre por otros escritos y dictámenes. Así es que, «entre los treinta Teólogos Consultores que nombró para las Congregaciones de «Gratia» y de «Auxiliis», fué uno el Ven. P. fray Juan de Jesús María, y quiso el Papa que asistiese a las juntas; pero, excusándose N. Padre con su poca salud, dijo en un papel que dió al Pontífice lo que en la materia sentía» (2).

En este papel se contenía todo un profundo tratado teológico sobre los puntos controvertidos, «en el cual disertó, dice el Cronista italiano (3), tan docta y magistralmente, como él suele, sobre el *quid* de la cuestión, explicando en sendos capítulos el porqué de la contienda, la discrepancia entre los contendientes, los fundamentos de cada uno de ellos, con sus pruebas, objeciones y soluciones. Este tratado, escrito de su puño y letra, lo tenemos al presente en nuestras manos, añade el Cronista, tal y como salió de las suyas; pues nunca vió la luz pública, a pesar de ser admirable lo cauto, piadoso y santo de su proceder en este escrito, para no herir a ninguno de los contendientes, de quienes siempre habla con singular veneración. No hemos querido entresacar nada de este tratado, porque no queremos apartarnos ni un ápice de lo prescripto sobre tales cuestiones por nuestra santa Madre Iglesia».

Alude el Cronista en estas últimas palabras al silencio que impuso Clemente VIII; mas, ya dejamos apuntado que la resolución de Paulo V dejaba en libertad a los propugnadores de una y otra sentencia, con la condición de que no tacharan de censura la del adversario. Quedan ambas, por lo tanto, en

1 Tom. I, pp. XVI—XVII, nota n. 2.

2 *Reforma de los Descalzos*, t. IV, loc. cit.

3 P. Pedro de San Andrés, *Hist. Gen.*, t. II, loc. *supra* cit.

el terreno de lo discutible e inacabable. Y es por esta última razón por lo que nosotros, que hemos tenido también en nuestras manos el manuscrito de N. P. Juan, no hemos querido entresacar tampoco trozo alguno; además que estas materias tan vidriosas son más para la teología que para la historia. Lo que en ello hay de historia, contado queda (1). Y lo que queda por contar en este capítulo es, que no solamente Clemente VIII, tuvo tan alta estimación de N. Padre, como hemos visto; sino que con la misma o con mayor, si cabe, le honró Paulo V. Prueba de ello fué que pasando en cierta ocasión por nuestro convento de la Escala le salieron al encuentro nuestros Religiosos, y echando de menos el Papa al P. Juan, preguntó por él; y como le dijeren que estaba en cama por enfermo, dijo el Pontífice: «Vamos a verle». Y subió a su pobre celdilla, preguntóle por su enfermedad, interésóse por su salud, ofrecióle cuanto hubiese menester; y después de haber pasado un buen rato con el enfermo, le dió su bendición y se dispuso el Pontífice para partir. Quiso el Padre Juan levantarse y acompañar a Su Santidad, pero Paulo V no se lo consintió; y, acompañado de los nuestros, salió de la Escala, y prosiguió su camino.

Muchos debían de ser los méritos de aquel carmelita descalzo para que subiese a visitarle en su pobre celdilla el Vicario de Jesucristo.

1. Se conserva este Ms. en nuestro archivo generalicio de Génova. En la cubierta dice: «*Tractatus de probabilitate utriusque partis in controversia de efficacia gratiae, (inter jesuitas et dominicanos), a P. N. Joanne a Jesu Maria.*—Es un cuaderno de 28 x 20 con 88 pp.

CAPITULO XVIII

Definidor General

1605 1608

Primer Capitulo General de la Congregación de Italia.—Nueve Capitulares como nueve coros de los ángeles.—Nuestro Venerable es elegido Definidor General.—Los libros que escribió en estos tres años.—Cae enfermo y envíanle a descansar a Nápoles.

El 17 de Abril de 1605 quedó erigido canónicamente el convento de Monte Cómatri, en los alrededores del famoso Túsculo, con el título de San Silvestre, a quien se tiene gran devoción en aquel pueblo, y cuya fiesta se celebra con gran solemnidad por aquellos contornos.

Eran ya cuatro los conventos de Religiosos de la Congregación de Italia, a saber: el de Santa Ana en Génova, el de Santa María de la Escala en Roma, el de la Madre de Dios en Nápoles y el de San Silvestre en Monte Cómatri; y este era el número exigido por el Pontífice Clemente VIII, para que pudieran los Carmelitas Descalzos de Italia celebrar capítulo general y elegir, por sufragio y al tenor de las Constituciones, los Superiores Mayores de la Congregación, la cual era gobernada hasta entonces, como sabemos, por el P. Pedro de la Madre de Dios, en calidad de Comisario Apostólico.

Llenas, pues, todas las condiciones de las Bulas pontificias, apresuróse el P. Pedro a convocar el Capítulo para el día primero de Mayo de aquel año de 1605, en el convento de la Escala. Concurrieron a él los que tenían voto, según las Constituciones, y eran los cuatro Superiores de los cuatro conventos con un socio por cada convento, todos los cuales con el Comisario Apostólico, presidente del Capítulo, resultaron ser nueve, como los nueve coros de los Angeles, según nota el piadoso Cronista de la Congregación de Italia (1).

El «primero» era el P. Pedro de la Madre de Dios, Presidente del Capítulo, Predicador Apostólico, a quien el Cronista

se complace en numerar en el coro de los «serafines», por su ardiente amor a Dios el cual transcendía a través de sus sermones de fuego.

El «segundo» viene el P. Ferdinando de Santa María, Prior del Convento de Génova. Por su prudencia extraordinaria, discreción de espíritus y gran conocimiento de las cosas divinas, merece ser comparado a los «querubines».

El «tercero» es N. Venerable P. Fr. Juan de Jesús María, Maestro de Novicios y Vicario del convento de la Escala. En calidad de tal tenía voz en el capítulo. El P. Juan viene comparado a los «tronos», porque teniendo asiento en su alma una sabiduría del todo celestial y divina, iluminaba a unos, fortalecía a otros, examinaba los pareceres de todos, y juzgaba y ordenaba desde su cátedra indiscutible lo que era más a propósito para fundamentar su Religión.

El «cuarto» era el P. Francisco del Ssmo. Sacramento, Prior entonces de Nápoles, comparado a las «virtudes angélicas» por lo mucho que sabía de virtudes, por lo bien que las enseñaba y por lo mejor que las practicaba.

El «quinto» se llamaba P. Alberto del Ssmo. Sacramento, Prior Tusculano, el cual teniendo un caracter impetuoso e irascible, hacía por dominarse esfuerzos inauditos, y lo conseguía a maravilla. Por eso le pone el Cronista entre las «dominaciones».

El «sexto» era el P. Nicolás de la Concepción, socio del Prior de Génova, varón de fe ardentísima, de obediencia ciega, de celo extraordinario por la observancia regular, dispuesto a dar su vida por la más mínima ceremonia de la Iglesia, a imitación de Santa Teresa. Por todo esto, y por lo señor y dueño que era de todas las voluntades, se le cuenta en el coro de los «principados».

El «séptimo» viene N. Ven. P. Domingo de Jesús María, taumaturgo poderoso en obras y palabras, distinguiéndose principalmente por su poder y eficacia en poner en fuga los espíritus infernales, por medio de la oración, de donde merece contarse en el coro de las «potestades».

El «octavo» es el P. Melchor de la Madre de Dios, socio del Prior de Nápoles. Por los conocimientos que tenía este Padre de los arcanos divinos y la gracia particular en anunciarlos desde el púlpito, se le cuenta entre los «arcángeles».

El «nono» era el P. Julián de San Pablo, socio del Prior tusculano, sencillo y dócil en aprender la doctrina de Cristo, que se complacía en predicársela a los humildes y sencillos, siendo el ángel tutelar de todos; por eso se le cuenta, con razón, entre el coro de los «ángeles».

Estos fueron los Padres gremiales del primer Capítulo general de la Congregación de Italia, cuyos nombres hemos querido recordar juntamente con los dones especiales que a cada

uno atribuye el piadoso Cronista de aquella Congregación. Será una aplicación acomodaticia, si se quiere, pero no hay duda que aquellos primitivos padres estaban adornados de las más bellas virtudes y animados de místicos fervores.

Una vez abiertas las sesiones, el P. Pedro exhortó a los capitulares a la más estricta observancia de las leyes en lo tocante a las elecciones, y a no mirar en ellas otra cosa que la gloria de Dios y de la Orden. Díjoles con grande humildad que él carecía de voz pasiva para el cargo de Preósito General; pues no teniendo los cuarenta años que marcaban las Constituciones, no podía de ningún modo ser elegido para tan alto cargo: cosa en que no estuvieron todos conformes; porque supliendo su mucha prudencia la edad que le faltaba, y habiendo desempeñado tan a satisfacción de todos el cargo de Comisario, decían que muy bien pudiera desempeñar el de Preósito. Mas, hubo el P. Pedro de defender su causa con tal calor y con elocuencia tan persuasiva, que les inclinó a todos, sin violencia alguna, a elegir por General, como de hecho fué elegido por unanimidad de votos, el P. Ferdinando de Santa María, varón de extraordinaria prudencia y muy experimentado en cosas de gobierno, como lo había demostrado en los tantos años que gobernó los conventos de Génova y de Nápoles.

Procedióse luego a la elección de los cuatro consejeros del General, quienes por tener voto definitivo en los consejos, se llaman entre nosotros Definidores. Fueron elegidos por este orden: El P. Pedro de la Madre de Dios, el P. Juan de Jesús María, el P. Francisco del Ssmo. Sacramento y el Padre Melchor de la Madre de Dios, Socio de Nápoles y Discreto que había sido en aquel convento.

Para Procurador General, fué elegido el P. Pedro, ya que hasta el quinto Capítulo general celebrado en 1617, ejerció siempre aquel cargo uno de los Definidores generales. Por si ello fuese poco, todavía eligieron al P. Pedro, Prior de la Escala, ya por ser escaso aún el personal, ya por ser entonces aquel cargo de muchos compromisos.

En cuanto a N. Venerable P. Juan, viéndole delicado, y necesitándole para Maestro de Novicios, le confirmaron una vez más en este oficio, y le encargaron con muchas veras escribir las Instrucciones concernientes a todos los oficios de la Comunidad y aun de toda la Congregación; pero, muy especialmente las de los Novicios y Maestro de Novicios. Tomó N. Venerable muy a corazón tal encargo, y al poco tiempo con los apuntes que tenía, pudo publicar enseguida la Ins-

trucción de los Novicios (1). La del Maestro, aunque estuvo pronta para el 1607, no se publicó hasta el 1608, en Nápoles (2).

Pasma el pensar lo que este hombre prodigioso, lleno de achaques y de ocupaciones, pudo escribir o terminar en estos tres años de su vida de Definidor General, desde 1605 a 1608. Sólo daremos de corrida la lista de las obras que publicó, porque el examen de ellas lo hacemos en los lugares respectivos.

Escribió o concluyó nuestro Padre en estos tres años:

La Instrucción para los Novicios y para el Maestro de Novicios;

Las Instrucciones para Estudiantes, Profesores, Misioneros, y, en general, para todos los que ejercen cargos u oficios en la Comunidad, desde los más elevados hasta los más humildes;

Un opúsculo sobre la educación de la niñez, escrito a instancias de su ilustre amigo y penitente, San José de Calasanz;

El magnífico libro de la prudencia de los justos, (*Prudentia Justorum*), libro, que según confiesa su autor, no lo compuso él solo, sino en colaboración con los sagrados agiógrafos; ya que lo sacó casi todo, dice, de las Sagradas Escrituras, y lo aplicó al fin que el mismo Espíritu Santo pretende, que es mover los corazones y traerlos a los caminos de la santidad.

Varios himnos y cánticos para sus novicios, en honor del Espíritu Santo, de la Asunción de María y de la Patria celeste: cuya visión la tenía más dentro del alma, cuanto más iba ésta separándose del cuerpo, si así puede decirse, dejándole llagado de amor divino.

Su magnífica interpretación a los Trenos de Jeremías, de que hablaremos luego, y su discurso-programa para la apertura del Curso de Teología (1607), del que daremos cuenta enseguida.

Pero, lo más asombroso es que, ocupado entre tantas y tan diversas materias, pudiese levantar el vuelo a las más altas cumbres del espíritu, escribiendo su magistral Teología mística, Arte de amar a Dios y sus cartas anagógicas, que van como corona de brillantes al fin de su Teología Mística.

¿Qué extraño, pues, que su natural endeble y delicado sucumbiese a carga tan abrumadora: parte impuesta a sus flacos hombros por la obediencia, parte impuesta por él mismo a su corazón de fuego, encerrado en cofre de pajuelas secas?... Tenía que sucumbir por fuerza, y eso le sucedió cuando más le necesitaba su Congregación, y cuando más bienes podía reportar a la Iglesia.

1 Romae, 1605, apud Carolum Vullieitium.

2 Neapoli, Typogr. Tarquini Longi, 1608.

Apresuráronse los Superiores a aliviarle el peso, y quitándole la carga de Maestro de Novicios, siquiera fuese por poco tiempo, enviáronle a Nápoles en donde la benignidad del clima, el cambio de aire y de ocupaciones, le devolviesen la salud perdida.

Mucho nos gustaría saber cómo hizo nuestro Padre su viaje de Roma a Nápoles, los episodios que se lo amenizaron, el tratamiento que recibió por los caminos y el trato que le dieron en las hosterías: algo, en fin, de aquello, que hacen tan interesantes, históricamente hablando, los viajes de Santa Teresa por Castilla y Andalucía.

Mucho nos complaceríamos también en recordar en esta historia sucesos amenos y percances de la vida cotidiana de este hombre extraordinario. Pero, por una parte su vida se deslizó monótona, serena y tranquila en el retiro de la celda, del coro y de la biblioteca. Por otra parte, nada o casi nada de lo dicho encontramos en las relaciones de los que le conocieron ni en la vida del primer biógrafo. En nuestro Padre Juan el hombre de estudios, de gobierno y de contemplación lo absorben todo. Cuando sus biógrafos hablan de él nada cuentan de la prosa de su vida. Por lo tanto, nada sabemos de episódico con motivo de su viaje de Roma a Nápoles ni de su vuelta de Nápoles a Roma: único viaje suyo de que tenemos noticia, desde que llegó a la Ciudad eterna; pues no hay para que contar los frecuentes que hacía al vecino Túsculo. Y como nada de este género se cuenta, nada vamos a inventar nosotros. Por eso en Nápoles como en Roma seguiremos contemplando en todos sus aspectos la fisonomía luminosa del gran polígrafo carmelita.

CAPITULO XIX

Teólogo Tomista

1607-1608

Explicando Teología en Nápoles.—Su discurso de apertura.—Su amor al Angel de las Escuelas.—Su método práctico y científico.—Sembrando ideas y abriendo horizontes a sus discípulos.

Fué el P. Juan a Nápoles por motivos de salud, principalmente; pero conociendo los Superiores que no podía estar ocioso confiáronle la cátedra de Teología en el colegio que allí había establecido la Reforma Teresiana. Explicó solamente un curso: el de 1607-1608 (1).

Desde el discurso de apertura empezó a inculcar amor grande a la doctrina de Santo Tomás de quien era devotísimo, como vimos en su vida de estudiante. El fué quien estableció el estudio de la «Summa» aquinatense *sicut ab ipso Angelico Doctore disposita fuit*, e introdujo el sistema tomista entre los carmelitas descalzos de Italia con tanto tesón y entusiasmo como los Salmanticenses y Complutenses en nuestros conventos de España: de donde vino a ser que la Reforma Teresiana en ambas Congregaciones tuvo por Maestro al Príncipe de la Teología, Santo Tomás de Aquino. ¡Lástima que por falta de salud y sobra de ocupaciones nos privase el P. Juan de los comentarios que hizo, en sus explicaciones, a la Suma Teológica! Pero es lo cierto que en cuantas ocasiones se le ofrecieron, que fueron muchas, no dejó de encarecer el estudio concienzudo y asiduo de la doctrina tomista.

En su oración académica a la apertura del curso, expuso, a modo de programa, su pensar y su sentir a cuantos le escucharon:

«Deseaba tiempo ha, decía (2), que me dejasen libre del

1 «El año de 1607, hallándose nuestro P. Juan delicado fué enviado a Nápoles como lector de Teología. Pero no hubo de estar allí mucho, porque en el Capítulo de 1608 le dejaron de nuevo en Roma como Maestro de Novicios, Definidor y Procurador General».—(P. Eusebio, *Enchyridion*, p. 56).

2 Tom. III, pp. 538.

oficio de Prelado, pues mi conciencia me testificaba cuán indigno fuese de estar revestido con tal dignidad. Largas oraciones dirigí con este fin al Señor durante varios años. Se hizo de rogar el Padre de las misericordias; se hizo de rogar, pero no me negó semejante consolación. Oyóme y concedióme más abundantes mercedes que pedía; pues no solamente me alivió de la carga de Prelado, sino que me redujo a la tan suspirada categoría de súbdito y me puso por testigo y admirador de vuestra religiosidad y fervores, e hízome socio participante y condiscípulo vuestro en tan santa facultad... (1).

»Ruégoo, pues, hermanos carísimos, que me recibais, no como maestro, pues hartó sé cuán indigno soy de llevar este nombre; porque *unus est magister noster Christus, et post Christum divinus ejus Doctor Divus Thomas*. Recibidme como a condiscípulo, rudo, sí, y lleno de ignorancia, pero dispuesto a pulimentarme e ilustrarme a vuestro lado con vuestro estímulo y santa emulación.

»Confieso que cuando considero la pequeñez, oscuridad e ignorancia de mi ingenio y la falta de preparación para interpretar debidamente la ciencia de Dios, me confundo y estoy a punto de desfallecer y no puedo menos de decir a Dios con Moisés (2): «Ruégote, Señor, consideres que no soy elocuente desde ayer, en que te dignaste hablar a tu siervo, pues soy hombre de lengua imperita y tartamuda». Pero el Señor, clemente y piadoso, confortando mi pusilanimidad, parece responderme: «¿Quién hizo los labios del hombre? ¿Quién modeló el mudo y el sordo, el de ojos que ven y el de ojos ciegos? ¿No fui yo, por ventura? Parte, pues, porque yo seré en tu boca, y te diré lo que has de hablar» (3).

»Aquí me tienes ya, oh Señor mío: a ti vengo para que me digas lo que he de decir; a ti vengo para que me enseñes lo que he de enseñar. Recíbeme por discípulo, y constituirás el Maestro. No quiero enseñar, sino lo que aprendiere en tu Escuela. «Bienaventurado el varón a quien tú enseñares; y aquel a quien iniciares en los principios de tu santa Ley» (4). Y por el contrario: «si alguno fuese sabio consumado entre los hijos de los hombres, y tu sabiduría estuviese lejos de él, téngase por inútil y para nada» (5).

»Confieso, Señor mío, que soy ciego o poco menos; pero

1 Era nuestro Padre, como hemos visto, Definidor General, una de las más altas dignidades de la Orden; pero sin más responsabilidad que la de dar su voto o parecer según conciencia en los Capítulos y Definitorios: cosa que no le quitaba el sueño al parecer, y por eso se creía tan feliz como el más humilde súbdito.

2. Exod. IV—10.

3 Ibid. IV—11.

4 Salmo 98, 1°.

5 Sapient. IX—6.

sé que tú, como sol esplendoroso, iluminas a los ciegos, y Santo Tomás, doctor de tu doctrina, brilla más que luna llena y más que fúlgida estrella en el templo de mi Señor. ¿Cómo, pues, con tantas luces no se han de disipar mis tinieblas? ¿Qué oscuridades mías no se esclarecerán con los fulgores de tal Doctor? ¿Qué verdades, por abstrusas y recónditas que fueren, no encontraré desde luego llevando por delante esta brillantísima antorcha? Porque tal es la sabiduría, brillantez, profundidad y pureza de este eximio Doctor, que, quien fielmente le siguiere, podrá tocar como con la mano las verdades de la fe, y se guardará, a ojos vistas, de caer en error o falsedad. Bien lo testificó Inocencio VI en aquel sermón que empieza: *Et ecce plus quam Salomon hic*, en donde dice que la doctrina del Doctor Angélico se aventaja a todas las demás, exceptuando la canónica, en la propiedad de las palabras, en la precisión del lenguaje, en el estilo sentencioso, suyo y propio; de tal manera, que jamás se apartó de los caminos de la verdad quien siguió esa doctrina, y siempre incurrió en nota de sospecha quien la impugnó con ligereza. Y Urbano V, en un Breve dirigido a los doctores de la Universidad de Tolosa, recomendándola, dijo: «Os encargamos que sigáis la doctrina de Santo Tomás como doctrina verídica y católica, y procuréis difundirla con todas vuestras fuerzas».

Y volviéndose luego N. Venerable al Doctor Angélico, le dirige esta apóstrofe sentida, que parece destilar leche y miel en su lenguaje latino: «¡Oh, santísimo Doctor, Maestro Venerable, joya brillante de Religiosos, fuente de Doctores, candelabro de oro, astro esplendoroso de la Iglesia Universal, lucerna que arde siempre y nunca se extingue, con la cual ven la luz de la verdad todos los que van por el camino de la vida, y todos los que penetran en las escuelas de la sabiduría: recíbenos como alumnos y como discípulos; danos a gustar, no el manjar de los fuertes, sino el lácteo licor de los pequeñuelos: ya que dices en el preámbulo de tu Suma Teológica que tu intención al escribirla no fué el pretender enseñar a los ancianos, sino aleccionar a los novicios. Tal fué tu humildad, que te pareció tu áureo libro cosa de principiantes, cuando con él puedes dar lecciones a los más encanecidos en la ciencia. Haz, pues, humildísimo Doctor, lo que dijiste; y a nosotros, humildes novicios de Teología, recíbenos, intrúyenos, dirígenos, y dignate abrírnos los arcanos que se encierran en tus escritos: lo cual, porque esperamos conseguirlo de tu clemencia, damos comienzo desde luego a nuestra empresa, fiados en tu santo patrocinio».

Muchos son los monumentos que testifican la veneración de N. P. Juan por Santo Tomás y su doctrina: doctrina que ha defendido siempre con toda la Escuela carmelitano-Teresiana, no porque la enseñó tan gran Maestro como el de Aquino, sino por la verdad, pureza y solidez de aquel sistema. Si en Teología Dogmática, no tenemos escuela propia los Carmelitas, como en la Mística, es porque nuestros doctores por la fuerza poderosa de la razón, ingresaron en la escuela tomista y tienen a grande gloria pertenecer a esta escuela, como si fuera la suya propia. De ahí, que N. P. Juan, como los Salmanticenses, como los Complutenses, como tantos doctores nuestros, sacaron su doctrina, sólida, profunda, maciza, sin mezcla de error alguno contra la fe, decimos que la sacaron *ex visceribus ipsis divi Thomae*: esa es nuestra bandera, esa es nuestra gloria; *Amicus Thomas, sed magis amica ejus veritas atque doctrina*.

Por lo demás, N. Venerable P. Juan fué, como suele decirse, quien puso a Santo Tomás sobre el candelero en todos los centros docentes de su Congregación: en las cátedras de filosofía lo mismo que en las de teología; en las Constituciones como en las instrucciones; ora dirigiéndose a los contemplativos, ora a los misioneros.

El fué quien introdujo en la Reforma el celebrar la fiesta del Angélico Doctor con torneos literarios; él, que estudiaba la «Suma» de rodillas y con la cabeza descubierta, hacía que sus discípulos dijese los Artículos en la clase hincados de rodillas; luego se levantaban y el P. Juan los explicaba y comentaba con suma reverencia. Y, en fin, él enseñaba a sus estudiantes métodos prácticos para estudiar la «Suma» y en general la Teología con fruto y aprovechamiento. Escribiendo a 1.º de Agosto de 1605, desde Monte Cómpani, a los Lectores y estudiantes de Génova, enviándoles las Instrucciones para los colegios, les decía (1): «Se admirarán algunos de los más jóvenes que tan largo silencio lo venga a romper ahora con tanta plática; pero más quiero incurrir en la nota de locuacidad, que descuidar con negligencia el oficio que se me ha impuesto para bien de la Congregación.

»Los días pasados les envié el Índice de la Instrucción que compuse para los misioneros, con el fin de excitar más y más el amor hacia las misiones en los que de suyo tienen el ánimo encendido en tales deseos. Mas no quisiera que nuestros estudiantes se hiciesen perezosos hasta el punto de no vivir sino del trabajo de otros; ni yo pretendo con estas Instrucciones quitarles todo el trabajo y dárselo todo hecho. Por lo cual, les ruego que pongan mucha atención en lo que a continuación diré...».

1 Tom. III, pp. 258-60

Y lo que dice y enseña a continuación es un método práctico y científico para que los estudiantes trabajen sin fiarlo todo a los profesores y a los libros, sino que aprendan a poner en cada cosa su labor personal, y conseguirán crearse un método sencillo, útil y en relación con sus aficiones naturales. Con el fin de que vean mejor el camino que les señala, se lo dibuja gráficamente con un ejemplo. «Cuando encuentren, les dice, en el texto de Santo Tomás alguna cuestión controvertida, y tengan que defender la verdad católica contra herejes o cismáticos, en las misiones de infieles, o en las disputas académicas, vayan recogiendo, en torno de aquella verdad, cuanto pudieren hallar en las Santas Escrituras, en los Concilios ecuménicos, en los Santos Padres y en el arsenal de la razón».

Para hacerles el camino más asequible, les pone por ejemplo la intrincada cuestión del libre albedrío: busca lo que hay sobre la materia en la Escritura, compulsa los Concilios, registra los Santos Padres, consulta a la razón y a la conciencia universal; y después de desenredar ingeniosamente, con muy buena gracia y con mucha lógica, cuestión tan intrincada, les dice por conclusión: «Esto no es más que un ejemplo por apuntar una idea y proponer un método de trabajo; y no habrá ninguno, por corto que fuere, que no pueda ponerlo en práctica, sin detrimento del tiempo precioso de estudio. Además, este es un método serio, eclesiástico, grave, santo, útil y muy propio de esta altísima ciencia; pues ciertamente son indignos de llamarse teólogos aquellos que buscan afanosamente con nuevas invenciones lo que no se encuentra en los verdaderos caminos, ni se busca por la vía de los Lugares Teológicos, sino por medio de sutilezas y argucias, y a la luz peligrosa de imaginaciones febriles. Mientras empleando el método propuesto, y poniendo cada cual su empeño personal en llevarlo adelante, verá con sus ojos los progresos que ha de hacer tras poco tiempo en la verdadera ciencia teológica».

Desgraciadamente para los estudios teológicos, no pudo N. P. Juan desempeñar por mucho tiempo la cátedra de Teología para dejar en pos de sí un largo recuerdo de ideas como la precedente y unos comentarios de la «Suma» tales como él pudiera hacerlos; pero, así y todo, con lo que dejó en sus instrucciones, tuvieron bastante sus discípulos y los que les siguieron, para ver más anchos horizontes en el campo de la Teología, principalmente en el campo de Sto. Tomás de Aquino.

En las obras todas de N. Venerable, desde la más pequeña

hasta la de más alto porte, se encuentra el peso abrumador, la precisión, profundidad y competencia del gran Teólogo tomista.

Porque es sin disputa nuestro P. Juan *Summus Theologus*, como le llamó Bossuet.

CAPITULO XX

Expositor Sagrado

1608

«*Die ac nocte in lege Domini meditantes*».—La Reformadora del Carmelo y las Sagradas Escrituras.—Interpretaciones y paráfrasis de Nuestro Venerable al Cantar de los Cantares, Lamentaciones de Jeremías, Libro de Job, y algunos salmos.

Si, como fiel cumplidor de su regla, se pasó nuestro Padre Juan la vida meditando «noche y día» las Sagradas Escrituras; si todos sus pensamientos los tenía puestos en los Sagrados Libros con cuyos textos corroboraba sus argumentos, salpicaba sus obras y embellecía cuanto brotaba de su pluma; así y todo, empleó algunos años de su preciosa existencia en exponer y comentar largamente aquellos Sagrados Libros que eran más conformes a su espíritu místico, y que mejor se adaptaban a sus gustos literarios.

Acabada de reformar su Orden por aquella Mujer insigne que hizo tanto aprecio de las Divinas Letras, acerca de las cuales se le dieron a entender a Santa Teresa altísimos misterios, nuestro Venerable enderezó a la Escritura sus estudios, su aplicación constante, su meditación continua, por ver si podía alcanzar algo de lo mucho que vislumbró en ellas la Doctora Mística. Porque en los oídos de N. Venerable tintineaban sin cesar, como campanillas de oro, aquellas palabras que cierto día dijo Jesús a su esposa Teresa: «Todo el daño que viene al mundo es de no conocer las verdades de la Escritura». «Yo quedé, dice la Santa, con grandísima fortaleza y muy de veras para cumplir con todas mis fuerzas la más pequeña parte de la Escritura divina» (1).

Esa es la clave que explica el amor y veneración que tuvo a las Santas Escrituras este amante hijo de Teresa.

Desde muy joven empezó a ejercitarse en la exposición de algunos libros, siguiendo las huellas de los Santos Padres,

1 Autobiografía, cap. 50.

por lo que con razón se ha dicho de sus escritos que parecen arrancados a las obras de los primitivos Padres de la Iglesia. Tal es su sencillez y clasicismo en medio de la sublimidad de su doctrina.

Poseyó un perfecto conocimiento de la Hermenéutica, tal como se empleaba en su tiempo, y de las lenguas griega y hebrea, que tanto le sirvieron para compulsar textos, para reproducirlos en la lengua en que fueron escritos cuando la traducción le parecía pálida, y no sabía cómo encarecer la fuerza y energía de las locuciones originales. De todo esto se sirvió para ofrendarlo, con sus paráfrasis, en aras del sentido espiritual, moral, anagógico y místico.

BREVE EXPOSICION DE LOS «CANTARES» (1)

Dos exposiciones escribió nuestro Autor sobre el divino Epitalamio: la primera, por vía de ensayo, siendo Maestro de Novicios en Génova, por los años de 1597 y 98. La segunda, más extensa y acabada, estando ya en Roma, en donde se publicó en 1601. La primera es como un croquis o borrador de la segunda. Prueba de esto son las notas marginales y observaciones de su puño y letra con que cuajó las páginas del comentario breve (2).

Siguiendo el método de otras varias obras, pone al frente de ésta algunos cánones que, como todos los suyos, no tienen desperdicio.

Advierte (Canon VI) que de varias maneras hablaron los primeros Doctores acerca de las personas que intervienen en el «Cantar de los Cantares» y acerca de sus respectivos significados. La opinión que más agrada a nuestro Expositor y la que sigue en su exposición es la de aquellos que encuentran en el Cantar de Salomón un divino epitalamio, un cántico sublime en honor de los místicos amores entre el alma y Dios. En este poema de amor intervienen los siguientes personajes: *el Esposo*, que es el Verbo eterno con sus dos naturalezas, a quien *la Esposa* o el alma, segundo personaje, se suele dirigir ora hablándole como a Dios, ora tomándole como revestido de la naturaleza humana. A los Compañeros del Esposo que intervienen, los tiene por Doctores de la Iglesia, que son los que mejores noticias suelen dar del Verbo eterno. En las Hijas de Jerusalén, que acompañan a la Esposa, ve N. Expositor las almas de los justos.

1 Tom. I. in Appendice.

2 La exposición breve permaneció inédita hasta 1771 en que la publicó en su edición florentina el P. Ildefonso de San Luis, loc. supra cit.

Observa también (Canon X) que las principales partes de este sagrado Epitalamio, si no todas, las reclama por suyas el amor divino con santísimo derecho. Por esto la interpretación mística, hermana del sentido literal, busca en cuanto es posible las propiedades de las cosas nombradas en este cántico, como son: hierbas aromáticas, bellísimas flores, joyas y aderezos, para sacar de todo ello las propiedades y afectos del amor de Dios y las virtudes que han de tener las almas para llegar a la unión divina.

Como lo promete en los cánones, así cumple su cometido; pero no escribió esta obrilla para darla a la estampa. Tal vez la escribió para los novicios más aprovechados y para trazar el plan de la que compuso con gran detenimiento como fué la

INTERPRETACION DEL CANTAR DE LOS CANTARES (1)

Esta obra sí que se presenta con aparato científico, no por hacer en ella gala de erudición, sino por ir dirigida a los sabedores de la altísima ciencia de la Mística, y por estar dedicada al Cardenal Tolomeo Galli, su discípulo predilecto, como atrás dijimos.

Era, además, este libro el primero que salía a la luz pública de las casas de los Hijos de Santa Teresa en la Congregación de Italia, y quisieron los Superiores que el P. Juan se presentara al público cual digno hijo de la Mística Doctora, cuyos amores divinos, cuya estrecha unión con Dios, hacían ver en Ella una auténtica Esposa del «Cantar de los Cantares». Pretendieron también los Superiores con la publicación de este libro invitar a sus alumnos a levantar los corazones de los afectos terrenos para fijarlos en los amores celestes (2).

Es muy de admirar, por otra parte, que escribiese obra de tanto peso autor de tan pocos años, como, relativamente, contaba N. P. Juan cuando la escribiera (3). Y más admiración causa todavía que escribiese esta Interpretación de tan alto significado místico quien andaba por aquel tiempo tan ocupado como hemos visto en materias bastante distanciadas de la Mística, como era la revisión de las Constituciones y el ordenamiento de instrucciones monásticas. Tan cierto es que aquel hombre singular tenía echadas profundas raíces en el cielo, si vale la paradoja; o para decirlo más propiamente, la ciencia Mística había echado ya hondas raíces en su corazón para

1 Tom. I, pp. 209—381.

2 P. Isidoro, *Vita Ven.*, cap. IX.

3 Contaba 34 años, pues la escribió en 1598, y la publicó en 1601.

aquella época. Así pudo escribir una de las más bellas interpretaciones del «Cantar de los Cantares» con que cuenta la Iglesia de Dios, y ciertamente no superada por ninguna en el profundo sentido místico que atesora.

En esta Interpretación son diez y seis los Cánones, y vienen con más aparato y justeza que los de la Explicación breve; si bien en algunos de ellos se repiten las mismas importantes advertencias que se apuntaron en los otros, para que se lean el Cántico y los comentarios con utilidad y aprovechamiento.

Ha procurado seguir, dice, la traducción de la Vulgata; si bien se ha servido del texto hebraico y de la traslación de los Setentata cuando creyó que en dicho texto se encerraba algún arcano. Rara vez se sirve de versiones ajenas; y los textos griego y hebraico los va a buscar a las mejores ediciones políglotas llamadas «Regias».

Atribuyendo al alma el puesto de la Esposa, pide el orden de la caridad el empezar desde la base, o sea, desde los principios de la justificación, para irse elevando gradualmente hasta los más altos grados de amor, de caridad, de unión con Dios.

No excluye el que se tributen a la Iglesia las alabanzas que el Esposo dirige a la Esposa, antes al contrario: confiesa que tales encomios y alabanzas van dirigidos en primer lugar a la Iglesia como cuerpo místico de Cristo y en segundo lugar al alma justa como miembro de este cuerpo. Nuestro ferviente Expositor da la preferencia a los místicos amores entre el alma y Dios, siguiendo, como dice, el camino de muchos Santos Padres. Y advierte atinadamente que **no** son estos dos caminos diferentes, ni dos sentidos diversos; porque la Iglesia de Cristo recibe su mayor hermosura de las virtudes y hermosura de las almas santas.

Dos escollos, igualmente peligrosos, evitó N. Venerable en su Interpretación, como observó ya el P. Marcial de San Juan Bautista (1): el primero fué explicar los símbolos del Cántico sagrado de manera tal que excluyese hasta la sombra de lo que no fuese vestidura de pureza y claridad. El otro escollo que evitó fué el de acumular textos sobre textos y sentidos sobre sentidos con sendas explicaciones hasta el punto, como hay ejemplos en otros expositores, de que el lector más avisado pierde el hilo del Cántico, y no echa de ver la contextura y trabazón de todas sus partes entre sí, dejando, por lo tanto, a mitad de camino su lectura.

Huyendo de tales defectos, supo nuestro Venerable dar una Interpretación purísima y transparente por su estilo y por

1 *Biblioth. Carmel.*, p. 237.

su lenguaje; y acertó a enlazar y a armonizar divinamente los versos y las ideas, pues unos y otras corren parejas en marchar gradualmente a su desenlace, sin violentar en lo más mínimo ni las palabras ni los pensamientos del Cantor inspirado. Allí donde los profanos leyendo lo que dijo Salomón vislumbran amores humanos, si pasan la vista por los comentarios del intérprete carmelita se quedarán suspensos al ver cómo desentraña, por decirlo así, los amores divinos.

Y lo que en profanos idilios, dramas y epitalamios, llaman los preceptistas desenlace, bien podemos llamarlo aquí, al concluir la lectura de esta Interpretación, enlace espiritual entre el alma y Dios, junta estrechá entre el Creador y la criatura, íntima unión entre el alma desterrada y el Rey de la Jerusalén celeste.

LAMENTACIONES DE JEREMÍAS

Cuando más tranquilo estaba nuestro Venerable en Nápoles respirando las brisas marinas del encantado golfo de Parthenope y los aires dulces de *Capo Posillipo* y *Capo di Monte*, se dió a interpretar, ¡quién lo creyera, viviendo en Nápoles! las «Lamentaciones del profeta Jeremías».

Y no se piense que el volcánico Vesubio, gran predicador, ni las ruinas de Pompeya, inspiradoras de trenos y lamentaciones, inspirasen a N. Místico Expositor su magnífica Paráfrasis. Nada de eso. Por los años de 1607 no se habían descubierto las ruinas de Pompeya. Ni memoria quedaba de tales ruinas, haciendo pasar sobre ellas en 1592 el acuéduto que conducía las aguas del Sarno a Torre Anunziata. En cuanto al Vesubio, desde 1139 dormía tranquilamente; en su cráter se veían umbrosos bosques y rientes praderas en donde los pastores del contorno apacentaban sus rebaños. El Vesubio no se despertó hasta la hora del alba del 10 de Diciembre de 1631 en que empezó de improviso a vomitar ceniza y lava ardiente destruyendo en pocos días los pueblos del contorno y matando unas tres mil personas. Después de este espantoso suceso, bien se podían parafrasear los Trenos de Jeremías.

¡Quién sabe si N. Venerable, dada la pintura que hace en este libro de la sociedad de su tiempo vislumbró, amenazadoras, esta y otras tales catástrofes, como un nuevo Jeremías!

La Paráfrasis de N. P. Juan a los Trenos de Jeremías es triple: histórica, alegórica y tropológica (1). Se la dedicó al Cardenal Pinelli con una epístola bellísima y expresiva. En esta epístola, con pocas pero vigorosas pinceladas, traza un

cuadro triste y sombrío de la sociedad de su tiempo, explica los motivos que le mueven a publicar este libro y los que le impulsan a dedicárselo a tan egregio personaje. Da una idea clara y concisa de lo que trata, de su método y de sus humildes pretensiones.

«Desde que empecé—dice—a dar a las prensas algunos escritos, pensé dedicaros, ilustre Cardenal, el que fuera más digno de Vos; pues por tantos títulos merecéis el primero de todos. Si no lo exigieran así vuestra dignidad cardenalicia, a la que tanto lustre y honor dais, y la eficaz protección que prestáis a mi Orden, con otros tantos títulos más que no caben en los moldes de esta dedicatoria, me lo pidieran con muchas razones mi gratitud y mi oficio (1).

»Largo tiempo anduve pensando en componer una obra que fuese digna de tal Protector y, no pudiéndola llevar a cabo, he querido recordar en ésta vuestra gran benevolencia y acogerme a ella. Pero, como suele acaecer con frecuencia a los mortales que intentan cosas altas, cayó sobre mí un tropel de enfermedades, las cuales, no siendo yo viejo ni con mucho, rompieron mis sueños dorados, pues habiéndoseme venido encima vejez prematura, no puedo realizar lo que ideaba. Por lo tanto, esta obra tan inferior a mis deseos os la ofrezco, ilustre Cardenal, y os la dedico respetuosamente en prueba de obediencia y gratitud. Ella os indicará con índice seguro el amor, no vulgar y de cumplimento, sino apreciativo y de corazón que yo os profeso.

»En vuestras manos pongo la «Interpretación de los Trenos de Jeremías» juntamente con sus lágrimas, que pesan tanto como sus palabras, con las que tantas veces pronosticó las calamidades que habían de llover, no solamente sobre la Ciudad Santa, sino también sobre la Iglesia y sobre las almas de los fieles cuando abandonan los caminos del Señor.

»Así, pues, con triple paráfrasis declaro el misterio que encierran las «Lamentaciones de Jeremías»; pues no sólo fueron anunciadoras de la ferocidad de Babilonia y de la cautividad judaica, sino de muchos otros males inmensos que vendrían sobre el Orbe cristiano.

»La caída de Jerusalén, ciudad de las delicias de Dios, en mano de los caldeos, que la entregaron al saqueo, a la ignominia, a las llamas y a la espada, es imagen muy cumplida de las devastaciones y estragos no menores que aquellos, según son de grandes los que nos afligen hoy en día. En verdad, que no sin dolor profundo, no sin amargas lamenta-

1 El oficio a que alude era el de Procurador General, oficio que desempeñaba cuando se publicó esta obra (1608), por lo que se veía obligado a tratar frecuentemente con el Cardenal Protector.

ciones contemplamos tantos altares caídos, tantos templos derribados, tantas casas del Señor entregadas a las llamas, y hasta torres almenadas de la Iglesia en gran parte derruidas. Vemos con lágrimas en los ojos una gran porción del pueblo cristiano carcomido por nefandos crímenes, arrojado en peor esclavitud que la caldaica, con otros innumerables fieros males, que, con sólo recordarlos, hacen romper los corazones piadosos en lágrimas de sangre, apresurándose a aplacar la justicia divina con oraciones, ayunos, sacrificios y otras muestras de dolor y arrepentimiento por tantas prevaricaciones.

»Pues volviendo los ojos a otra parte, vemos que yace la virtud en el más desolador abandono; la vida licenciosa toma fuerzas y mayores vuelos cada día; el contagio de los pecadores serpentea por doquiera. Epoca bien calamitosa es la nuestra, en verdad; pues necesita de escritores que fustiguen sin compasión los vicios, repriman toda clase de audaces licencias y las cierren el camino con el temor que infunden las amenazas. Tal vez en este sentido pueda aprovechar algo mi libro, para enderezar los caminos torcidos que siguen los malvados, a quienes no mueve a enmienda de sus yerros todo el inmenso amor de Dios hacia ellos, y necesitan que se les ponga delante de los ojos el cuadro aterrador en que Jeremías supo pintar con tan vivos colores las venganzas del Altísimo y los castigos que reserva a los que abandonan sus leyes y sus caminos.

»Este es el fin del presente escrito que sale a luz bajo vuestros auspicios, ilustre Cardenal... La dádiva es muy pequeña... He procurado ser breve en la explicación para no divertir vuestra atención demasiado; pero, breve y todo, esta Interpretación os pondrá delante de la vista innumerables tragedias, las cuales llenarán de dolor y de compasión vuestro ánimo, ya de suyo tan inclinado a la piedad. Usadla, pues, hoy conmigo, y no miréis el mérito del Escritor ni el de su obra, sino la voluntad inmensa con que os la ofrece...»

Largamente logró N. Padre lo que se propuso al dedicar obra de tanto mérito, aunque en su humildad no lo creyera, al Cardenal Protector del Carmelo. Y muy airoso que salió en su empeño, según lo hizo constar en su dictamen el canónico napolitano Gallacino al aprobar esta obra. Dice así: «La Interpretación de las Lamentaciones de Jeremías por el sapientísimo teólogo Fr. Juan de Jesús María, será utilísima, no solamente a los predicadores y a los que se dediquen al estudio de la Sagrada Escritura, sino a todos los que se consagren a la piedad. Nada falta en ella para conocer tanto el sentido genuino de las «Lamentaciones», como el misterio que encierran, lo cual se nos da allí con explicación nítida y concisa, de una concisión maravillosa, que nunca perjudica a la

claridad meridiana de la exposición: cosa que es por cierto de muy pocos y que parece característica en este Autor. Sus expresiones son escogidas, y sus palabras son como saetas que van derechas a las almas, para excitarlas a reformar su vida y animarlas a la virtud. Así, pues, juzgo que debe darse cuanto antes la licencia pedida para que se imprima esta obra, y corra por manos de todos para común aprovechamiento».

PARAFRASIS AL «LIBRO DE JOB»

Esta interpretación la escribió en 1609, la concluyó a principios de 1610, pero no se publicó hasta el 1611, en Roma (1).

Este libro está dedicado al Emmo. Cardenal Montalto, quien tenía con el Patriarca Job entre otros semejanzas «la de haber recibido grandes dones de la mano de Dios, la de ser padre de los pobres, modelo de paciencia, y aun cuando estuviere cercado de honores y grandezas, era consuelo de los tristes y amparo de los menesterosos» (2).

Confiesa nuestro Expositor que no ha puesto espontáneamente sus manos en este libro para interpretarlo, pues bien conoce que es uno de los de más difícil exposición que tienen las Escrituras. Sobre la dificultad del Libro, añadía humildemente la poca luz que podría derramar su exposición cuando tantos sagrados expositores griegos y latinos, sin callar los de su tiempo, habían ilustrado y declarado abundantemente las bellezas del «Libro de Job». Cedió nuestro Venerable a los ruegos de sus amigos y discípulos, y se detuvo más largamente en exponer los lugares en que Job se manifiesta más afligido por dolores y calamidades; de aquí los muchos frutos que recogió este comentario entre las almas probadas y adoloridas, como diremos adelante.

El «Salterio» era uno de los Libros inspirados que más calor e inspiración daba a N. Venerable a poco que levantase el vuelo en sus escritos. ¡Lástima que no pudiera llevar a término una completa interpretación muy suya de todo el «Salterio»! Solamente nos queda la glosa de tres salmos, entre sus obras publicadas (3), con varios fragmentos de otras ex-

1 Tom. I, pp. 1—207.

2 El Cardenal Montalto era sobrino de Sixto V a quien este Pontífice creó Cardenal siendo sólo de 15 años. «Decía de él la Duquesa de Sessa, mujer de raro ingenio, que este Cardenal *pareva nato grande e non divenuto*». *Memorie del Card. Bentivoglio*, Milano, 1807. T. V, p. 92.

3 Ibid., pp. 489—506.

posiciones de salmos y algunos apuntes y notas sobre el Exodo, entre los papeles inéditos que se conservan en nuestro Archivo de Roma. Y véase, como observación psicológica, a donde van a parar siempre las aficiones literarias: a aquello que más metido lleva uno en lo más interior del alma.

Temiendo N. Venerable, como varias veces insinúa, que su vejez prematura terminase con la muerte no lejana, como sucedió en efecto; comprendiendo que no podría realizar las grandes obras que proyectadas tenía, escogió en las Escrituras los Libros más conformes a su gusto y a sus aficiones de místico y de poeta. De ahí vienen las explicaciones al «Cantar de los Cantares», a los «Trenos de Jeremías», y al «Libro de Job». Del «Libro de Job» pasó luego a los «Salmos»; y previendo que la *Intrusa* le cortase con su guadaña el hilo de la vida, escogió tres que parecen ser de su predilección, y que, desde luego, están en perfecta consonancia con los tres libros mencionados.

Los salmos en cuestión son aquellos que comienzan: «Super flumina Babylonis», «Quam dilecta tabernacula tua» y «Quemadmodum desiderat cervus ad fontes aquarum».

El primero, como advierte N. Venerable, tiene el mismo argumento que las «Lamentaciones de Jeremías», «sino es que aquí suspende el Vate inspirado su cítara muda de los verdes sauces que crecen a la orilla de los ríos de Babilonia, al acordarse de Sión la Santa».

¿Cómo ha de cantar el Vate los cánticos del Señor en tierra extranjera?... «¡Que se pegue, dice, la lengua a mi paladar, si no me acordare de ti, Jerusalén excelsa!»

Bellísima es en verdad la explicación de este salmo, que es el 136 del «Salterio». Del sentido literal o histórico que es el canto del dolor que canta el hebreo en el destierro babilónico, se levanta nuestro místico Expositor a cantar el cántico de gemido que canta el alma desterrada, lejos de su verdadera patria, que es el cielo; lejos de su verdadero Rey Jerosolimitano, que es Cristo Jesús.

Muy semejante es el argumento del «Quam dilecta tabernacula tua», salmo 83 del «Salterio». En efecto, según sentencia común entre los doctores hebreos, el sentido literal de este salmo es el de cantar y suspirar en el destierro por los tabernáculos del Señor y por los atrios del templo de Jerusalén. En el mismo sentido literal, dice N. Venerable, puede aplicarse a toda alma desterrada que no hace más que acordarse de los tabernáculos eternos y suspirar por verse luego en los atrios de la Jerusalén celeste. Este canto es además el que cantaban los hijos de Coré en tiempo de vendimia, al rumor producido por los tórculos en el lagar y a vista de la uva exprimida y del perfumado vino que iba hinchendo los odres... Y

aquí si que hay misterios encerrados, que explica sabrosamente nuestro Místico.

De la uva exprimida en el lagar, que, convertida en vino pasa a los odres y de éstos a las copas doradas, se eleva a cantar las excelencias de las almas justas, las cuales, después de ser exprimidas y opresas por los tórculos de la agónia y de la muerte, pasan a las moradas del cielo, donde en doradas copas son presentadas como perfumado vino a la mesa del celeste Esposo.

Entre los salmos, el más dulce de todos era el que cantaban los hebreos en las cautividades, aquel que empieza, (el 41): «*Quemadmodum desiderat cervus ad fontes aquarum*». El Vate que lo compuso, uno de los más doctos entre los hijos de Coré, según San Jerónimo, parece que vislumbró con espíritu profético el fin de la cautividad de Babilonia y la vuelta de los hijos de Sión a la tierra amada. Así N. Venerable hace cantar este salmo dulcísimo al alma que vislumbra el fin de su cautividad terrena, y comienza a gustar anticipadamente las delicias de las fuentes de aguas vivas.

La breve interpretación de este salmo cierra con broche de oro las paráfrasis y exposiciones que nos dejó el P. Juan sobre las Santas Escrituras.

CAPITULO XXI

Asceta y Místico.—Su experiencia.

1608—1610

Enfermedades y arideces.—Entre tinieblas de espíritu.—Treinta años de penas interiores.—Semejanza con Santa Teresa.—Parafraseando el Libro de Job.—Frutos de su experiencia.

Si el místico se prueba en la piedra de toque del dolor y sobre el yunque del padecer y en el crisol de arideces del alma y enfermedades del cuerpo, pocos tuvieron tan cabales pruebas como N. P. Juan de Jesús María. Y, en verdad, que bien purificó el Señor la escoria de aquella alma con tanto como la hizo pasar por el fuego del dolor y por las aguas de las tribulaciones, ya que sin ese acrisolamiento y purificación, no puede llegar a la estrecha unión con Dios, como enseña el mismo Doctor místico.

Todo un capítulo consagró su primer biógrafo a describir las arideces, enfermedades y tentaciones con que el Señor atribuló por muchos años a este fiel siervo suyo (1). Porque habiéndole escogido Dios por verdadero hijo de Santa Teresa, quiso que imitara a la Santa, no solamente en el espíritu, sino en el valor con que soportó tantas pruebas. Pues si a Teresa la ejercitó el Señor por espacio de veinte años con enfermedades, tentaciones y arideces, con las cuales probó la constancia y la paciencia de su virginal esposa, también se dignó ejercitar a este digno hijo de tal Madre con una continua lucha, para que con las armas de su espíritu siempre alerta, se ganase un alto puesto en el cielo y se labrase en la tierra su corona.

Desde el día en que con el ejemplo del Arzobispo Udón hirió el Señor á su siervo con el temor del juicio divino, haciéndole que se retirase al Carmelo, hasta el último día de su vida en el Túsculo solitario, le probó con desamparos con-

1 *Vita N. Ven.*, cap. XVIII.

tinuos, le envió una lluvia de temores internos y le cargó de enfermedades, de manera que raras veces le fué concedido beber del torrente de la suavidad divina, ni levantar la cerviz humillada al soplo de las consolaciones celestiales. Nada se encuentra en su vida, tan santa como fué, que se parezca a éxtasis, arrobos, deliquios, apariciones divinas y consoladoras. Si las tuvo, debió de ser muy a lo último de su fatigosa carrera y muy en la soledad de los montes tusculanos, o en el más oscuro rincón de su celda, o en lo más recóndito de su corazón; ya que no se dejó traslucir nada de puertas a fuera. Lo que bien se trasluce es que el Señor le quitó, por unos treinta años, el jugo de toda consolación divina, que hace suave lo dificultoso; y hasta hubo veces que desarmó a su siervo de la espada que se ceñía contra el enemigo malo, y así desarmado le exponía al furor de los combates. Dejábale sujeto entonces al temor y pusilanimidad, de lo cual en los actos de virtudes le nacían angustias, en la oración tinieblas y en todas sus buenas obras temores tales, que le afligían sin piedad y le hacían exclamar con Jeremías (1): «Colocóme en tinieblas, agravó mis grillos, cerró mis caminos con piedras cuadradas, trastornó mis sendas».

Si para aliviar estas fatigas levantaba su corazón al cielo, le asaltaban terribles tentaciones contra Dios, y con lágrimas tristes le decía: «¿Porqué, Señor, estás tan duro para el atribulado, tan escaso de consuelos para el afligido, tan sordo e inexorable para el que clama a ti desde su mansión, anegada por las aguas de las tribulaciones?». Y luego, todo tembloroso, volvía a devorar sus penas en silencio, por no encontrar amparo en quien es el último amparo y consuelo de huérfanos y de afligidos.

¿Y qué se podrá decir aquí de las punzantes tentaciones con que fué atormentado acerca de la predestinación, de la misericordia de Dios y de la fe en Jesucristo? Nada pudiéramos decir de semejantes tentaciones, si él mismo no afirmara que «a ninguna cosa se podían comparar mejor que a los tormentos y penas de los condenados; porque las almas de los fieles que se purgan en el fuego del Purgatorio, gozan de la esperanza cierta de su eterna salud, lo cual sirve de refrigerio a sus llamas». Pero, como era Dios el que atormentaba aquí al alma con tanta tempestad de aflicciones, en sus manos escondía la luz para que nunca luciese; antes cercándola de densas tinieblas, no le dejaba divisar la gracia del Señor, que estaba escondida en el centro del alma de este varón atribulado. Cualquiera obra buena que había hecho, cualquier favor que había recibido, como si fueran sombra, humo

o sueño, se le habían borrado de la memoria; sólo le duraban en ella sus defectos e imperfecciones, que hacía mayores el temor con que los consideraba. Parecía tener contra de sí toda la ira del Señor, vibrando lanzas en castigo de sus muchas rebeldías. Siendo tan duras estas tentaciones, le atormentaban más por lo porfiadas e insistentes, porque habiendo asentado en sus potencias una como mansión habitual, con cualquier mínimo movimiento se levantaban a la pelea y como canes rabiosos procuraban morder, si podían, y si no podían, se retiraban ladrando y apretando los dientes.

No debe maravillarse el lector, advierte el P. Isidoro (1), de ver alma tan amada de Dios cercada de tan extremas angustias, porque desde lo alto de su Providencia la estaba mirando su Capitán, y se gozaba de ver a su soldado manejar tan diestramente las armas de las virtudes. Además, que el Señor, piadoso, ocultamente daba fuerzas a su siervo, le aumentaba el mérito y le preparaba la victoria: al modo que las historias refieren del Santo Job, de San Antonio y de Santa Catalina de Sena.

Queríale el Señor para que, como vaso de oro purísimo, luciese eternamente en su altar, y por su misma mano quiso quitarle la escoria: y no fué menor amor ponerle en el crisol de los dolores, que en la mesa de sus amores; porque «con una misma caridad, dice San Gregorio (2), hace el Señor como que se retira y como que desampara a los mismos que ama y códicia para la eternidad: viniendo a sus santos, los ayuda; dejándolos, los prueba; con sus dones los fortifica y con tribulaciones los tienta». Conociólo así nuestro Venerable y conforme con la voluntad del Señor, que así quería examinar sus finezas, ni en las criaturas quería buscar alivio, ni que las humanas consolaciones minorasen el mérito de su constancia.

Lo que sí solía buscar en estos tiempos era la soledad en los conventos, y cuando sus ocupaciones se lo permitían, los conventos que estaban en soledad. Solía visitar entonces y recogerse por algunos días en el convento de San Silvestre, convento solitario en medio de los montes tusculanos. Allí, en el retiro, sólo con Dios y dentro de su alma, no cesaba de inquirir la causa de aquel desamparo y sequedad en que el Señor le tenía, por ver si lograba escudriñar alguna falta secreta que contra él hubiera cometido. Después de mucho examen, de mucho conocimiento de la propia nada y de la bondad

1 Loc. cit.

2 Lib. XX Mor. in Job, cap. 19.

de Dios, se iba a su confesor, que era por estos años aquel gran siervo de Dios llamado Fray Domingo de Ruzzola. Inútil es decir la viveza con que nuestro P. Juan pintaba sus sequedades en la oración, su falta de reconocimiento, su sobra de distracciones por las mil ocupaciones que le robaban todo el tiempo, y no le dejaban vivir en lo interior de su casa, como él dice. Sabido es cómo los santos, por el mucho conocimiento de la propia flaqueza, exageran sus faltas, y más cuando se las pone delante el que es espejo de pureza y santidad. A creerles a ellos, no hubo otros tales pecadores en la tierra. Así se ponía de ruin y de pecadora Santa Teresa a sí misma. Así se ponía de ruin y miserable nuestro P. Juan, achacando a culpa suya, el desamparo en que Dios le tenía.

Por esta época es cuando debió de escribir una página preciosa, que retrata mejor que otra alguna el estado de su alma y los remedios que su confesor le diera. Como es por extremo interesante, es menester copiarla aquí, para que se vea la humildad en que andaba el siervo de Dios y el empeño que en su perfección ponía.

Dice así (1):

«De nuestro Padre Domingo para mí.

»Estas son—me dijo—las causas de la ruina de mi alma, y del no poder recogerme, siendo, como soy tan miserable:

»1.^a La demasiada aplicación a las cosas exteriores, especialmente a los estudios y demás trabajos especulativos.

»2.^a La propia estimación y el deseo de honra. Esto me lleva a fijar la atención en las cosas exteriores y en su apariencia, las cuales no me permiten caminar delante de Dios en virtud y pureza de intención.

»3.^a Mi celo indiscreto por las cosas que son de la gloria de Dios, de tal manera que, atendiendo a lo de otros, abandono lo mío y no vivo en mi casa, es decir, en lo interior de mi alma.

»Remedios:

»1.^o Confesar todas mis negligencias pasadas, y volver a empezar de nuevo con firme propósito.

»2.^o Tener confianza en Dios, y si caigo mil veces, volver mil veces a El, y empezar de nuevo, esperando que El me ayudará.

»3.^o Dirigir todos mis actos con pureza y rectitud.

»4.^o Proponer firmemente en mi corazón que en todos mis actos la primera parte y la más principal sea para Dios;

1 Estas notas estaban en una hojita suelta dentro de un pequeño cuaderno de *Monita utilia Spiritualia*, según rezaba la cubierta. Dicha hojita, como todos los otros avisos útiles espirituales, está en latín. Con motivo del Tercer Centenario de la muerte de N. Venerable, la publicamos nosotros, por primera vez, en «El Monte Carmelo» de Burgos, número del 1.^o de Junio de 1916.

la segunda y más principal para utilidad de mi propia alma; y la última ser de provecho a los demás en cuanto pueda; pues que de la falta de orden, y del descuido de mi aprovechamiento proviene esta miseria».

En verdad que esta página del Dirigido humilde y del Director perfecto vale por un libro. Estos avisos celestiales, no solamente sirvieron a N. Venerable para consolarse en sus sequedades, sino también para buscar los consuelos en lo interior de su casa, para labrar en ella su morada, para perfeccionamiento propio y de los otros; pues fué mucho lo que en esto le hubo enseñado la experiencia.

En efecto: las pruebas y tribulaciones, no sólo le labraron la corona de perfecto carmelita, sino que, a ejemplo de nuestra Santa Madre, pudo servirse de esos exquisitos amaestramientos para dirigir a los que van por tales caminos, para consolar a los atribulados, para dar un poco de luz a los sumergidos en las tinieblas del espíritu.

Y aun tiene otro punto de semejanza con Santa Teresa, y es: que así como la Santa escribió los más de sus libros por mandato de sus confesores o Prelados, o a instancias de sus hijas, así también este hijo suyo escribió la mejor y más selecta porción de sus obras por mandato de sus Superiores o a instancias de sus súbditos o amigos.

En el Prefacio a la Paráfrasis de Job, una de las obras con que más fruto espiritual ha cosechado nuestro Padre, dice lo siguiente: «Compuse este libro a ruegos de varones profundamente piadosos y egregiamente doctos, los cuales, teniendo estrecha amistad y trato familiar conmigo y sabiendo que por espacio de treinta años he padecido grandes trabajos, principalmente interiores, aunque con poco aprovechamiento, me pedían con insistencia que parafrasease algo sobre el «Libro de Job», según lo poco que yo lo podía entender y valiéndome del fruto de mis enfermedades. Apoyábanse, a lo que creo, en asemejarme algo al Santo Job por mis continuas aflicciones y adversidades. Instruido, pues, por la experiencia y forzado por las repetidas instancias, no debí negarme a ello.

«Voy a buscar el sentido de este Libro, no con los medios de prolijos raciocinios y de varia erudición; sino con la ciencia que dan los dolores pasados y las aflicciones presentes».

Así es como Dios bendice los escritos, y los escritos consuelan, iluminan y fortifican. Así se comprende el gran bien que reportan tales libros a la humanidad doliente: más doliente en las vísceras del espíritu que en las entrañas de la carne.

Cuenta el P. Isidoro, a propósito del bien espiritual que

ha hecho N. Venerable con este libro, el siguiente caso del cual fué testigo (1):

«Conocí en Roma, dice, un varón ilustre, de muchas letras, muy temeroso de Dios y de gran pureza de conciencia. Como cayese en sus manos la «Paráfrasis del Libro de Job», escrita por N. Venerable, a tiempo que dicho personaje padecía gravísimas aflicciones, empezó a leerla atentamente, y a medida que leía, sintió como si le armasen de constancia para resistir en sus contrariedades, y como si le diesen gusto para recrearse en sus dolores. Inmediatamente comprendió que aquel Autor que obró en él semejante milagro, aunque para él era desconocido, debió de florecer con excelente santidad para escribir un tratado semejante: lo cual no pudo llevar a cabo sin el soplo del espíritu divino y vivificador; ya que de tal manera había sabido levantar hasta Dios un ánimo caído y, por modo no menos admirable, le había infundido valor y energía para la lucha de la vida. Esto le hizo comprar el libro, llevarlo a casa y guardarlo allí como el mejor tesoro.

»Visitando yo un día su biblioteca, que no era menguada por cierto, me encontré de manos a boca con la dicha «Paráfrasis», y al poner en ella la mano, se adelantó a decirme el varón ilustre, que más quería carecer de todos los otros libros juntos de su librería, que no de aquel precioso librito. Y como empezase yo a hablarle de la santidad de su autor, y de los años de vida religiosa, y de cómo se conserva todavía su cuerpo incorrupto, y todo esto en pocas palabras, él se apresuró a decirme: «Nada de eso, con ser tan prodigioso, me causa tanta admiración, como los admirables prodigios que siento haber obrado ese santo varón en mi alma con su precioso librito. Cada vez que leo esta «Paráfrasis», se van calmando como por encanto, las ansiedades y congojas de mi espíritu, y siento reanimarse mi constancia para sufrirlas con valor hasta la muerte.»

Después de esto, qué hay que decir de este Místico experimentado sino que su experiencia derramó sabiduría consoladora en este libro y en otros muchos libros que de excelso escritor místico y ascético le acreditan, como se verá en los capítulos siguientes.

1 *Vita Ven.* cap. XVIII.

CAPITULO XXII

Asceta y Místico.—Sus libros.

1605—1610

Escuela de Jesucristo.—Escuela de oración y de contemplación.—Arte de vivir espiritualmente.—Arte de amar a Dios.—Epístola de Cristo al hombre.—Epístolas anagógicas.

En estos años de enfermedades y dolores fué cuando más se manifestó el escritor asceta y místico. En vez de perder miserablemente el tiempo pensando en sus achaques como tantos cristianos y aun religiosos, valíase de ellos para depurar su espíritu, levantarle a regiones de luz y de amor, y allí beber las consolaciones que derramó luego a torrentes en libros celestiales.

En estos años se dedicó, por decirlo así, a abrir escuelas espirituales y a enseñar artes divinas y a cantar como las aves, ora entre flores, ora entre espinas. Abrió su curso ascético en la *Escuela de Jesucristo* (1) en donde enseñó las propiedades que han de tener los discípulos del divino Maestro, como son: docilidad en oír sus lecciones, constancia para aprenderlas, pureza de corazón para conservarlas y celo para predicarlas y morir por ellas. Lo que más diferencia esta escuela de las profanas es la enseñanza de la mortificación de las pasiones. Allí se inculca por todos los medios la extirpación de los vicios, se explica el ejercicio metódico y práctico de las virtudes, galas y atavíos de que se ha de adornar el alma si quiere ser admitida en el cielo. Conseguido este divino ornato, empieza a gustar los frutos del Espíritu Santo, aprende a hacer buen uso de la sabiduría adquirida en esta Escuela, para saber comunicársela a los prójimos. A los discípulos aprovechados se les distribuyen diplomas de gracias especiales para mover los corazones a amar al divino Maestro. Todo esto lo

enseña nuestro Escritor en las seis secciones primeras de su *Escuela*. En la séptima y última muestra un ejemplar de discípulo de Cristo plasmado en esta escuela, vivificado con el hálito divino, crucificado en su carne, obediente hasta la muerte y muerte de cruz, resucitando luego a una vida nueva, vida en que no vive ya el discípulo sino el Maestro en el discípulo, invitándole de continuo a eternas ascensiones hasta que llegue con él a la cumbre del Monte Santo.

Tal es el premio que se da en dicha Escuela.

En la otra, en la *Escuela de oración y contemplación* (1) N. P. Juan, se dirige principalmente a los Religiosos Carmelitas Descalzos, aunque no excluye a nadie de sus aulas. En esta escuela se enseña la doctrina de la Doctora mística, a quien nadie aventaja en el magisterio de oración y de contemplación. Así y todo esa doctrina la expone el P. Juan «con un cierto método», como él dice, no visto ni hallado en otros autores que tratan de estas materias. Divide la oración en seis partes, que son: preparación, lectura, meditación, acción de gracias, oblación u ofrecimiento y petición de gracias, de auxilios, de fuerzas y mercedes.

Son muy de notar aquellos artículos que dedica a las arideces, a las consolaciones y a las mociones afectivas. Tiene enseñanzas muy interesantes sobre la presencia de Dios, tan necesaria a las almas de oración; sobre las tentaciones que estas almas sufren y que tanto las conturban. Trae un tratado muy filosófico y muy práctico acerca de las pasiones, para enderezarlas, para regularlas, porque bien reguladas son las pasiones fuentes de muchos bienes y veneros de grandes virtudes. No podía aquí faltar y no faltaba un tratado sobre las virtudes tan rico en detalles como en menudencias primorosas. Este es el elemento positivo de la Ascética: la práctica de las virtudes teológicas y morales, que son como las fuerzas aniquiladoras de todo lo que no es Dios o no va ordenado a su divina Majestad.

A continuación explica el Venerable Padre lo que es la contemplación, con los frutos del Espíritu Santo, las bienaventuranzas y las gracias *gratis datas*, para elevarse con las visiones y revelaciones hasta los arcanos de la Mística Teología.

En estas Escuelas, —siguiendo con nuestro símil—, enseñó el P. Juan el «Arte de vivir espiritualmente» (2), y esto para todos los estados y condiciones de la vida; porque si no es de todos el estudiar artes liberales ni bellas artes, de todos

1 Tom. II, pp. 501—569.

2 Tom. II, p. 143—184.—Lo escribió en italiano por ir dedicado a la Princesa doña Juana Doria y Colonna, insigne bienhechora de la Reforma de Santa Teresa, y una de las damas nobles que más contribuyó con sus limosnas e influencia a la beatificación de la Santa, que con tantas ansias procuraba el P. Juan por este tiempo.

es el estudiar y aprender el arte de bien vivir, de ser cada día mejores, más espirituales. Aquí se dan avisos muy acertados para los respectivos estados de la sociedad. Son muy de notar los que se dirigen a los príncipes de la Iglesia y a los príncipes seculares. No en valde está este libro dedicado a una Princesa. En dichos avisos se echan de ver las exquisitas cualidades de gobierno de este digno hijo de Santa Teresa. Y ¿quién lo diría? no menos sabios y prácticos son los consejos que da a los abogados, médicos, notarios y mercaderes. A todos instruye, a todos aconseja, con la buena gracia y urbanidad con que instruía y aconsejaba la Santa Reformadora.

Con el anterior corre parejas el «Arte de amar a Dios» (1), que se llama así, no porque el amor de Dios se pueda adquirir con arte alguno, según observa atinadamente nuestro Autor, siendo así que el amor de caridad que Dios infunde en el alma es puro don de la gracia, y el mismo acto del amor se produce por un auxilio especial del mismo Dios; sino que se llama arte por razón del método con que está escrito y por las reglas que da en orden a adquirir la perfección del amor de Dios. Cosa cierta es que este amor, después de la infusión de la primera gracia, o como si dijéramos, después de revestida el alma con el hábito de la caridad, puede perfeccionarse, crecer y subir hasta unirse estrechamente con el Amor. A esto se endereza este tratado: a estudiar y dar a conocer los medios conducentes para conseguir un perfecto amor de Dios. Por lo cual, no puede darse en esta vida arte más sublime ni más propio del hombre.

EPISTOLA DE CRISTO AL HOMBRE (2).

Esta epístola tiene más jugo de lo que pudiera parecer por su título de epístola, pues vale por muchos tratados ascéticos. Está llena de persuasión avasalladora, por mejor decir, de unción divina, que es algo así como un calor sobrenatural que vivifica los corazones, los mueve y los fecundiza para producir flores hermosas de virtudes y frutos sabrosos de buenas obras, según alguien ha dicho.

«Esta Epístola de Cristo al hombre, como dice su Autor, no es otra cosa que una suma de verdades y razones del mismo Cristo, Señor nuestro, muchas de las cuales están esculpidas en la Sagrada Escritura, y las otras son las inspiraciones

1 Tom. II, pp. 287—360.—También lo escribió su autor en italiano, y se lo dedicó a doña Constanza de Sforza, Duquesa de Sora, por los mismos motivos que a la precedente. Era Procurador General N. Padre y procuraba pagar con sus libros las deudas de gratitud que contraía con sus bienhechores. Así se explican las dedicatorias de sus libros a tantos príncipes.

2 Tom. II, pp. 247—286.

divinas grabadas por el dedo de Dios en los corazones de los hombres.

»Habla en esta Epístola Cristo en persona, como verdadero autor de la doctrina que en ella se contiene; pues de este modo sus palabras serán más eficaces y se imprimirán más profundamente, como suele acontecer, en el ánimo de los lectores: lo cual consta también por una larga experiencia y observación hecha por autores graves y espirituales».

Y, en verdad, que leyendo con ánimo tranquilo y sossegado esta Epístola parece sentirse muy hondo en el corazón la misma voz del divino Maestro; parece que su espíritu divino se mueve sobre las aguas de todas las pasiones, amansándolas; sobre las aguas del torrente avasallador y sobre las aguas del lago tranquilo; sobre las aguas del arrepentimiento y sobre aquellas de la gratitud; sobre las aguas de la contradicción más amarga, y sobre las de la gracia más suave y consoladora.

Con razón se ha comparado esta *Epístola* al *Libro de la Imitación de Cristo*.

EPISTOLAS ANAGOGICAS (1).

Son hermosas epístolas del hombre desterrado a Jesucristo, Rey Pacífico de la Jerusalén triunfante, a la Virgen, a San José, a Santa Teresa, a los habitantes todos de la celestial Salén, en las que se desea romper pronto «esta cárcel y estos hierros en que el alma está metida», para volar a unirse con ellos en el cielo.

Todas ellas son una sarta de piedras preciosas, extraídas de las Santas Escrituras, que sirven de corona de brillantes a su *Mística Teología*, la cual merece capítulo aparte.

1 Tom. II, 448--500.

CAPITULO XXIII

El Místico.—Su Teología Mística.

1610

Un bello monumento levantado a la Mística Carmelitana.—El pórtico del edificio.—La amplia nave del templo con sus cánones o inscripciones.—En torno de la cátedra del Maestro.—Qué cosa sea la Mística.—Cómo se diferencia de la Escolástica.—A qué estado de caridad pertenece esta recóndita ciencia --Diferencia entre meditación y contemplación.—Lo que el alma encuentra en la celestial sabiduría y en el acto de la contemplación.—Proceso de las operaciones del alma contemplativa.—El amor en la cumbre de la voluntad flamea con doble llama. — Hervores y efervescencias. — Lengua por medio de la cual se percibe el sabor de las cosas divinas.—Entrando en lo más recóndito del santuario.—El cofre de las joyas divinas: raptos, arrobamientos, visiones, revelaciones, unión estrecha, matrimonio espiritual...

Los anteriores escritos de N. Ven. P. Juan nos han venido encaminando, como por la mano, hasta las doradas puertas de su Mística Teología (1).

No es ésta, como pudiera creerse, una obra de gran porte ni de muchos volúmenes, es verdad; pero todo cuanto hay en ella es oro puro y molido.

Al llegar a la portada, nos sale a recibir el mismo Autor sin necesidad de introductores o prologuistas. Desde los primeros momentos quedamos encantados de la delicadeza y humildad de nuestro Escritor incomparable, pues al proponer su método, claro y preciso, hácelo con modestia suma, guardando los encomios y alabanzas para cuantos fueron delante de él abriendo caminos en la selva hojosa de la Mística, en la cual, si él halla algo por hacer es, dice, donde los otros le prepararon el terreno o le dieron las líneas generales.

Con todo, el estudio de esta ciencia tiene para él tanto atractivo, que viene a formar todas sus delicias; y le causa

no poca admiración el que todos los hombres, sin excepción alguna, no releguen a término secundario las demás ocupaciones, para darse de lleno a la contemplación de las cosas divinas con santa emulación y contienda. Y si esto le causa admiración, más le sorprende todavía el no ver en los claustros religiosos ni en las aulas eclesiásticas todo el movimiento teológico-místico que fuera de esperar en personas consagradas al Señor. ¿Cómo han de guiar las almas—exclama—los que se llaman directores de espíritu, si no estudian la ciencia del espíritu? ¿Dirán, por ventura, que esta ciencia está llena de peligros, que el demonio asalta de continuo a las almas que andan por tales caminos en busca de riquezas del espíritu, y que las persigue sin compasión? Bien; pero, ¿acaso los peligros del Océano y los continuos asaltos de piratas impidieron a los mercaderes la navegación a las Indias?...

Pues los que toman por pretexto, entre religiosos y sacerdotes, el no dedicarse a la Mística por tener que emplear su tiempo y sus talentos en otros estudios, no debieran decirlo, según él, sin cierto sonrojo. Porque, ¿qué les aprovechará la investigación más curiosa y pertinaz aunque fuese en materias filosóficas y teológicas, si cierran con ello la vía divina a la aspiración más legítima del alma? Aspiración legítima y santa, por cierto, ha de tener un alma consagrada a Dios en dedicarse al estudio de la sabiduría que conduce a la santificación, a la unión de esa alma con el Dios a quien está consagrada. Mas, se cierra la vía a estas suavísimas investigaciones, no por falta de ingenio, sino por el abuso que de él se hace, dedicándole a muchos estudios inferiores.

Después de estas justísimas reconvenciones, pasa el Místico escritor a decirnos las fuentes de donde ha tomado las aguas cristalinas de su mística Teología, y son: las obras del Areopagita (1), del doctor Angélico, del Doctor Seráfico, de Gersón, de Dionisio el Cartujano y de otros santos doctores; si bien nos advierte que usa con parsimonia de las sentencias de ellos, por fundarse más y explicar mejor la de la insigne Doctora Mística Santa Teresa, «a quien Dios llenó de espíritu de sabiduría y de entendimiento».

No mienta a N. P. San Juan de la Cruz, ni recomienda sus obras como las de la Santa, porque no se habían publicado aún, ni se publicaron en vida de N. Venerable. Así y todo, parece haberlas leído y estudiado, por lo menos gran parte de ellas, según se colige de esta Teología (2).

1 En tiempo de N. Venerable nadie negaba la paternidad de estas obras a San Dionisio Areopagita.

2 N. P. Juan de Jesús María murió en 1615 y la primera edición de las obras de N. P. San Juan de la Cruz no se publicó hasta el 1618. Hay una copia antiquísima de las Obras del Santo (incompletas) en nuestro Archivo general de Roma, y parece estar he-

Antes de penetrar en el templo de la Mística, nos dice el humilde Maestro: «Exhortamos a los que quisieren estudiar esta ciencia que con el corazón puro, contrito y humillado, penetren en estos santos tabernáculos, si quieren hacerse partícipes de la sabiduría arcana del Señor».

Pasado el umbral del pórtico entramos en la amplia nave del templo, siempre conducidos y guiados por el Maestro, quien nos va señalando a derecha e izquierda, digámoslo así, los cánones y reglas necesarias para entender las lecciones que nos diere desde la cátedra, y que están esculpidos con letras de oro, y debieran esculpirse en todos los corazones, especialmente en los de directores de almas.

Mucho nos gustaría trasladarlos aquí todos. Pongamos los principales para dar una idea de ellos: mucho nos servirán para entender mejor sus lecciones, su método y su sabiduría. Ellos son unos 28 o 30. Los números indican el orden que guardan los cánones en la obra (1).

1.^o Ante todo, se requiere pureza de alma para entender la ciencia mística; pues consta en la Escritura y en los Santos Padres que Dios se manifiesta con modo suavísimo y familiar a las almas puras.

2.^o: No se debe despreciar nada por la sola razón de que no se entiende. Hay en esta ciencia cosas muy altas y escondidas, que no es de todos el entenderlas.

3.^o: Por el contrario: propio es de varones prudentes no dar fe temerariamente a todo ni a todos en cosas místicas, por muy subidas y excelsas que ellas sean; sino que, dando buenos consejos a los que las *padecieron*, se busque la verdad, se ponga de parte de ella y se defienda el honor de los amores divinos.

4.^o: Es muy conforme a razón el creer a los teólogos místicos cuando, para nuestro aprovechamiento espiritual, nos manifiestan las maravillas de la gracia, para nosotros inexploradas, pero para ellos abiertas y gustadas por experiencia. Esto viene a ser de sentido común: prestar fe a los peritos en artes, ciencias y, sobre todo, en virtud, probidad y prudencia.

5.^o: Llamamos teólogos místicos a los que han padeci-

cha por N. P. Juan de Jesús María, según pareceres autorizados, aunque nosotros, sin negarlo, dudamos de ello. Mas, es lo cierto que en los días de N. Venerable corrían ya varias copias de los escritos místicos de San Juan de la Cruz, y el novicio de Pastrana bien pudo conocer y estudiar algunas.

1 Las ediciones de Colonia traen 30 cánones. La de Florencia 28, como el autógrafo, en donde faltan el 12 y 13. La casa Herder de Frigurgo reeditó en 1912 la Teología Mística según las ediciones de Colonia, resultando, por lo tanto, incorrectísima.

do amores divinos, y han gustado los arcanos y secretos de Dios: la mayor parte de estos teólogos experimentales está inscrita en el catálogo de los santos; y la otra parte, no escasa, por cierto, vivió una vida inmaculada, y resplandeció con vivos fulgores en el firmamento de la Iglesia.

6.º: Mucho escribieron los Padres antiguos de Mística Teología, pero todo ello anda desparramado por sus escritos, y ninguno, que sepamos, escribió con método y exprofeso de esta ciencia. De sus aserciones y sentencias vamos a formar nuestra obra.

14.º: Los teólogos místicos nos dejaron muchas cosas, dichas con sencillez, sí; pero no bien explicadas: de modo que no las pueden distinguir bien los lectores de vista corta. Es sabido que los que fueron arrebatados a grandes alturas, como los santos, al contar lo que en ellas vieron, no gastaron tiempo en buscar los términos más propios, ni las palabras más precisas, para estamparlas en sus obras.

15.º: Muchas veces llaman *contemplación* a lo que es propiamente *meditación*, tomando el nombre, según conjeturamos, del término de la meditación que suele concluir en propia contemplación.

16.º: A veces toman el acto del entendimiento por el acto de la voluntad, como por ejemplo, hablan de visión o noticia o revelación, siendo así que lo que ellos han tenido es algún gusto, sensación o complacencia en la parte afectiva, radicando todo ello en la voluntad: cosa que suele acontcernos ordinariamente cuando aseguramos haber visto con nuestros ojos, lo que de otra manera hemos sabido o percibido.

19.º: Tres cosas son muy difíciles en la Teología Mística. Primera: si Dios puede ser más amado que conocido; segunda: si la voluntad puede amar a Dios sin ningún acto previo del entendimiento; tercera: si el entendimiento y la voluntad pueden padecer cosas divinas (*pati divina*) sin emitir acto alguno. A la primera parte respondemos afirmativamente con Santo Tomás (1); pero de ninguna manera aprobamos las otras.

22.º: No nos ceñiremos tampoco en las definiciones a las reglas de los dialécticos; pues basta describir con precisión lo que se vislumbra en las elevadas cumbres de la Mística, según nuestro modo de entender y a la luz de los relampagueos que se divisan en aquellos lejanos horizontes.

23.º: Ya los Santos Padres dieron nombres admirables a lo que ellos vieron y experimentaron, como son: contemplación, éxtasis, raptos, unión, penetración, transformación, júbilo, toque divino, ósculo, entrada en la divina tiniebla, deliquios y

otros semejantes: todos los cuales tienen un único sentido místico o son muy afines; mas, reciben múltiples nombres según las múltiples manifestaciones con que el objeto se presenta al entendimiento, como se verá en el curso de la obra.

28.º: A nadie se cierra el camino que conduce a los arcanos celestiales, en donde se hacen los pactos de alianza con el Señor, en donde con El se trata y se negocia íntimamente. Pero, es más propio éste trato y más necesaria esta comunicación con Dios a los eclesiásticos y principalmente a los Prelados, para que por medio de esta práctica y comunicación con Dios, lleguen a obtener la sabiduría y luz que necesitan para gobernar y dirigir a sus súbditos.

30.º: La mayor alabanza que se puede hacer de la Teología Mística es decir que es la ciencia del amor de Dios: amor que se alimenta con lumbre divina; que crece como crece el fuego con olio derramado; que luce con el mayor gusto, porque sabe que se consume como lámpara encendida delante de la infinita Hermosura. ¡Nadie pudiera imaginar mayor felicidad en esta vida!

Estas son las reglas, estas las inscripciones que se ven en el interior del templo. Algo nos hemos entretenido en contemplar las principales; pero tenemos mucho adelantado para formarnos una idea aproximada del valor de este bellísimo monumento.

Oigamos ya lo que el Maestro desde su cátedra nos enseña.

Ante todo, empieza explicando con razones claras y concluyentes la diferencia que hay entre la Teología Escolástica y la Teología Mística. Según él se diferencian principalmente en que, mientras la Escolástica deduce sus conclusiones de principios que andan envueltos entre las oscuridades de la fe, viniendo a encontrar la verdad después de grandes fatigas intelectuales, la Mística hinche la voluntad con el sabor y gusto de las cosas de Dios: lo cual presta al entendimiento cierta luz más clara, más perspicaz, más serena, para contemplar las grandezas divinas.

Por eso dice que la Mística es «un hábito de sabiduría el cual, infundido juntamente con la gracia, ilustra el entendimiento para conocer los secretos de Dios, y enciende la voluntad para los sublimes amores».

Trata luego de investigar a qué grado de caridad pertenezca la Teología Mística, y para ello va examinando gradualmente los estados de caridad de incipientes, aprovechados y perfectos. De estos tres grados el primero purifica, el segundo ilumina, el tercero perfecciona. De aquí las tres vías que conducen a la cumbre de la perfección, tan conocidas de las almas espi-

rituales con los nombres de purgativa, iluminativa y unitiva. Y siguiendo por este hilo de oro en el camino de las inducciones, viene a concluir nuestro Autor que la Mística pertenece de lleno a la vía unitiva, por ser esta «la mejor parte que escogió María, la cual, purgada el alma de la culpa y afectos mundanales e ilustrada con las luces del divino Maestro, emplea todo su tiempo en contemplarle, en estar muy junto a El, en estar muy confortada en su presencia, y allí, como si estuviera en la Torre de Sión, goza de una paz pura y gustosa, que supera cuanto puede apetecer nuestro sentido».

Esto lleva a nuestro Escritor místico a disertar sãbrosamente sobre la contemplación divina, y a averiguar la diferencia que existe entre meditación y contemplación. De la meditación da una definición muy exacta y muy suya: «Es la meditación, dice, un discurso del entendimiento que esfuerza a la voluntad a separarse del mal, impulsándola hacia el bien». La contemplación la define hermosamente, diciendo: «Es la contemplación un acto emanado del hábito de sabiduría, (pero de aquella sabiduría que es uno de los siete dones del Espíritu Santo), cuyo objeto es contemplar a Dios, y no de cualquier modo, sino con amor, con predilección, y con cierto sabor de suavidad en la voluntad».

Pasa luego a explicar esta última definición con doctrina de Santo Tomás, para concluir que *no suele darse* el gustar de esta contemplación, sino a las almas que están en gracia, «aunque Dios, en la magnitud de su infinita bondad, conceda esta contemplación alguna vez a las almas de ciertos pecadores para inclinarles a que salgan de su estado miserable, según se desprende de la doctrina de la Beata Teresa».

De estas y otras definiciones, explicadas abundantemente, viene a colegir nuestro Autor la diferencia entre meditación y contemplación, que, como dijo en los cánones, no pocos han llegado a confundir. Para que se entienda mejor la diferencia con un símil, dice «que la meditación es como una agitada navegación por un mar tempestuoso, mientras la contemplación viene a ser como un puerto seguro y tranquilo, a donde el clementísimo Señor nuestro suele conducir piadosamente a los que ve afanarse por llegar a El a fuerza de remos y fatigas».

Llegada, pues, el alma al puerto protegido de la contemplación, empieza a gustar las delicias que se encierran en la celestial sabiduría. En verdad, que quien no las gusta, ¿cómo las podrá distinguir? y quien no las distingue, ¿cómo las podrá explicar? Algo, y aun mucho quizá, a pesar de su vida de arideces, pudo vislumbrar y saborear nuestro Venerable, aunque fuera entre relampagueos y a cuartos de hora, para hablar tan divinamente, como lo hace, de estos gustos y delicias.

En aquel puerto que ha dicho, gustan de cosas, no gus-

tadas antes, las tres *fuerzas* que hay en el alma que sirven para conocer (*tres in anima vires cognitioni servientes*): La *fuerza sensitiva*, que abarca las percepciones de todos los sentidos, tanto internos como externos. La *fuerza racional*, que es el mismo entendimiento en cuanto discurrea, y de una noticia recibida, viene en conocimiento de otra noticia divina. La tercera *fuerza del alma* se llama inteligencia, y no es otra cosa que el mismo entendimiento que recibe allí, en el puerto de la contemplación, una luz especial de Dios; como si dijéramos: una luz especial del faro divino que le condujo al puerto: luz que le hace ver mejor las cosas que entendió por el discurso, o le hace ver *con luz sobrenatural* otras cosas recónditas en los divinos arcanos.

¿Pueden darse gustos mayores que éste para las almas? Sí, los hay mucho mayores. Así nos los va explicando punto por punto este soberano Maestro, y, gracias a los cánones del templo, podemos rastrear algo de los arcanos que se ocultan en el santuario de la Mística.

Dice que a la tercera fuerza del alma que se llama *inteligencia*, corresponde un afecto, es decir: la misma *voluntad*, en cuanto que recibe inmediatamente de Dios cierta natural propensión al bien, concebido o presentado por la simple inteligencia. Aquí también se han buscado, dice, nombres semejantes a los que dijimos en los cánones, para explicar de algún modo esta doble fuerza de entendimiento y de voluntad, como por ejemplo: «abeja de la mente, instinto indeleble, cielo supremo del afecto, estímulo natural al bien, virtud amadora soberana, centella de la inteligencia, porción virginal del alma y otros semejantes».

De esta voluntad o afecto han dicho algunos, según observa nuestro Místico, que es una cierta potencia superior al entendimiento y a la voluntad: potencia a todos desconocida, excepto a los que en aquel punto o porción virginal reciben el toque del Espíritu Santo. En ese punto, pues, en esa porción virginal del alma está el amor extático o el raptó: lo cual no puede entenderlo bien, sino aquel que lo ha experimentado. ¿No lo experimentaría nuestro Venerable? Porque sigue diciéndonos y dándonos estos pormenores: «En verdad, que el amor extático parece estar en esa cumbre de la voluntad encendida, que llamea con doble llama de fuego: la llama del entender y la llama del amar; la llama de la sabiduría y la llama de la caridad, de la cual llama se desprende una luz clarísima, y por medio de ella el entendimiento puede ver y contemplar los arcanos divinos mejor que hasta entonces: de donde resulta que el amor extático empieza como a hervir, y por este hervor, como por cierta lengua, sale y se percibe el sabor de las cosas más divinas».

Y... hemos penetrado, sin darnos cuenta, en el *Sancta Sanctorum* de la Mística. Tan absortos estábamos oyendo al sabio Maestro, que no nos hemos percatado del salto que se da de la Ascética a la Mística, ni hemos notado casi la escala que hemos subido hasta llegar al punto más recóndito del arcano, donde se guarda el cofre de las joyas místicas que se llaman «raptos, éxtasis, recogimiento interior, elevación de la mente, oración de quietud, vuelo del espíritu, mutua unión, matrimonio espiritual» y, como diría el Príncipe de la Mística San Juan de la Cruz, «estrecha junta», de la cual ya no se puede hablar con lengua humana; porque lo que pasa entre el alma y Dios «en esa estrecha junta, totalmente es indecible... En este estado están ambos (el alma y Dios) en uno, como la vidriera con el rayo del sol, o el carbón con el fuego, o la luz de las estrellas con el sol».

De todas estas joyas místicas, que sería largo describir aquí, dice primores N. P. Juan de Jesús María; como nuestro Padre San Juan de la Cruz dijo maravillas. Y nos atreveríamos a decir nosotros que el cofre de oro con tantas joyas místicas, se lo había robado a los Príncipes de la Teología Mística Carmelitana si no supiéramos que es N. P. Juan de Jesús María su mejor custodio y su más legítimo heredero.

No en valde le llamó Bossuet «Summus Theologus summusque Mysticus».

CAPITULO XXIV

Procurador General de la Reforma Teresiana

1608—1611

Es elegido N. Venerable Procurador General con todos los votos.—Empieza a promover por todos los medios a su alcance la beatificación de la Reformadora del Carmelo.—Escribe un hermoso compendio de la Vida de la Madre Teresa para el Pontífice Paulo V.—Su Santidad quedó prendado de la obrita del P. Juan y de la santidad de la Madre Teresa.—Actividad que desplegó N. Venerable para llevar adelante la causa.—Gracias que consiguió para su Orden el celoso Procurador.

El 25 de Abril de 1608 fué la apertura del segundo Capítulo General de nuestra Congregación de Italia, celebrado en Roma en Santa María de la Escala. Al día siguiente salió elegido Prepósito el P. Pedro de la Madre de Dios. Los Definidores fueron: el P. Ferdinando de Santa María, el P. Juan de Jesús María, el P. Francisco del Ssmo. Sacramento y el P. Domingo de Jesús María. Como se ve, en este Capítulo salieron por Superiores Generales todos los que fueron firmes columnas de la Congregación de Italia.

A nuestro Venerable le eligieron, además, con todos los votos por Procurador General (1), añadiéndole, por si fuese poco, la consabida carga de Maestro de Novicios, carga que él llevaba tan a conciencia, como si no tuviese ninguna otra, contribuyendo esto a quebrantar más y más su ya quebrantada salud (2).

Habiendo muerto este mismo año de 1608 a 24 de Agosto

1 Catalogus omnium Capit. ac Superiorum Gener. N. Congr. Italicae. Ms. Arch. Gen. Romae.

2 «In secundo Capítulo electus Definitor ac Procurator Generalis, non potuit ab Urbe abesse, nec renuit Vir obediens iterum praeesse Novitiis, quamvis in eo labore discri-men vitae subiret». (P. Eusebio Enchiryd. Chronol. p. 56).

el P. Pedro entró a ocupar su puesto con el título de Vicario General hasta el siguiente Capítulo el P. Ferdinando de Santa María, pasando N. Ven. P. Juan a ser primer Definidor General en este trienio.

Aquí sólo nos ocuparemos de las obras que promovió en su importantísimo cargo de Procurador General.

Desde luego su pensamiento dominante fué el de promover por todos los medios puestos a su alcance la beatificación de la insigne Reformadora del Carmelo, cuyo devoto era en extremo. Pocos pudieran contar en la Curia romana con tan buenas relaciones como las que él tenía para pretender llevar a cabo tan ardua empresa en los tres años que había de durar su oficio; mas, lo que no pudo ver realizado siendo Procurador General, gozólo y muy cumplido al acabar su oficio de General de la Orden.

De las relaciones que tenía en Roma, podemos juzgar, en parte, por las dedicatorias de sus libros. Ya hemos visto cómo dedicó sus Comentarios sobre el «Libro de Job» al Cardenal Montalto, los del «Cantar de los Cantares» al Cardenal Tolomeo Galli, los de las «Lamentaciones de Jeremías» al Cardenal Pinelli. Luego veremos como dedicó el «Arte de gobernar» al Cardenal Borghese, sobrino de Paulo V, el «Arte de predicar» al Cardenal Bellarmino, su entrañable amigo; al mismo Pontífice Paulo V dedicó un precioso escrito sobre el «Amor y culto a la Reina del Cielo», y una bellísima poesía latina que insertaremos en otro lugar (1).

Para preparar el ánimo de este mismo Pontífice en orden a la beatificación de la ilustre Virgen de Avila, escribió un compendio claro, conciso, en elegante estilo, con mil primores de lenguaje latino y tan completo como pudiera desear el Romano Pontífice para formarse una idea exacta y cabal de la santidad, doctrina y empresas de la Reformadora del Carmelo.

Lleva este Compendio una epístola dedicatória a Paulo V, en la que su Autor ruega al Pontífice humildemente se digne leer las breves páginas de tan reducido volumen por las grandes virtudes que atesoran.

En el Prefacio advierte que ha tenido a la vista tres reglas principales al escribir esta historia: la verdad, la concisión y la claridad, y que ha tomado, como de fuentes primarias los sucesos que va a relatar, de las Vidas que de la Madre Teresa escribieron largamente los verídicos biógrafos Yepes y Ribera.

Y enseguida, por el escrito luminoso del P. Juan empiezan a desfilar los príncipes de la Iglesia y de la Teología que aprobaron el espíritu de Teresa, y dedicaron elogios caluro-

1 Vid. Apéndice B.

sos a su doctrina y a sus fundaciones. Por allí pasan los arzobispos D. Teutonio de Braganza, de Evora, D. Cristóbal Vela, de Burgos, el Doctor Velázquez, de Compostela, y Don Cristóbal de Rojas, de Sevilla. Por allí desfilan los obispos D. Alvaro de Mendoza, que lo fué de Avila y a la sazón lo era de Palencia, Diego de Covarrubias, de Segovia, el Doctor Manso, de Calahorra y el P. Yepes, de Tarazona. «Estos dos últimos, dice el P. Juan, viven todavía».

Luego señala los más esclarecidos varones en santidad que aprobaron el espíritu de su santa Madre, como fueron, entre otros, San Luis Beltrán, el Maestro Juan de Avila, San Pedro de Alcántara, San Francisco de Borja, Fr. Luis de Granada, Julián de Avila, Rodrigo Alvarez y otros.

Vienen después los más famosos teólogos de aquel siglo, entre los que se contaban los Padres Domingo Báñez, Bartolomé de Medina, Vicente Varrón, Pedro Ibáñez, Diego de Chaves, Pedro Fernández, Juan Salinas, P. Lunar, Diego Yáñez y otros muchos de la Orden de Santo Domingo. Entre los más ilustres de la Compañía cuenta a los Padres Baltasar Alvarez, Pablo Hernández, Bartolomé Pérez, Gil González, Ripalda, Salazar, Araoz y otros cuyos nombres omite por brevedad.

Entre los historiadores de primer orden que examinaron y aprobaron los escritos de la Doctora. Mística cita al incomparable Maestro Fr. Luis de León, gloria insigne de la Orden Agustiniiana, y a los biógrafos mejores de la Santa, como son el P. Ribera, de la Compañía de Jesús y al P. Yepes, de la Orden de San Jerónimo.

Por si esto no bastara, con el fin de hacer dulce violencia en el ánimo del Pontífice, enumera los reinos y regiones que desean ver a la Madre Teresa en los altares, y pudiera decir que es toda la Cristiandad, porque en todas partes van conociendo sus méritos y virtudes, por andar sus escritos traducidos en muchas y muy diversas lenguas. Hasta dice que en las Islas Filipinas van poniendo a muchas niñas el nombre de Teresa en la pila bautismal, por devoción de aquellos indios a Nuestra Madre, según consta en una carta escrita a Clemente VIII por el P. Diego de Soria, misionero dominicano en aquellas apartadas regiones.

Presenta además al Pontífice el solícito Procurador todo el bagaje místico-literario de la Virgen de Avila cuya doctrina ha sido examinada, acrisolada y enaltecida en las aulas de más renombre y por los varones más doctos de su tiempo y tanto, que ya muchos teólogos se sirven de la autoridad de la Mística Doctora en apoyo de sus sistemas y conclusiones teológicas.

Por si esto fuera poco todavía, llama la atención del Papa sobre la magna obra Teresiana, que es la Reforma del Car-

melo, la cual, después de haber echado profundas raíces en Castilla, va extendiendo ya sus ramas por toda España, por Italia, Francia, Polonia, Persia y por las Indias Orientales y Occidentales.

Añádase a esto, dice, el estado incorrupto del cuerpo virginal de la B. Madre Teresa; el suavísimo bálsamo que de él mana; el odor de santidad que de él trasciende: todo ello comprobado y certificado con profusión de pruebas, por médicos y personas competentes.

No deja de apuntar los milagros repetidos que el Señor obra constantemente por intercesión de esta su amada Esposa, «los cuales, si los fuese a numerar uno a uno, dice, necesitaría llenar un buen volumen, y llegaría quizá a fatigar con ello al lector más paciente».

En conclusión, que, según él, piden la beatificación de la Madre Teresa, a una voz, las iglesias todas de los reinos de Castilla y de León con el Cardenal de Toledo al frente; el Patriarca de Antioquía, que es Arzobispo de Valencia, con otros muchísimos arzobispos y obispos; las universidades católicas, siendo las primeras las de Salamanca y Alcalá de Henares; las Ordenes Religiosas, siendo la principal la Reforma Carmelitana; los Reyes y los Príncipes, en especial lo han pedido insistentemente Felipe II y su hermana la Emperatriz de Austria, Felipe III y su esposa la Reina Católica; el Duque de Lerma, primer Ministro del Rey Católico, con otros Príncipes y magnates de aquellos reinos; y en fin, muchísimas ciudades, con sus cabildos respectivos, de Castilla, de Aragón y de otras partes.

Todo este largo capítulo puso N. Venerable al frente de su Compendio, con la sana intención, como es de suponer, de que ello fuera lo primero que leyera el Papa, por si sus muchas ocupaciones no le permitían leer todo el escrito, y dejaba la lectura a la mitad o a las primeras páginas. Mas, no fué así, antes al contrario; el trabajo que al escritor ocupara por varios meses, lo leyó el Pontífice en pocos días, desde la primera hasta la última página, quedando prendado de las muchas y excelentes prendas del biógrafo, pero inmensamente más de las virtudes de la biografada, y tanto, que el 24 de Octubre del mismo año en que se publicó este Compendio (1609), ordenó Paulo V a la Sagrada Congregación de Ritos proceder al examen de los testigos *super puritate ac sanctitate vitae ac miraculis* de la Sierva de Dios Teresa de Jesús, según las normas que entonces regían en orden a las beatificaciones y canonizaciones de los Santos. Deputó para ello Su Santidad al Cardenal Pamfili, su Vicario; y desde entonces

hasta fines de Mayo del año siguiente fueron examinados multitud de testigos, muy graves y cualificados, a instancias del Procurador, que fungía de Postulador de la Causa. Entre dichos testigos estaban, por nombrar algunos, el Ilmo. y Rvdmo. P. Diego Alvarez, dominico, Arzobispo Tranense, el R. P. Bartolomé Pérez, Asistente General de la Compañía de Jesús por la Asistencia de España, el R. P. Domingo Zayas de Torres, Canónigo regular de la Orden de San Agustín, el Ilmo. Don Agustín Gudillo, Presbítero y Doctor en Sgda. Teología: estos dos últimos habían sido curados milagrosamente al invocar a N. Madre Teresa, estando desahuciados por completo de los médicos. De nuestros Religiosos fueron oídos como testigos tres de los más graves. Uno de ellos era el P. Tomás de Jesús, que gozaba ya de gran predicamento en Roma por sus libros sobre las Misiones, y que tanto hizo por la Reforma fundando conventos en España, Francia, Bélgica y Alemania. Otro fué el Ven. P. Domingo de Jesús María, a quien se conoce sobradamente en esta historia.

Entre las Religiosas depusieron la Superiora y Comunidad del Monasterio de Carmelitas Descalzas de San José, en Roma, atestiguando bajo juramento cómo al contacto de una reliquia de la Madre Teresa había sido curada instantáneamente una religiosa de aquella Comunidad, estando herida de muerte y sin remedio de vida en lo humano. La Religiosa curada era sobrina del Cardenal Baronio.

Con todo esto, y con la diligencia extraordinaria del Procurador General en aportar puntualmente datos y esclarecimientos para los Procesos, pudo él mismo ver coronados sus esfuerzos en pocos años.

La Reformadora del Carmelo fué beatificada por Paulo V en la risueña primavera de 1614. En aquella fecha terminaba nuestro Venerable el oficio de General de la Reforma Teresiana.

Siendo Procurador General N. Venerable debió escribir los dos Votos que se encuentran entre sus manuscritos, referentes a la conveniencia de que todas las Ordenes monásticas usaran el Breviario y el Misal romanos, y a la necesidad de disminuir el número de las censuras canónicas (1).

La cuestión del Misal y del Breviario puede ser muy discutible en las Ordenes Religiosas que conservan el rito antiguo; pero no puede negarse que son muy juiciosas y prácticas las razones que expuso en este breve escrito N. Padre a instancias de Paulo V, según se conjetura.

1 Tom. III, pp. 631-32.

A nuestro Venerable le parece más conveniente que la Iglesia universal, que ofrece al Señor un Sacrificio de la Misa y le rinde un culto de latría, y tiene una misma fe, debiera de tener unas mismas ceremonias y ritos y oraciones al publicar esta fe con las plegarias, al ofrecer aquel Sacrificio de la Misa y al rendir aquel culto de latría.

Para él la diversidad de Breviarios y Misales contribuyen muy poco al decoro de la Iglesia y a la edificación de los fieles; sino que le parece más verosímil lo contrario; es decir, que en vez de aumentar la devoción del pueblo, se disminuye cuando asiste a las funciones de ritos desconocidos que le distraen; mientras que cuando sabe las ceremonias y ve continuamente ser las mismas, crece y se fomenta su amor hacia ellas. Dice también las incomodidades que tienen que sufrir continuamente los Religiosos que usan ritos especiales, cuando se ven obligados a decir la misa o el oficio fuera de sus iglesias y conventos, lo mal que andan entonces las ceremonias por falta de ayudantes que las conozcan o de libros que las noten, con otras observaciones muy prácticas y muy juiciosas. Este era su pensamiento, y éste su parecer expuesto sencillamente al Pontífice en Voto reservado; pero, tanto N. P. Juan como nosotros, nos guardamos bien de criticar esta variedad de Ritos que permite y aprueba N. Madre la Iglesia, sobre todo tratándose de los pueblos orientales.

Por cierto que propone al final del escrito, «si agradase la idea al Santo Padre», que no se estamparan Breviarios ni Misales, sino en la Tipografía Vaticana. Con eso saldrían todas las ediciones más correctas, y con las ganancias se podía ayudar en mucho a la Santa Sede: la cual podría mejor atender a tantas obras que caen sobre Ella, como por ejemplo, a la conversión de los infieles. Este pensamiento de la conversión de los infieles lo deja caer por donde quiera N. Venerable por ver si prende y fructifica.

En cuanto al *Voto* en donde afirma la necesidad de disminuir las censuras canónicas, después de dar razones muy eficaces y de mucho peso, propone una idea que se ha venido a realizar en nuestros días felizmente. Nada menos que apunta la codificación de las censuras en muy pocas, para que se retengan bien en la memoria, y en un volumen, juntamente con todo el derecho canónico que anda esparcido por tantos libros y decretales.

Y hasta concluye diciendo, que «si gustase su idea, se podía publicar el Código del Derecho Canónico, lo mismo que se dijo del Breviario y del Misal, y por les mismas razones, en la Tipografía Vaticana».

Así se ha venido a publicar en nuestros días la Edición oficial del Derecho Canónico.

Aunque N. Padre era de parecer que todas las Ordenes religiosas tomasen el Breviario Romano, como lo hizo N. Reforma Teresiana, la cual en sus principios usaba el Breviario según el Rito Jerosolimitano propio de la Orden del Carmelo (1), sin embargo proponía que conservasen todas las Ordenes el rezo de los Santos de cada una, en manual aparte. Así lo obtuvo él, siendo Procurador General, por medio de un rescripto de la S. Congregación de Ritos, con fecha 20 de Julio de 1609. Publicó el Propio de los Santos de la Orden en un tomo separado que fué aprobado por el Cardenal Bellarmino, de orden de la Santa Sede.

Alcanzó también de la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares otro rescripto en favor de nuestros Religiosos, para que nadie pudiese impedirles la cuestación de limosnas para sus conventos, como verdaderos Mendicantes.

Pidió así mismo y obtuvo de Paulo V Cartas comendaticias para Enrique IV de Francia, con el fin de que el Rey Cristianísimo permitiese fundar en sus reinos conventos de Carmelitas Descalzos: proyecto que pudo ver realizado cuando fué General de la Orden, como se dirá en su lugar.

Estos y otros negocios no menos importantes, relativos a fundaciones y misiones, ocuparon preferentemente la atención de N. Venerable siendo Procurador General, sin olvidarse jamás de sus novicios ni de sus estudios favoritos. Así, tan santamente, y con tanto provecho y gloria para la Reforma Carmelitana consumía su preciosa existencia, como lámpara encendida, que cuanto más luce, más pronto se agota y muere.

1 Hasta el año de 1586 los Carmelitas Descalzos siguieron el rito *del Santo Sepulcro*, que conservan todavía los Carmelita Calzados y es muy semejante al de los Dominicos.

CAPITULO XXV

Prepósito General. - Sus dotes de gobierno.

1611-1614

Es elegido N. Venerable, en reñida elección, para el cargo de Prepósito General.—«Fué como un Angel bajado del cielo». — «Sus dictámenes parecían los de un San Pablo».—Sus dotes de buen gobierno.—Su benignidad severa y su severidad benigna.—Pero... era más dado al amor que al rigor.—Varios ejemplos acerca de su modo de corregir y gobernar.

El 22 de Abril de 1611 se celebró el tercer Capítulo General de la Congregación de Italia en el Convento de Montecómpatri, cerca de Frascati. La Congregación prosperaba; el número de los capitulares llegó esta vez a veinte. El 23 fué elegido para el oficio de General N. Venerable, teniendo por Definidores a los Padres Domingo de Jesús María, Alberto del Santísimo Sacramento, Ferdinando de Santa María y Angelo de Jesús.

En este Capítulo se estableció que el Prepósito General no podía ser reelegido para el siguiente trienio inmediato. Muy verosímil parece que fuese N. P. Juan el autor de dicha propuesta, ya que nunca como entonces, siendo General, podía hacerla con más desinterés ni con más aprovechamiento.

Dice el P. Isidoro (1) que fué elegido por Prepósito *concordibus Patrum Sufragiis*; mas, consultando nosotros las Actas de aquel Capítulo, hemos visto que la elección fué tan reñida entonces, como entonces y ahora son reñidas otras muy acertadas elecciones. Lo cierto es que N. P. Juan no salió electo sino a la «tercera vez» y en esa salió con «once» votos de los veinte que contaba el Capítulo.

Pensamos nosotros con algún fundamento que el primero en oponerse a que fuese electo General debió de ser él

1 *Vita Ven.* cap. XIX.—También padeció error dicho biógrafo al anotar el 1.º de Mayo como día de la elección. Las Actas tienen la fecha que indicamos arriba.

mismo, aduciendo, entre otras razones que su humildad le dictase, la potísima razón de estar bastante enfermo, de no poder visitar los conventos personalmente, de estar imposibilitado muchas veces de ir al coro y de tener que comer de carne por prescripción facultativa: con otras dispensas inherentes a su mal estado de salud, que si mucho le afligían siendo súbdito, podemos figurarnos lo que le atormentarían de Superior General. El fundamento que dijimos lo hemos visto en algunas de las cartas de N. Venerable mismo, y además en otra que es oportuno recordar aquí, aunque sea de fecha atrasada.

Proponiendo el P. Pedro de la Madre de Dios a los Capitulares de Génova los candidatos entre los que podían elegir «el Rector para el Colegio de Santa Ana» de aquella ciudad, hablando de N. P. Juan, les dice: «El P. Juan de Jesús María tiene bonísimas partes, pero le falta la salud que exigen las Constituciones. Necesita comer de carne aun en Cuaresma y estar exento del coro; y por ser Constitución ésta que toca al gobierno, me está prohibido dispensarla, pues de otra manera lo haría» (1).

Hé aquí el porqué, a nuestro parecer, debió de ser aquella elección tan reñida; y quizá los que más amaban a nuestro Venerable serían los primeros en querer evitarle tan pesada carga.

Mas, fuere lo que fuere, su primer biógrafo está en lo cierto al asegurar que el nuevo Prepósito fué recibido en toda la Orden «como un Angel bajado del cielo».

Escribiendo el P. Fr. Gaspar de San Juan Bautista al Padre Prior de Cremona con fecha 30 de Julio de este mismo año de 1611, le dice (2):

«Aquí, (en Roma), fuera de los cuatro o seis últimos días del mes pasado, no hemos sentido gran calor; mas lo cierto es que aquellos días fué tan excesivo, que no se podía respirar. Nuestro Padre ha sufrido mucho menos de lo que esperábamos, y no puedo dejar de creer que Dios nuestro Señor, no le haya de dar grandes fuerzas. Vuestra reverencia con los suyos pídaselo así al Señor; que, cierto, cuanto más hablo con este Padre tanto mejor veo cuánto ayudaría a la Religión si tuviese salud, porque tiene ciertos dictámenes que son dictámenes de un San Pablo. Creo que si hacemos oración con gran fe, hemos de ver en esto la gloria de Dios».

Nada nos extrañan estas y otras alabanzas, conociendo como conocemos las cualidades que tenía N. Venerable para gobernar. Y porque su primer biógrafo no las había puesto an-

1 Fué escrito en Roma a 17 de Agosto de 1601. El original, en español, se conserva en el Archivo de Santa Ana, en Génova.

2 El original, en italiano, se conserva en el Arch. Gen. de Roma.

tes de relieve, hácelo en este lugar comprobando lo que afirma con algunos ejemplos interesantes que nosotros queremos recoger también en este Capítulo (1).

Solía gobernar N. P. Juan con amor y suavidad. Era enemigo de llevar la observancia a punta de lanza, como dicen. Sabía hermanar admirablemente aquella «benignidad severa» con esotra «severidad benigna» tan proverbiales en nuestras leyes.

En las correcciones, ante todo preparaba el ánimo del culpable; más aún; empezaba por halagarle con buenas razones y con mejores palabras. «Tal vez no ha incurrido en falta alguna, decía; tal vez habrá hecho esto o lo otro por ignorancia, por distracción, por mala inteligencia». Una vez que dejaba a salvo la persona y las intenciones, descargaba su rigor sobre la culpa o la transgresión, para mover al culpable a detestarlas. Después, según el grado de humildad que manifestaba el corregido y la esperanza que se tenía de su enmienda, solía graduar la penitencia o condonar el castigo. Y esto lo hacía con sus novicios y con todos sus súbditos como si fuese uno de ellos, como si fuese su igual, como si fuese su compañero, pues tenía siempre muy delante de los ojos aquellas palabras del Eclesiástico (2): *Rectorem te posuerunt? Noli extolli; esto inter eos quasi unus ex illis*: ¿Te pusieron por Superior? No te envanezcas; concúctete con tus súbditos como si fueses uno de ellos».

Si bien sabía esto N. Padre en teoría, mejor, si cabe, lo llevaba a la práctica.

Siendo Maestro de novicios se creyó obligado cierta vez a imponer a uno de ellos por penitencia una disciplina. El novicio se negó a recibirla. Lejos de alterarse en lo más mínimo el prudente Maestro, o de provocar a su súbdito a la ira, esperó pacientemente una ocasión propicia. Llegado el día de la corrección de culpas, aludiendo amorosamente a la del dicho novicio, dijo muy a las claras, sin exajerar la falta, que ésta traía su origen de nuestra viciada naturaleza; que quien la había cometido, no había hecho poco en abandonar el mundo para servir a Dios y vencer sus malas inclinaciones; y costando esto tanto, no lo iba a conseguir con los pocos días como llevaba de noviciado; que el Señor, que le había hecho comenzar bien, le daría las gracias necesarias para perfeccionarse poco a poco; y, en fin, que tenía esperanza que con los buenos ejemplos de los demás novicios y de sus Maestros

1 *Vita Ven.* cap. 19.

2 *Ecco.* 32, 1,

se corregiría por completo. Dicho ésto, se volvió hacia el Padre Alberto, su Ayudante en el oficio, y le dijo se preparase él para recibir la disciplina, pretextando algunos defectillos que había cometido, y diciendo con cierta severidad que no los había de dejar pasar sin correctivo como los del novicio, pues había de dar ejemplo de toda perfección por el cargo que ejercía. Prestóse el P. Alberto a recibir la disciplina con prontitud y sumisión, y estándola recibiendo, se conmovió profundamente el novicio culpable, quien con lágrimas en los ojos confesó su culpa, declaró su soberbia, pidió perdón a todos por el mal ejemplo dado, prometió enmendarse y suplicó le diesen a él la disciplina y no al humilde Socio del Maestro.

Cuentan que, en adelante, este novicio fué uno de los más ejemplares del noviciado, y después y siempre uno de los más humildes y penitentes religiosos de su Congregación. No hemos podido averiguar su nombre.

Otra vez, cierto Religioso de natural exaltado y colérico prorrumpió en duras palabras y bruscos ademanes al dar una simple respuesta a un hermano. Una mirada de N. Venerable bastó para corregirle. El culpable se postró en tierra, pidió perdón de la falta y suplicó a su Prelado le permitiese retirarse al Oratorio. Allí se impuso a sí mismo por castigo una cruelísima disciplina. Súpolo el P. Juan, fué a la celda del Religioso, le abrazó, le dió un regalillo y siempre le mostró la mayor benevolencia. El súbdito trabajó lo indecible por vencerse, por transformar su natural colérico, por sofocar la ira cuando asomaba la cabeza, hasta que lo consiguió cumplidamente.

Muchas pruebas de amor y de cariño dió constantemente N. Venerable a cierto hermano sacristán del convento de la Escala, el cual era muy propenso a la locuacidad y muy fácil en hablar con cualquiera y donde quiera. El P. Juan conoció su flaqueza y advirtiósela paternalmente. Teníale mucha compasión, porque el buen sacristán ponía en práctica cuantos medios le daba para que se corrigiese. Cierta día encontró nuestro Venerable en la celda del hermano un fascículo de esquelas en donde escribía las frases que necesitaba decir por razón de su oficio, con el fin de que le sirviesen las esquellillas de lenguas. Tal vez el buen Prelado le había sugerido ese medio y se encontró ahora, sin pretenderlo, con el fruto de sus amonestaciones prudentes y suaves. Lo cierto es que aquel buen sacristán de la Escala dedicó siempre un culto especial al santo silencio, cosa no muy fácil de observar, aunque sí muy necesaria a quien ejerce tal oficio en las comunidades religiosas.

El siguiente suceso parece comprobar el espíritu de profecía de que estaba dotado N. Venerable.

Había en cierta ocasión un corista que le tenía apesadumbrado por su mal comportamiento, especialmente por el espíritu de tibieza, sofocador de todas las virtudes. Empezó nuestro Venerable a corregirle con la suavidad y prudencia en él características. Pero, por más consejos y amonestaciones del buen Padre, no se enmendaba el hijo díscolo. Tomó entonces nuestro Venerable por otro camino, y de las persuasiones y ruegos dulces, pasó a los monosílabos secos siempre que tenía que responder a las preguntas que el corista le dirigía, por ver si lograba corregir los defectos de quien no se corregía con advertencias persuasivas. Notó el corista el cambio del Superior. Quiso congraciarse de nuevo y pensó ganarle la voluntad con una acción gentil y delicada. Salió al jardín, cortó una florecilla y fué con ella al Ven. P. Juan por ver si con esto se captaba su benevolencia antigua. Nuestro Venerable, como le viese entrar en su celda con flor tan lacia y descolorida, por ser en el mes de Enero, díjole sentenciosamente: «Hé aquí, hijo mío, la diferencia entre un religioso tibio y otro fervoroso: el tibio se asemeja a esta flácida y descolorida flor de invierno; el fervoroso a la más pura y encendida rosa de primavera». El colegial se impresionó vivamente, rompió a llorar y prometió enmendarse. No duró mucho, sin embargo, aquel arrepentimiento, pues muy luego tornó al estado de tibieza. Cierta día, pasando N. Venerable junto a él, díjole esta profética sentencia: *Noluit benedictionem et elongabitur ab eo*; como si le dijera: No quieres corresponder a la gracia de Dios y la gracia de Dios se alejará de tu lado. Estas palabras de tan mansísimo Superior hicieron en el ánimo del corista el efecto de un rayo que cayera a sus pies; pero, no aprovechándose del último aviso del cielo, después de algunos años vino a dejar el hábito, con lo cual la bendición divina se alejó de su alma. En esto, dice el P. Isidoro (1), vieron todos los Religiosos una señal del espíritu de profecía que tuvo nuestro Venerable.

Hoy manifestamos nosotros viva curiosidad por saber los nombres y apellidos de cuantos intervienen de riguroso incógnito en nuestras historias. Nuestros padres, con más caridad cristiana, contaban estos tristes sucesos callando los nombres de los desgraciados.

1 Vita Ven. loc. cit.

CAPITULO XXVI

Prepósito General.—Sus cartas.

1611—1614

Sus cartas pastorales.—Recomendaciones a un Prior.—Lo que dice a un Subprior.—A un maestro de novicios.—A los estudiantes del Carmelo Teresiano.—Promueve los estudios en su Congregación.

Hay que dedicar un capítulo a las cartas de nuestro Prepósito General, pues ellas fueron, por decirlo así, los vehículos que le llevaron a gobernar con amor y diligencia sus conventos y misiones.

El expuso al Capítulo General la imposibilidad de tomar las riendas del gobierno, cuando no podía salir fuera de Roma por causa de sus muchos achaques y enfermedades. El Capítulo le dispensó de visitar los conventos personalmente, con tal que los dirigiese por medio de sus epístolas y visitadores. Así lo hizo, punto por punto N. Padre, tomándolo como cargo de conciencia. Desde Roma gobernó su Congregación, la hizo prosperar espiritual y materialmente, la aumentó con muchos conventos y misiones, hizo florecer los estudios, tomó singular empeño por que echase hondas raíces el espíritu de Santa Teresa en los noviciados y en las casas de profesos, de tal manera que en sus tres años de gobiernos, los más laboriosos de su vida, puso su Orden en tal punto que era una bendición del cielo, por los muchos frutos que producía sobre la tierra.

Este milagro, como si dijéramos, hízolo N. P. Juan, con sus sapientísimas cartas pastorales a toda la Orden y con sus epístolas a súbditos y prelados.

La primera pastoral escribióla a mediados de Julio de este primer año de su oficio. La envió a sus conventos acompañada de las Constituciones, que con todo esmero y diligencia acababa de imprimir, según encargo del Capítulo. «Envío, dice (1), a vuestras reverencias y caridades las Constituciones

de la Orden, recientemente impresas con aquel estudio y prontitud que deseaban los padres capitulares, y sin quitar ni poner letra de lo que ellos aprobaron. ¡Ojalá que yo las pudiera imprimir en sus corazones con la puntualidad y diligencia con que aquí fueron escritas, para que con ardiente celo las custodiasen y las dedicasen un culto especial en sus corazones».

Explícales luego, con palabras insinuantes, lo que significan las Constituciones, la obligación estrecha de observarlas, sin tergiversaciones ni distinguos, con espíritu de sencillez y de verdad, con ánimo generoso y abnegado.

Durante este mismo año de 1611, volvió a insistir por tres veces sobre la observancia de las leyes, en otras tantas cartas pastorales, que vinieron a formar luego el precioso libro que se intitula *De custodia legum*. Más adelante diremos dos palabras acerca de este precioso escrito.

Por el mes de Enero de 1612 volvió a exhortar N. General a los suyos al estudio y culto de la paz, que hace de las casas religiosas verdaderas antesalas de los cielos; porque en ellas penetra la luz esplendorosa de Cristo a iluminar las inteligencias, y con la luz el calor de ese Sol divino a unir las voluntades con su gracia y a calentar los corazones con su fuego.

«No quiere esto decir, —advierte sagazmente—, que no haya en las comunidades diversidad de pareceres, cuando hubo esta diversidad en el colegio apostólico. Pero así como entre los Apóstoles aquella discrepancia, en ciertos puntos accídentes, no menguó la paz del Espíritu Santo en sus corazones, ni la turbó en su Colegio, así tampoco la debe turbar en las comunidades religiosas, ni en los corazones de los varones apostólicos. Las fluctuaciones y pareceres diversos, inseparables de la vida presente, han de suscitarse entre los religiosos como entre los Apóstoles al soplo del Espíritu divino: por anhelos de más perfección en unos; por deseos de más sana prudencia en otros y por buscar todos la mayor gloria de Dios por los caminos de la paz. Ninguno, pues, ha de sembrar espinas en esos caminos. Ninguno exagere los defectos de sus prójimos. Sino que todos a una conversen, piensen y escriban y obren según las leyes de caridad; porque siendo ésta el vínculo de la perfección, enlaza todos los corazones con el de Cristo, autor de la paz única y verdadera».

Fiel a su programa, escribió otra carta a sus Religiosos cuatro meses más tarde: era la sexta en un año de oficio. En ella les habla del deber estricto que tienen todos de caminar a la perfección, advirtiéndoles de paso algunos defectos contra la caridad en que suelen incurrir algunos religiosos, como son: las murmuraciones, las quejas por naderías, las cartas impensadas y escritas a la ligera y por cosas de poco momento, con

las que agobian a los Superiores mayores, haciéndoles perder un tiempo precioso en nimiedades y bachillerías, con otras pequeñeces por el estilo. Dice que no habiendo en tales quejas ni en tales cartas, cosa grave ni que valga la pena, por la misericordia de Dios, deben cesar absolutamente de escribirselas, y deben emplear todos su tiempo en cosas de sólido fundamento, caminando a la perfección y conquistando coronas para el cielo. Han de hacerlo así también, —les dice—, para merecerse la estimación en que les tienen el Papa y los cardenales, y para ser tan santos en realidad, como es opinión común entre los fieles, que lo son los hijos de Santa Teresa.

A mediados de Agosto de 1613 nuestro General da la voz de alerta a los suyos sobre tres grandes calamidades que suelen relajar los conventos y perder a sus moradores. La primera, el demasiado cuidado de sus personas en el vestido, en la comida, en la habitación, en buscar toda clase de comodidades y regalos, con gran mengua del voto de pobreza. La segunda, la ambición que suele penetrar por los resquicios de los monasterios, con aires de caridad, haciendo que los Religiosos se resfríen en la humildad, y salgan a codiciar honores por esos mundos, con títulos de doctores, de grandes teólogos, de elocuentes oradores y otros semejantes, haciéndoles olvidar la vida humilde que profesaron. La tercera calamidad es que viviendo con esto muchos religiosos más en el mundo que en el convento, siquiera sea con capa de caridad, cuando vuelven entre los religiosos traen los resabios de los seglares: de ahí que se afloje tanto el arco de la observancia y se des temple el buen concierto de las comunidades y se perturbe el orden de la vida regular.

No cree que en conventos reformados, como los de Santa Teresa, hayan entrado en tan poco tiempo esas calamidades. Da la voz de alarma para que jamás traspasen los umbrales de nuestras casas. Dice que él está dispuesto a ayudar a sus Religiosos en todo para evitarlo; que quiere hacer de «padre y madre» a un tiempo; que quiere entregarles no sólo su evangelio, sus consejos evangélicos, sino alma, vida y corazón, para que no vayan a buscar fuera de sus casas felicidad, cuando dentro de ellas se nada en felicidad.

Por el mes de Febrero de 1614 escribió su última pastoral. Estaba para terminar su oficio, y en ella se despedía de sus súbditos como la Santa Madre se despedía de sus hijas: exhortando una vez más y muy encarecidamente a la observancia de la Regla y de las Constituciones. Después, como la Santa, pedía perdón a sus súbditos por lo que les hubiera podido faltar siendo General de la Orden: «Perdonad, dice, a un pobre enfermo, fatigado, además, bajo el peso de internas angustias y ansiedades».

De un modo particular se despidió de sus conventos de Italia, y como éstos le conocían más de cerca, les hablaba más de corazón a corazón. Exhortábales a la caridad fraterna, con las palabras y con la unción del Apóstol de la caridad. Pedíales también perdón por sus faltas, en gracia de su debilidad, de su miseria, de sus achaques. Sabía, dice, cuán de corazón le perdonarían, porque sabía lo mucho que le amaban.

Y así era la verdad.

No se contentó con gobernar la Orden con cartas pastorales para los Religiosos en general, sino que su correspondencia a los particulares, súbditos y prelados, fundadores de conventos y misiones, fué continua, asidua, cotidiana. Por lo poco que de ella nos queda, sabemos lo mucho y largo de esta correspondencia, como se ve en los respectivos lugares de esta historia.

Veamos algo de lo que escribía a prelados, maestros de novicios y jóvenes estudiantes.

A cierto Prior se dirigió una vez recomendándole los puntos siguientes, que pueden servir mucho a todos los priores:

«Cinco cosas, —le decía—, recomiendo mucho a V. R.:

Primera, que provea a sus Religiosos de todo lo necesario para el sustentamiento del cuerpo de tal modo que hallen en V. R. padre y madre juntamente, porque no echen de menos los que dejaron. *Segunda* que procure hacer lo mismo y abundantemente en lo que toca a lo espiritual, y con más solicitud y cariño cuando sus súbditos padecieren tentaciones o desconsuelos espirituales. *Tercera*: haga lo posible por estudiar el carácter y disposición de cada uno, para poderlos ocupar a todos según sus talentos, de manera que no ande ninguno ocioso por el monasterio. *Cuarta*: le encargo con mucho encarecimiento que procure que los sacerdotes confesores de su comunidad sean puntuales en atender al confesonario, y vigile lo posible porque cumplan dignamente tan santo ministerio, en especial cuando lo ejercen con personas de otro sexo. *Quinta* y última: en cuanto pueda, procure V. R. estar en su convento; pues la asidua residencia del Prior y su presencia en los actos de comunidad son estímulos de observancia».

No contento con estas cinco cosas, síguete recomendando otras, como son que sea diligente y generoso en lo tocante a la hospitalidad con los religiosos que llegaren a su convento; que los reciba y agasaje con entrañas paternas; que lea este punto de su carta a la comunidad, para que todos anden solícitos y afectuosos en atender a sus huéspedes. Por lo que hace a los religiosos huéspedes, aconséjales que se contenten con poco, y que eso lo reciban con gratitud, como po-

bres de Cristo; que procuren hacer sus viajes como verdaderos mendicantes, sin ser molestos ni servir de carga a los conventos por donde pasaren. «Así, —dice—, como mendicante, hice yo, aunque muy imperfecto, los cuatro viajes largos que tengo hechos en mi vida religiosa; si no es uno, que por el mal estado de salud me fué preciso hacerlo con alguna comodidad por mandato de la obediencia (1). Pero en los otros no quise recibir del superior ni siquiera un maravedí. Y no se crea, —concluye—, que lo digo por avaricia, por no gastar; pues entre mis muchos defectos éste de la avaricia es el que menos me aqueja. Dígolo, y lo recomiendo por ser lo que más conviene al espíritu de pobres descalzos».

Si esto es para los priores, lo que sigue es bueno que lo mediten los superiores y maestros de profesos. A uno de ellos escribió N. Venerable con fecha 27 de Junio de 1613 lo siguiente:

«Una de las cosas que más tengo en el alma desde que estoy al frente de la Congregación, es el «culto» por la buena educación de novicios y profesos; porque sé que en esto estriba el bien y aumento de la Orden; así como el descuido en esto, suele causar daños y males irreparables... Por lo tanto, ruego a V. Rl y se lo suplico por las entrañas de nuestro Señor, que no se dé punto de reposo hasta no adquirir la mayor perfección posible para cumplir dignamente con su oficio. Para ello le podrán servir mucho las obritas que yo tengo escritas con este fin, principalmente la «Disciplina claustral», «Escuela de la oración» e «Instrucción de los novicios». Sabido es que por desatender esta educación de novicios y profesos, se han venido a relajar y aun a extinguir muchas Ordenes Religiosas».

Lo mismo, sobre poco más ó menos, escribe a un Maestro de novicios, aunque con mayor encarecimiento. Le recomienda los tres libros dichos y además la Instrucción del Maestro de novicios. «En estos cuatro libros, dice, está cumplidamente cuanto se necesita para la buena formación de los novicios».

No solamente atendía el santo General con empeño a la buena formación de los novicios, sino también a formar carmelitas descalzos completos, desde nuestros seminarios y colegios. Quería hombres interiores ante todo; pero sobre eso, pretendía que fuesen aplicados al estudio y diligentes en el

1 Los cuatro viajes que llama N. Padre largos son: de España a Génova, de Génova a Roma, de Roma a Nápoles y de Nápoles a Roma. El que hizo con alguna comodidad por estar enfermo, fué el de Roma a Nápoles en 1607, como sabemos.

trabajo. Quería que lo poco o mucho que supiesen, según la capacidad de cada uno, lo supiesen bien sabido, a machamartillo, como decimos vulgarmente. Nada de medias tintas ni de ciencia a medias. Así se lo dice a los estudiantes de su Congregación en una carta escrita en 1614, poco antes de terminar su oficio de Prepósito. «Lo primero que exijo de vosotros, les dice, es el estudio de Cristo, el amor a Cristo... Después de esto, el amor a la sabiduría, el estudio asiduo a la filosofía, a la teología. Porque no quiero que seáis filósofos mediocres, ni teólogos *gregales*, (*adocenados*, como ahora se dice), sino filósofos y teólogos completos. Bien sabéis que a N. S. Madre no la gustaban los semi-letrados, ni los teólogos a medias. Procurad imitar a nuestros insignes Padres, recién fallecidos, tan doctos y santos como fueron Fr. Pedro de la Madre de Dios, Francisco del Ssmo. Sacramento, Melchor de los Reyes y otros semejantes».

Durante su oficio promovió los estudios con celo extraordinario sobre todo los más propios y característicos de nuestra Reforma Teresiana. Mucho había hecho ya en este sentido con sus instrucciones para los lectores de filosofía, teología y Sagrada Escritura, y durante el breve tiempo que fué lector en Nápoles; pero ahora, ocupando el primer puesto de la Orden, puso especial cuidado en estimular y dar impulso a los estudios. El era de los que pensaban y trabajaban porque nuestros estudiantes y profesores estudiasen mucho las obras de los de casa, y escribiesen libros y tratados de todas las ciencias eclesiásticas para los de casa, a fin de no tener que mendigar nada de los de fuera. No era exclusivista, eso no; pero era muy amante de Nuestra Orden Carmelitana, de nuestros teólogos, de nuestros filósofos, de nuestros místicos, de nuestros historiadores, de nuestros poetas, de todo lo nuestro. No quería que dejásemos caer jamás de nuestras manos la palma de la Mística, ni que se enmohecieran las plumas de Bacón ni del Valdense ni del Mantuano, como no se enmohecieron mientras vivió él, mientras vivieron los Salmanticenses y los Complutenses y los Tomás de Jesús y los Felipes de la Sma. Trinidad y otros y otros.

En eso debíamos imitarle todos los que hoy vivimos y nos mostramos orgullosos de sus obras y de las de todos esos grandes doctores mencionados. Nuestro afán de saber nos lleva a veces a buscar fuera lo que tenemos dentro de casa, sin estudiarlo ni leerlo. ¡Cuántas veces en Mística, por ejemplo, nos agradan tantos pensamientos, tantas ideas y las copiamos, y citamos los autores de donde las tomamos como si fueran propias de ellos, cuando son ideas y pensamientos de N. Madre Santa Teresa, de N. P. San Juan de la Cruz, o de Juan de Jesús María, o de Tomás de Jesús o de otros autores

nuestros de donde lo tomaron, sin citarlos, autores extraños! Líbrenos Dios de querer rebajar con esto méritos legítimos de otros autores beneméritos y de otras escuelas gloriosísimas. Pero nunca se nos ha ido la cabeza hasta el punto de decir que los extraños valen más que nuestros grandes Maestros, ni dejamos pasar sin la debida protesta o correctivo ciertas afirmaciones gratuitas que se van repitiendo por algunos libros de historia, pésimamente documentados, de donde vienen a sacar que tenemos pocos filósofos y pocos teólogos y pocos sabios los Carmelitas. Lo que hay es que son poco estudiados nuestros autores; y son poco estudiados porque son muy raras ya las ediciones de sus obras, y las que existen hay que ir a extraerlas, como buzos, del mare-magnum de las grandes bibliotecas, entre libros viejos y empolvados. Hay, pues, que reimprimirlas, vestirlas de nuevo, darlas a la luz pública. Las piden los verdaderos sabios, los grandes filósofos, los buenos místicos. Quieren consultar y estudiar los Complutenses, por no citar otros, y apenas se encuentra ya ese famoso «Curso de los Carmelitas Descalzos de Alcalá de Henares, orgullo de la filosofía tomística. Quieren estudiar las obras de Fr. Juan de Jesús María, y son rarísimas y en gran folio las que existen. Y hoy, sabido es que ya ni los sabios se desayunan con libros de a folio. Hay que hacer volúmenes manuales, bien vestidos y estampados. Hay que hacer muchas monografías y muchos estudios críticos de nuestros sabios carmelitas, para que sean conocidos y se metan en deseos los lectores de ir a estudiarlos en sus originales.

Como escribimos este modesto, y más bien mezquino estudio para hombre tan eminente, con el pensamiento puesto en nuestra juventud Carmelitano-Teresiana, sin darnos cuenta de ello, nos salió esta tirada de reflexiones, oratorias si se quiere, pero no del todo ajenas al fin que nos proponemos.

Veníamos diciendo que N. Venerable, siendo General, fomentó en gran manera los estudios en su Congregación, cuidó mucho de la ciencia y cultura intelectual de sus religiosos. A quienes veía con dotes especiales para ejercer los oficios de lector, predicador, historiador de la Orden y otros semejantes, ponía todo su empeño en conferirles tales cargos, les proporcionaba los medios necesarios para que se perfeccionaran en ellos, les consagraba por completo a ellos, y así andaban todas las ruedas de su Congregación tan concertadas como el más concertado cronómetro. Hasta diríase que era un excelente Maestro de juego de ajedrez, por lo bien que sabía mover las fichas, es decir, por lo bien que sabía mover los religiosos a su debido tiempo para fijarlos luego, sin titubeos,

en su debido lugar y convento, como lo veremos al tratar de sus fundaciones y de sus misiones.

Al mismo tiempo que distribuía el trabajo y encarecía la aplicación al estudio, solía dar sus alivios a estudiosos y trabajadores. Dice su primer biógrafo que durante las vacaciones los llevaba consigo a Monte Cómpani para que respirasen, en aquel convento solitario, el aire oxigenado de los montes tusculanos, y diesen un poco de reposo a la mente fatigada.

Otras veces solía llamar a Roma a los más inteligentes y aplicados, para que con él, en el centro de la Religión y de la ciencia, se formasen más cumplidamente para lustre de la Orden y aprovechamiento de las almas.

Jamás, aun en medio de sus ocupaciones y achaques, dejaba de intervenir en las controversias y concertaciones escolásticas, ni en los ensayos de predicación entre los religiosos jóvenes. Allí se le veía siempre animando a éste, corrigiendo a aquél, probando al otro, dando a todos lecciones y haciéndoles las oportunas advertencias, para que saliesen maestros en sus artes y profesiones. Y esto lo hacía el buen Padre con tanta dulzura y caridad, con tanta copia de doctrina y con tantas luces del cielo, que, lejos de mortificarse ninguno, todos deseaban la ayuda del Padre y las enseñanzas del Maestro. Tenía N. Venerable la ventaja de haberlos formado a todos desde los primeros pasos que dieron en la vida religiosa, y desde el noviciado conocía las inclinaciones, virtudes y defectos de todos y de cada uno. Así su labor era más fructífera. Así los novicios y discípulos de tan santo Maestro salieron todos excelentes religiosos, sabios profesores y celosos misioneros, de los cuales se sirvió para dilatar la Reforma Teresiana durante su generalato, según se dirá en los capítulos siguientes.

CAPITULO XXVII

Sus fundaciones.

1611-1614

Fundación de París.—Colegio de Lovaina.—Convento de Nancí, capital de la Lorena.—Fundación de Bolonia.—Fundación de Leópolis o Lemberg, capital entonces de la Rusia Roja.

Siendo General nuestro Venerable tomó con mucho empeño la dilatación de la Reforma Carmelitana por todo el mundo. Su idea primordial fué la de empezar por las grandes y populosas ciudades, centros de vida, de actividad y de estudios, para que desde allí, como desde altas cumbres, bajasen luego los Descalzos a extenderse y beneficiar con sus ejemplos, virtudes y predicación hasta los más míseros pueblecillos. De ahí el interés que se tomó en dejar bien fundadas y establecidas las casas de estudios y los conventos de París, Lovaina, Lemberg, Colonia, Milán y otros no menos importantes. Lo mismo hizo con las Misiones, como se dirá más adelante.

Ya vimos cómo siendo N. Venerable Procurador General consiguió de Paulo V un Breve Apostólico para Enrique IV de Francia, con el fin de que el Rey Cristianísimo permitiese establecer y propagar en sus reinos conventos de Carmelitas Descalzos, ya que con tanta aceptación como ganancia espiritual se establecían y se propagaban allí las Carmelitas Descalzas.

Las palabras del Papa recomendando al Rey los Carmelitas, no podían ser más calurosas y encomiásticas. Decía, entre otras cosas, el Pontífice en su Breve (1): «Los Religiosos carmelitas descalzos que en nuestra alma ciudad de Roma y en casi toda la Italia trabajan asiduamente, con grande provechamiento de las almas por medio de sus oraciones, ayu-

1 P. Tomás de Jesús, *Historia inédita de sus fundaciones*, Arch. Gen. de Roma

nos, predicación, confesiones y otras obras piadosas de su ministerio, están dando en todas partes altos ejemplos de virtud y de eximia religión, por lo que Nos les amamos entrañablemente y los fieles tiénenles en grande veneración y estima».

Luego dice: «Por estas nuestras Letras deseamos y exhortamos a Vuestra Majestad Cristianísima a procurar establecer en Francia la Orden de los Carmelitas Descalzos; pues Nos confiamos que en breve experimentaréis la utilidad grande que os reportará el trato de vuestros súbditos con hombres de tanta religión. Es admirable lo que ellos hacen por introducir la piedad sólida en las almas; porque buscando no más la gloria de Dios y la salvación de sus prójimos, no se curan ni se mezclan en los negocios seculares, viviendo, como viven, con suma pobreza y sencillez de corazón.

»Nuestro Venerable Hermano, el Cardenal Joyosa, que os entregará estas Letras, os hablará más largamente, por mandato Nuestro, de la santidad de esta Orden Religiosa de carmelitas descalzos».

Pero, tanto los deseos del Pontífice como los de N. Venerable, no pudieron realizarse entonces, pues al llegar a París el P. Tomás de Jesús con sus compañeros fundadores, acababa de ser asesinado Enrique IV por el puñal del fanático Ravailiac.

El P. Tomás, apoyado por el Nuncio Ubaldini, hermano de nuestro P. Alejandro de San Francisco y muy amigo de nuestra Reforma, pudo alcanzar pronto la licencia de María de Médicis, Reina Regente, la del Canciller del Reino y la del Arzobispo de París, pero no la del Parlamento, que tardó algún tiempo en darla; por lo cual el P. Tomás pasó a fundar en Bruselas y dejó por fundador de París, cuando estuviese lista la licencia, al P. Dionisio de la Madre de Dios, francés de nación, varón de mucha prudencia y santidad.

El 22 de Mayo de 1612, Domingo de Pentecostés, tomó posesión el P. Dionisio de una casa comprada con ese fin por Nicolás Vivien, que de enemigo se había convertido en amigo de los Carmelitas. Es digno de notarse que el salón en donde habían tenido sus conventículos y reuniones los Hugonotes, fué escogido por el Nuncio Ubaldini para celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el día de la toma de posesión, y fué voluntad suya que sirviera de capilla provisional hasta que se acabase la obra del grandioso templo que se proyectaba. Puso la primera piedra de él la misma Reina Regente a 20 de Julio de 1613, bendecida por el Cardenal Bonzi, en presencia de los Pares de Francia, de los altos dignatarios de la Iglesia y de inmensa muchedumbre que entusiásticamen-

te aclamaba a los Carmelitas, al decir de las Crónicas y relaciones (1).

Como María de Médicis fué munífica protectora de la Reforma Teresiana, tanto de las Religiosas como de los Religiosos, N. Venerable escribió para ella el hermoso libro que se titula «Estímulo de compunción», libro que fué el mejor consuelo de aquella triste Reina en los días de sus adversidad y de su destierro (2).

Asímismo, la Beata Ana de San Bartolomé consiguió del Señor milagrosamente la salud de María de Médicis, siendo éste, como es sabido, uno de los milagros aprobados por la Iglesia para la beatificación de la Compañera de Santa Teresa de Jesús (3).

Al comenzar su oficio N. Venerable quedaba ya bien arraigada la fundación de Bruselas, merced al celo y gobierno del P. Tomás de Jesús. Dispuso, pues, el nuevo General que en Bruselas se estableciese la casa-noviciado de los conventos de Bélgica, y que el P. Tomás fuese a erigir una de estudios a Lovaina, cuya Universidad gozaba ya para entonces de gran prestigio y renombre. No costó mucho esta fundación, merced al apoyo eficaz de los Archiduques gobernadores de Flandes, Alberto e Isabel Clara Eugenia. Eran muy devotos de nuestra Reforma y especiales protectores del P. Tomás y de sus obras; así es que el 28 de Octubre de 1611 tomó posesión dicho Padre de una casa no lejana a la parroquia de San Pedro, y puso en ella el Santísimo Sacramento. Asistieron a la fundación en compañía del P. Tomás, los Padres Sebastián de San Francisco, de Udine, el cual quedó de presidente, Juan Jerónimo de San José, genovés, Juan Luis de la Resurrección, alemán, e Hilario de San Agustín, español. El 14 de Septiembre del mismo año dió principio la observancia regular. El General envió para esa fecha al P. Nicolás de la Concepción como primer Vicario, que poco después fué el primer Rector del Colegio, Maestro de Novicios en Bélgica, dos veces Provincial y más tarde General de su Congregación (4). El P. Nicolás puede decirse que fué el alma de esta fundación, y quien

1 *Historia inédita de las fundaciones del P. Tomás de Jesús; (Relationes hujus fundationis)* in Arch. N. Gen. Romae.

2 Op. omnia Ven. tom. II, pp. 223-246.—Este es el segundo libro que compuso nuestro P. Juan con dicho título, y lo escribió en italiano que era la lengua madre de María de Médicis. El *primer Estímulo de Compunción* lo escribió en lengua latina.

3 Ana de San Bartolomé, *Compendio de su vida*, pp. 304-307.

4 Se llamó en el siglo Francisco del Marmol y Velasco. Nació en Medina del Campo a 2 de Octubre de 1573. Murió en Roma a 11 de Noviembre de 1640.

dejó allí bien establecida la observancia, y tanto, que túvose este Colegio como modelo y ejemplar de todos los de Bélgica.

En el mes de Octubre de 1613, por disposición del Definitorio General, dió principio el primer curso en el Colegio de Lovaina. Para aquella fecha, según consta en las Actas del Convento (1), había allí seis Padres, siete estudiantes y un hermano converso. Fué nombrado primer lector de Filosofía el P. Francisco de Jesús, genovés, de la noble familia Ravaschieri (2).

Así quedó establecido este Colegio nuestro de Lovaina que tuvo por titular a San Alberto de Sicilia, en gracia del Archiduque que le era muy devoto. Más tarde, en 1621, se fundó en la misma ciudad otro Colegio para misioneros, bajo la advocación de San José y Santa Teresa. El mismo P. Tomás de Jesús fué su fundador.

El primero de Noviembre de 1612 se dió principio a la fundación del convento de la Virgen de Loreto y de San José en la ciudad de Nancí, capital de la Lorena. El Barón del Sacro Romano Imperio, D. Juan de Porcellet, Señor de Maillaines y Mariscal de Lorena, escribió reiteradas veces a nuestros Superiores de Roma con el fin de que le enviasen religiosos a fundar en la capital de sus estados. Por unas causas o por otras, los Superiores habían dado largas al asunto; mas, al tomar posesión del gobierno N. Venerable, procuró con la mayor diligencia secundar los deseos de D. Juan de Porcellet. En efecto, envió a Nancí de fundador al P. Clemente de Santa María, llamado en el siglo Esteban de la Faverque, natural de Ginebra y sobrino del heresiarca Calvino. Dicen las relaciones de esta fundación (3), que el P. Clemente «era religioso de mucha perfección y santidad», bien informado en el espíritu de nuestra Santa Orden, como novicio que fué del P. Juan de Jesús María. Dióle éste por compañero de fundación al P. Enríque de San Nicolás, natural de Luneville y profeso de la Escala, a quien por sus buenas cualidades y ser de aquel país, envióle N. Padre a Lorena. Cuando llegaron los Carmelitas a Nancí el Señor Mariscal puso a disposición de ellos su propio palacio, y allí se dió principio a la fundación en la fecha arriba indicada, diciendo la primera misa y poniendo el Santísimo Sacramento el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, que era hijo de D. Juan de Porcellet. Tanto trabajaron nuestros Padres y tantos frutos cosecharon, que hubieron menester

1 Arch. gral. de Roma.

2 Fué más tarde Provincial de Génova y Definidor General. Murió en Roma el 1647.

3 En nuestro Arch. gral. de Roma.

pronto edificar en más amplio sitio una iglesia de sana planta. Puso la primera piedra la Srsma. Duquesa Doña Margarita de Gonzaga, por los años de 1615.

Decía el P. Gracián de la Madre de Dios (1) que «para el aumento de una Orden no hay mejor camino que plantar seminarios en las Universidades de estudiantes, porque allí toman el hábito los buenos sujetos, como experimenté, dice, en los conventos de Alcalá, Baeza, Sevilla y Granada, donde hay estudios. Faltábame hacer fundación en Salamanca, Toledo y Valladolid, que son Universidades».

De este mismo parecer era, como se ve, N. P. Juan de Jesús María, por eso después de París y de Lovaina, puso los ojos en Bolonia, cuya Universidad era una de las más célebres del mundo. A primeros de Octubre de 1611 envió N. Padre fundadores a Bolonia. Eran éstos los Padres Antonio Clemente de Jesús María, genovés, uno de los mejores oradores sagrados de su tiempo, Benito de San Pedro, natural de Senegaglia, uno de los primeros novicios de la Escala, y otros dos padres, cuyos nombres calla la crónica de esta fundación (2).

Llegaron a Bolonia el 6 del dicho mes de Octubre, y se hospedaron en el convento de San Martín, de los Carmelitas Calzados, en donde estuvieron ocho días, regalados y atendidos por aquellos buenos Religiosos con las mayores muestras de afecto y cordialidad. Al cabo de ese tiempo, encontraron una casa a propósito para dar principio a la fundación en la «Via di S. Stefano», de frente a la parroquia de S. Julián. Aunque iban los nuestros con muchas cartas comendaticias de cardenales y personajes romanos para el Cabildo de la ciudad, éste se resistió mucho al principio; mas luego viendo la buena acogida y amor que les mostró el Cardenal Maffeo Barberini, Legado a Latere, concedió la licencia por unanimidad, y les facilitó otro sitio mejor para la fundación en la misma «Via di S. Estefano», pero en la circunscripción de la parroquia de S. Blas. El estar cerca los Padres Agustonianos levantó, por parte de éstos nuevas dificultades, por contravenir los nuestros a la ley de la distancia que había de mediar entre los monasterios mendicantes, según derecho. Acudió N. P. Juan al Papa Paulo V, el cual con Bula fechada en 28 de Febrero de 1612 dispensaba la ley de las distancias, para que nuestros descalzos pudiesen fundar en Bolonia y en Cracovia donde mejor les conviniese. Con esto cesó la oposición de los Agustinos, y hay que decir aquí que desde entonces vivieron en paz y santa fraternidad con los nuestros, según la dicha crónica.

1 *Peregrinación de Anastasio*, Burgos, 1905, p. 217.

2 Ms. Arch. gral. de Roma.

Quedó lista la casa para la Dominica de Quincuagésima de aquel año de 1612. El martes siguiente el Cardenal Barberini bendijo el oratorio, dedicado a la Virgen del Carmen, dijo la Misa y puso el Ssmo. Sacramento con mucha solemnidad y con asistencia de muchas personas calificadas de Bolonia. Desde aquel día quien más favoreció la nueva fundación fué el Arzobispo de la ciudad, que era el Cardenal Borghese, sobrino de Paulo V. No se quedó atrás el Conde Horacio Ludovisi, que a la sazón era el *Gonfaloniere* o Regidor mayor, puesto allí por el Pontífice, a quien, como es sabido, estaba entonces sujeta la ciudad de Bolonia.

Empezaron los nuestros a ejercer el santo ministerio con tanto fruto y aceptación, que, en poco tiempo, se granjearon las voluntades de los boloñeses, en especial el P. Antonio Clemente con sus sermones en la catedral, en San Petronio y en las mejores iglesias de la ciudad. Nuestro P. Juan gozó mucho al saber lo bien establecida que quedaba la fundación de Bolonia, y para mostrar su gratitud al Arzobispo Cardenal Borghese, por la protección y favor que en Bolonia dispensaba a los carmelitas, le dedicó el precioso libro titulado «Arte de gobernar», que a la sazón escribía: cosa, que a fuer de agradecido, solía hacer con todos sus bienhechores. Así se explican las dedicatorias de sus escritos a príncipes y cardenales: eran pagamientos por deudas de gratitud; no ostentación de méritos literarios.

No bien hubo terminado de establecer N. Venerable la fundación de Bolonia, pensó en la de Leópolis o Lemberg, capital de la Rusia Roja. Estaba escribiendo el P. Matías de San Francisco, fundador de los conventos de Cracovia y de Lublín, lo bien dispuesto que estaba el terreno para plantar la Reforma Teresiana en Rusia. No se hizo de rogar mucho el General, antes bien, inmediatamente envió, con atribuciones de Visitador general de los conventos de Polonia al P. Angelo de Jesús María, de los marqueses de Soncino, cuya biografía quedó ligeramente apuntada al hablar de los primeros novicios del P. Juan. El P. Angelo llevaba instrucciones del General para que, una vez visto el fundamento que había para introducir la Reforma en Rusia, nombrase fundador de Lemberg al dicho P. Matías de San Francisco, como conocedor de aquellos países y de la lengua que allí se hablaba (1). El P. Angelo cumplió satisfactoriamente su cometido, y pudo volver muy pronto a Roma con buenas noticias para el General. La fundación de Lemberg quedaba asegurada, y él una vez cumplida

1 Fué más tarde por dos veces General de la Orden. (Vid. cap. XIV).

su misión en Polonia, podía retirarse a su convento de Cremona, en donde era entonces Prior.

La fundación de Lemberg fué una de las que con mayor facilidad se llevó a cabo. El P. Matías halló favorables todas las autoridades. El Arzobispo, D. Juan Zamoisky, que fué uno de los que con más insistencia pidieron la fundación, fué también uno de los que más la favorecieron. Entre éstos se cuentan D. Juan de Lachoderesky, Castellano de Volinia, y los entonces famosos doctores Domingo Hepner y Pablo-Jorge Bern. El senado y los magistrados de la ciudad, que unánimemente habían aprobado la fundación, sólo pusieron por condición que fuese dedicada a S. Miguel Arcángel, y así se hizo. El 25 de Noviembre de 1613 fué la toma de posesión con gran fiesta y regocijo de la ciudad. El P. Matías volvióse luego a Lublín, en donde era Prior, y dejó en Lemberg por Superior al Padre Andrés de Jesús, en cuya vida se cuenta, que se movió a vestir el hábito carmelitano por haber oído un sermón muy fervoroso a N. P. Juan de Jesús María en la iglesia de la Escala. Allí tomó enseguida el hábito. Fué el primer polaco carmelita, el primer traductor de las Obras de N. P. S. Juan de la Cruz en lengua latina, considerado como un apóstol en Cracovia, Lublín, Lemberg, y otras ciudades. Por lo que hace a esta última fundación fué un seminario o centro de educación católico-romana, de donde salieron los obispos, abades y doctores que fueron adalides de la causa católica en aquellas regiones, los cuales se dieron de lleno a reconciliar los pueblos rutenos con el Pontífice Romano (1).

Buena parte de esta gloria le cabe al P. Andrés de Jesús, y no poca también a N. P. Juan de Jesús María.

1 Relación de la fundación de Leopoli, Ms. del Arch. gral. Roma.—P. Isidoro, *Vita Ven.* cap. XX.

CAPITULO XXVIII.

Sus fundaciones.

(Continuación).

Fundaciones de Colonia y de Milán.

Después de la fundación de Lemberg viene por orden cronológico la de Colonia. A nuestro Venerable se debe la iniciativa de la penetración del Carmelo-Teresiano en Alemania. Así lo dice el P. Tomás de Jesús en la Historia de sus fundaciones (1).

«Siendo, dice, General de la Congregación de Italia el P. Fr. Juan de Jesús María, deseaba fundar en Colonia y en Lovaina, y dábale mucha priesa al P. Fray Tomás para que fuese a Colonia; pero habiendo sabido el P. Tomás que los Padres Capuchinos habían entonces acabado de fundar un monasterio en Colonia, parecióle mejor fundar en Lovaina, donde por razón de aquella Universidad, no sería de menos provecho aquesta fundación que la de Colonia».

Terminado que hubo el P. Tomás de fundar en Lovaina, iniciativa que como él dice partió también de N. Venerable, tomó sobre sus hombros la fundación del convento de Colonia, después de haber fundado tantos en España y en Flandes. No se hallaba con buena salud, pero el General le apremiaba, y tenía puesta en él toda su confianza, porque sospechaba, no sin fundamento, que aquella fundación no había de ser tan fácil como las de Polonia y Rusia.

Hé aquí cómo lo cuenta el primer cronista y fundador de los conventos de Bélgica y de Alemania:

«Daba gran prisa el P. Fr. Juan de Jesús María, General, al P. Fr. Tomás para que fuese a fundar a Colonia, porque deseaba mucho que la Religión metiese el pie en Alemania. El P. Tomás no lo deseaba menos; pero veía no era aún tiempo, a causa de estar muy reciente la fundación de los Capu-

1 Ya dejamos advertido que el P. Tomás en su historia habla siempre en tercera persona.

chinos, y decirles todos sus amigos que sería bien esperar algo más. Pero el P. General no admitía esta excusa, y le parecía era temer a las dificultades que se podrían ofrecer en aquella fundación de Colonia».

El obedientísimo P. Tomás se puso luego a tratar la fundación con los príncipes y electores de aquel imperio; fué a Colonia, y después de muchas fatigas, peripecias y oposiciones y cuando menos lo esperaba, hé aquí de qué manera tan providencial vino a establecer aquella fundación, según él mismo lo cuenta.

«Andaba el P. Fr. Tomás desde la mañana a la noche por el hielo, nieve y agua, tratando con unos y con otros; y aunque él solía padecer, (en otros tiempos de frío), mucho del estómago, con ser aquellos tan grandes y por Navidad (1613) y con poquísima comodidad de comida y leña para calentarse, decía que nunca, después que era Religioso, se había hallado mejor ni más ágil. Ganaba algunos amigos; pero, eran pocos y poco poderosos». Cuando, hé aquí que supo «que el Conde de Bucquoy, Capitán General de la Artillería en los Estados de Flandes, era electo por el Emperador Matías en Capitán General de todo su campo y que había de ir presto a Praga y pasar por Colonia. Era el Conde grande amigo del Padre y muy devoto de la Religión, y así le pareció sería conveniente esperar esta ocasión, y que el Archiduque le encargase de nuevo al Conde que, en su nombre, hablase al Senado de Colonia para que nos admitiese; y así se determinó de esperar al Conde y en el entretanto negociar lo que pudiese».

Tardando en llegar a Colonia aquel distinguido personaje, corrieron voces de que no iría por entonces. «Por otra parte, dice el P. Tomás, nuestros negocios cada día se iban poniendo peor, de suerte que no había ninguno en Colonia que se persuadiese se haría nuestra fundación. Estas eran las nuevas que cada día nos traían nuestros amigos. Estaban bien desconsolados los compañeros, y el P. Fr. Tomás bien dudoso del suceso.

»Un día, continúa el Padre, vinieron algunas personas a representarle (al P. Tomás), las muchas dificultades que había en esta fundación, y que no había que tener esperanza ni de ella ni de la venida del Conde. El Padre, habiéndose ido (las personas), se fué un poco a la oración, a encomendar a nuestro Señor el suceso de esta fundación, y hizo voto a nuestro Señor y al glorioso Padre S. José que aquella casa se llamaría de San José. No hubo bien acabado de hacer el voto, cuando instantáneamente le dió nuestro Señor una certidumbre muy grande que se haría aquella fundación, y que sería aquella casa de mucha gloria y servicio suyo. Fué esto de suerte, que nunca más pudo dudar de esto, y así les dijo a sus com-

pañeros que no tuviesen pena, que ciertamente se haría la fundación; y como de cosa que no podía dudar, se lo escribió al General, contándole lo que le había pasado».

Y así sucedió, en efecto; la fundación se hizo, merced a las sabias gestiones del tan esperado Conde de Bucquoy, que llegó antes de los ocho días, y cuando nadie lo esperaba.

Habidas todas las licencias, «el P. Fr. Tomás alquiló una casa pobre, y puso en ella el Ssmo. Sacramento día de la Purificación de Nuestra Señora, dos de Febrero del año de 1614. Llamóse de S. José, como él tenía hecho voto. Fué aquel día de gran consolación para todos, y principalmente para el Padre que le había costado tanto trabajo. Y luego se partió a Bruselas, porque instaba el tiempo de ir al Capítulo General de Roma».

La fundación que más costó a N. Venerable fué la de Milán, la última que se llevó a efecto durante su gobierno. Y ¡quién lo dijera! el mayor opositor que encontró, aunque con buenas razones, fué el mismo Arzobispo de Milán, el santo Cardenal Federico Borromeo, cuya simpática figura inmortalizó la pluma de Manzoni. Pero, nuestro Calagurritano, tenaz y firme como su Madre S. Teresa, cuando se trataba de extender el reino de Cristo, no se dejó vencer por más dificultades que encontró, hasta que consiguió ganar a su partido al Cardenal Bórromeo. Hé aquí como sucedió todo, por sus pasos contados (1).

Aunque la fundación de Milán fué la última que llevó a cabo N. Venerable, fué la primera en la intención, pues que se determinó a erigirla desde el principio de su generalato. En efecto; por el mes de Septiembre de 1611 envió por vez primera a Milán dos fundadores: el principal era el P. Ferdinando de Santa María, a la sazón Definidor general y Prior de Génova. El otro era el P. Alfonso de Santa María, que había sido Prior de Cremona. Iban ambos con muchas cartas de recomendación, como es necesario en tales negocios. Fueron muy bien recibidos en Milán por el Condestable de Castilla, Duque de Frías, que era por aquella fecha el Gobernador del Milanésado. La Duquesa de Frías les colmó de atenciones, por ser muy devota de la familia Teresiana. No menos obsequioso estuvo con ellos el regidor mayor de Milán, Maionoldi, como persona que tenía noticias de la Orden y conocía los méritos del P. Ferdinando. Mas, no así el Cardenal Borromeo, a pesar, dice el Cronista, «de ser el Arzobispo tan santo y tan

inclinado a abrazar y promover las cosas que son de servicio de Dios». Y eso que el P. Ferdinando lo primero que hizo fué entregarle una muy atenta carta de N. P. Juan, que entre otras cosas, decía (1):

«Ilmo. y Revsmo. Señor (2): Nuestra Congregación desea ser admitida en Milán por muchas y piadosas razones. Su fin no es otro que el de ayudar a la salvación de los prójimos con su doctrina, con el ejemplo de vida y con oraciones y mortificaciones. No pretende otra cosa. Esta familia religiosa es, por lo tanto, digna de contarse entre las que viven bajo vuestra piedad y protección. Estoy seguro que no os causará la más mínima molestia ni os servirá de peso; porque desde sus principios, aunque pequeños, como acaeció aquí en Roma, parece que crece y se desarrolla por obra de la divina Providencia. Ruégoos, pues, Ilmo. Señor, que os dignéis favorecernos en este intento, considerando, que si en vuestros días no viereis los grandes bienes que en ello se seguirán en vuestra ciudad, espero en el Señor que los ha de gozar en abundancia vuestro sucesor. Si quisiéreis saber más particulares de este nuestro Instituto, os podrá informar muy cumplidamente el P. Domingo de Jesús María, que es muy devoto de V. S. Ilma. Lo mismo está dispuesto a hacerlo este vuestro siervo en el Señor....

»P. S. El P. Ferdinando, que entregará ésta a V. S. Ilma. es mi antecesor en el oficio, y varón de eximia integridad y prudencia».

El Cardenal Borromeo después de leer la epístola dijo que tomaría en consideración el asunto, y se despidió de los nuestros con buenas palabras. Viendo ellos que, a pesar de las influencias de los bienhechores antes indicados, no podían recabar del Cardenal más que promesas y buenas razones, se volvieron a sus respectivos conventos, y así quedó la cosa por entonces.

A últimos de aquel año, (1611), por recomendación del Cardenal Taverna, milanés, el cual había tenido ocasión de apreciar nuestro Instituto siendo Gobernador de Roma, mostró el Cardenal Borromeo cierta propensión a conceder la licencia antes pedida, y así parece que se lo hubo de manifestar al General por medio de tercera persona, según se desprende de la siguiente carta de éste con data de primero de Diciembre.

«Monseñor Séneca, —escribe al Cardenal Borromeo—, ha venido a verme y me ha dicho lo propenso que está V. S.

1 El original de ésta y otras dos más que insertaremos, se conservan en la Bibl. Ambrosiana de Milán. Publicólas en latín el P. Ildefonso (Ed. Flor. t. III. p. 349) de donde las traducimos nosotros.

2 Este era el tratamiento que se daba todavía a las Cardenales. El de Eminencia les fué otorgado más tarde.

Ilma, hacia nuestra Congregación, y lo inclinado que se muestra a concedernos lo que le hemos pedido. Yo quedo muy obligado de nuevo a V. S. Ilma. por este título de caridad hacia nosotros, virtud en la que tanto se distingue V. S. Ilma. Espero órdenes de V. S. para enviar mis Religiosos a Milán. El mismo Monseñor me habló también sobre el Instituto que acaba de fundar V. S. para los estudiosos de lenguas orientales; y en verdad que mucho podrá servir para nuestros religiosos misioneros, en especial, para los que tengamos que enviar a Persia. Todo lo cual dará mucha gloria a Dios, nuestro Señor, servirá para ganar muchas almas y para acrecentar el cúmulo de méritos que se tiene ganados V. S. Ilma., a quien Dios guarde y conserve muchos años como deseo».

Las órdenes que esperaba N. Padre no vinieron. Llamó entonces al P. Angelo de Jesús María, Soncino, a quien había enviado de Visitador General a Francia, con ánimo de mandarle a Milán por ver si lograba éste, siendo noble milanés, lo que no pudo conseguir el P. Ferdinando. El P. Soncino debió de manifestar al General algunas dificultades, según se colige de la crónica del Convento. Entonces fué cuando se resolvió N. Padre a emprender la fundación de Leópolis y dejar la de Milán para mejor ocasión, para cuando volviera el P. Angelo Soncino de Polonia, a donde ahora le envió de Visitador General, como antes dijimos. Como el P. Angelo fué su primer novicio y sabía N. Padre lo que valía, se sirvió de él para visitar y fundar conventos, cosa que no podía hacer personalmente.

Acabada satisfactoriamente la fundación de Leópolis o Lemberg, y vuelto el P. Soncino de Polonia, pensó de nuevo el P. Juan en la fundación de la capital de Lombardía. Después de haber dejado reposar por algún tiempo al P. Angelo en su convento de Cremona, en donde era Prior, le envió a Milán, para que en su patria desplegasen todas sus habilidades diplomáticas, que eran muchas, sobre todo cuando se trataba de fundar conventos. Sería largo de referir aquí todo lo que tuvo que padecer el P. Angelo hasta conseguir lo que deseaba el P. General. Las contradicciones fueron muchas y continuas, principalmente por parte del caritativo Arzobispo. Parecía, sin pretenderlo, hacer con el P. Angelo de Jesús María, lo que Don Cristóbal Vela, Arzobispo de Burgos, hizo con Santa Teresa. Leyendo la crónica de la fundación de Milán, última que se empeñó en hacer N. Venerable, acude tenaz a la memoria la serie de contradicciones que sufrió Santa Teresa en Burgos, su última fundación. Ciertamente, que si el P. Angelo Soncino fué el principal que las sufrió en Milán, N. Venerable P. Juan las compartía con él en Roma, y desde allí le sostenía y le alentaba con sus cariñosas y discretas cartas. No es lugar éste de

contar uno por uno todos los episodios y contradicciones que hubo en esta fundación. Quédese para quien escriba la historia de aquella casa o de aquella Provincia lombarda. Baste decir que el Cardenal Borromeo, después de haber manifestado su inclinación a dar la licencia, sometió el negocio al examen de una comisión de monseñores, y no salió aprobado. Se ofrecieron los nuestros a officiar y atender uno de aquéllos oratorios que fundaba para la juventud el mismo Cardenal, y éste se lo negó desde las primeras. Pidiéronle permiso para entrar, como pudieran, al modo de Santa Teresa, empezando su ministerio en una simple capilla, y no obtuvieron la licencia. Iba a visitarle el P. Soncino algunas veces en compañía de altos personajes, y el Cardenal procuraba apartar siempre la conversación de cosas de fundaciones. Si un día, movido por la mucha humildad y virtud del P. Soncino, le ofreció darle licencia cuando encontrase sitio para fundar, habiendo el buen Padre encontrado uno enseguida, le dijo el Cardenal que allí no convenía que fundasen, porque había cerca varias parroquias y conventos. Pidió entonces el dicho Padre que le prescribiera la distancia que habría de mediar entre su fundación y las parroquias y conventos, y le fué respondido que no tenía que prescribirle nada, sino que fuera presentando por escrito los puntos que iba encontrando a su gusto.

Así se pasaba el buen Padre un día y otro día, un mes y otro mes, sin encontrar sitio que fuese de agrado de su Ilustrísima. Más aún: como milanés que era, llamaban muchos párrocos al P. Soncino para predicar en sus parroquias, pero el Cardenal se lo negaba «por no pertenecer a la iglesia ambrosiana», cuyo es el rito de aquella de Milán.

Como el P. Angelo y sus compañeros habían ido allí a mediados de Julio (1613), en lo más riguroso del verano, y andaban de acá para allá, sin descansar un momento, negociando su fundación, vinieron a caer enfermos todos. Cuando mejoraron un poco, uno de sus compañeros, se volvió a Génova, y los otros dos a Cremona. Estaban a mitad de Agosto, sin casa y viviendo de limosna, y no habían conseguido nada. Viéndose ya solo, fué el P. Angelo al Cardenal a suplicarle humildemente le facilitase de algún modo el realizar la fundación, ya que le había dado la licencia; pues de lo contrario, con gran sentimiento suyo, se vería precisado a volver a su convento de Cremona. Respondióle el Cardenal, sobre poco más o menos, lo que el Arzobispo de Burgos a Santa Teresa: «que se podían ir cuando quisieran, que nadie los había llamado; que había sido gran atrevimiento el haber ido a fundar allí con tantas cartas de recomendación; que eso era contra la humildad que profesaban; que no eran allí necesarios; y hasta pensaba que podían hacer más daño

que provecho, con otras cosas semejantes, según el viejo cronista.

Mucho le contristó al Padre el oír semejantes palabras de boca de tan santo Cardenal como el sobrino de San Carlos. Apunta el Cronista, y es muy verosímil, que como tuvo el Arzobispo tantos litigios sobre cuestiones de jurisdicción con los Gobernadores españoles, en especial con el Condestable de Castilla, favorecedor de los Carmelitas, y el haber nacido la Reforma del Carmelo en España, explica de algún modo la oposición del Cardenal Borromeo a la entrada de los nuestros en Milán, a pesar de ser el P. Angelo de aquella ciudad. Sea de esto lo que fuere, para aquella fecha, ya no estaba en Milán el Condestable, ni contaba el Padre con favorecedores ni patronos. Así se lo escribió al General. Este le respondió: «Déjese de patronos del mundo, y tenga al Señor del cielo por patrón y dueño único de esa fundación». Así lo hizo el P. Angelo, y desde aquel día se fueron allanando poco a poco todas las dificultades y tanto que encontró quien, con ciertas condiciones, estaba dispuesto a darle varios miles de escudos para el convento. Escribióselo al General, y éste no aprobó las condiciones y tornó a contestar invariablemente: «Déjese de patronos del mundo y tenga al Señor del cielo por único dueño y patrón». «Le escribió, además una sentencia, dice el Cronista, que le consoló mucho, y fué que muchas veces había pensado, viéndole tan contradecido, en buscarle recomendaciones eficaces de cardenales y de príncipes, pero que había desistido de hacerlo, porque se le ponía siempre delante el pensamiento que aquella fundación había de hacerse con sola la virtud de Dios y no con humanos favores». Con esto se consoló mucho el P. Angelo, «encomendólo todo al Señor, a la Santísima Virgen y a la Beata Madre Teresa, por los méritos y piadosas intenciones del P. General». Y esto de poner los méritos del P. General, solía decir el P. Angelo que le había servido mucho, y tanto que, guiado por tan buenas luces, vió pronto la fundación hecha. En efecto, para el 22 de Enero del 1614, al medio año justo de haber empezado el P. Soncino a negociar la fundación, quedaba ésta asegurada, con la casa lista y la iglesia preparada para la inauguración. Se fijó la fecha de aquella para el lunes de Carnaval, que caía a 10 de Febrero. El P. Juan con tierna solicitud consiguió de Paulo V una indulgencia plenaria, para los fieles de Milán que visitasen la iglesia de los Descalzos desde las primeras vísperas de la inauguración hasta la puesta del sol de ese mismo día. Esa indulgencia se publicó en la Catedral de Milán y en todas las iglesias de la ciudad el Domingo de Quincuagésima, anunciando a los fieles la nueva fundación; y después de anunciada la dicha indulgencia fué llevada en procesión, según costumbre de aquellos tiempos, desde la catedral hasta nuestro convento. Iban en la procesión todos

los carmelitas calzados que quisieron dar esta muestra de amor a sus hermanos, recibiendo con solemnidad y llevándoles a su nueva morada. Eran cuatro los Descalzos, e iban dos adelante y dos detrás de los calzados. Acompañábanles muchos nobles caballeros con antorchas encendidas, y llegado que hubieron a la capilla, cantaron el oficio de San Carlos Borromeo a quien quedó dedicada aquella iglesia y convento. Celebróse la fiesta del lunes con mayor solemnidad, si cabe, y concurso de fieles y asistencia de Religiosos de las varias Ordenes que residían en aquella ciudad: todo esto hizo derramar muchas lágrimas de alegría a quien para conseguirlo había tenido que recorrer un calvario doloroso.

El P. Angelo se apresuró a dar noticia puntual de todo al P. General, y éste escribió inmediatamente una carta llena de gratitud al Cardenal Borromeo.

Por cierto, que no se arrepintió jamás el sobrino de San Carlos de haber admitido en su diócesis a los Hijos de Santa Teresa.

CAPITULO XXIX

Prepósito General.—Las Misiones.

1611—1614

Funda N. Padre en Roma el Seminario de Misiones.—Inaugúrase en su trienio la Misión de Ormuz en el golfo Pérsico.—Propone el establecimiento de la Misión de Goa.—Envía a Oriente al fundador de Tatta, en el Gran Mogol.—Sus cartas a los misioneros.—Ofrenda hecha a Santa Teresa de fundar en Inglaterra.

Desde que los Carmelitas de Italia establecieron en su Congregación la obra de las misiones, pusieron gran cuidado en educar misioneros. Esto lo hacían principalmente en el convento de San Silvestre, en Monte Cómpani, con los jóvenes estudiantes que sentían vocación para ir a las misiones. Se venía notando, sin embargo, la necesidad de un Seminario de Misiones, y a jesu proveyó tan pronto como pudo N. Venerable P. Juan, siendo, como había sido, el más acérrimo defensor de las misiones.

Ya desde el 1607 venían tratando los Superiores de erigir un segundo convento en Roma con el fin de establecer en él un noviciado de más quietud y sosiego que el convento de la Escala, tan visitado, como sabemos, por cardenales y grandes personajes. Ofrecióles Paulo V para ello una iglesita dedicada al Apóstol de las Gentes, en lugar entonces retirado, allá por los «Huertos Salustianos», y muy cerca de la fuente del *acqua felice*. Para fabricar el convento, compraron los Superiores el bosque del Duque de Muti y, siempre con la idea del noviciado, dióse principio a la fábrica. Esta vino a quedar concluída en los últimos meses del 1612, pero en vez de establecer allí el noviciado, dispuso el General de acuerdo con sus Definidores, que se destinase aquel convento para Seminario de Misiones. Así se hizo, tomando el título de la Conversión de San Pablo que era el titular de la Iglesia, muy conforme con la obra de la conversión de las gentes. Este título quedó eclipsado cuando N. P. Domingo de Jesús María colocó en dicho tem-

plo la imagen de la Virgen de la Victoria, a cuya intercesión se debió la tan ruidosa victoria de Praga, en 1620, por lo que llamóse aquella iglesia, y se llama en nuestros días, de nuestra Señora de la Victoria. En cuanto al seminario de las misiones, también se hizo más famoso en nuestros anales con el título de Seminario de S. Pancracio, a donde fué trasladado en 1662. Por lo que toca al de S. Pablo el día 7 de Noviembre de 1612 se dió principio a la observancia regular. Ese mismo día nombró N. Padre el Vicario que fué el P. Marcos de la Purificación y el Superior, que se llamaba Fr. Salvador de Santa María. Escogió, entre los estudiantes jóvenes, unos cuantos que tenían vocación de misioneros; les leyó las instrucciones que para el Seminario había compuesto; ensalzóles su vocación y la obra meritoria de la propagación de la fe, dejando con esto bien fundamentado el primer plantel de apóstoles celosos que tuvo la Reforma Carmelitana.

En lo material había provisto largamente con limosna principesca el Barón Cimini de Cacurri, cuya memoria debe ser bendecida eternamente en las Misiones Teresianas (1).

Se había fundado en Roma, entre nuestros Religiosos, una tercera Congregación con el título de Congregación de San Pablo, con el objeto de recibir en ella a todos los Carmelitas Descalzos de las Congregaciones de España e Italia que se quisiesen dedicar a las misiones. Fueron sus principales fundadores los Padres Tomás de Jesús y Juan Tadeo de San Eliseo. Tuvieron para ello la aprobación del Pontífice; pero su obra suscitó grandes contradicciones entre los Religiosos de ambas Congregaciones. Atento N. Venerable a remediar en sus principios los males que pudiera acarrear en lo futuro tal disgregación, obtuvo Breve de Paulo V, quien con tantos le había favorecido ya, para que disolviese la Congregación de San Pablo, por supérflua, desde el punto en que la Congregación de Italia daba tanta importancia a las Misiones, y alcanzó del mismo Pontífice gracias extraordinarias para el nuevo Seminario de las misiones y para los misioneros. Todos vieron en esta iniciativa de N. Venerable una medida providencial para terminar a satisfacción de todos una cuestión harto enojosa y un medio eficaz de asegurar larga y próspera vida al recién fundado Seminario (2).

Por causa de las continuas persecuciones de que eran ob-

1 Una relación Ms. de su vida se conserva en el Arch. Gen. de Roma.—Sobre la fundación del Seminario y del Convento de la Victoria, véanse *Hist. Gen. Carm. Excalc.* t. II, lib. I, cap. 89; *Vita N. Ven.* cap. 20; P. Euseb. *Enchyrid.* p. 47.

2 P. Bert.—Ignac. *Histoire de la Mission de Perse*, pp. 319-323.

jeto los cristianos y los misioneros nuestros en Persia, empezó a negociar el P. Vicente de San Francisco una fundación en Ormuz, famosa por su castillo desde el cual dominaban los portugueses y protegían su comercio a todo lo largo del Golfo Pérsico. Aunque el P. Vicente obtuvo la licencia del Gobernador D. Enrique de Noroña, el 22 de Marzo del 1609, para establecer una residencia de su Orden en Ormuz, no se llevó a efecto hasta el mes de Marzo del 1612, en que el General de la Orden dió su licencia y se inauguró bajo el título de la Virgen María del Monte Carmelo. No todos los Padres de la Misión de Persia estuvieron concordes con la fundación de Ormuz, como luego veremos; pero ciertamente fué aprobada por el General y su Definitorio (1).

Durante el gobierno de N. Venerable se extendió nuestra Misión de Oriente hasta el imperio del Gran Mogol. El fué quien envió a aquellas regiones al P. Luis Francisco de la Madre de Dios, natural de Ecija, en España, profeso de la Escala, el cual fundó la Misión de Tatta, en la embocadura del río Sinde o *Hindus* (2). De esta misión de Tatta salió el Beato Hermano Redento para Sumatra en donde padeció el martirio (3).

Del estado de las Misiones durante el generalato de N. Venerable, del interés que se tomaba por sus misioneros, el modo como les consolaba y la buena gracia y prudencia con que les gobernaba por medio de sus cartas, nos da cuenta cabal la siguiente que publicamos íntegra porque en ella se dice más y mejor de lo que pudiéramos nosotros decir espigando en libros y archivos.

Héla aquí:

«Muy reverendos padres míos observantísimos Redento, Superior, Leandro y Benigno, de la Misión de Ispahán, Persia (4).

Pax Christi.

»He recibido particular consolación con la carta común de VV. RR., padres míos, Redento, Leandro y Benigno, cuyos nom-

1 *Hist. General, Carm. Disc.*, tom. II, pp. 691-95.

2 El P. Paulino de San Bartolomé, en su *India Orientalis Christiana*, dice: «Misionem huc (Magni Mogolis) anno 1615 fundamenta fecit Ven. P. Joannes a Jesu Maria qui Petrum (lege Ludovicum) Franciscum in urbem Tatta miserat». Por error dice 1615; fué en 1613.

3 P. Felipe de la Sma. Trinidad, *Voyage en Orient*, lib. VIII, cap. 8.

4 El P. Redento de la Cruz era natural de Daroca, Aragón, y primo hermano de de N. P. Pedro de la Madre de Dios. Fué canónigo en la Colegiata de su villa natal. Profesó en la Escala en 1606. Fué uno de los principales misioneros de su tiempo y desempeñó una embajada del Rey de Persia cerca del Rey de España. Murió al volver a su Misión en 1619.

El P. Leandro de la Anunciación era burgalés y de familia principal. Se llamó en el siglo Leandro de Melgosa. Profesó en la Escala en 1605. Fundó varias misiones, entre

bres tengo escritos en mi corazón y pienso que están escritos también en el libro de la vida.

»Doy gracias a su Divina Majestad por los favores que hace a VV. RR. dándoles comodidad de servirle a las derechas, con la misma disciplina religiosa que le servirían si estuviesen en estas partes, y principalmente por el fruto que recogen entre esos cristianos árabes, siriacos y armenios. Yo tengo en mucho estos principios, siendo así que de principios tales, y aun menores, suele el Señor obrar grandes cosas en el transcurso del tiempo.

»Tendré particular cuidado en publicar solemnemente por toda la Congregación las buenas noticias que VV. RR. me comunican, para inflamar los ánimos en deseos de ir a las misiones; si bien, por la gracia de Dios, todos están muy dispuestos para esas obras, destinadas a la gloria divina y a la salud de las almas. Pues han de saber que se camina *coram Domino*, con espíritu y mucha paz, y la Congregación se propaga a medida del número y méritos de los Religiosos que tenemos. Y si vamos a estimar los tales méritos por el crédito y lo que muestra el mundo, es cosa cierta que la Congregación no ha estado nunca con fama de tanta perfección y santidad como al presente. Y hablando en particular de este convento de Roma (el de la Escala, que era el lugar de su residencia habitual), se conoce abiertamente la misericordia del Señor por la fe y confianza que Su Santidad y los Señores Cardenales tienen puesta en nuestros Religiosos, que es más que nunca, como se ve, *ab effectu*, en la frecuencia con que los Cardenales vienen a nuestra casa, que son en más número y con más muestras de afecto aún de las que nos mostraban ya en vida de N. P. Fray Pedro.

»Por lo que, considerándolo todo como singular gracia del Señor, me da ánimo para intentar cualquier obra grande, máxime con la experiencia que tengo de poder hacer muchas cosas por el bien de la Congregación, sin tener necesidad de salir de casa; pues bástame escribir un billete o decir una palabra a los señores Cardenales que vienen a casa, los cuales muestran particular gusto siempre que se les presenta ocasión de hacernos favores.

»Esto les servirá para alabar al Señor, que continuamente nos favorece, por su infinita bondad y por los méritos de

ellas las de Goa y Visapor en donde murió en 1631. De estos dos misioneros se conservan multitud de cartas y relaciones en nuestro Arch. Gen. de Roma.

El P. Benigno de San Miguel era Romano. Profesó en la Escala el 1.º de Noviembre de 1607 a los 36 años de edad. Después de haber trabajado infatigablemente en las misiones, volvió a Roma en 1613, en donde murió en 1620, siendo Procurador general de la Orden.

Los tres eran novicios de N. P. Juan, de ahí la familiaridad y amor con que les escribó. La carta está en italiano, pero con giros muy españoles. Dejamos sin traducir las palabras latinas que intercala N. Ven. jovialmente. Es una copia la que se conserva en el Arch. Gen.

Nuestra Beata Madre, cuya beatificación se trata *caldamente* (1). Espero que acabará bien y presto, para mucho consuelo de toda nuestra Religión y aun de la Iglesia universal.

»Yo tengo muy en el corazón la misión de Persia, muy amada de todos los Padres Definidores, los cuales, juntamente conmigo, desean favorecer a VV. RR. espiritual y temporalmente, por todas las vías posibles. Para poner en ejecución este deseo, les he enviado los PP. Bartolomé y Luis Francisco, personas de notoria virtud y conocidos de VV. RR. Partieron de Marsella el 19 de Julio con grande ánimo y resolución de dar la vida *pro testamento Domini*, los cuales llegarán tan pronto o antes que ésta, por las oraciones que se hacen a Dios por ellos, y para consolación de VV. RR., como probarán cuando plazca al Señor que ellos lleguen a Ispahán y tengan la alegría de abrazarse todos mutuamente como hermanos» (2).

Antes de seguir leyendo, será bueno advertir que estos tres Padres a quienes escribe N. Venerable, no estaban confor-

1 Calurosamente.

2 A estos Religiosos escribió N. Venerable una hermosa instrucción para el viaje de las misiones, juntamente con una carta muy conmovedora. (Vide. Tom. III pp. 337-38). Digamos quienes eran.

El P. Luis Francisco de la Madre de Dios nació en Ecija en 1569. Se llamó en el mundo Luis del Hierro. Entró en la Orden siendo ya sacerdote, y tomó el hábito en la Escala en 1605. Fué el fundador de la Misión de Tatta en el gran Mogol. Cantó su vida y virtudes, en verso castellano, el P. Leandro de la Anunciación. (Ms. en el Arch. de Roma).

El P. Bartolomé María de S. Francisco se llamaba en el siglo Juan Antonio de la Puente. Nació en Nápoles de noble familia, en 1570. Pasó su juventud en la disolución más completa. Su sólo nombre infundía terror a todo el mundo, por estar acostumbrado a vengar las más mínimas ofensas con la punta de su espada. Así pasó su vida hasta los 32 años. Cierta día, en la Cuaresma de 1602, predicaba en Nápoles un orador famoso; parecía en su celo y fervor un nuevo Elías, al decir de las gentes que se apiñaban para oírle. Por curiosidad fué también a escuchar al predicador el espadachín Juan de la Puente. Dios le tocó el corazón y salió convertido. Fuése al predicador, se echó a sus pies llorando amargamente, confesó sus culpas y pidió la penitencia. El predicador le dijo que puesto eran tan públicas sus culpas y tan graves sus escándalos, que los escribiese en un papel y que tal día subiese con él al púlpito y leyese sus pecados públicamente. La Puente obedeció con toda puntualidad. El predicador, la víspera del día señalado para la lectura, avisó al público invitándole a ser más numeroso que nunca, porque al día siguiente había de oír un sermón más provechoso que todos los suyos y por un orador que subiría juntamente con él al púlpito. Al día siguiente la iglesia estaba de bote en bote. Subió al púlpito el predicador en compañía del disoluto La Puente, pero que ya estaba muy bien arrepentido. Explicó el orador en pocas palabras el tema del discurso, presentó al nuevo predicador, y luego le ordenó que diese principio a la lectura del discurso de su vida. Alzóse decidido a hacerlo el pecador arrepentido; mas, al querer comenzar la lectura, le atajó el predicador, diciéndole: «basta; no es menester más; ahora me toca a mí concluir el discurso».

Puede figurarse el lector la impresión que causaría aquel sermón y aquel ejemplo en el auditorio napolitano. El predicador era N. P. Pedro de la Madre de Dios. El fué quien convirtió a La Puente y quien llevó aquella ovejuela descarriada al aprisco del Carmelo.

La Puente tomó el hábito en Génova al 24 de Agosto de 1602, y se llamó Fr. Bartolomé María de San Francisco. Fué un excelente religioso y un perfecto misionero. De vuelta de las Misiones, fué Prior de los conventos de Palermo y Bolonia, sucesivamente, y por algún tiempo Procurador general. Murió santamente en Génova a 25 de Noviembre de 1644. (Hist. Gen., tom. I, lib. II, cap. 11).

mes con la misión de Ormuz, fundada por el P. Vicente de San Francisco. Por lo que dice N. P. Juan se colige claramente que aprobaba la fundación hecha o que estaba por hacer el P. Vicente, sin aprobar el comportamiento que había tenido para éstos tres que estaban quejosos de él, según se lo escribieron al General. Véase ya con cuánta prudencia y con cuánto sostenimiento de la autoridad les contesta, en lo que sigue de su admirable carta:

«Hasta aquí,—continúa,—he hablado de las buenas nuevas que VV. RR. me enviaron y del buen personal que yo les envío. Queda por tratar la otra nueva, no buena, que VV. RR. me escribieron en la segunda carta común, y que contiene el trato y término, poco bueno, según me dicen, del P. Fr. Vicente, acerca de los puntos particulares que puntualizan. No es menester que yo repita aquí esos términos, pues VV. RR. los saben y yo también lo sé, porque me los han escrito. Y puesto que sé la enfermedad, voy a dar el remedio que estoy obligado a dar.

«Digo en primer lugar, que si el P. Vicente no vuelve más a Ispahán, el remedio está ya provisto del Señor, quien ha dado a VV. RR. ánimos tan acordes, tan amantes de la observancia y con tanto espíritu como yo veo por sus cartas.

«Digo en segundo lugar, que si el P. Juan Tadeo, Prior, vuelve a esa, el remedio queda aplicado del mismo modo, porque VV. RR. vivirán en mucha paz con él, por ser él tan humilde y dado a las cosas espirituales.

Digo en tercer lugar, que en caso de que el P. Vicente vuelva a Ispahán antes del P. Prior, tan pronto como llegue esta mía, no observen más aquella declaración que VV. RR. hicieron en capítulo (conventual) es decir, que el más antiguo haga de presidente, siendo que *jam mutatus est status rerum*; pues cuando N. P. Ferdinando ordenó que el más antiguo fuese Vicario o Presidente, no estaban las cosas como están ahora que tienen ya Subprior, el cual, en ausencia del Prior, gobierna la casa y es Presidente o Vicario o como quisieren llamarlo, pues la sustancia de la cosa es una misma. Así, pues, cuando el P. Prior se ausenta y no deja nombrado Vicario, como puede hacerlo *de jure*, VV. RR. obrarán conforme a nuestras leyes, sin atenerse más a la presidencia del más antiguo, a no ser que el P. Prior lo hiciese su Vicario, al ausentarse, como pudiera hacer a cualquiera otro.

«*His stantibus*, como otras veces he escrito, yo concedo toda mi autoridad *in utroque foro*, tanto al P. Prior como al Vicario o Presidente que fuere *pro tempore*; porque la piedad y la prudencia exigen que se dé amplia facultad a personas de tanta confianza que no pueden tener respuesta de su Superior cuando apremia la necesidad de los casos que se ofrecen.

«Sobre aquello de los libros, bien podía el P. Fr. Vicente

hacer partícipes de ellos a VV. RR. Pero, ya procuraré yo enviar los libros que piden con la mayor diligencia posible. Los Padres que están en camino, llevan las nuevas Constituciones. Plegue al Señor que lleguen a buen puerto.

»El Ilmo. Sr. Juan Francisco Sagredo, que estuvo de Cónsul en Alepo y ahora reside en Venecia, está descontento del P. Fr. Juan Tadeo, Prior y del P. Fr. Vicente, diciendo que en el tratar ciertos negocios que él les encomendó con el Rey (de Persia), se han portado poco fielmente, desfigurando algunas cosas, y enderezando sus negocios para provecho particular de dichos Padres. Heme maravillado de ello y le he contestado excusando a los dichos Padres lo mejor que he sabido, procurando persuadir al referido Sr. Juan Francisco, que no crea a relaciones de personas poco afectas a ellos. Sea lo que fuere de la sustancia del hecho, me persuado que los Padres habrán procedido con buena intención. Ahora, para lo porvenir, VV. RR. traten con mucha fidelidad el negocio de dicho Señor, a quien estamos muy obligados. Y si él les encomienda otra cosa para tratarla con el Rey o con algún otro, trátenla como si fuese cosa nuestra; y cuando tengan ocasión, escríbanle con mucha cortesía, porque, además de las obligaciones pasadas, es persona que les puede ayudar mucho en lo futuro.

»Yo estoy haciendo diligencias con el Rey de España para que haga alguna limosna anual a VV. RR., porque Su Santidad no puede proveerles ahora, y una de las personas que he interpuesto es el padre del P. Fr. Leandro, al cual escribirá el P. Leandro siempre que pudiere.

»Ando con la poca salud que tengo de ordinario, y atiendo al gobierno de la Congregación lo mejor que puedo, y alabo al Señor porque no me da cosa de fastidio.

»No puedo escribir más largamente, porque la ocasión de mandar el pliego no lo consiente; así, pues, padres míos carísimos, perdónenme por esta vez, y que cada uno tenga ésta por propia, ya que la caridad de Cristo les tiene tan unidos, de lo que yo me alegro grandemente.

»Concluyo asegurándoles que les tengo escritos en el alma, y que les tengo presentes todos los días en la oración, y mostraré con obras cuán verdadera y cordialmente deseo consolarles en todas las ocasiones y de todas las maneras posibles.

»El Señor guarde a VV. RR. y a los carísimos hermanos en su gracia, como deseo.

»De Roma a 2 de Agosto de 1612.

»Me duele aquella deuda de los pobres armenios, tan vejados por el Rey; y si el Señor no nos da dineros para socorrerles, procuraré que se escriba a ese Rey. *ne gravet christianos debitores.*

»Padres míos carísimos Redento, Supprior, Leandro y Benigno:

»De VV. RR. siervo en el Señor

Fr. Juan de Jesús María».

Pero el buen Padre, a pesar de que dice que no puede esta vez ser más largo, no acierta a despedirse de sus hijos, dándoles todavía algunos avisos y consejos en una larga postdata. Les dice que escribe al P. Fr. Vicente sin indicarle cosa alguna fastidiosa de las que ellos le habían escrito; les participa la muerte de varios Religiosos para que los encomienden a Dios; díceles que el pliego para el Embajador de España ha sido entregado; les recuerda lo que les ha escrito otras veces y es: «que no anden mirando, dice, en puntillos de observancia cuando vean que no se puede hacer en todo o por todo como en Italia; sino que cuando haya algo que no se pueda observar como en estas partes, trátase de ello en capítulo conventual, y observen lo que decidieren por mayoría de votos. Es cosa cierta que en países lejanos, unas veces no encontrarán sandalias de cuero, otras no hallarán tazas para el refectorio, etc. y si escrupulizan demasiado, perderán el fruto principal suyo, y aún el de sus prójimos. Toda la dificultad está en que los Religiosos sean de confianza, espirituales y observantes, como son VV. RR., *et hoc posito principio*, es necesario que nosotros les confiemos nuestra autoridad en muchas cosas que no se pueden decidir por carta».

Y así lo hace el Venerable, repitiendo de nuevo que al Prior, Vicario o Presidente, delega su autoridad *in utroque foro*, por la cual delegación el Superior de Ispahán venía a ser Vicario General de aquellas Misiones.

En cuanto a describir a los misioneros, hacíalo N. Padre con frecuencia y por duplicado, es decir, por dos diferentes vías, cuando menos, para consuelo y dirección de los que en tan lejanas tierras trabajaban por extender el reino de Cristo. Así lo recordaban después los misioneros con tanta gratitud y afecto. Diez años más tarde lo recordaba el P. Leandro de la Anunciación, Visitador General de la India, quejándose de no recibir apenas cartas de sus Superiores de Roma. «Bien se puede decir de nosotros, —escribía (1)—, que vivimos de esperanzas, pues toda la vida se nos va en esperar cartas y nuevas y órdenes de Vs. Rs., y podemos también decir que llegan tarde o mal o nunca. De allá se escribe poco y por pocas

1 Desde Goa a primero de octubre de 1623, al M. R. P. Paulo-Simón, General de la Orden.

vías. El P. Fr. Juan de Jesús María escribía siempre triplicado y quatriplicado: por Marsella y por Venecia, y así cada quatro meses teníamos cartas en su triennio. Agora de dos en dos años llega una carta...»

Y no solamente las cartas, sino hasta los libros y otros objetos necesarios a los misioneros se los enviaba el P. Juan por duplicado, como se puede ver, juntamente con otras cosas interesantes, en la siguiente carta que copiaremos también íntegra, por ser únicamente estas dos las que hemos podido hallar de su larga correspondencia con los misioneros. Dice, pues, así (1):

«Pax Christi:

»En muchas ocasiones tengo escrito todo lo que se me ha ofrecido para su instrucción y consolación, asegurándolos, como aseguro ahora, que los tengo muy en la memoria para encomendarlos a Dios y en la voluntad para hacer por ellos todo lo que pudiere.

»He recibido poco ha dos pliegos de VV. RR. en que me dan nueva del *arribo* (de la llegada) de los PP. Fr. Bartolomé, y Fr. Luis Francisco y de lo que se sabía del Padre Prior, Fr. Juan de San Eliseo, que ha estado tanto tiempo en Astracán, y de lo que el P. Benigno negoció con el Rey, y de la ida del P. Luis Francisco a Ormuz, y de la venida del P. Fr. Vicente de Goa a Ormuz; aunque de ésta no me dan tan distinta noticia. Por todo sea Dios alabado.

»Vuestras RR. me piden ayuda de libros, de dineros y de medallas. A lo de los libros digo que ya he enviado una caja duplicada, y ya tengo nueva del Ruspini de Venetia y del Pescolini de Marsella que embarcaron las cajas para Alepo, encomendándolas para Aspahán. A lo de los dineros digo que los voy negociando con el Rey de España; y de los pocos que hay en nuestra Congregación, así yo como mis sucesores acudiremos con mucha caridad. A lo de las medallas digo que las enviaré con la primera ocasión, y creo será mejor enviarlas *por escrito* (2), de manera que allá puedan escoger las medallas que quisieren.

»Deseo hallar algún Religioso que sepa algo de medicina y otro que sea apto a *lier* (sic) para enviarlos a VV. RR.

»Vuestras RR. no dejen consagrar en ázimo a los griegos, ni digan missa en yglesias de cismáticos, aunque les parezca se hace fruto con eso.

1 Es una Copia hecha en 1627, que se conserva en N. Arh. G. Roma, fué escrita en español.

2 Parece dar a entender que era mejor mandarles muestras o dibujos o listas de medallas *por escrito*, para que *escogiesen*.

»No hay que tratar de que Su Santidad envíe limosnas para esos cristianos a quienes VV. RR. hacen la caridad que pueden. Si Dios quiere que el Rey de España haga lo que pretendemos, habrá algo más para esos pobres.

»No tengan escrúpulos de los presentillos que hacen al Rey de Persia o a otros, pues esas son cosas pocas, y no es la mente de Su Santidad prohibirlas.

»El P. Fr. Vicente gobernará la casa de Ormuz, si residiese allí. Yo le hago Vicario. Y el P. Fr. Leandro será Subprior y Maestro de novicios. Pero en caso que el P. Fr. Vicente haya ido o quiera ir a Goa, el P. Fr. Leandro será Vicario, y pasarán así, por ahora, sin Subprior. Yo gustaría más de que el P. Fr. Vicente fundase en Goa, porque se diese principio en la India; pues, según veo, ese principio que se ha dado en Persia no produce Religiosos, ni tiene tanto fundamento como se desea, para lo que es la disciplina Religiosa, siendo así verdad que no se forma comunidad sino de tres o quatro a lo más; y unas veces por respeto del Rey, otras por otros accidentes, se deshace el cuerpo de la comunidad. Y juntando con esto el no tener limosna ni del Rey ni de otros de esa tierra, y que no ha de haber novicios de esa gente, se viene a hacer un argumento que prefiere las fundaciones de Ormuz y Goa, y otras partes semejantes, a las de Persia. En fin, hagan lo que pudieren, y de acá les ayudaremos lo que pudiéremos con toda voluntad. Y si por accidentes varios se vienen en aprieto y con poca esperanza de hacer fruto ahí, ya saben lo que Cristo dispuso en el Evangelio, quando dijo a los Apóstoles que pasasen de una ciudad a otra.

»Considerando la distancia que hay de Aspahán a Ormuz, veo que difícilmente tendrán correspondencia quando y como lo pidiere la necesidad y por esto di, y doy por la presente, tan plena autoridad al que fuere presidente de Ormuz, como al presidente de Aspahán, y lo mismo digo si se fundare en Goa, donde corre aun más la razón. Ayúdense VV. RR. unos a otros todo lo que pudieren con mucha caridad, como discípulos de Jesucristo y hijos de la Sma. Virgen, nuestra principal Madre.

»El negocio de la Beatificación de nuestra Beata M. Teresa está en buenos términos y esperamos se concluirá mucho antes que yo acabe mi oficio, que espirará de aquí a seis meses.

»La Congregación camina con paz y espíritu y observancia, por la gracia de Dios, y está en suina estima del mundo. ¡Plegue a Dios que lleguemos al grado de santidad en que el mundo nos ha puesto!

»Yo me hallo ya muy cansado y con gravísimos trabajos espirituales y corporales, que me tienen al extremo. Vuestras RR. me ayuden perseverantemente con sus oraciones, en co-

responsdencia de las que yo hago por ellos. El mundo pasa, y lo que ha de durar para siempre es el fruto de las buenas obras. No dejen VV. RR. pasar las ocasiones de la gloria de Dios y provecho de los prójimos, sin que la parte principal de nuestra profesión pierda de su valor. No den lugar a desconfianza, a flaqueza de ánimo; porque es cosa cierta les ayudará y confortará el Señor que los llevó a esas partes. Bienaventurados los Religiosos que buscan a Dios de todo corazón, y se ejercitan fielmente en lo que la obediencia les ha encomendado, porque serán ricos de bienes espirituales «et ingredientur in abundantia sepulchrum, sicut infertur acervus tritici in tempore suo. Praeliamini praelium Domini cum laetitia; certate bonum certamen fidei; apprehendite vitam aeternam».

»Quando llegará ésta, podrá ser a tiempo de acabar mi presidencia. Pero, si Dios me diere vida, no dejaré de ayudar a VV. RR. en lo que pudiere con mucha fidelidad. Reciban VV. RR. esta carta para cada uno *in solidum*, aunque estén en diversas tierras, Padres míos carísimos, Fr. Juan de S. Eliseo, Prior, Fr. Vicente de S. Francisco, Fr. Bartolomé, Fr. Leandro, Fr. Redento, Fr. Luis Francisco, Fr. Benigno. A cada uno de los cuales envío mi alma, y les certifico que hago quotidianamente memoria de ellos *coram Domino*. Dén VV. RR. muchas y cordialísimas encomiendas a los hermanos carísimos, animándolos a llevar adelante el bien que han comenzado.

»Nuestro Señor y Redentor Jesucristo guarde y conforte a VV. RR. como deseo.

»De Roma a 27 de septiembre de 1613, de mano propia.

»En el pliego de Ormuz van cartas para el Padre Fr. Vicente, si acaso estuviere en Goa. Si estuviere en Ormuz, allí las envíen.

»No se cansen en escribir a Pedro de Alvarado, porque no sabemos qué se ha hecho. Vino a Roma, pero presto desapareció.

»Siervo de VV. RR.

Fr. Juan de Jesús María.

En estas cartas queda retratado N. Venerable de cuerpo entero como hombre de gobierno, el cual con estar tan elevado en las alturas de la mística y en continuo trato con las más altas dignidades de la Iglesia y del siglo, se llega a ocupar de los más mínimos detalles de sus apartadas misiones, y de las más pequeñas necesidades de sus hijos misioneros. Esto, aparte de la manera de corregir, de remediar y de proveer a tantas cosas a un tiempo: lecciones todas que aprovechan por igual a súbditos y a superiores.

Tuvo N. Venerable el consuelo de dejar preparadas todas las cosas para celebrar la Beatificación de la Santa Refor-

madora. No sabemos si fué petición suya, a que el Pontífice accedió benígnamente, o el Señor que lo dispuso así, lo cierto es que el Breve de Paulo V elevando a Santa Teresa al honor de los altares, halló reunidos en Roma los principales Superiores de la Congregación de Italia, celebrando el cuarto Capítulo general. Este se inauguró el día 18 de Abril de 1614, y el 24 del mismo mes y año era beatificada la Madre Reformadora. Había sido elegido por segunda vez General el Padre Ferdinando de Santa María. Mientras duraba el capítulo N. P. Juan ocupaba el segundo puesto. Había sido elegido primer Definidor General.

Los Padres Capitulares, por ofrecer cosa grata a la Santa Madre en ocasión tan solemne, acordaron enviar misioneros a Inglaterra para la conversión de aquellos pueblos, que tantas lágrimas hicieron derramar a la Santa, y cuya conversión con tantas veras suplicaba al Señor. Lo que ella, por ser mujer, no pudo llevar a cabo personalmente, lo iba a realizar, al fin, por medio de sus hijos, que han contribuido como los que más, según confesión del ilustre Cardenal Wiseman, a la conversión y al mantenimiento en la fe católica de tantos y tantos corazones de la nación inglesa (1).

1 *Discurso del Cardenal Wiseman pronunciado en la inauguración del Convento de los Carmelitas Descalzos de Londres*—Vid. *Correspondencia* Ms. del P. Hermann. Arch. G. de Roma.

CAPITULO XXX

Su gobierno para con las Carmelitas Descalzas

1611-1614

Sus admirables cartas pastorales a las Religiosas.—Dificultades con que tropezó N. Venerable en el gobierno de las Carmelitas.—La enojosa cuestión de los confesores.—Prudencia que N. Venerable manifestó al tratar cuestión tan delicada.—Lo que pretendían sobre este punto las Carmelitas Descalzas de Flandes.—Lo que sostenía el Definitorio General.—Carta de N. Venerable P. Juan a la Ven. Madre Ana de Jesús.—Ordenó Paulo V que resolviesen la cuestión el Cardenal Millino, el Embajador de Flandes y N. Venerable.—Propuso el P. Juan que se aplazase la solución de dichas dificultades hasta el próximo Capítulo General, y todos siguieron su parecer.—Cómo concluyó el incidente.

Si con mucha solicitud ejerció N. Venerable su oficio de General para con los Religiosos, con no menor solicitud y entrañas paternas atendió al gobierno de las Carmelitas Descalzas que estaban sujetas a su jurisdicción.

Buena prueba de ello son las cartas pastorales que dirigió a las Religiosas, que son de las más admirables de su epistolario pastoral (1). Con ellas se propuso mantener entre las hijas de Santa Teresa el amor a la observancia de sus leyes y el fuego sacro del amor divino que dejó encendido en su Reforma la Madre Fundadora.

A los principios de su generalato dirigió a las Religiosas una carta muy espiritual, con muchos documentos de perfección religiosa, y que era una especie de programa de gobierno para con ellas. Entre otras cosas, decía (2): «Desde el primer día de mi oficio, con unánime consentimiento del Capítulo

1 Tom. III. pp 340-48.—Siete son las allí publicadas y dirigidas a las Religiosas. Algunas más se conservan inéditas. Aquí publicaremos una dirigida a la M. Ana de Jesús.

2 Loc. cit.

general, me propuse valerme del auxilio de las epístolas para gobernar la Orden, ya que no me permita mi salud visitar todas las provincias y conventos personalmente, como quisiera...

»Así, pues, lo que pretendo con esta carta es insinuar en el ánimo de vuestras RR. y CC. algunos ordenamientos encaminados a dar luces para evitar las imperfecciones y proporcionar medios para adquirir la perfección religiosa que han profesado».

Entre las virtudes que más les inculca, está el amor de unas con otras, complaciéndose en analizar y recorrer, paso a paso, todos los que da la caridad fraterna, si quiere levantarse luego, en alas del amor divino, hasta las cumbres de la mística unión con Dios.

Con fecha 25 de Noviembre del mismo año de 1611, escribía a las Carmelitas de Génova (1): «Mi obligación principal, para con vuestras reverencias y caridades, es la de procurar que crezca en ellas el espíritu, porque así crecerán con él los otros bienes que pertenecen al estado que profesan. Para este fin, es menester que pongan en práctica los medios que ya conocen... Lo que yo pretendo con la presente es el promover el bien que existe y remover los impedimentos que pudiera haber en sus almas con recordarlas cuán estrechamente están obligadas a ser cada día más perfectas, por el desposorio que han contraído con Cristo, Señor nuestro, y por la filiación de N. Beata Madre Teresa, de la que yo quisiera que heredasen particularmente lo que toca a la magnanimidad: virtud en que Ella fué señaladísima, no contentándose con cosas pequeñas o medianas; sino que aspiraba siempre a los más altos grados de las virtudes con ánimo viril y corazón generoso. De manera que en el ejercicio de la obediencia, por ejemplo, no se contentaba con obedecer de un modo ordinario, sino de perfectísimo y extraordinario modo: sin replicar, sin discurrir, sin hacer cuenta de razones humanas, ni tampoco de revelaciones, aunque pareciesen divinas, sabiendo Ella muy bien que acerca de las revelaciones podría engañarse a veces, pero jamás se podía engañar en obedecer a los superiores. Y así hacía proporcionalmente en todas las demás virtudes, pareciéndola todo poco, considerando lo mucho a que estaba obligada.

«Háganlo así vuestras RR. y CC. con gran resolución, y crecerán felizmente en el espíritu.

»Si en algo las puedo consolar, avisenmelo, que lo haré con mucho gusto mío...»

Y con lo que más se querían consolar las buenas Religiosas era con las cartas del santo General, tan espirituales todas

ellas, que parecen pequeños tratadillos de perfección religiosa.

Más, no fueron todos consejos espirituales, cartas pastorales y avisos de perfección los que tuvo que escribir N. Venerable a las Religiosas; sino que, con gran dolor suyo, tocóle tratar en su tiempo la vidriosa cuestión de los confesores de las monjas.

Todo el punto de la dificultad surgida en tiempo de nuestro Venerable estribaba en que las Carmelitas Descalzas de Flandes observaban las Constituciones aprobadas por Sixto V (1590) y no las aprobadas por Gregorio XIV (1591) quien moderó algunos puntos de las anteriores y entre ellos el de los confesores de las Religiosas, y dichas Constituciones eran las que estaban vigentes en la Congregación de Italia.

Ahora bien: cuando el P. Tomás de Jesús, fundador en Bélgica, admitió, el 20 de Setiembre de 1610, a las Carmelitas Descalzas de Flandes bajo la obediencia de los Superiores de la Congregación de Italia, hízolo en virtud de un Breve de Paulo V, dado expresamente a este propósito. Pero es el caso que mientras en el original de dicho Breve estaban nombradas expresamente las Constituciones de las Carmelitas aprobadas por Gregorio XIV, según las cuales se habían de gobernar las monjas de Flandes, en la copia que se leyó a las de Bruselas no constaba el nombre de Gregorio XIV y sí el de Sixto V (1).

Esto dió lugar a una de tantas cuestiones enojosas con las que el Señor ha querido probar a los hijos e hijas de Santa Teresa, sin duda para dar a unos y a otras una gran corona en el cielo.

Una larga correspondencia medió sobre este asunto, la cual se conserva en nuestro Archivo general de Roma, y la mayor parte es inédita. Nosotros entresacaremos los puntos principales, y los que más hacen a nuestro propósito, para dejar bien a salvo la venerable persona del P. Juan y su mucha prudencia.

Con fecha 4 de Mayo de 1613 escribía N. Venerable desde Roma al P. Fr. Tomás de Jesús que estaba entonces en Bruselas (2):

1 Vid. *Prologue Historique* sur les Constitutions des Religieuses Déchaussées de l'Ordre de Nôtre Dame du Mont Carmel de la Congrégation de S. Elie, Gand, 1859.—Es el más ordenado, preciso y documentado trabajo que existe sobre este punto, a nuestro juicio, sin la aglomeración farragosa y desordenada de tantos otros.

2 Esta correspondencia está en español, si se exceptúan dos o tres comunicaciones al Card. Millino.

«Yo voy cayendo y levantándome con harto corta salud. He tenido la que era necesaria para celebrar dos días Definitorio, en el cual se ha tratado exactamente el negocio de las monjas, y se ha concluído lo que V. R. verá en el papel incluso (1). Los puntos decisivos son: que el Definitorio no puede conceder excepción de leyes; esto es: que las monjas de allá tengan leyes diferentes de las de acá, siendo leyes hechas por el Papa. No se trata en este punto si el Definitorio puede dispensar o no por algún tiempo; sino si puede quitar leyes puestas por el Papa, como son las de Gregorio XIV, que son las que valen.

»El segundo punto fué: que se dilate la decisión del negocio principal hasta el Capítulo general. Por negocio principal ha entendido el Definitorio el decidir si se ha de perseverar en el gobierno de las monjas (de Flandes), si ellas perseveran en querer tener solas las Constituciones de Sixto V, las cuales, al parecer de los de acá, no son ya Constituciones en aquellos puntos que moderó Gregorio XIV. En este punto se habla en universal, dejando aparte lo que dicen que no se aceptó, o que no está en uso el abstenerse de hablar a otros Religiosos, acerca de lo cual hay varios sentimientos.

»El tercer punto es: que se mande a las monjas de Flandes y de Polonia que no se confiesen con otros Religiosos sin licencia de los Superiores; lo cual se entiende pidiendo licencia en los casos particulares y no dándola de una vez en general, porque este modo ha parecido al Definitorio que, en la práctica, equivale al quitarles la ley. Verdad es que no es contra el parecer del Definitorio que en monasterios donde no los hay de frailes nuestros, como en Mons y en Amberes, se dé licencia de una vez para si sucediese algún caso apretado, y que ésta dure por algún poco de tiempo...»

Estos son los puntos que tocan a los Confesores. Con la misma fecha escribió a las Religiosas de Flandes y de Polonia notificándolas lo mismo. Termina la carta diciéndolas: «Acerca de estos puntos remito al P. Fr. Tomás el declarar a VV. RR. todo lo que quisieren saber, porque a él escribo más largo, y la enfermedad me hace agora ser breve».

La Beata Ana de San Bartolomé y su convento de Amberes se rindieron a cuanto el Definitorio había decretado, y la carta de N. Venerable disponía. Dice a este propósito la Beata Ana (2): «Un día la Santa Madre se me apareció muy alegre y me dijo: Ahora, hija, vos me habéis de hacer un placer. —Yo la dije: ¿Qué será? —Y respondió: Tal Padre te lo dirá.—Este mismo día, a la tarde, vino una carta del Prelado que está en Roma, en que me ponía una obediencia, que

1 El papel incluso es la comunicación del decreto a las Religiosas.

2 Autobiografía inserta en las informaciones de su Causa.

los demás monasterios repugnaban de aceptar, y las mismas Religiosas hallaban dificultad; mas, como yo estaba fuerte en que se había de hacer la obediencia y ellas son buenas almas, luego se rindieron a lo que yo las decía, y de esto los Prelados fueron bien contentos de estas hijas, y no hubo en nada dificultad: de donde yo he sentido favorables consuelos, como si Dios y la Santa me fueran obligados por esta resignación».

La Madre Ana de Jesús y las otras Superiores de Flandes no se resignaron a lo dispuesto por el Ven. Definitorio general y acudieron a Su Alteza el Archiduque para que por medio del Embajador de Roma alcanzase del Papa el que las dejase con las Constituciones de Sixto V. El Embajador de Flandes pidió a N. Venerable una copia del Breve de Gregorio XIV, y N. Padre se lo envió para que lo transmitiese al Archiduque juntamente con un largo memorial en el que con argumentos sólidos y concisos defiende su parecer y la disposición del Definitorio, «para que, como dice, pues tiene el Archiduque la información de la causa que se trata, de parte de las monjas, la tenga también de parte de los Religiosos».

El punto cuarto es muy interesante por lo que atrás insinuamos, y dice así: «Por ventura dirán (las Religiosas) que el Breve con que entraron en nuestra Congregación no hacía mención de Gregorio XIV, sino de Sixto V. Pero esta respuesta parece ineficaz; porque el Breve que quedó en Roma hace mención de Sixto y de Gregorio, mandando Su Santidad (Paulo V) a los Religiosos, que las gobiernen según las Constituciones de estos dos Pontífices; y se ha de notar mucho que el Breve que quedó en Roma concuerda con la minuta original, y el que se llevó a Flandes no, siendo la data de los dos Breves de un mismo día».

Y es que N. P. Juan ignoraba que la copia del Breve que fué a Flandes era exactamente igual a la que quedó en Roma, y que la omisión del nombre de Gregorio XIV se hizo en Flandes por cuenta y autoridad de Mons. Bentivoglio, Arzobispo de Rodas y Nuncio Apostólico con poderes de Legado a Latere en Bélgica (1). Esto nos explica a nosotros muchas cosas que no se podía explicar N. Venerable, y esto excusa en mucho a las monjas de Flandes, que no parecían tan excusables a los ojos del P. Juan, según se puede ver por la siguiente carta dirigida a la M. Ana de Jesús, que copiamos íntegra porque pone muy en claro todos los puntos de la cuestión que se ventilaba.

1 *Prologue Historique sur les Constitutions*, supra cit., p. XXVI.—Los originales del Breve mandado ejecutar por Mons. Bentivoglio se conservan en los archivos de las Carmelitas de Bruselas.—Mons. Bentivoglio, luego Cardenal, se hizo célebre por sus *Memorias históricas*.

Dice así:

«Tengo por cosa cierta que habré dado en qué pensar a V. R. y a muchas otras personas con lo que he escrito en materia de Constituciones, y así me ha parecido convenir escribir a V. R. con claridad y distinción, para que sepa mi ánimo, cual es de proceder con toda suavidad, con condición que no hagamos cosa que no se pueda hacer según ley. Considere V. R. los puntos siguientes:

»1.º Yo he mirado las Constituciones de España y de Italia, y me he informado de todo, y veo guardan unas mismas Constituciones, que las llamamos Constituciones de Sixto V con la moderación de Gregorio XIV; y supuesto esto, saco por evidente consecuencia que VV. RR. (en Flandes) no se conforman con España ni con Italia, que es cosa admirable.

»2.º Esta diferencia yo no sé quién la ha introducido ni cómo se conserva. Si se ha introducido sin autoridad de Su Santidad, no es buen modo, ni da buena edificación. Si hay facultad de Su Santidad, sería razón que nos constase, para que cesasen los discursos y se diese buen ejemplo.

»3.º El decir que N. Santa Madre supo bien lo que convenía, y que por eso no es bien mudar algunas Constituciones, es razón algo floja y corta; porque también supo Sto. Domingo y los demás Patriarcas de Religiones lo que convenía a sus frailes y monjas, y con todo eso se han mudado muchas constituciones, porque la diversidad de tiempos muestra diversa conveniencia. Y lo que más es: los Concilios generales, con asistencia del Espíritu Santo, saben bien lo que conviene a costumbres, y con todo eso los Papas mudan y han mudado muchos puntos tocantes a reformación; y así, el decir que al principio hubo ésta o la otra manera de Constituciones es razón que no vale nada, desde el punto que otro Papa muda los puntos que juzga deberse mudar.

»4.º Las cinco o seis constituciones que mudó Gregorio XIV, o las recibieron VV. RR. o no: si no las recibieron, no es argumento de mucha humildad, pues debe bastar que Su Santidad haga una cosa tal, juzgando los Superiores de la Religión que conviene, para rendirse. Si las recibieron, pregunto yo: ¿cómo no las guardan, siendo cosa cierta que no tienen ya valor de Constituciones las que revocó o mudó Gregorio XIV?

»5.º El Breve de N. Señor Paulo V, en el cual nos manda tengamos cuidado de VV. RR. y manda que nos obedezcan, dice clara y expresamente que el gobierno sea según las Constituciones de Sixto y de Gregorio. Lo cual supuesto, no veo cómo se pueden excusar de guardar aquellas cinco o seis constituciones, aunque hasta que entrasen en nuestra Congregación hubiesen caminado con otro estilo.

»6.º Yo holgaré mucho de ver respuestas fundadas para estas razones que he escrito. Si las hay, envíemelas V. R. luego, para dar satisfacción, a lo menos, a los PP. Definidores que, como personas de juicio, quieren ver si la diferencia es excusable. El alegar libertad de espíritu no es razón de peso; antes les parece a mucha gente cuerda que por esa libertad se pierden algunos grados de humildad y obediencia, sin las cuales cosas no puede haber buen espíritu. El decir que en esas partes el natural de la gente no sufre esta apretura de confesarse solamente con los Religiosos de la misma Congregación, es razón de la cual hay mucha duda si es espiritual o humana. La buena razón y bien fundada dice que llamando a su albedrío diversos maestros, los cuales es cierto no son todos tan bien afecto; a nuestra Religión, o tan inteligentes de nuestra disciplina religiosa como conviene, quedarán llenas de varias doctrinas, y ternán argumentos para proceder con menos obediencia y humildad con los superiores propios. Verdadero es aquel proverbio que «más sabe el necio en su casa, que el cuerdo en la agena»; y los Religiosos agenos, aunque sean cuerdos, tratan en casa agena. Cuando los monasterios de monjas están donde no hay conventos de Religiosos propios, o les falta entre los propios quien las entienda por la diversidad de la lengua, Dios concurre fielmente para que se haga provecho, porque es caso de necesidad. Lo que se puede alegar que el Concilio de Trento, donde asistió el Espíritu Santo, quiso se diesen confesores extraordinarios, es buena razón para que se les den en buen hora; y el natural de la gente de esa tierra, es buen argumento para que los superiores sean fáciles, no solamente en lo que el Concilio dispone, pero en más, procurando de dar mucha consolación a las Religiosas; mas, no veo razón ni argumento bueno para eximirse de la obediencia, ni en este particular de confesores ni en otro alguno.

»Vuestra reverencia comunicará esta carta con el P. Fr. Tomás, y me responderán luego lo que se les ofreciere, asegurándoles que yo gustaré mucho de que tengan tales razones que las que yo escribo no valgan nada en comparación de ellas. En el cual caso, les doy mi palabra de no darles un mínimo disgusto en lo arriba dicho. Si no tuviesen razones eficaces, harán mucho servicio a Dios en conformarse con lo demás de la Religión.

»No se me ofrece otra cosa. Vuestra reverencia me haga caridad de tratar con las demás Madres y Hermanas acerca deste particular de modo que no se inquieten, porque yo no les daré ocasión si ellas no quieren tomársela, y Dios sacará algún bien de tratar deste negocio, en el cual no protendo otra cosa sino la gloria de Dios y bien de VV. RR., que Dios guarde como deseo.

»De Roma a 15 de Septiembre de 1613».

La epístola, como se ve, no puede ser ni más prudente ni más razonada. Nuestro Venerable no era de aquellos a quienes los Bolandos (1) tachan de exclusivistas en querer que *únicamente* Religiosos nuestros y *nunca* los de fuera confesasen a las Religiosas. El P. Juan se muestra ante todo defensor acérrimo de la disciplina vigente en su tiempo y en su Orden, haciendo hincapié en el punto más seguro, que era en la autoridad del Pontífice y de la Iglesia. Con esa norma, hoy mismo que está completamente cambiada la disciplina en punto a los confesores de las monjas, estaría N. Venerable más puesto en razón que todos los que pretendiesen no querer cambiar ni un ápice de lo que en ciertos puntos disciplinares pensó o dispuso N. M. Santa Teresa: la cual, fidelísima hija de la Iglesia, como fué siempre, hubiera sido la primera en cambiar a la primera insinuación de su Prelado, no que a la ordenación del Sumo Pontífice. Y de hecho la Santa cambió bastante de lo que primeramente había establecido en sus Constituciones, cuando se lo mandaron sus legítimos Superiores, como fueron, entre otros, el P. Maestro Fr. Jerónimo Gracián y el P. Fernández, dominico, Visitador Apostólico de los Descalzos.

Pero la mayor parte de las Religiosas de Flandes no se dieron por convencidas con los argumentos de nuestro Venerable e insistieron en pedir al Sumo Pontífice que las permitiese continuar con las Constituciones de Sixto V sin los puntos cambiados por Gregorio XIV. Su Santidad Paulo V ordenó que tuviesen una conferencia el Card. Millino, Protector de los Carmelitas, y al mismo tiempo de los Estados de Flandes (2), el Embajador del Archiduque, que había mediado en estas cuestiones, y el General de los Carmelitas Descalzos, con el fin de buscar entre los tres una solución satisfactoria en tan delicado negocio.

Lo que en aquella conferencia quedó acordado, lo cuenta el P. Juan en un borrador de carta que, sin duda, dirigió al Padre Tomás de Jesús. Dice así:

«Acerca del negocio de las monjas, discurrí largamente ayer con el Cardenal Millino y con el Embajador del Archiduque, de orden de Su Santidad, y pareció a todos que no apretásemos en decidir nada, sino que se diese tiempo para que de allá se responda a ciertos apuntamientos que se han enviado al Archiduque para que los considere. Yo solamente dije

1 *Acta Sanctae Theresiae*, § XC, 1747.

2 Era protector de N. S. Orden desde la muerte del Cardenal Pinelli, acaecida en 1611.

que deseaba viniese a manos de otro Superior la decisión de este negocio, en caso que la haya de hacer la Religión, y que en el tiempo que yo fuese Presidente procedería con la suavidad que muchas veces he escrito, y que sería cosa de edificación si las monjas ejercitasen la paciencia y obediencia hasta el Capítulo, en el cual se habrán ya considerado más las cosas y se hará determinación más prudente. Esto pareció bien. Y creo cierto que les estará mejor a las monjas mostrar esta docilidad, que hacer instancia porque se dispense el decreto del Definitorio; porque si aprietan en eso, forzarán a los Padres Definidores a tratar de dejarlas, y si se humillan, podrá ser vengan a manos de otros Definidores de diversa opinión que correspondan más a su deseo».

A las Religiosas las escribió otra carta en la que decía, según la «Copia de carta común escrita a todos los monasterios de Flandes y de Cracovia», que se conserva con los demás papeles de esta correspondencia: «He tratado, dice, con los PP. Definidores de tomar un medio que fuese a propósito para consolar a VV. RR. en este poco tiempo que queda hasta el Capítulo general, y ha parecido conveniente dar licencia para que VV. RR. hagan como en España, esto es: que puedan hablar con otros Religiosos de otras Ordenes con licencia de la Madre Priora, y que puedan confesarse también con otros Religiosos, señalando el P. Prior cuatro o cinco Religiosos de los más espirituales y doctos que hay en esa ciudad, para que, cuando fuere de su consuelo, puedan confesarse con ellos, pidiendo licencia a la Madre Priora para llamarlos. Esto es lo que se hace en España, con lo cual se conformarán VV. RR., teniendo por cierto que el P. Prior les procurará dar satisfacción en el señalar los Religiosos de más partes que hallare; y que si por algún respeto justo le pareciese conveniente quitar alguno de los señalados, pondrá otro que sea más a propósito para hacer provecho y para dar gusto a VV. RR.

»Con esta orden se procederá seguramente en lo de las confesiones, pues se hará todo con licencia nuestra, lo cual es necesario para quitar todo escrúpulo.

»Yo he gustado que los PP. Definidores sean deste parecer, por la voluntad que tengo de consolar a VV. RR. a cuyas oraciones me encomiendo. Dios guarde etc.

»De Roma a 14 de Diciembre de 1613».

Así zanjó esta cuestión N. Venerable. En cuanto al término final que tuvo, no tocando a nuestra historia, ponemos punto final a este Capítulo.

CAPITULO XXXI

El Prepósito General,—Sus escritos.

1611—1614

De las observancia de las leyes.—Instrucción para los Príncipes.—
Del buen gobierno de la curia.—Arte de gobernar.—Disciplina monástica.—Del Régimen monástico.—Esta obra viene a ser una de las últimas cláusulas del testamento de N. Venerable.

Ya hemos visto cómo amoldaba N. Venerable sus estudios y sus escritos a los cargos y oficios que desempeñaba por obediencia o por elección capitular, lo cual hacía que los desempeñase todos con suma competencia.

Si cuando fué Maestro de novicios y estudiantes escribió tan saludables instrucciones para unos y otros, siendo General de la Orden compuso tan excelentes tratados de gobierno, como los que llevan por título «De la observancia de las leyes», «Arte de gobernar», «Instrucción para los Príncipes», «Disciplina monástica», «Régimen monástico» y alguno que otro por este estilo.

El tratado *de custodia legum* (1), se compone, como dijimos, de dos cartas pastorales escritas por N. Padre al principio de su generalato (1611). La primera es para todos los Religiosos en común; la segunda para los Prelados en particular. Ambas contienen sana y copiosa doctrina acerca del modo como deben de conducirse unos y otros en la guarda y observancia de las leyes. Nuestro Venerable cumplía con este deber al principio de su oficio, porque decía que los Padres capitulares le habían encarecido mucho la necesidad de arrancar de raíz, en sus principios, ciertos abusos que se habían ido introduciendo sordamente, y le pidieron con instancia que escribiese algún tratadillo especial, en donde se ponderase debidamente el aprecio en que habían de tenerse las leyes y la puntualidad con que debían observarse.

Entendiendo él, además, que no solamente había de hacerlo porque los Capitulares se lo pidieron, sino también porque los deberes de su cargo se lo imponían, escribió, en sendas cartas pastorales, uno de los tratados más prácticos para el buen andamiento, orden, paz y concordia de las comunidades del Carmelo.

En el año de 1612 escribió y publicó en Roma otras dos obrillas harto estimables sobre materias de gobierno, y no ya de gobierno monástico, sino eclesiástico y político.

En cumplimiento de sus altísimo cargos de Procurador general, primero, y de Preósito General después, hubo de tratar de continuo con las autoridades civiles y eclesiásticas; tuvo que visitar no pocas veces las oficinas de ambos fueros; acudir a los príncipes en demanda de favor o de justicia; frecuentar la Curia romana y las aulas de los grandes, de donde sacó mucho conocimiento de hombres y de negocios, y haciéndolo pasar todo por el crisol de su amor a las almas, se dió a escribir y compuso en poco tiempo una muy jugosa «Instrucción para los Príncipes» y un tratado sobre «el buen gobierno de la Curia».

Divide su autor la dicha «Instrucción» (1) en tres partes, en las que trata ordenadamente de cómo han de ser las costumbres de los príncipes, de cómo se han de haber en el gobierno de la propia casa, en el de la corte y en el de la cosa pública. Es un precioso estudio ético, económico y político. En vez de estorbarle para el caso su mucha ciencia mística, ésta le servía de antorcha esplendente para poner luz en sus pensamientos y calor en sus palabras, dejando por bueno aquello que más tarde apuntó Donoso Cortés, sobre que los espíritus más contemplativos y místicos son los mejores para dar consejo a los que gobiernan las repúblicas.

Es breve y compendiosa esta «Instrucción» porque, como dice su autor, los príncipes y gobernantes no tienen tiempo para revolver gruesos volúmenes, y bástales recordar o repasar lo más sustancioso de lo que ya se saben para ponderarlo debidamente y rumiarlo en su interior. «Pocas cosas les dice, pero saludables», y llenas de unción y majestad. Y no se crea que va dirigido este escrito a los príncipes seculares solamente; sino que recuerda también sus deberes y su altísima dignidad a los príncipes de la Iglesia: obispos y cardenales.

En gracia de los que rigen y gobiernan, al fin de la primera parte inserta una magnífica exposición del Salmo 71, que

empieza: *Deus iudicium tuum regi da: et iustitiam tuam jilio regis.*

El tratadillo *De bono usu Curiae* (1) está dedicado al Cardenal Juan García Millino de quien N. Padre recibió grandes muestras de amor y no pocos favores. Era el Cardenal Millino uno de los más ilustres purpurados de la Curia romana y Protector de N. S. Orden en aquel tiempo, por cuyas manos pasaban asuntos de suma importancia y de quien se servía muchas veces en negocios delicados el Pontífice Paulo V, como vimos en el capítulo anterior. Sin duda que para facilitar en algo al Cardenal el buen orden y marcha de los negocios en las múltiples oficinas que dependían de su Eminencia, escribió el P. Juan la presente obrita, encaminada a recordar sus deberes y responsabilidad a los áulicos y oficinistas, los cuales suelen entorpecer muchas veces la buena marcha y despacho de negocios y expedientes.

Dice el P. Juan que escribió este trabajo lo más brevemente y con la mayor claridad que le fué posible, para que el lector pudiese sacar de allí con poco trabajo gran copia de doctrina, que le servirá mucho para desterrar y extirpar los vicios de que suelen adolecer los cargos oficinescos, y practicar las virtudes cristianas propias de la curia, es decir, de la casa que cuida de los intereses de las comunidades. Cree N. Venerable que no solamente no ha de ser perezoso el oficinista en leer este librito, sino que piensa que se aprenderá de memoria fácilmente los principales cánones. Como estuvo en su juventud tan familiarizado con los clásicos latinos, salpica de vez en cuando la aridez de estas materias con flores recogidas en los campos de Virgilio, de Ovidio, de Horacio y de otros clásicos, aunque es muchísimo más lo que espiga en el campo de las Santas Escrituras.

El año de 1613 publicó en Roma el *Ars gubernandi* (2) cuando ya tenía la mucha experiencia que le daban los años y los oficios. Dedicó esta obrita con elegante epístola al Cardenal Borghese, sobrino de Paulo V, «por contarse entre los empurpurados senadores más próximos a tan gran Pontífice en lo tocante al gobierno de la república y de la Iglesia».

Se dirige este arte a todos los que tienen autoridad jurisdiccional: a pontífices y prelados eclesiásticos; a reyes y gobernadores seculares.

Trata de las formas de gobierno: monárquica, aristocrática y democrática. Da consejos excelentes para saberse conducir al

1 Tom. III, pp. 408-421.

2 Tom. III, pp. 382-404.

principio del gobierno y para seguir gobernando sabiamente, sin salirse jamás del buen camino. Hace ver en qué consiste el mérito, excelencia y buen nombre del buen gobernante. Habla de las dotes principales que han de tener los que presiden y gobiernan, y que son nada menos que unas veinte, todas basadas en la primera y principal: el temor de Dios y el culto que deben tributarle. Concluye con una exhortación sobre el buen ejemplo de vida íntegra y sanas costumbres que han de tener los que gobiernan, recordándoles los principales pasajes y sentencias del libro de los «Proverbios» y de los «Reyes».

Concluido su generalato (Abril de 1614), escribió su «Disciplina Monástica» (1) en el convento del Monte Quirinal, hoy la Victoria. Hablando de esta obra, dice el P. Ildefonso de San Luis (2), que si nuestro Doctor Calagurritano escribía sus tratados de Mística y Ascética y Oratoria con la pluma del Aeropagita, de Agustín o del Crisóstomo, en la «Disciplina Monástica» fué un émulo de los Basilio, de los Bernardos y de otros escritores de doctrina monacal.

Dedicó esta obra N. Padre al Ven. P. Ferdinando de Santa María, sucesor suyo en el oficio, primer General de la Congregación de Italia, el cual por tres veces ocupó el primer puesto en ella. Al P. Ferdinando se refiere el autor de la «Disciplina Monástica» al fin del capítulo segundo de la primera parte, como a uno «de aquellos más fuertes que leones en la palestra de la vida regular».

En la carta dedicatoria está expuesto con toda claridad el pensamiento de la «Disciplina Monástica» y el fin que se propuso al escribirla.

«Habiendo estado durante tres años, dice, al frente de la máquina secreta de nuestra Congregación, concebí algunas máximas y exhortaciones que pueden ayudar grandemente a todos los que se muestran deseosos por conseguir la perfección, pero de una manera especial puede ser utilísima a los prelados que tienen el deber de exhortar cada semana, en la reunión capitular, al debido cumplimiento de las leyes y buena disciplina monástica.

»Estos conceptos los trasladé al papel en algunos ratos de ocio que por causa de convalecencia pude contar como míos en el retiro de nuestro Seminario del Quirinal, y a V. R., que por derecho de prelación le pertenecen, he pensado dedicárselos.

»No va este escrito esmaltado de flores ni adornado con

1 Publicóse en 1615. Tom. III, pp. 1-68.

2 Loc. supra cit.

las galas de variada erudición, porque, en mi sentir, toda la fuerza de los sermones cristianos está en buscar razones eficaces para confirmar los temas y proposiciones. En esto empleé mi estudio: en buscar firmes argumentos para defensa de nuestra disciplina monástica».

Luego dice que no hace otra cosa, en estas exhortaciones que el enseñar la manera más eficaz de llevar a la práctica la doctrina de la Regla, dando, como quien dice, el nervio de la instrucción y el esqueleto del raciocinio concluyente, pudiendo cada prelado revestirlo, según su gusto y manera, con el ropaje de las Santas Escrituras y con el precioso ornato de la doctrina de los Santos Padres. Pero, a buen seguro, que no deja nuestro Autor tan descarnados sus argumentos como dice, sino que van reforzados lo bastante con sentencias y autoridades de las Sagradas Escrituras y de los Santos, si bien echa mano con más frecuencia de las experimentales enseñanzas de nuestra Madre Santa Teresa.

La «Disciplina Monástica», más bien que un simple comentario de la Regla primitiva del Carmen, es una colección de treinta y ocho exhortaciones sobre los puntos principales de la misma Regla. Aunque sigue por otro camino, persigue el mismo fin que se propusieron con sus comentarios el Beato Juan Soreth, el P. Tomás de Jesús y otros, y fué el dar a conocer las leyes para que se aprecien y se cumplan con amor y buena voluntad, para que resplandezca más y mejor la hermosura del Carmelo en el buen orden y disciplina monástica.

Escribió también N. Venerable, sobre materia de gobierno regular, otro magnífico tratado que lleva por título *De Regimine monastico* (1). Se hallaba su Autor, cuando lo escribió, con mucha paz y sosiego, aunque no exento de trabajos y de enfermedades. Estaba ya retirado en la soledad de los montes Tusculanos, en su convento de San Silvestre. Era en el año de 1615, ya muy próximo a su muerte. Así que con razón este precioso opúsculo es como una de las últimas cláusulas de su testamento, según dice el editor florentino (2). Por eso merece analizarse aquí a título de preciosa corona de los escritos de este insigne General de la Reforma. Admirase el Padre Ildefonso de San Luis, como nos admiramos nosotros, de que estando tan enfermo N. Padre y tan próximo a la muerte, trazase con mano tan segura y con tantos primores de caligrafía el original de este escrito que, juntamente con otros muchos suyos, se conserva en nuestro Archivo general.

1 Tom. III. pp. 78-106.

2 Loc. supra cit.

Parece saltar de gozo, como novel escritor, al dedicar este trabajo maduro a la Beata Virgen Teresa, Fundadora de los Carmelitas Descalzos, recién beatificada por Paulo V. «Has creado una familia inmaculada, exclama el Autor, ¡oh, esclarecida despreciadora del mundo y prudentísima Virgen! Has instituído una familia que se amoldá felizmente a tus consejos y enseñanzas, y sigue el camino de las leyes que tú trazaste con inspiración del cielo. Vuelva a ti lo que de ti hemos recibido. Ceda en honra y gloria tuya toda nuestra prosperidad. Como en testimonio de mi alma agradecida, dedico a tu memoria este trabajo, que no es otra cosa que un tejido de oráculos tuyos, iluminados con las enseñanzas de otros de los más beneméritos entre tus hijos, con el fin de que el gobierno tan felizmente comenzado en tu Reforma y continuado hasta hoy con tanta prudencia, vaya adelante más felizmente todavía. No desdeñes la ofrenda de un hijo, por indigno que yo sea de este nombre; sino recíbela más bien con aquella benevolencia y amor con que recibías y agradecías las más pequeñas dádivas y los menores donecillos que te ofrendaban cuando vivías entre los mortales».

Es el «Régimen Monástico» una cadena de oro de avisos y consejos a todas las autoridades que forman la jerarquía carmelitana. Se ocupa con preferencia del régimen que se ha de observar en los Capítulos generales y provinciales de la Orden; de cómo se han de hacer las elecciones y del espíritu que debe de reinar en ellas; de cómo han de presidir los generales y provinciales los respectivos capítulos y definitorios; de las cualidades relevantes con que han de estar adornados los Superiores, desde el general de la Orden hasta el último de los priores.

Son estos avisos una glosa magnífica de aquél otro aviso que dió a sus Descalzos la Madre Santa Teresa, por orden del cielo, y fué: que las cabezas de la Orden anden siempre en perfecta unión y concordia. Cerró las cláusulas de este su testamento aquel gran Padre y Legislador de la Reforma Carmelitana con la siguiente llave de oro, que ha sido y debe continuar siendo la llave con que han de cerrar sus escritos los carmelitas descalzos:

«Laus Deo, Virgíneque Matri, et B. Theresiae».

L. D. V. M. B. T.

CAPITULO XXXII

Historiador, orador, poeta y preceptista.

1600—1615

Escritos históricos de N. Venerable.—Sus dotes de orador sagrado.—
Sus panegíricos de la Reformadora del Carmelo antes de ser ésta
beatificada.—Su «Arte de predicar».—El preceptista: su Retórica.—
El poeta inspirado.—Sus himnos, cánticos, alegrías y glosas.

No sería completo este estudio acerca de tan insigne escritor si no dedicáramos siquiera un capítulo a sus dotes, nada vulgares por cierto, de historiador, orador, poeta y preceptista.

Como historiador bastan para su reputación la «Historia de las Misiones Carmelitano-Teresianas» (1), obra que dejó sin concluir, porque, escribiéndola, le sorprendió la muerte; «Compendio de la vida de N. M. Santa Teresa» (2), en donde aparece la Santa perfectamente retratada y en donde se ensalzan sus méritos y virtudes en elegantísima lengua latina; la «Vida del P. Pedro de la Madre de Dios» (3), Predicador Apostólico y General de los Carmelitas Descalzos de la Congregación de Italia, breve relación para tan ilustre Religioso, pero lo bastante larga para dar a conocer una vida muy rica en dotes naturales y más rica todavía en carismas de la gracia. El biógrafo y el biografado fueron connovicios en Pastrana y compañeros inseparables en la obra de la Reforma carmelitana en Italia.

Como de estos tres escritos hemos hablado ya lo necesario en otros lugares de esta historia, no queremos cansar aquí al lector con enojosas repeticiones, y no hay para qué recordar

1 Tom. III, pp. 307-323.

2 Ib. pp. 559-612.

3 Ib. pp. 613-621.—Escribió también en español esta Vida, y es de lo poco que el P. Jnan escribió en su lengua madre. Se conservan los originales en el Archivo general de Roma.

algunos otros fragmentos de sabor histórico que escribió nuestro Venerable.

Sus dotes de orador sagrado se echan de ver a cada paso en sus escritos, especialmente en los monásticos y pastorales. También se recordarán sus discursos académicos y sus oraciones en honor del Príncipe de la Teología, y sus elocuentes pláticas y exhortaciones a los novicios de Génova y de Roma. En el púlpito no debía de hacer mala figura, sino buena y aun óptima, cuando, por espacio de trece años seguidos, predicó el panegírico de la Reformadora del Carmelo, ¡cosa rara! antes de ser beatificada la celestial Andariega.

Desde el 1602 empezó a celebrarse con pompa y concurrencia la fiesta de la Beata Madre Teresa (así la llamaban todos), en nuestra iglesia de Santa María de la Escala. A ella acudían en buen número Prelados de la Curia romana, cardenales y, hasta una vez, el mismo Pontífice Paulo V. Los sermones desde aquel año de 1602 hasta el de 1614 inclusive, en que fué beatificada la Santa, estuvieron a cargo del P. Juan, sin que ninguno, ni siquiera el P. Pedro de la Madre de Dios, pensaran disputar tal honor al elocuente Maestro de Novicios. En hablando o escribiendo de Santa Teresa, era el P. Juan espontáneamente persuasivo y arrebatador. El P. Ildefonso dice que podía contársele entre los mejores oradores de su tiempo (1).

En los «trece panegíricos» que pronunció en honor de la Santa Madre (2), estudia a Teresa como Reformadora, escritora, doctora mística; examina sus escritos, pondera sus virtudes, desentraña su doctrina, canta sus glorias; síguela camino de morería, en las soledades de los claustros, en viajes y fundaciones, por las cimas del Carmelo, en las místicas moradas y en su tránsito a las de la gloria en alas de blanca paloma.

Con estos trece discursos abrió camino a la devoción que aún se conserva en Roma a Santa Teresa de Jesús. La imagen peregrina de Teresa que puso en relieve y en gran relieve el P. Juan en su pequeña iglesia de la Escala, acabó por ir a ocupar el primer puesto que hay a la entrada de la nave central en la gran basílica de San Pedro.

Quien fué orador sagrado de tan altas prendas y de tan soberana unción religiosa, dejónos una estimable obrita de sagrada oratoria: tal es su «Arte de predicar» (3). Escribió este

1 Opera omnia, tom. III, p. 48¹.

2 Tom. III, pp. 482-538.—Los temas y croquis de otros pueden verse en el tom. III, pp. 635-648.—Algunos otros se conservan inéditos en el Arch. gen. de Roma.

3 Tom. III, pp. 427-450.

libro, como tantos otros, a petición de varios Religiosos nuestros y de varios amigos suyos, que deseaban tener de este gran Maestro un «Arte de predicar» verdaderamente evangélico. Tal es el que escribió N. Venerable. Diríase escrito en nuestros días después de la encíclica de N. S. P. Benedicto XV sobre la predicación, y después de las normas dadas por la S. Congregación a los predicadores sagrados. Cotéjelas quien tuviere gusto en ello y verá que las reglas del Arte de N. Padre Juan son tales y como las desean el Pontífice y la S. Congregación Consistorial (1).

Este libro, tan de actualidad, fué publicado en Roma en 1610. Dedicóselo el Autor a su entrañable y piadoso amigo el Cardenal Bellarmino. En la dedicatoria le dice: «La excelsa dignidad de la púrpura y los méritos eximios con que brillas en la Iglesia de Dios, me piden con insistencia el dedicarte este compendio de Arte oratoria: a ti, que habiéndote consultado repetidas veces sobre esta materia, te has dolido conmigo de los caminos extraviados por donde corre la sagrada función evangélica. Cierto, que hay para dolerse profundamente al ver los vicios que mancillan tan santo ministerio, ya que el enemigo de nuestra salvación se vale de muchos pregoneros para obstruir esta vía de salud con palabras vacías, afectadas, insipidas y profanas, haciéndolas pasar por graves, sinceras, sólidas y sagradas. Plegue a nuestro Señor, ilustrísimo Cardenal, que procures, con cuanta autoridad y prudencia tienes, de volver por los fueros sacrosantos de la palabra de Dios. Así se lo suplico al Señor, y, para ayudar de algún modo a poner remedio a los males que deploro, te ofrezco esta obrilla por lo que pueda valer para dicho propósito».

Después dice a los predicadores de la Orden que les pone aquí por escrito las lecciones que les dió de viva voz, para que puedan servirse de ellas también los que no se las oyeron. Las trasladó al papel en medio de enfermedades y de achaques, y en los ratos de ocio que le dejaban sus cargos. Y al fin les dice: «Doy inifnitas gracias a Dios porque ya que no puedo por mi mala salud dedicarme a la predicación, puedo ayudar con esta obrilla, siquiera sea en mínima cantidad, a los que están revestidos del carácter sagrado de legados de Cristo, y de esta manera podré ser compartícipe de su labor apostólica. Grandes éxitos pido para vosotros; pero valeos de este escrito que habéis deseado, para ensanchar el reino de Jesucristo, a quien pido con todas veras que os conceda espíritu del todo celeste y tanto, que con la integridad de la vida primero, y con la predicación grave y santa después, sirváis siempre de ornamento y decoro a la Iglesia Católica. Y si la suerte feliz

os condujere a la muerte por defender la verdad, espero que sabréis sucumbir por ella con ánimo esforzado.

Empieza luego encareciendo desde el primer capítulo la dignidad de la predicación y la del predicador, insistiendo en el dicho de S. Pablo de que el orador sagrado es verdadero legado de Cristo (1), por lo cual es menester, ante todo, que predique con el ejemplo, ya que al Apóstol le pareció monstruo horrendo aquel *qui praedicas non jurandum, juraris* (2). Dice que hay tantos abusos en la predicación porque no se predica a quien únicamente se debe de predicar, que es al *Christum crucifixum* (3). Expone los medios de corregir tales abusos, en especial por medio de la humildad de corazón del orador sagrado, a imitación de Cristo que dijo: «Aprended de mí que soy manso y humilde de corazón» (4), acogiendo con humildad las advertencias que los maestros y superiores les hicieren; por el celo de la gloria divina, procurando esculpir en su corazón aquel otro deseo de S. Pablo de entregar a los prójimos no sólo el Evangelio, sino el alma y la vida: *Ita desiderantes vos cupidi volebamus tradere non solum Evangelium Dei, sed etiam animas nostras* (5). Para eso es necesario, dice, que el orador sea hombre de oración y aun de contemplación, como el divino Ejemplar y Maestro, que *erat pernoctans in oratione Dei* (6).

Ha de poner sumo empeño el predicador de la palabra divina en estudiar la teología escolástica, principalmente la tomística, «por ser la más segura, la más grave y sincera de todas»; pero, guárdese bien de exponerla en estilo silogístico, antes procure hacerlo en estilo oratorio. «Suelen nuestros predicadores carmelitas, añade, repasar cada día un artículo, por lo menos, de la Suma de Santo Tomás, para no olvidar, en medio de sus ocupaciones, la doctrina aprendida». Encarece sobremanera el estudio de las Santas Escrituras y el buen uso de los textos sagrados, sobre todo en cuanto al sentido acomodaticio, laudable cuando se emplea bien y con sobriedad, como cuando se aplica a San Francisco lo que dijo de San Pedro y de San Andrés el Evangelio: *Recte de Francisco dicéretur quod de Andrea seu de Petro scriptum est*.

Aconseja al orador sagrado familiarizarse con las obras de los Santos Padres, «porque si los oradores profanos no adelantan gran cosa en su oratoria sin el manejo de Demóstenes, Cicerón, Quintiliano y otros tales clásicos, ¿cómo podrán ade-

1 2 Cor. 5, 20.

2 Rom. 2, 21.

3 1 Cor 2, 2.

4 Matt. 11, 19.

5 1 Thes. 2, 8.

6 Luc. 6, 12.

lantar en la oratoria sagrada los que no saludan siquiera las obras de San León el Grande, de San Gregorio el Magno, del Crisóstomo y otros Padres semejantes?» Advierte que no tanto ha de mirarse al número de sentencias y de autores, cuanto a la buena selección, para no hacer los discursos farragosos, indigestos y de mal gusto. No rechaza en absoluto la lectura de los clásicos y filósofos gentiles, aunque sí insiste en aconsejar la parsimonia en aducir tales autores en el púlpito, y cuando se hiciere dice que sea en último lugar. En fin, termina la primera parte aconsejando a los oradores jóvenes que se dejen guiar por un buen maestro, y que procuren oír atentamente los sermones de los oradores de más unción, de los más evangélicos y de los más peritos en la oratoria sagrada.

Después consagra otras partes de su obrita a la invención de la materia, a la disposición del argumento, a la elocución y al arte legítimo de ocultar las redes para coger buena pesca; a la amplificación y desarrollo del tema, que se debe tomar en su parte principal de las Santas Escrituras; al modo de cultivar la memoria como poderosa auxiliadora del orador; a la pronunciación y movimientos ordenados y graves del predicador, con otros muy acertados consejos espirituales relativos a su prudencia y su alto ministerio.

Y... ¿no es verdad que todos estos consejos de N. P. Juan los ha impuesto ahora como preceptos Nuestro Santísimo Padre Benedicto XV? (1).

Para ayuda de oradores y literatos carmelitas compuso también N. Padre una «Retórica» (2). Nunca pensó publicarla; pues como él mismo dice, la escribió sin consultar autores, y sin dar gran tormento a la memoria para recordar lo que de otras Retóricas o Artes de bien decir él se sabía. Dice que tomó lo principal de la que escribió Fr. Luis de Granada, «segundo Cicerón cristiano, el cual compuso con suma elegancia y arte una Retórica en nada inferior a las de otros autores, y que es casi la única verdaderamente cristiana que existe en la república de las letras». Así lo dice el P. Juan, y aunque esto es verdad, también lo es que no se ciñó a hacer un compendio servil de la Retórica del P. Granada, sino que supo ser perfecto seleccionador de lo bueno, y óptimo preceptista en lo que puso de su cosecha. Y aunque se muestra buen retórico en los escritos que por su índole especial así lo requieren, es siempre modelo de sobriedad y de buen gusto, de sencillez y de corrección: dotes soberanas de su pluma en donde aparecen

1 *Acta Apost. Sedis*, loc. cit.

2 Tom. III, pp. 517-558.

fielmente retratadas las soberanas dotes de su alma. Por lo demás, bien se merece Fr. Luis de Granada el caluroso elogio que al frente de esta Retórica estampó el docto Carmelita de Calahorra.

También fué el P. Juan poeta, y poeta de alto vuelo, de gusto refinado, de clásica entonación y de versificación rotunda y armoniosa. Su corrección es perfectísima, aunque no gastase mucho tiempo en limaduras que desgastan y quitan espontaneidad y frescura. Fué poeta latino, y por este lado se debe de considerar como continuador de las glorias conquistadas para la Orden por el insigne Mantuano. Hay entre ellos, sin embargo, dos grandes diferencias: el Mantuano fué un verdadero prodigio de fecundidad; escribió versos a millares, siendo a pesar de ello versos fluidos, correctos, en general, y siempre muy elegantes. Nuestro poeta Calagurritano escribió en verso muy poco, pero lo bastante para que sus versos le sirvan de peana como gran poeta latino y digno de los clásicos. El Mantuano cantó, en églogas floridas, la vida del campo, las delicias que se gustan en las llanuras abiertas a la luz del sol y en las montañas que se adelantan a recibir el beso de las brisas; cantó la vida sana, pacífica y amable de los honrados campesinos. En esas églogas está encerrada la mayor gloria y reputación literaria de aquel Beato que fué poeta. En cambio, N. Venerable, que goza también de alta reputación de poeta, encierra su gloria literaria en cuatro magníficas elegías en las que, sintiendo la nostalgia de la verdadera patria, que es el cielo, canta y llora en sentidísimos versos las penas de su alma desterrada y las ansias de ver al Rey dulcísimo de la Jerusalén celeste. Tal es el tema de sus dos primeras elegías. Las otras dos, son inspiraciones recibidas de otras dos almas desterradas y gemelas de la suya: una es «Teresa, Reformadora del Carmelo, llena de penas por amores y ausencias, muere porque no muere deseosa de volar a aquella vida de arriba que es la vida verdadera»; otra es «Catalina de Sena, deseosa de ver a Jesucristo, Rey Pacífico, esposo suyo».

Si el Mantuano, por sus églogas principalmente, mereció llamarse el Virgilio cristiano, N. P. Juan por sus elegías admirables, merece con muchísima razón llamarse el Ovidio cristiano, por haber divinizado los amores del clásico latino, dejando en sus versos todo el sabor melancólico ovidiano, —elemento de arte de primer orden—, que está infiltrado hasta en la médula de aquella inspiración del todo carmelitana, que canta sin cesar con Santa Teresa de Jesús:

«Ay, qué larga es esta vida,
qué duros estos destierros..»

esta cárcel y estos hierros
en que el alma está metida.
Sólo esperar la salida
me causa un dolor tan fiero
que muero porque no muero».

Y con San Juan de la Cruz:

«Descubre tu presencia,
Y máteme tu vista y hermosura;
Mira que la dolencia
De amor, que no se cura
Sino con la presencia y la figura».

Y con Sor Teresa del Niño Jesús:

«Tanta sed tengo, que si no llenas
Mis esperanzas, pronto quizás
Rompan mis penas estas cadenas,
Porque no puedo con tantas penas
Vivir ya más».

Y con N. P. Juan de Jesús María:

«Causa domo teneor, gravibusque coercita vinculis,
Est mihi supplicii causa severus amor.
At tu, si qua pie remanet tibi cura sororis,
Si mea non rupi viscera, sponse, cupis;
Vel fer opem, vel dede neci, defunctaque vita
Corpora furtivis insuper adde rogis.
Et sepe lachrimis perfusa fidelibus ossa,
Scriptaque sint titulo nostra sepulchra tuo».

(Elegia I, circa finem).

«Cerrada tengo mi casa con pesados cerrojos; el amor severo es la causa de tanto suplicio; mas tu, Esposo mío, si queda en ti todavía algo de atención piadosa para tu hermana; si no quieres ver mis vísceras rotas, o ven en mi ayuda o dame la muerte, y mis miembros inertes, sin vida, arrójalos en las ocultas hogueras de tus amores. Sepulta mis huesos, bañados con lágrimas fieles, junto a ti, y escríbase en nuestros sepulcros el título tuyo: «Inri».

Por esta muestra puede verse cómo cristianizó N. Padre el aire y manera de Ovidio, su metro, sus dejos, su melancolía.

Además de las «Elegías», nuestro poeta compuso en latín algunos himnos y cánticos bellísimos y dos paráfrasis poéticas, por el estilo de las *sequentias*, sobre los salmos «Super flumina Babylonis» y «Quemadmodum desiderat cervus ad fontes aquarum». Compuso también una larga poesía descriptiva con el título *Sacellum Exquilinum* y se la dedicó al Pontífice

Paulo V, con motivo de la inauguración de la suntuosa capilla que aquel Papa erigió en la Basílica de Santa María la Mayor, enclavada en el Monte Esquilino. En versos rotundos y armoniosos describe nuestro Poeta cuanto de más rico y espléndido ostenta la Capilla Paulina. Por su poesía parecen desfilar, vivas y animadas, todas las figuras que allí están esculpidas en mármoles o pintadas en cuadros y en frescos. Y no decimos más de tan bellos exámetros, porque los publicamos al fin de este libro, para deleite de los sabidores, y para recoger aquí esta joya olvidada de nuestro Poeta latino (1).

Y hay que hacer, además, otro descubrimiento en este capítulo, y es, que N. P. Juan fué también poeta castellano y de los buenos, cosa no pensada ni sabida hasta ahora. Entre sus papeles olvidados, notas sobre cosas de conciencia y otros ejercicios espirituales, de que daremos cuenta en las «Noticias bibliográficas», hallamos una poesía castellana de N. Venerable. Es una glosa en octavas reales sobre la «última cuenta», glosa hecha con mucho encadenamiento, de correcta factura y pensamientos delicados, que no cede ni aun a las mejores de las muchas que hicieron los poetas castellanos de su tiempo. Parece hecha por uno muy ejercitado en esta clase de composiciones, tanto que en los primeros momentos dudábamos que fuese original de N. Venerable. Pero, su hermosa caligrafía, su manera de expresarse, sus pensamientos, tan en armonía con el pensamiento fijo que siempre traía sobre su última hora y sobre su última cuenta, nos han venido a convencer de que esta composición es muy suya, y de que la debió de componer en estos últimos años de su vida cuando tanto hablaba de su próxima muerte.

Está escrita sin título, o si se quiere, lleva por título la octava real siguiente:

«Larga cuenta que dar de tiempo largo,
Término breve, tránsito forzoso,
Terrible tribunal, juicio amargo,
Aun a los mismos santos espantoso;
Muchas las culpas, débil el descargo,
Recto el Juez, y entonces riguroso,
Pleito en que va a gozar de Dios eterno
O a penar para siempre en el infierno».

La glosa puede verse al fin de este libro (2).

Es de presumir que la hiciera durante sus largas meditaciones en las soledades de Monte Cómpatri, cuando, como decimos, se estaba ya preparando en arreglar la «última cuenta».

1 Vid. Apéndice B.

2 Vid. Apéndice C.

CAPITULO XXXIII

El solitario de Monte-Cómpatri

1614—1615

Teniendo noticia N. Venerable de que se acercaba su última hora, se retiró a las soledades tusculanas.—Su amor a la soledad fué el amor de toda su vida.—Lo que descubría nuestro Solitario desde el Convento de San Silvestre.—El camino de la contemplación.—En este camino dejó hondamente impresa su huella el santo Solitario.—Cómo esperaba la muerte.

Terminado su oficio de General, permaneció en Roma nuestro Venerable mientras ponía al corriente a su sucesor de los negocios de la Orden. Cumplidos estos deberes de conciencia y deseoso de entregarse de lleno a la vida interior, porque barruntaba que la muerte le andaba cercana, quiso retirarse a la soledad, para vivir más dentro de su casa, para prepararse mejor a recibir la muerte. Escogió por última residencia de su vida el solitario convento de Monte-Cómpatri, usando del derecho que le concedían las leyes de escoger el convento de la Orden que quisiere, por haber sido Prepósito General. Como se ha visto, los conventos ya eran bastantes para poder escoger. El había fundado muchos y en las principales ciudades de Europa; la Orden había prosperado; las vocaciones aumentaban sin cesar; el número de Capitulares en el último Capítulo (1614) había sido de 36: casi el doble del que contaba el anterior, en que fué elegido Prepósito. Podía, pues, muy bien, sin ser anciano ni mucho menos, retirarse a sus soledades a cantar el *Nunc dimittis servum tuum in pace*. La Orden perdía muchos sujetos perdiéndole a él solo, porque él solo valía por muchos; pero el Señor proveería, ya que el Señor le llamaba.

En efecto, N. Venerable tenía noticia del cielo de que se acercaba su muerte. En estos últimos años solía repetir, a veces jovialmente y a veces en serio, que aunque tenía en Roma

su habitual residencia, había de concluir su vida en Monte-Cómpatri (1).

A nadie llamaba la atención este deseo del P. Juan, porque todos sabían que el amor a la soledad había sido el amor de toda su vida; y como por otra parte siempre le habían conocido ir tirando hacia adelante con su salud quebrantada y achacosa, tenían esperanza de poderle gozar, enfermo y todo, por algunos años todavía.

Retiróse, pues, N. Padre a su amada soledad; que si siempre huyó del trato de seglares, más parecía querer huir ahora, ya que más resueltamente se alejaba.

Cuando por necesidad de sus cargos se vió obligado a tratar con las gentes, siempre fueron sus conversaciones santas y provechosas para sus prójimos. Solía excusarse en las visitas, una vez tratado el negocio, con sus muchos quehaceres; que en verdad siempre fueron muchos y grandes, y suplicaba que le permitiesen retirarse a cumplir con ellos. Cuando conocía que la persona que iba a visitarlo iba por puro pasatiempo, o tenía costumbre de dilatarse mucho, decía al hermano portero que, pasados tantos o cuantos minutos, le avisase, para recordarle que tenía los minutos contados y que otras obligaciones le esperaban, con lo cual no incurría jamás en la nota de descortesía.

Si esto hacía viviendo en Roma, la ciudad de los infinitos negocios y consultas; si allí procuraba cuanto podía buscar la soledad de su celda y la compañía de Dios y de los íntimos amigos de Dios; ¿quién podrá decir lo que se ingeniaba para buscar dentro de su soledad tusculana los lugares más recónditos y solitarios? Como el buen Jesús se solía retirar a orar en la gruta más escondida del Monte Olivete, así este siervo suyo solía buscar el rincón más apartado de Monte-Cómpatri, para darse de lleno a la oración.

Algunas veces solía internarse por las calladas umbrías de los espesos bosques, por aquellas largas avenidas solitarias, que, andando, andando por ellas horas y horas, entrelazadas laberínticamente como están entonces, no permitían salir de la cerca del Monasterio, ni permitían que ojos profanos, ni mundanales rumores, llegasen a turbar la paz paradisiaca de aquellas soledades.

A veces se ponía a ver el Solitario por un resquicio de fronda el mundo de fuera, la naturaleza que le rodeaba. He aquí en pocos trazos lo que veía desde su *belvedere*.

La situación de Monte-Cómpatri no puede ser más pintoresca y deliciosa. Por la parte de mediodía está la viña,

luego la fábrica del convento, después la selva y, cerrando el horizonte, se yergue la cumbre de altísimo collado en donde se rompe la fuerza de los vientos. Cuando llega el rumor al monasterio, no es ya el ruido fragoroso del vendaval el que se siente, sino el gemido apagado que se lamenta, y mueve con suavidad las plantas y flores de los jardines y huertecillos. Por la parte del Norte hay una corona de elevadísimas montañas. Descuellan por allí los montes de Subiaco, en donde fundó San Benito su primer convento y en donde está la roca de la «santa espelunca» que sirvió de morada al glorioso fundador. Por allí se ve también Palestrina, la *Praeneste* de los Romanos, la del célebre oráculo y no menos célebre templo de la Fortuna. Por allí se divisa Tívoli, la ciudad *Tiburina* de los latinos, la de las espléndidas cascadas y villas imponderables, en una de las cuales reunió el Emperador Adriano las rarezas más fantásticas del Oriente con las más refinadas exquisiteces de Occidente. Por allí se alcanzan a ver los montes Lavicanos, Galicanos y otros no menos históricos y famosos. Delante de estos montes se extiende la inmensa llanura del Lacio, como amplia alfombra tendida al pie de la Señora del mundo. Desde Monte-Cómpatri vese cortada la llanura del «Agro romano» por la vía Latina, de Norte a Mediodía, y por la vía Lavicana, de Oriente a Ocaso. Por esta parte occidental podíase contemplar en tiempos de N. Venerable un vasto anfiteatro de copudos árboles que con sus copas úmbrosas, impedían la entrada del sol, templaban los ardores de la canícula, resguardaban el Monasterio de los fríos y vendavales, sin impedir por ello la vista maravillosa de la Ciudad Eterna, en la que se destaca la mole gigantesca de la Basílica Vaticana. También se alcanza a ver la faja cerúlea del mar Tirreno, que a veces se confunde con el azul del firmamento, y a veces, cuando rompen las olas en la costa, contrastan sus blancas espumas con las franjas verdes de variados matices de los campos del Lacio.

Tal es el panorama que se contempla desde el convento tusculano de San Silvestre. El ánimo se siente aquí como transportado y movido dulcemente a cantar las divinas alabanzas desde los tabernáculos de este Monte Santo: santo por haber sido santificado por muchos siervos de Dios. El monje solitario puede cantar aquí con el Salmista: *Omnia posuisti sub pedibus ejus*: Todo lo ha puesto el Señor aquí bajo sus pies: las maravillas del mar y la alegría de los campos. Todo aparece allí abajo envuelto en sutil neblina o emborronado con negras brumas, como para encubrir a los ojos del Solitario las hermosuras de la tierra con el fin de que sólo contemple las del cielo.

Para contemplar estas bellezas celestes hay un punto de observación mejor que otro alguno en estas soledades. Es un

belvedere incomparable. Nuestro P. Juan le puso un nombre muy propio y significativo. Como este observatorio no está circunscrito a un punto determinado ni a un círculo fijo, sino que es toda una avenida sombreada, le llamó con propiedad *il Viale de la Contemplazione*: el camino de la contemplación. Los que han vivido en las soledades palestinas del Santo Monte Carmelo recordarán con nostalgia aquel otro «Camino de la Contemplación», con vistas a la inmensidad del mar y a la inmensidad del cielo, con resquicios para ver las graciosas montañas nazarenas, los verdes campos de Tolemaida, las grises ruinas de Tiro y las blancas nieves del Líbano.

Por el Camino de la contemplación del Convento tusculano era por donde se derramaba el espíritu contemplativo del solitario de Monte-Cómpatri, elevando sus aromas y perfumes hasta el cielo. Allí cantaba como las aves con no aprendidos cantos, ni copiados, ni limados, ni escritos, ni fiados a páginas deleznales. Todo cuanto dejaron escrito los grandes místicos, los excelsos contemplativos, puede considerarse como nada en comparación del torrente de gracias y delicias que en sus soledades disfrutaron. ¿Qué pluma pudiera escribir, qué lengua acertara a expresar aquel cúmulo de delicias, aquellas cascadas de sentimientos amorosos? Ni la lengua del *poverello* Francisco, el más divino cantor del sol, ni la pluma de Teresa, la escritora más soberana, ni la lira de Juan de la Cruz, el trovador del gran Cántico espiritual, ni el laúd de nuestro solitario de Monte-Cómpatri, el Cantor de las elegías a lo divino, pudieron cantar, glosar ni escribir, con plumas ni con lenguas humanas, los suspiros que arrojaban como flechas de corazón a corazón: de corazones seráficos al Corazón divino. A poderlo hacer, hubieran abrasado y reducido a cenizas, no ya endebles papeles y pergaminos, sino duros mármoles y bronce. Lo que hallamos hoy en sus escritos es ciertamente la imagen fiel y expresiva de sus almas, el eco de sus amores. Lo que hallamos en los caminos, en donde dejaron sus huellas estampadas, es la sombra de sus figuras atraentes, el recuerdo de sus pasos hacia el cielo.

Por eso la memoria de N. P. Fr. Juan de Jesús María quedó tan impresa en el camino de la contemplación; tanto, que por años y años pareció a los Religiosos que aquel cuerpo pequeño, débil y enfermizo seguía paseando por aquella avenida y entre aquellos árboles frondosos; como nosotros soñábamos muchas veces ver santos solitarios y profetas entre las rocas y grutas del Monte Carmelo. ¡Tan honda huella dejan los amigos de Dios al pasar por este valle de lágrimas, que no hay siglos que basten a borrarlas del camino!

Tan santificado dejó N. Venerable éste de Monte-Cómpatri, que se creyó una profanación el tocarle o alterarle en lo más mínimo. Fué considerado este lugar, no ya como lugar

de recreo, sino de oración, y con el tiempo, vinieron a convertirlo en oratorio. Allí se retiraban los tristes en busca de consuelo; los perplejos en demanda de luz; los fatigados en busca de reposo y de sosiego: ya que en este mismo lugar consoló N. Venerable a muchos afligidos, dió luz y consejo a muchos titubeantes y alivió las fatigas y pesares a cuantos se acercaron a su amabilísima persona pidiendo luz y consejo.

Dice el P. Isidoro que cuantas veces recorría él «este devoto y sagrado camino», sentía como si mil voces se alzasen por allí, recriminándole unas veces, por su tibieza o halagándoles otras veces con suavisimas melodías, que él no se atrevía a interrumpir con su canto destemplado, según dice, pues un espíritu celestial había pasado por allí, como el soplo vivificante que aromatiza el lino sin doblarle y agita el cañaveral sin romper las sacudidas y frágiles cañas (1).

De aquí sucedió que mientras en el transcurso de los años se fué renovando todo en torno al monasterio y aun el monasterio mismo, siempre quedaba en su prístino estado el Camino de la contemplación, en memoria del santo solitario. Se renovaron los árboles de la selva hojosa, las vides de la viña, las plantas de los jardincillos, los senderos enarenados, las calles y avenidas de los huertos; sólo el camino de la contemplación quedaba intacto por considerarse intangible. Era como una orden rigurosa, aunque tácita, que se venía dando a una larga serie de Superiores del Convento. Mas, he aquí que cierto día un Vicario nuevo e inconsiderado, desconocedor sin duda, del valor de aquel santo *viale*, se entró por él, hacha en mano, cortando aquí y derribando allí los mejores árboles y las más antiguas plantas. Bastóle eso para que se le privase del oficio y se le mandase a otro convento, por no haber respetado el Camino de la contemplación santificado por N. P. Juan de Jesús María.

Dijimos antes que este Convento de Monte-Cómpatri era santo por haber sido santificado por varios siervos de Dios.

En efecto; quiere la tradición, recogida por nuestro Cronista de Italia de labios de los moradores de Monte-Cómpatri y de Rocca Priora (2), que muchos cristianos de Roma, huyendo de las persecuciones, se recogieron entre estos montes tusculanos. Aquí solía visitarles y confortarles con los santos Sacramentos el Papa S. Silvestre; por lo que pasadas las persecuciones y en gratitud y memoria a tan gran Pontífice erigieron en honor suyo una capilla en este monte. Esta capilla co-

1 *Vita Ven.* cap. 21.

2 *Hist. Gen.*, t. I, l. I, cap. 46.

rió las uerte de las demás iglesias con las continuas persecuciones e invasiones de los bárbaros. Derribada por éstos, edificada de nuevo por los cristianos, iba ganando siempre la capilla, pues llegó a convertirse en iglesia, gracias a la fe y a la piedad de los fieles.

A fines del siglo XIII, según nuestro Cronista, tomaron posesión de la iglesia y fundaron un convento los Hijos de San Francisco.

En un códice que perteneció siglos atrás al convento de Araceli en Roma, se decía que la Provincia Romana de los Franciscanos tenía siete Custodias, entre la que estaba la de Monte-Cómpatri «lugar en el cual muchos de nuestros santos padres habitaron, principalmente Fr. Angelo de Monte León y Fr. Raynaldo de Riette, los cuales reposan allí juntamente con otros muchos» (1).

Entre los más famosos que habitaron allí, además de los dos citados por el códice de Araceli, está el Beato Bernardone, compañero y seguidor fidelísimo del Seráfico Patriarca. Por mucho tiempo quedó en gran veneración un pino gigantesco plantado en Monte Cómatri por el Beato Bernardone.

Entre los que reposan en la iglesia, están tres que murieron en opinión de santidad. El primero es el mencionado Fr. Angelo de Monte León, de quien se cuenta que a la hora de su muerte bajaron a su celda legiones de santos franciscanos para llevar su alma a la gloria, según lo vió otro religioso muy santo del Convento. El segundo, el ya dicho Fr. Raynaldo de Riette el cual, en vida, dió vista a un ciego, sólo con hacerle la señal de la cruz sobre las pupilas apagadas. A los tres años de haber muerto, yendo a enterrar otro religioso en su misma sepultura, alzóse Fr. Raynaldo, hizo lugar al compañero que llegaba a turbar su reposo, y después volvióse a acomodar por cuenta propia en la misma sepultura, con no poca estupefacción de religiosos y seglares que presenciaron aquella escena muda. El tercero fué Fr. Santos de Parma, de quien cuentan las Crónicas franciscanas que habiendo recibido el Domingo de Ramos una palma seca, se fué con ella al huerto del monasterio, la plantó y, aunque estaba árida y era una simple rama, al día siguiente encontraron una erguida y fresca palmera.

Cuando se retiraron los Franciscanos de Monte-Cómpatri, —no sabemos en qué fecha ni por qué causa—, pasó aquel santo retiro a ser lugar de vacaciones para los Prelados de la Curia romana, dejando allí especial memoria los cardenales Pisano y de la Gámbara, según lo atestiguan los monumentos que allí existen. A ellos se debe la construcción del amplio

1 Este códice se titulaba: *Libri conformitatum Beati Francisci ad vitam Christi*, fol. 77 y 152, apud *Híst. Gen. Carm. Excalc.* loc. supra cit.

edificio, de canales para regadío, plantaciones, fuentes y jardines. Quedó con esto el lugar tan acomodado, tan ameno y delicioso, que el Pontífice Paulo III tenía su predilección por esta soledad y aquí venía a reposar de sus fatigas, como consta en una lápida que colocó el Cardenal de la Gámbara.

El 17 de Abril de 1605 tomaron posesión del Convento de San Silvestre los Carmelitas Descalzos, gracias a la espléndida donación que les hizo el ilustrísimo Prelado que entonces lo poseía y que era el Sr. Tomás de Avalos, interviniendo en esta donación con su influencia y recomendaciones el Cardenal Baronio, que vivía en la célebre Villa de Mondragón, y aprobándolo todo con suma complacencia, en aquella misma Villa, el Pontífice Paulo V, gracias al interés que supo despertar en sus ánimos el P. Pedro de la Madre de Dios (1).

Los Carmelitas destinaron al principio este Convento para casa de estudios, y allí educaron los primeros misioneros hasta la fundación del Seminario de las Misiones. Una vez fundado éste en el Monte Quirinal, quedó el Convento de Monte-Cóm-patri como convento de observancia rigurosa, y esto era cuando se retiró allí a prepararse para la muerte nuestro santo solitario.

En el «Ejercicio para bien morir» (2), que escribió unos veinte años antes, se puede ver lo bien que se prepararía para aquella batalla postrera quien empleó toda su vida en combatir gloriosamente por la causa del Señor armado de todas las armas espirituales, que son las virtudes, de las cuales hablaremos sumariamente en el próximo capítulo.

1 Al Sr. De Avalos dedicó N. Venerable P. Juan su preciosa obra la *Escuela de Jesucristo*, (tom II, p. 64) diciéndole: *Offero tibi, Vir Illustrissime, fructum montis Tusculani olim tui, nunc largitione tua et tui et nostri... quapropter debentur tibi primitiae spirituales*.

2 Tom. II. pp. 53-60.

CAPITULO XXXIV

Las virtudes de nuestro Solitario.

1615

Lo que dice sobre esto su primer biógrafo.—¿Existen los procesos de su causa?—Cómo enseñaba y cómo practicaba las virtudes.—Testimonios de sus contemporáneos.

No trató el primer biógrafo separadamente de las virtudes de N. Venerable, puesto que asegura en la protesta hecha al principio de su libro que no entiende con él «abrir camino a la veneración o beatificación de su biografado, ni prevenir el juicio de las autoridades competentes». Tampoco pretendemos nosotros con nuestro escrito prevenir el dictamen de la Iglesia sobre este particular; pero queremos recapitular aquí las principales virtudes que ejercitó N. Venerable durante su santa vida, y con las cuales se adornó su alma más vistosamente en los últimos años, cuando se preparaba a recibir la muerte. Cuanto aquí se diga no merece más fe que la que se da a la historia; eso sí, a falta de los procesos, sólo diremos lo que nos transmitieron testigos fidedignos en documentos antiguos e incontestables.

Decimos a falta de los procesos, porque aun cuando existen indicios de que se hicieron, por lo menos los informativos u ordinarios, no hemos podido dar con ellos hasta la fecha, por mucho que los hemos buscado.

He aquí algunos indicios de que se hicieron.

Existe una «Memoria de las cosas del venerable p. fr. joan de Jh. M. que se depondrán con juramento», escrita en 1628, memoria que parece haber estado unida a otras varias, pues al margen dice: «Castilla la Vieja», y corresponde a las páginas 160 y 161 de un viejo cartapacio.

Lo mismo se diga de lo que nosotros hemos marcado con el título de «Otras memorias, notas y apuntes sobre la Vida y virtudes del mismo Venerable»; pues todo ello ostenta paginación especial.

Pero, dejando otros a un lado, el indicio de más fundamento es que en el Catálogo antiguo de los Procesos pertenecientes a la S. C. de Ritos se halla registrado el de N. P. Juan de Jesús María. Al hacer la nueva ordenación de aquel Archivo lo incluyeron también en el nuevo Catálogo; pero después lo borraron, cuando vieron que en el sobre o envoltura que decía «Proceso del Ven. P. Fr. Juan de Jesús María, de la Orden de Carmelitas Descalzos», en lugar del proceso de este Venerable, hallaron el de N. P. Fr. Domingo de Jesús María (Ruzola). ¿Quiere esto decir que no se hizo el de N. P. Juan? No; porque es muy difícil que se equivocasen el que escribió el sobre y el que hizo el Catálogo, y más tratándose de una entidad tan seria y tan escrupulosa en esta materia como es la S. C. de Ritos. Lo que nos parece a nosotros, y de este parecer son también algunos oficiales y Consultores de aquella S. Congregación, es que los procesos de N. P. Juan se han traspapelado con las vicisitudes y saqueos que ha sufrido el Archivo de la C. de Ritos, como otros Archivos romanos.

Sabido es que en tiempo de Napoleón muchas causas y procesos de santos y beatos y venerables tomaron el camino de París, entre otros, los procesos de N. M. Santa Teresa. ¿No irían allá también los de N. P. Juan en compañía de los de su santa Madre? Estamos haciendo las debidas diligencias para averiguarlo (1). Entre tanto, nos hemos de contentar con recoger aquí algo de lo mucho que enseñaba N. Venerable acerca de las virtudes principales, y lo bien que practicaba lo que enseñaba, según testimonio de los que le conocieron. Pues si mucho escribió de virtudes morales y divinas, si en muchos libros trató expresamente de ellas, y si de ellas dijo maravillas en teoría, mucho más las acreditó con la práctica constante, con el ejemplo que dió de ellas a sus novicios y a todos sus hermanos. Veámoslo por orden, aunque sumariamente.

VIRTUDES TEOLOGALES O DIVINAS

Enseñaba N. Venerable a sus novicios (2) que la *fe* es como la base de aquel edificio espiritual que se construye en los cielos y cuya posesión se espera ya conseguir mientras se vive en la tierra. Por eso dijo el Apóstol que es la *fe sperandarum substantia rerum, argumentum non apparentium* (3).

1 El número considerable de volúmenes y fascículos que de Roma fueron entonces llevados a Francia quedó apuntado en un opúsculo de la época titulado: *Tableau systématique des Archives de l'Empire au 15 août 1818*. En el *Résumé des Archives de Rome* constan 102.435 (ciento dos mil cuatrocientos treinta y cinco) volúmenes y fascículos que se llevaron de la Ciudad Eterna, entre éstos 5.085 pertenecían a la Sagrada C. de Ritos y Ceremonias. (Cfr. Pietro Taddel, *L'Archivista*, Milano. 1906, ed. Hoepli, c. VI, p. 57).

2 Instruct. Nov. part. II. cap. 2.

3 Hebr. II, 1.

Mas, porque las cosas que no se ven, no suelen convencer mucho los ánimos, añadió el Apóstol que la *fe* se basa, como en sólido argumento, en una persuasión eficaz de la autoridad divina, la cual más firmemente nos persuade la verdad de lo que no vemos, que lo que dicen las cosas vistas a la luz del sol. De aquí la sumisión, el rendimiento, la obediencia que hemos de prestar a las verdades de la *fe*, porque, según los santos Padres, *obedientia est opus fidei*.

Y ¡cómo tuvo que ejercitar y reavivar de continuo N. Venerable la virtud de la *fe* en su alma, tan tentada, tan atribulada, con tantas y tan continuas sequedades y arideces! De ahí el buscar la soledad para clamar día y noche al Señor: *Adauge fidem meam*. De ahí su preparación prolongada para celebrar el santo sacrificio de la Misa, en la cual derramaba tantas lágrimas, al verse cara a cara ante su Dios, velado allí bajo las especies sacramentales, pero muy descubierto a los ojos de su *fe*. De ahí también la tierna devoción que profesó toda su vida a la Virgen nuestra Señora, devoción que no se cansó de inculcar a sus novicios y sus religiosos todos, enseñándoles medios oportunos para rezar el rosario, el Angelus y otras devociones a la Virgen, como medios seguros para avivar la *fe* en los corazones. De ahí, en fin, el dedicarse con tanto ahinco al estudio y meditación de las Santas Escrituras, para prestar un asentimiento constante, íntimo y afectuoso a las verdades reveladas, sabiéndolo comunicar a los demás por medio de sus maravillosas interpretaciones y paráfrasis.

Pues ¿qué diremos de aquellas continuas protestas de fe que debía de hacer muy a menudo cuando tanto se las recomendaba a sus novicios?

Por confesar las verdades de la *fe* estaba dispuesto a morir mil muertes. Por atestiguar la veracidad de la doctrina que la Iglesia enseña deseaba morir con mil amores. Por confesar el misterio de la Santísima Trinidad y el de la Encarnación de N. S. Jesucristo estaba dispuesto a ser quemado vivo entre dolores acerbísimos. Por confesar la presencia real de Jesús en la Eucaristía, hubiera pasado por dos filas de lanzas o por ascuas encendidas. ¡Tan viva, tan ardiente era la fe de este hijo de Teresa! Y si en las enfermedades preveía los asaltos del enemigo para ofuscarle con argucias en su última hora, y levantarle más dudas que nunca sobre las verdades de la fe, él se preparaba para decirle resueltamente: «Apártate de mí, engañoso tentador; no es tiempo ya de disputar, sino de creer con firmeza. Yo creo y creo firmemente, y confesaré esta fe hasta el último respiro». Y así la confesó N. Venerable.

De la *fe* nace la *esperanza*. Cuanto más viva es la fe, más risueña es la esperanza. De la *esperanza*, como virtud teologal, dijo N. Padre «que es una virtud, mediante la cual

la voluntad, en la que radica, se levanta hasta pretender conseguir y poseer al mismo Dios, confiada en el auxilio divino» (1). Aunque era muy ardiente la fe de N. Venerable, y por eso muy risueña su esperanza, ésta incluía un temor santo y una continua incertidumbre de su salvación: porque no hay esperanza sin temor o incertidumbre de perder el bien que se desea conseguir. Y aquí sí que pasó penas y dolores N. Padre, en especial cuando el cielo se tornaba oscuro; cuando veía envuelto en tinieblas el entendimiento y seca la voluntad y enjutos los afectos. Cuando no podía tener oración apenas, que es la que llama las aguas de las consolaciones divinas. Allí fueron las pruebas más duras de su vida religiosa; allí las dudas de su salvación, con las que parecía cerrada la puerta de la esperanza. Por eso, como Jeremías (2), exclamaba entonces este su fiel intérprete: «Colocóme el Señor en tinieblas, agravó mis grillos, cerró mis caminos con piedras cuadradas, trastornó mis sendas». Y no se consolaba hasta no desahogarse enteramente cantando sus elegías *a lo divino* por *il viale de la contemplazione*, mirando el cielo entre los resquicios de la selva. Por allí herían sus ojos los rayos de la esperanza. Entonces era cuando decía:

«Espero, Señor, que al fin de la batalla, vencida con tu gracia, me darás la corona de la gloria. Aunque, abusando de mi libertad, hubiese cometido los mayores pecados del mundo, estando arrepentido y contrito, sé, pacientísimo Señor, que me sacarías del lago de tantas miserias, y me llevarías a las moradas del cielo. Si se alzase contra mí un ejército de tentaciones, si se pusiese contra mí todo el infierno y llegase a llevarme hasta sus puertas, todavía, oh, Señor, esperaré en tu gran misericordia».

La *caridad*, defínela N. Padre diciendo, que es la virtud teologal mediante la cual el alma se une a Dios por razón de la misma bondad divina. Por eso la caridad es reina de las virtudes. Ella da vida a las demás. Sin ella todas las virtudes están en el alma como muertas. Por eso la caridad, a manera del águila, eleva todos los actos de las virtudes y los pone delante del sol de justicia.

Los actos de la caridad, siendo ella una, se dividen como en dos corrientes: la primera, la principal, la más diáfana, se dirige a Dios por ser bondad infinita; la segunda, muy pura también, se dirige a las criaturas, por ser imágenes y semejanzas del mismo Dios. La caridad que se dirige a Dios es, como dijo N. M. Sta. Teresa (3), «una saeta que envía

1 De la «Instrucción de Novicios», loc. cit. está tomada toda esta doctrina de nuestro Padre sobre las virtudes.

2 Lament. III, 9.

3 *Conceptos de amor de Dios*, VI.

la voluntad, que si va con toda la fuerza que ella tiene, libre de todas las cosas de la tierra, empleada en solo Dios, muy de veras debe herir a Su Majestad, de suerte que metida en el mismo Dios, que es amor, torna de allí con grandísimas ganancias, como se ve por los efectos y por las virtudes y por la viva fe que le queda al alma».

De estas saetas, libres de toda herrumbre, lanzadas con toda la fuerza de la voluntad, arrojaba muchas N. Venerable al Corazón divino. Véanse algunas:

«Dulcísimo Señor: te pido que reclames para tí solo el señorío de mi pobre corazón. Yo sacrifico en tu altar mis vísceras por tu amor. Sólo te busco a tí como mi mejor patrimonio, como mi único tesoro. Amabilísimo Autor de mi vida: yo la pongo en tus manos. Rey de los reyes: no quiero más herencia que poseerte a tí. Potentísimo Emperador: vive, domina, impera, a toda tu voluntad en mi corazón».

Estas saetas metidas en el mismo Dios, como dijo la Santa Madre, tornaban de allí al corazón de N. Venerable con grandísimas ganancias de virtudes para su alma, y de conquistas de otras muchas almas para Dios. Porque de allí volvían con aquel ardor y celo de misiones que abrasaron el corazón de N. Venerable, y con aquella solícita caridad con que se dedicó a formar novicios, a educar religiosos, a ganar almas para Dios, que fué la ocupación constante de toda su vida. Por eso, contándose entre los «siervos del amor», como llamaba Sta. Teresa a los contemplativos, fué N. Padre también un perfecto misionero.

Esto por lo que toca a las virtudes teologales o divinas. En cuanto a las morales, se ve mejor todavía el grande estudio que de ellas hizo para enseñarlas y practicarlas. De ellas habló muy en particular en la «Escuela de oración», en la «Epístola de Cristo al hombre» y en la «Instrucción de los novicios». En esta «Instrucción» dice (cap. V), que las virtudes morales son de dos clases: unas infusas y otras adquiridas; pero que unas y otras se ordenan a la perfección del hombre completo, en todas y en cada una de sus partes. Así el entendimiento se perfecciona por medio de la prudencia y de sus anejas, la diligencia, solicitud y otras tales. La voluntad por medio de la justicia con otras virtudes que en ella radican, como son, la penitencia, religión, oración, devoción, obediencia, gratitud y otras semejantes. La parte concupiscible del hombre se modera y se gobierna con la templanza y sus compañeras, que son, la humildad, castidad, mansedumbre, abstinencia, modestia, silencio, pudor, honestidad y otras de este género. La parte irascible se rige y perfecciona por la fortaleza y sus adherentes, como son la paciencia, la magnanimidad y la perseverancia. La prudencia, justicia, fortaleza y templanza se llaman cardinales, porque son como quicios, como goznes sobre los cuales

se apoyan y giran las demás. Sobresale de algún modo la prudencia, en cuanto es moderadora de los actos de las otras, y en cuanto que busca en todas el *justo medio*, por aquello de que en el medio consiste la virtud.

Estas eran las virtudes que N. Venerable más inculcaba. He aquí ahora cómo las practicaba, según los que le conocieron y trataron.

Empecemos por las monásticas, como más propias del estado religioso. Por ellas empieza también N. Venerable, ya que escribía su Instrucción para Novicios y Religiosos.

Siempre fué amantísimo de la virtud de la *Obediencia*. Buenas pruebas dió de ello cuando ejerciendo los oficios de Procurador general y Definidor general se aventajaba a todos los Religiosos en la misión y reverencia al Superior de la casa.

Un religioso que le sirvió de enfermero dice (1): «Cuando el P. Pedro de la Madre de Dios entraba en la celda de N. Ven. P. Juan solía éste decirle:—«Padre nuestro, eche su bendición sobre cuanto hay en esta celda. Decíalo por sí, con motivo de sus enfermedades y por ser Maestro de Novicios, hubiera traído alguno de ellos a su pobre estancia alguna cosa sin la bendición del Prelado».

Más amante de la obediencia fué, si cabe, en sus últimos días, en el convento de San Silvestre, donde era Prior a la sazón un antiguo novicio suyo. Dice el P. Isidoro (2) que a pesar de ser N. Venerable primer Definidor general, cuantas veces tenía necesidad de algunos pliegos de papel, para escribir sus magníficos tratados, iba humildemente a pedirselos al P. Prior; y lo mismo hacía cuantas veces necesitaba espaciar su ánimo por la selva o por el camino de la contemplación; y era de ver la reverencia y sumisión con que lo hacía, como de perfecto religioso, sin jactancia ni hipocresía.

Necesitando en cierta ocasión una aguja, y habiéndolo advertido un hermano, se la llevó inmediatamente a la celda; pero N. P. Juan no quiso hacer uso de ella hasta que no hubo obtenido la licencia del Superior del convento.

Otro religioso fué a pasar la hora de recreación a la celda de N. Padre, para hacerle compañía, mientras los demás se recreaban en la huerta; y como iba de la huerta, llevóse consigo un ramo de cedro para recrear al enfermo. Cuando sonó la campana para poner término a la recreación, se retiró también a su celda el dicho Religioso y dejó en la del enfermo el ramo de cedro encima de la mesita. Acostóse N. P. Juan en su pobre lecho, pero no pudo sosegar hasta que no se levantó y sacó

1 Breve relación de las cosas de N. Ven. P. Juan de Jesús María, Ms. de nuestro Archivo gen. de Roma.

2 *Vita Ven.*, cap. 21.

fuera de la celda el cedro perfumado, que estaba allí sin el debido permiso.

El caritativo enfermero que le asistía en Monte-Cómpatri y que se llamaba Fr. Juan de San Jerónimo, no queriendo derramar sobre el pavimento de la celda del enfermo un poco de agua que tenía una escudilla, por ser en el rigor del invierno, arrojóla por la ventana al jardincillo. Nuestro Padre se tuvo por culpable en esto, creyendo ser la causa de aquella transgresión contra la obediencia, y suplicó al enfermero que no volviera a echar agua ni nada por la ventana, pues recordaba que tiempo atrás lo había prohibido el Prelado.

Cuando hablaba al Superior hacíalo con tanta sumisión y reverencia que manifiestamente parecía que miraba en él la persona divina de Cristo. No pocas veces sucedió, dice el P. Isidoro, que, en ausencia del Superior, presidía el acto de recreación y entretenía a los Religiosos con alegres y espirituales conferencias, para lo cual tenía muy buena gracia. Pues bien, en llegando el Prelado al lugar del recreo, N. P. Juan cortaba en seco el hilo de su discurso, por donde quiera que estuviese, y no seguía adelante si el Superior no se lo ordenaba, ni volvía a tomar la palabra, sino cuando era preguntado, escuchando entonces con interés y alegría las palabras del Superior y la conversación de los Religiosos, todos los cuales, empezando por el Prior, habían sido novicios o discípulos suyos.

Era tan amante de la *pobreza*, que aun siendo Superior vestía los hábitos más pobres y remendados; eso sí, solía ser muy limpio y aseado en sus hábitos y en toda su persona. Su pobreza, lejos de causar repulsión, atraía y edificaba a los príncipes y prelados que le visitaban. Viéndole tan pobremente vestido, es verdad que no llamaba la atención ni se creería nadie que fuese Superior general ni hombre tan eminente. Así, en nada llamó la atención su persona a los teólogos más famosos de Roma que iban a consultar al P. Pedro sobre las más profundas cuestiones de sagrada teología. Lo que sí llamó la atención de los sabios teólogos fué el ver tanta santidad y pobreza en aquel teólogo extraordinario. Y más admiración les causó el ver que tenía las llaves de la puerta, como el más humilde portero.

Y es que la *humildad* fué otra de las virtudes más amadas de aquel corazón mansísimo. Buscó siempre el vivir desconocido; se retiró cuanto pudo de los palacios de los ricos, visitó poco a los grandes del siglo y a los príncipes de la Iglesia y aquello poco fué para tratar de negocios necesarios al bien de su Congregación. Mucho se excusó al ser nombrado Consultor de la famosa Congregación «de Auxiliis», y cuando el Santo Padre le obligó, supo ganarle con muy buenas razones para que le eximiese de la obligación de asistir a las magnas asambleas, comprometiéndose a dar su voto, como lo dió, por es-

crito: todo por su mucha humildad, y por no verse obligado a parecer en público lo que realmente era: un sabio santo.

Fué sumamente dócil en sentir el parecer de sus Religiosos; no solía contradecir a ninguno, ni se pagaba de su opinión. Si su juicio internamente le decía que era una locura el oír el parecer de tal o cual Religioso, se replicaba enseguida. «El loco soy yo, que presumo de entender esto mejor que aquel siervo de Dios, más iluminado y amado del mismo Dios, que no yo miserabilísimo pecador» (1). De aquí que, no pagándose de su juicio, consultaba mucho a graves Religiosos y letrados, por eso no solía andar errado en sus medidas de gobierno.

Su *castidad* fué angélica; jamás alzaba la vista del suelo cuando se veía precisado a hablar con personas de otro sexo; ni en broma se le oyó decir palabra que no fuese de pureza; sus numerosos escritos respiran pureza y santidad por todas sus páginas; tuvo siempre por blasfemias los cuentecillos y anécdotas de cosas poco limpias, sobre todo en labios de religiosos. Cuando estaba acostado en su pobre lecho, los que iban a visitarle quedaban admirados de aquel no se qué de pureza que respiraba aquella celda. La pureza es una virtud de tantos y tan delicados perfumes que embalsama las enfermerías y habitaciones de los enfermos santos. En las enfermedades es donde más se echa de ver la castidad angélica de los santos heridos y llagados, como Francisco de Asís, Teresa de Jesús, Juan de la Cruz y, ¿por qué no decirlo? Fr. Juan de Jesús María.

De sus otras virtudes, hé aquí lo que dicen documentos fidedignos.

El P. Cirilo de Santa María, conventual de Cracovia, escribía con fecha del 10 de Febrero de 1618 al General de la Orden, que era entonces N. P. Domingo de Jesús María, diciéndole, entre otras cosas (2):

«Cuando se hallaba N. P. Provincial (3) en este convento de Cracovia, me mandó que procurase con toda diligencia reunir cuantas memorias pudiese haber o entender sobre la vida y raras virtudes de los venerables Padres nuestros Fr. Pedro de la Madre de Dios, Fr. Francisco del Stsmo. Sacramento y Fr. Juan de Jesús María: todo lo cual yo cumpliré con harta consolación mía, por serme muy agradable la memoria de tales y tan venerandos Padres...»

Dejando, por ahora, lo que se refiere a los dos primeros, véase lo que dice del Venerable Calagurritano.

1 Notas Ms. sobre N. P. Juan, en el arch. gen. de Roma.

2 Orig. en italiano, Arch. gen. de Roma.—Esta carta es una prueba más de lo que dijimos sobre los Procesos informativos. Está marcada con los números 231, 232 y 233.

3 El P. Matías de San Francisco (Hurtado de Mendoza), primer Provincial de Polonia, y luego dos veces General, como atrás dijimos. Fué el primer novicio que N. Venerable tuvo en la Escala.

«De la buena memoria del P. Fr. Juan de Jesús María, bien sabido es de todos los que le conocieron la fama de su santidad, la cual, dicen, se dejaba traslucir en su rostro mismo, y en la compostura y exterior modestia suya, lo mismo que en las palabras sensatas que salían de su boca.

Es también sabida de todos su mucha doctrina y su inteligencia en las cosas de espíritu, la cual parece imposible, de hecho, que pueda hallarse en un varón que no tenga experiencia o haya pasado por tales cosas.

Notan, además, su mucha prudencia y caridad.

Es tenido comunmente por varón muy espiritual entre todos nuestros Religiosos, y dicen que tenía muy domadas y mortificadas las pasiones, y que parecía haber llegado a aquel punto a que llegó San Pedro de Alcántara, del cual decía nuestra Beata Madre que ya no se le daba nada de ver o no ver, de sentir o no sentir, etc.

Fué gran amigo de la soledad, y se pasaba mucho tiempo, como todos saben, sin salir del convento, y aun apenas de su celda. Ni por muchas enfermedades y desolaciones que tuviese, —que fueron muchas—, no quiso jamás admitir los divertimientos que le proponían de ir a espaciar el ánimo a los jardines o a ver otras cosas agradables.

Fué dado grandemente al ejercicio de la oración y de la presencia de Dios, e inventaba modos extraordinarios para conservarla incesantemente y con gran fruto, como se deja ver por sus escritos en la dirección de los actos, etc. Yo observé en este santo varón que, a pesar de sus achaques, no se sentaba ni se apoyaba ni se ponía en pie mientras estaba en la oración con la comunidad, sino que siempre permanecía de rodillas.

Fué muy espiritual y eficaz en sus palabras y en sus escritos, y hablaba siempre con fruto, y tocaba el corazón de quien le escuchaba, aun en el tiempo de la recreación.

Tuvo este gran Padre mucho aprecio y estima de la santa obediencia; de aquí que hablase siempre con gran respeto y reverencia a sus superiores, y yo noté por mucho tiempo que con ser él tan sabio y hablar tan bien, con todo, cuando se hallaba presente su superior, no hablaba palabra, e interrogado hacía brevemente.

Pedía licencia aun para las cosas más pequeñas, como un alfiler, etc.; y cuando el Superior entraba en su celda tenía por costumbre pedirle la bendición para cuantas cosas había en ella.

El P. Jacinto (1) me ha dicho que cuando este santo Padre salió de Monte Cavallo (convento de la Victoria) para ir a

1 P. Jacinto de S. Angelo, llamado en el siglo Pablo Rubeo, Savoyano; profesó en Roma a 16 de Mayo de 1606. (Catálogo I.^o de la C. de Italia).

S. Silvestre, en donde murió, se despidió de todos diciendo muchas veces: «No nos veremos más». Y a cada uno de los Religiosos de aquel convento dió dos recuerdos con pocas palabras; y que cada uno de ellos dijo y confesó que le habían tocado los recordatorios que tenían escritas las sentencias o avisos de que más necesitaban sus almas».

Hasta aquí el dicho P. Cirilo.

En las Actas del Convento de S. Silvestre insertaron los Padres de aquella Comunidad, en 1622, la siguiente memoria (1):

«El P. Fr. Juan de Jesús María, Calagurritano, con seis estimadísimos Padres, echó los fundamentos de la Congregación de Italia, y fué el primero que vino de España.

»Cuán grande fuese este santo varón, lo demuestra claramente la fama que dejó de sus eminentes virtudes.

»Resplandecía en él, como argumento de su piedad interior, una especial bondad y dulzura de alma con la que, desde los primeros momentos, cautivaba los corazones y se ganaba el amor y aprecio de cuantos le trataban.

»La gravedad que tenía y la modestia que dejaba traslucir, templaban aquella afabilidad de tal modo que su rostro y sobre todo sus ojos, de mirar humilde y recogido, mostraban un no se qué de arcano y de místico. Corregía de esta suerte, con cierta secreta autoridad, aun a las personas más graves cuando incurrían en cualquier desliz o ligereza.

»Brilló sobremanera por su raro ingenio y pericia en el arte de bien decir. Compuso muchos libros llenos de tal erudición y de tanto espíritu, que no solamente merecen ser llamados celestiales y angélicos, por la sutileza de los conceptos, sino seráficos y divinos, por el ardor de caridad que del corazón del Autor pasa a las almas de quien los lee y los medita.

»Su prudencia fué admirable. Lo demostró especialmente cuando, a pesar de estar oprimido con mil achaques y enfermedades, desempeñó con tanto acierto y santidad los primeros puestos de su Congregación.

»Hizo tanto aprecio de la observancia en las cosas grandes como en las pequeñas y, por citar un ejemplo, aun ejerciendo el cargo de Prepósito General, si tenía que decir algo en tiempo de silencio, no se desdeñaba de manifestarlo por escrito.

»En materia de paciencia no fué segundo a ninguno. Pidió muchas veces el ser agregado al número de los hermanos conversos, y no habiéndolo conseguido, entraba con frecuencia en la celda de algunos hermanos, aun siendo General, y besaba el pavimento de ella con no menor afecto y ternura que si besase las huellas de la mansión de Cristo.

»Ninguna cosa le era tan grata como la soledad del Monte Tusculano: aquí, paseando a menudo por las más ocultas veredas y umbrías, embebido en la contemplación de las cosas eternas, fijos los ojos en el cielo, prorrumplía en exclamaciones y suspiros continuos, llamando demasiado larga la prisión de su alma en el cuerpo, y harto gravosa la tardanza en poder gozar del a visión beatífica».

Hasta aquí lo que dicen de las virtudes de N. Venerable los Padres del convento de San Silvestre. En otro lugar insertaremos lo que atañe al reconocimiento que hicieron de su cuerpo incorrupto con otros pormenores dignos de pasar a la historia.

CAPITULO XXXV

Ultima enfermedad y muerte de N. Venerable

1615

Enfermedades del Venerable.—La buena nueva.—Asístele en su última hora N. P. Domingo de Jesús María.—El día de la Ascensión con Cristo a los cielos.—Funerales.—Apariciones.—*Hic est qui custodit coronas Novitiorum.*

Se deslizaban los últimos días del Solitario de Monte-Cómpatri como las aguas del manso arroyuelo que se desliza escondido entre plantas y flores de selva frondosa, cuando, sin estrépito también, mansa y silenciosa, como enviada del cielo, vino a llamar a la puerta de su celda la última enfermedad, que traía de la mano a la muerte.

¿Cuál fué esta última enfermedad de N. P. Fr. Juan? ¿Qué enfermedades solía padecer durante su vida tan quebrantada y dolorosa? No nos lo dice el biógrafo del Venerable. No se cuidó de satisfacer la curiosidad que se despierta ahora por conocer hasta los mínimos detalles de la última enfermedad de los hombres eminentes. No nos lo dicen los comunicados facultativos de aquel tiempo, sencillamente porque no se pagaban nuestros buenos padres de esas menudencias médicas. Pero, he aquí que investigando nosotros con ánimo curioso los documentos de aquel tiempo, hemos venido a vislumbrar, si no nos equivocamos, que N. P. Juan solía padecer enfermedades de pecho, y que esa parece haber sido su última enfermedad. En el elogio mencionado de los Padres de Monte-Cómpatri se dice: «Su cuerpo persevera incorrupto, y no solamente las internas entrañas, sino hasta el pequeño pecho, que, cuando vivo, emanaba humores de enfermo, y aparecía lívido y verdoso, por no decir casi deshecho por los padecimientos, ahora no cede en integridad y solidez a los otros miembros».

Sufrió además otras enfermedades dolorosas, porque en la tibia derecha hicieronle varias incisiones quirúrgicas que le causaban vivísimos dolores: dolores que padecía sin exhalar el

más mínimo suspiro. Jamás se inquietaba por la falta de comodidades o por la falta de medicinas; nunca se le vió quejarse de su enfermero; antes bien, recibíale con rostro más complaciente y risueño cuando más tardaba en ir a visitarle: cosa que pocas veces sucedía, por ser en extremo solícitos con él todos los suyos. Se disputaban los hermanos el placer de servirle, porque todos le veneraban como al Padre más amado y más santo. El que más tiempo tuvo a su servicio fué el hermanito Fr. Juan de San Jerónimo. Este hermano nos ha dejado unas cuantas *Notas* escritas de su mano sobre algunas virtudes y cosas extraordinarias de N. Venerable (1).

Viendo cercana la muerte, predijo N. Padre al H.^o Juan de San Jerónimo que muy pronto había de fungir de turiferario en sus funerales, aunque no lo procurase. Y así sucedió luego, en efecto; porque sin él pensarlo ni decir nada sobre el caso, asignáronle aquel oficio en la tabla de la comunidad, el día siguiente que era sábado.

Este sábado, a 23 de Mayo, cuando más florecían los rosales del camino de la contemplación, empezó a marchitarse aquella hermosa flor del Carmelo. Ese mismo día le desahuciaron los médicos, que fué darle la buena nueva, según lo alegre y placentero que se puso, oyendo en la voz de los médicos la del celestial Esposo que le llamaba a la Patria celeste.

A pesar de que no solía manifestar deseos de complacencias y alivios, ni aun siquiera de cosas muy lícitas, esta vez quebrantó su propósito, manifestando el ardiente deseo de que viniese de Roma a ayudarle a bien morir N. Ven. P. Fr. Domingo de Jesús María, su más amado director espiritual. A éste quería tener a su lado en la batalla postrera, no tanto por consuelo humano como por auxilio divino (2).

Mientras llegaba N. P. Domingo, el venerable enfermo no hacía más que repetir a cada paso con rostro alegre y transformado: *Cupio dissolvi et esse cum Christo*.

Cuando recibió la noticia N. P. Domingo, que ejercía a la sazón el cargo de Procurador general de la Congregación de Italia, fué a comunicársela enseguida al P. Fr. Gabriel del Ssmo. Sacramento, que era Procurador general de la Congregación de España, en Roma, y ambos, sin más dilaciones, se pusieron en camino para Monte-Cómpatri (3).

Como sabían que el P. Fr. Juan estaba muy al cabo, según les dijeron, aceleraron cuanto pudieron el paso; mas, hé aquí que a la mitad del camino se quedó N. P. Fr. Domingo arrojado, dando señales de recibir algún don del cielo o de tener

1 Estas son las *Notas* Ms. que atrás hemos citado, del Arch. gen.

2 Mutuamente se conocían y se amaban. Siendo General N. P. Juan, mandó al Venerable P. Domingo que escribiese su *Autobiografía*, por obediencia. (P. Marcial, *Bibliotheca*, p. 136).

3 *Reforma de los Descalzos*, t. IV, lib. XIV, c. 11.

alguna visión extraordinaria. Cuando volvió en sí, preguntóle el P. Gabriel, qué era lo que había visto, y respondió: «He visto muerto al P. Fr. Juan». —Luego según eso, replicó su compañero, ¿ya es muerto el enfermo? —No lo es todavía, pero de esta enfermedad morirá, contestó N. P. Domingo».

En llegando al Convento se fueron derechos a ver al enfermo, y halláronle muy alegre, preparándose para su próxima partida. Estaba tan aliviado de sus penas interiores que mostraba bien a las claras que su alma había descubierto un cielo nuevo.

Asistióle N. P. Domingo con amorosa solicitud, sin quitarse ya del lado del enfermo, y al calor de caridad del Director santo, encendióse más en amor divino el dirigido perfecto.

Antes de agravarse más, y estando en su completo conocimiento, pidió el enfermo los últimos Sacramentos y los recibió con tan tierna piedad y devoción, que las infundía en los ánimos de cuantos le rodeaban. Antes de recibir el santo Viático, pidió perdón a los presentes de los malos ejemplos que les había dado, exhortándoles con palabras muy humildes y breves a la perfección religiosa, diciéndoles que no le imitasen a él, sino al divino modelo Cristo Jesús. Suplicó después al Superior que tomase cuantas cosas se hallaban en su celda y había tenido a su uso, pues ya no necesitaba nada, y quería morir pobre como nuestro Señor Jesucristo. Como estuviese recostado, pidió que le alzasen un poco y le pusiesen derecho; y estando así, sostenido por su enfermero, fijando mucho los ojos en una imagen de nuestra Señora que tenía en frente, comenzóle a hermoear el rostro y a ponérsele tan sonrosado, que sin palabras, decía que habiendo hallado a María, su Madre, había hallado todo su bien; pues nunca separó de su amor y de sus afectos y plegarias al Hijo de la Madre, y siempre y en todo, de nombre y de corazón, había sido Fr. Juan de Jesús y María.

Y así, rodeado de sus hermanos y de sus hijos, que eran su mejor corona, sin congojas ni agonías, sin movimientos ni estertores de ninguna clase, entregó su espíritu al Señor con su último respiro: respiro que recogerían los ángeles en la más preciosa bandeja de oro, de aquellas que N. Venerable solía llenar de virtudes y méritos, de corazones justos y de Corazones divinos, para ofrecérselas al Esposo de las almas (1). La suya, piadosamente juzgando, voló derecha al cielo, mientras su cuerpo, todo hermoso y sonrosado, quedó como dormido, en su pobre lecho, que fué la cruz de sus enfermedades y dolores.

Era aquel día el jueves de la Ascensión del Señor, a 28

1 Véase su *Ejercicio de respiración*, tom. II, págs. 357. 360.

de Mayo de 1615: una de las más bellas fiestas de Jesús, y en el mes más bello del año, consagrado a María.

Tenía nuestro Venerable cuando murió 51 años y cuatro meses de edad y 32 de profesión religiosa. Con razón, pudiéramos aplicarle el dicho de la Sabiduría: *Consummatus in brevi, explevit tempora multa* (1).

Celebró la Comunidad de San Silvestre, con la mayor solemnidad que pudo los funerales de su santo Solitario. A ellos acudió en masa el pueblecillo vecino de Monte-Cómpatri, que le tenía grande veneración por los muchos consuelos y bendiciones espirituales que de él recibía. Desde entonces le llamaron y le llaman hasta el día de hoy «el Beato», por excelencia, a pesar de haber vivido y muerto en aquellas soledades otros Beatos franciscanos.

Ofició en las exequias N. P. Fr. Domingo, e hizo de turiferario el hermano Fr. Juan de San Jerónimo, aunque él no se lo procuró, según N. Venerable se lo había predicho.

Predicó el P. Domingo una oración fúnebre muy fervorosa, poniendo de relieve las virtudes del difunto, haciendo resaltar cómo había sido el verdadero Padre de toda la Congregación, ya que por espacio de tantos años había ejercido el cargo de Maestro de Novicios, y había estampado el sello del verdadero carmelita descalzo en todos y en cada uno de los muchos que había formado. Aseguró a todos, para su consuelo, que el alma bendita de su Padre y Maestro reinaba ya con Dios en el cielo, pues, piadosamente pensando, el Señor se la había llevado consigo en aquel día de su gloriosa Ascensión.

Nuestro P. Fr. Domingo hablaba de ello con profunda convicción, como quien había visto el alma del P. Juan toda gloriosa, anunciándole su dicha y su felicidad, según lo testificó más tarde.

Y no fué sola esta vez, sino que varias otras se apareció N. P. Juan a su buen Padre y amigo, y vez hubo en que le acompañó en el rezo del oficio divino (2). Cierta día estando N. P. Domingo en su celda doliéndose por la muerte tan temprana de aquel que era apoyo y sostén de la Congregación, vió entrar dos avecillas por su ventana: una se quedó en el alféizar interior de la celda y la otra llegó revoloteando hasta la cabecera de su lecho, y ambas empezaron a arrullar tan tristemente, que bien parecía quererle acompañar en su dolor y llanto (3).

Cierta carmelita descalza de Cracovia, como padeciese graves aflicciones y sequedades de espíritu, que llegaron a ponerla

1 Sap. 4. 13

2 P. Isidoro, *Vita Ven.*, cap. 22.

3 P. Pablo de Todos los Santos, editor de la segunda edic. de Colonia, en una carta al P. León de los Reyes, Arch. gen. de Roma.

en punto de desesperación, se acordó de lo mucho que en materia de arideces de espíritu había padecido N. P. Juan de Jesús María, y encomendóse a él muy de veras. Estando en oración, apareciósele N. Venerable lleno de resplandores de gloria, el cual la consoló con mucho amor y caridad, de tal manera que desde aquel punto la dicha carmelita no volvió a sufrir semejantes tentaciones y desconfianza de salvarse (1).

Célebre es en nuestra Orden el caso siguiente, que refieren todos los biógrafos de N. Venerable, y hállase, además, en varios documentos de aquel tiempo.

Estando un Religioso nuestro, gran siervo de Dios, en el oratorio del noviciado de la Escala haciendo fervorosa oración, vió, en una especie de éxtasis, un altar bellissimo y sobre él una multitud de coronas, apiladas unas sobre otras, de la más vistosa variedad. Habíalas en forma de aureolas, de diademas y de coronas de todas clases. Estaban entretejidas con flores de oro, esmaltadas de brillantes y piedras preciosas. Delante del altar y al lado izquierdo de aquellos celestes trofeos, se hallaba de pie N. P. Fr. Juan de Jesús María con aquella modestia y gravedad que le eran tan propias. Aparecía circundado de vivísimos resplandores de gloria, con la mano derecha extendida sobre el altar de las coronas como queriéndolas guardar y proteger. En esto, el dicho Religioso escuchó una voz del cielo que decía: *Hic est qui custodit coronas Novitiorum*: «Este es el que guarda las coronas de los Novicios (2).

¡Digno premio ciertamente para quien fué tan digno Maestro!

1 P. Isidoro, *Vit. Ven.* cap. 22.—Carta del P. Eusebio de Todos los Santos al dicho P. Isidoro, escrita desde Colonia a 9 de Diciembre de 1640. en N. Arch. gen. de Roma.

2 Loc. supra cit.

CAPITULO XXXVI

Historia de las reliquias de N. Venerable

(Los cuatro primeros reconocimientos).

1617—1660

El primero tuvo lugar en 1617.—El segundo en 1622.—El tercero en 1642.—El cuarto en 1660.—Ninguno de estos cuatro reconocimientos del cadáver de N. Venerable se hizo en forma legal ni porque se pretendiese llevar a cabo proceso alguno.—Cuéntanse aquí dichos reconocimientos y sucesos particulares, simplemente como relatos históricos, tomados de relaciones fidedignas.

Cuenta el P. Felipe de la Sma. Trinidad que desde la muerte de N. Venerable P. Juan hasta la vez que él estuvo presente a la apertura de su sepulcro (1650), se habían hecho ya tres reconocimientos, pero que ninguno de ellos había sido en forma legal, ni porque se pretendiese llevar a cabo procesos de ninguna especie (1). El mismo autor asegura que la primera vez que se abrió el sepulcro de N. Venerable fué, casualmente, dos años después de la muerte del Siervo de Dios: *ex quadam occasione, biennio post*; mientras que el P. Isidoro dice que fué debido a causa urgente: *ex quadam urgente causa* (2). Lo cierto es que no se hizo expresamente por examinar el cadáver, ni aun siquiera por mera curiosidad.

Ambos historiadores aseguran que se sacó el cuerpecillo de la tierra, lo que indica que le habían enterrado en el cementerio de los Religiosos y no en puesto alguno preferente. Al descubrir los venerandos restos, hallaron los hábitos deshechos y putrefactos y todo el cuerpo cubierto con una ligera capa de moho, la cual limpiada que fué, apareció el cuerpo íntegro, incorrupto, y de tan vivo color como si no hubiera estado dos años bajo tierra, como si estuviera informado todavía por su bendita

1 *Decor Carmeli Religiosi*, part. III, pp. 7 sgs.

2 *Vit. Ven.* cap. 23.

alma. Los hábitos estaban húmedos y el cuerpo cubierto de moho por la humedad de aquel lugar, que venía a formar una especie de cuenca en donde se reunían las aguas que bajaban, filtrándose, desde el monte cercano. Cuando los Religiosos de Monte-Cómpatri vieron aquel prodigio, avisaron inmediatamente al General de la Orden, que para esta fecha era N. Ven. P. Domingo de Jesús María, elegido el 12 de Mayo de este mismo año de 1617.

Apenas supo el P. Domingo lo acaecido, trasladóse a Monte-Cómpatri, y vista la maravilla que Dios obraba con aquel *cuercipello* (*corpusculum*), como dice el Cronista, ordenó que fuese encerrado en una caja de madera y se colocase en un pequeño corredor al lado de la iglesia que entonces existía: aquella que dejaron los Padres franciscanos, porque la Iglesia actual de S. Silvestre fué construída por nuestros Descalzos en 1660, de sana planta (1).

La segunda vez que se descubrió el cadáver de N. Venerable fué en el año de 1622, debido, a lo que se cree, a cierta reparación que se hubo de llevar a cabo en la fábrica de la iglesia y del convento.

Esta segunda vez estuvo presente el ilustre analista Teófilo Raynaud, de la Compañía de Jesús, el cual quedó tan edificado y con tanta devoción hacia N. Venerable, que él mismo lo hizo constar en el elogio que le tributó en su obra *De Inscriptione Cadaverum* (2), en donde dice: «El R. P. Fr. Juan de Jesús María, natural de Calahorra, General de los Carmelitas Descalzos y el primero que plantó la Congregación de Italia, fué muy acepto a los Sumos Pontífices y tanto que Paulo V no se desdénó de visitarle muchas veces en su celda.

»En la sabiduría fué muy insigne, según lo dejó testificado en tan gravísimos negocios como intervino, y en especial el del gobierno de su Orden.

»En la doctrina resplandeció con alabanza, como lo manifiestan los tres tomos de sus escritos que se publicaron en Colonia.

»Fué varón de mucha santidad y muy dado al estudio de la oración y mortificación de su cuerpo. Murió en el retiro tusculano del Convento de San Silvestre, en 1615, el mismo día de la Ascensión del Señor. Su cuerpo hasta hoy, *después*

1 La iglesia antigua quedó convertida en hospedería de personas de respeto. Entre los que se han hospedado allí, cuéntase el gran Pontífice Pío IX, que fué expresamente a Monte-Cómpatri a visitar al *Beato*, como allí le llaman, y permaneció allí el 12 de Agosto de 1865, como luego veremos.

2 Vid. *Opera ejusdem*, Edit. Lugdunens. t. XIII, p. 64 —El Cronista de la *Reforma de los Descalzos*, (t. IV. l. XIV, c. 11) no estuvo bien informado al decir que fué la primera vez que se abrió la sepultura de N. Venerable cuando estuvo presente el P. Teófilo Raynaud. No fué sino esta segunda, según el mismo P. Teófilo asegura al decir que se habían pasado ocho años de la muerte del Venerable: *pos octo annos*. (Ibidem).

de ocho años, se manifiesta entero y totalmente incorrupto. Yo mismo, que estuve allí hace poco, ví por mis ojos y palpé con mis manos lo que refiero; no sin especial sentimiento de piadosa devoción, por la evidencia con que allí se hace patente la gracia y el poder divino: lo cual más visiblemente resplandece en la uña de un pié suyo. Esta uña, con parte de carne, cortó un noble de Velletri cuando le concedieron ver su cuerpo, con intento de guardarla como reliquia. Hízolo así, envolviola en un lienzo y llevósela a su casa. Mas, como al llegar a ella desdoblase su lienzo y no hallase su reliquia, quedó tan triste y admirado, que volvió de nuevo al Convento de San Silvestre, y halló que la uña que había arrancado estaba, como antes, aderida al mismo pie: con que por la uña conoció al león».

Hasta aquí el ilustre analista jesuíta, que escribía esto por los años de 1650, que fué cabalmente cuando sucedió el prodigio que refiere, y que nosotros contaremos con más detalles en su lugar correspondiente; pues, salvo algunas pequeñas variantes, creemos que se trata del mismo prodigio que allí relataremos, tomado de un manuscrito del año 1685, debidamente autenticado.

Esta segunda vez que se abrió el sepulcro de N. Venerable fué cuando los Padres de la Comunidad de Monte-Cómpatri hicieron aquel elogio de sus virtudes que dejamos dicho. En cuanto a lo que escribieron de su cadáver incorrupto, fué lo siguiente: «Su cuerpo inspeccionado primero después de dos años de haber muerto, y ahora después de siete, persevera incorrupto, a pesar de haberse consumido sus hábitos; y no solamente las internas entrañas, sino hasta el pequeño *pechuelo*, que cuando vivo emanaba humores de enfermo y aparecía lívido y verdoso, por no decir casi deshecho por los padecimientos, ahora no cede en integridad y solidez a los otros miembros.

»Así se ve cuán admirable es Dios en sus santos, pues conservando sus cuerpos incorruptos, quiso dejar a su Iglesia una buena prueba de la integridad de sus almas».

Abrióse por tercera vez la urna sepulcral en 1642, según cuenta el P. Isidoro, que estuvo esta vez presente. También ahora fué menester removerlo por motivos de fábrica, pues que se reconstruyó entonces todo el convento en la forma y planta que hoy tiene.

En esta ocasión pudo el primer biógrafo de N. Venerable satisfacer su piedad y afecto filial a todo su sabor, puesto que el P. Felipe de Santa Catalina, «Prior dignísimo del Convento», hízole depositario de las venerandas reliquias, y guardián de tan preciado tesoro mientras duró la obra. Entonces pudo el P. Isidoro examinarlo atentamente y escribir el informe siguiente sobre el estado en que se hallaba en aquella fecha el cuerpo incorrupto:

«Nada falta, dice (1), a la integridad del cuerpo ni de la carne si se exceptúa la pequeña falange de un pie (2), que, a lo que se dice, fué arrancada de un mordisco por un devoto del Venerable mientras fingía que lo besaba, y además una ligera desconchadura en las extremidades de los labios y de la nariz, la cual desconchadura fué producida por estar demasiado caliente la cera que le aplicaron después de muerto para tomar la mascarilla. Fuera de esta verdadera y propia quemadura, el rostro es de maravilloso frescor y apacible belleza. El color no es negro ni aceitunado, sino vivo color de encendida rosa. La carne y la piel no están endurecidas como el cuero; ni vibra la piel al tocarla, como si estuviese rígida y tirante, sino que está blanda y flexible, tanto, que oprimiendo la carne con un dedo, por su natural elasticidad, vuelve al estado primitivo. El pecho, que, cuando tenía vida y aliento, era de color lívido y cuasi en incipiente putrefacción, ahora está bien henchido de carne, y se conserva en su justa elevación, como de persona viviente. El seno, muy al natural, manifiesta la incorrupción de sus entrañas. El exterior de la tibia derecha acaba por dar un carácter maravilloso a dicha incorrupción, puesto que está entera y hermosa, a pesar de las incisiones quirúrgicas que en ella le hicieron y de los agudos dolores que por causa de ella sufrió en vida.

»El venerable cuerpo no exhala fragancia especial alguna, así como tampoco olor alguno a cuerpo muerto. Es admirable en él una extraordinaria falta de peso, pues parece leve pluma. Y cierto que no procede de este cuerpecillo, por pequeño que él sea; sino que da que pensar, por decirlo de algún modo, que el alma angelical que en vida lo aligeraba, se ha vuelto a refugiarse en su antiguo tabernáculo, dándole aquella sutileza propia de los cuerpos gloriosos.

»Se le pueden cambiar los hábitos con suma facilidad, según es de flexible; y sostenido ligeramente, se mantiene en recta posición sin inclinarse gravosamente a todos los lados como acaece a los cuerpos muertos.

»La misma modestia, la misma gravedad, la misma piedad que respiraba cuando vivo, conserva de muerto. Parece aún predicar animándonos a subyugar la carne al espíritu, a fin de poder un día descansar, con la esperanza de la resurrección, en la vida eterna, y florecer sin término en la casa del Dios siempre viviente.

»Ocioso parece advertir que el cuerpo de V. Venerable no

1 *Vita Ven.* cap. 23.

2 Por esto y por lo que luego diremos, lo que atribuyó el P. Teófilo Raynaud a prodigio obrado por la uña de un pie debe atribuirse, sin duda, a un dedo de la mano derecha; puesto que este dedo, que una vez le cortaron, volvió a su lugar y allí permanece; en tanto que la pequeña falange de un pie, todavía le falta.

fué embalsamado ni ungido con preciosos aromas, ni se buscó ingeniosamente el preservarlo de la corrupción por medio de arte alguno; porque entre nosotros no se usa embalsamar los cadáveres. El suavísimo bálsamo de su incorrupción alcanzóselo él con el ejercicio de todas las virtudes y especialmente con la sal de las amargas tribulaciones, que le penetraron hasta la médula de los huesos; y con haber bebido hasta las heces el cáliz del ajeno y de la mirra con su mucha penitencia, hasta quedar empapadas en amargura las más íntimas fibras de su cuerpo extenuado».

Hasta aquí el piadoso y sabio P. Isidoro.

La cuarta vez que se abrió el sepulcro de N. P. Fr. Juan, hallóse presente el P. Felipe de la Santísima Trinidad, varón insigne por su ciencia y virtud. Es muy de notar que en cada una de estas cuatro veces hallóse presente al reconocimiento de las reliquias de N. Venerable algún varón ilustre por sabiduría y piedad. En la primera pudo contemplar el cadáver N. Ven. Padre Domingo de Jesús María; en la segunda el R. P. Teófilo Raynaud; en la tercera el P. Isidoro de San José, y en esta cuarta el P. Felipe de la Sma. Trinidad.

Esta vez se descubrió como las dos anteriores, por cuestión de fábrica. Querían los Padres de Monte-Cómpatri hacer una iglesia de sana planta, bastante capaz para atender al sagrado ministerio, según la creciente piedad del contiguo vecindario. Habían terminado las obras del convento nuevo hacía algunos años, y ahora la Comunidad, contando con nuevos recursos, quería emprender la obra de una iglesia nueva. Para ello fué preciso remover otra vez la caja que contenía las preciosas reliquias del *Beato de Monte-Cómpatri*, como por allí le llaman. Con este motivo quisieron cambiarle los hábitos, pues los que le habían puesto la vez anterior estaban completamente deteriorados, según el P. Felipe. Pero el cuerpo se hallaba tan entero y fresco, tan hermoso y sonrosado como las veces anteriores, a pesar de ser muy húmedo el lugar en que hasta entonces había estado.

Concluida la obra de la iglesia, colocaron la caja de las reliquias en el corredor que ponía en comunicación directa el presbiterio con la sacristía, por la parte izquierda del altar mayor. Aquí, en este estrecho pasillo, lastricado todavía con losas sepulcrales, fueron colocadas las preciosas reliquias.

En una hornacina abierta en el muro, a mano derecha, descansaron por algún tiempo los restos de N. Venerable. Una inscripción latina, que sospechamos se deba al P. Felipe de la SSma. Trinidad, indicaba las grandes virtudes del morador de aquella sepultura. Decía así:



HIC . REQUIESCIT . CORPUS
VEN. P. N. JOANNES . A . JESU . MARIA
CUJUS . LAUDES . EXIMIAS . ENUMERARE . ÍMPOSIBLE
AN . SAPIENTIOR . AN . SANCTIOR . DISPUTABILE
NOVITIORUM . MAGISTER . AN MATER . AMBIGUUM
SIMUL . GENERALIS . PRAEPOSITUS . ET . OMNIUM . SUBDITUS
SIMUL . CHERUBIM . EDOCENS . ET . SERAPHIM . INFLAMMANS
QUOT . SCRIPSIT . LIBROS . SUPRA . XXX . TOT . CONGERIES . MIRACULUM
QUOT . VIXIT . TEMPORA . TOT . PROMERUEIT . AETERNITATES
CORPORE . ADHUC . INTEGRO . IN . TERRIS
IN . ASCENSIONE . DOMINI . INTEGRIOR . SPIRITUS . ASCENDIT . IN . CAELUM
OBIIT . IN . OSCULO . DOMINI
ANNO . REPARATAE . SALUTIS . MDCXV
AETATIS . SUAE . LI.



AQUI . REPOSA . EL . CUERPO
DEL . VEN. P. N. JUAN . DE . JESUS . MARIA
CUYAS . EXIMIAS . ALABANZAS . ES . IMPOSIBLE . NUMERARLAS
ES . DIFÍCIL . DECIR . SI . FUE . MAS . SABIO . O . MAS . SANTO
SI . FUE . MAESTRO . DE . NOVICIOS . O . MAS . BIEN . FUE . MADRE
FUE . GENERAL . DE . SU . ORDEN . Y . SÚBDITO . A . UN . TIEMPO
QUERUBIN . QUE . ILUMINA . Y . POR . SIEMPRE . SERAFIN . INFLAMANTE
CUANTOS . LIBROS . DEJO . MAS . DE . XXX . OTROS . TANTOS . MILAGROS
CUANTOS . AÑOS . VIVIO . HA . MERECIDO . TANTOS . SIGLOS . ETERNOS
MIENTRAS . YACE . SU . CUERPO . INCORRUPTO . EN . LA . TIERRA
HASTA . AHORA . MAS . INCORRUPTO . SU . ESPIRITU
EN . LA . ASCENSION . DEL . SEÑOR . VOLO . AL . CIELO
EN . LA . PAZ . DEL . SEÑOR . HUBO . MUERTO
EL . AÑO . DE . NUESTRA . SALUD . RESTAURADA . EL . MDCXV
DE . SU . EDAD . EN . EL . AÑO . LI.

CAPITULO XXXVII

Prosigue la historia de las reliquias de N. Venerable.

1660-1918

Se divulga la fama de la incorrupción de su cuerpo.—El hecho prodigioso del dedo pequeño.—Reconocimiento por causa de la revolución francesa.—A mitad del siglo pasado fué necesario identificar legalmente los restos, debido a las vicisitudes políticas de Italia.—El Acta autenticada por el Card. Mario Mattei, obispo de Frascati.—En el año de 1865 el Pontífice Pío IX subió a Monte-Cómpatri a visitar a N. Venerable.—Mandó el Papa que fuesen colocadas las reliquias en lugar más honorable.—Hízose la traslación en 1887 con gran solemnidad.—Descripción del lugar en donde reposa actualmente el cuerpo de N. Venerable.

La noticia de la incorrupción prodigiosa del cuerpo de nuestro Venerable traspasó los estrechos límites de los montes tusculanos y fué extendiéndose por las regiones comarcanas de los *Castelli Romani*, y más allá.

En la pequeña estancia en donde reposan los restos actualmente hay un cuadro que contiene un precioso documento en el que se cuenta sencillamente un hecho prodigioso, que es, sin duda, a pesar de algunas ligeras variantes, el mismo a que se refería el P. Teófilo Raynaud. El documento a que nos referimos fué escrito a 18 de Noviembre de 1685, y traducido fielmente del italiano, dice de la siguiente manera:

«La señora Ornisia Baretta de Fiscaris, por devoción especial, emprendió una piadosa peregrinación desde Velletri a Monte-Cómpatri y tuvo el consuelo de ver el cuerpo del Ven. Padre (Fr. Juan) en la iglesia de San Silvestre. Movida de tan tierno cuanto irreflexivo impulso de devoción, le arrancó un dedo de la mano derecha y le guardó en el cofrecito de las joyas que llevaba consigo.

»Desde Monte-Cómpatri se fué a Roma para visitar las Estaciones de las iglesias, a fin de ganar las indulgencias del Año Santo, pues era el de 1650; mas, temiendo perder su tesoro,

después de sellar el cofrecito, corrió a depositarlo en manos de una Religiosa, conocida suya, que residía en San *Silvestre in Capite*.

»Cuando la señora de Fiscaris terminó sus visitas fué a recoger su cofrecillo, el que se hallaba tan perfectamente sellado como al depositarlo. Una dolorosa sorpresa la esperaba en su casa. Cuando abrió el cofrecito, encontró, sí, todas sus joyas, menos el dedo del Venerable. Al punto creyó que se le había cogido la Religiosa, su conocida.

»Habiendo dado cuenta de todo a su marido, el señor de Fiscaris hubo de ir de allí a poco a la Ciudad Eterna y con esta ocasión se dirigió al convento de aquella Religiosa de San Silvestre in Capite, quejándose de ella por no haber sido fiel depositaria del cofre. La Religiosa protestó de no haberle abierto; lo cual hizo pensar al señor Benito Fiscaris, que así se llamaba, que podía haber en ello milagro, y que el dedo en cuestión, podría ser que estuviese de nuevo en la mano del Venerable. Con este pensamiento se fué a Monte-Cómpatri y halló que no faltaba dedo alguno de las manos al Venerable, como hoy mismo no le falta ninguno.

»Benito Fiscaris, testigo ocular del milagro, divulgó la noticia por Velletri: de donde vino a tenerse allí en gran veneración a nuestro santo Padre».

El que refiere el milagro, por lo mismo que lo escribe después de algún tiempo, da fe de haberlo oído contar a muchas y diversas personas, (*da più e diverse persone*), siendo ello notorio a muchos de Velletri y de fuera. Por eso no titubea en concluir su relación con estas palabras: «En fe de ello lo he escrito y rubricado de mi puño y letra, y sellado con el sello de mi uso» (*coll mio solito sigillo*). Se firma Clemente Erminio Borgia.

Con motivo de la Revolución francesa y de las guerras napoleónicas, hubieron de volver a identificar los Religiosos de Monte-Cómpatri el cuerpo incorrupto de su *Beato*. Así aparece en acta auténtica con fecha 20 de Mayo de 1797 firmada y sellada por el Cardenal Julio María de la Somaglia, Vicario General de Su Santidad, y refrendada por su Secretario (Nicolás Finocchi) (1).

Lo mismo volvieron a hacer los Religiosos que formaban la Comunidad de S. Silvestre a mediados del siglo pasado, por los cambios políticos acaecidos en Italia. Su más precioso tesoro fué siempre respetado, gracias a la veneración y estima

1 Una copia auténtica se conserva en N. Arch. gen. de Roma.

en que siempre tuvieron los cristianos habitantes de Monte-Cómpatri a su *Beato*.

Quiso esta vez la Comunidad llevar a cabo el reconocimiento del venerable cuerpo en forma legal, y para ello el R. P. Prior, Fr. Angel de San Felipe, hizo la debida instancia a la Curia de Frascati. El reconocimiento se efectuó, con todas las formalidades de derecho, en el mes de Mayo de 1850. La urna de las reliquias volvió a ocupar su puesto en el corredor de la sacristía, después de bien lacrada y sellada y de haber levantado el Acta correspondiente. Una copia de ella existe en el archivo del convento de San Silvestre en Monte-Cómpatri. Lleva esta copia la fecha del 25 de Octubre de 1852, y fué sacada a petición de nuestros Religiosos de aquel Convento. Está sellada con el sello del Card. Mario Mattei, Obispo de Frascati, y firmada por el P. Fr. José Angel, Prior de los Carmelitas descalzos de Monte-Cómpatri, Rev. D. José Catoni, Arcipreste, Rev. D. Vicente Boni, Vice-Párroco, Sr. Francisco Passavanti, Canciller del obispado y Sr. Miguel Giammarioli, Notario eclesiástico.

El 12 de Agosto de 1865 tuvo nuestro Venerable una visita inesperada. El santo Pontífice Pío IX subía la áspera pendiente del convento de San Silvestre con el fin de visitar y venerar los restos mortales de aquel que fué tan estimado y visitado por Clemente VIII y Paulo V. Después de haber orado el Papa delante del Santísimo, pasó al lugar en donde estaba el cuerpo de N. Venerable y, arrodillándose delante de la urna de las reliquias, permaneció por algún tiempo en actitud fervorosa y suplicante (1).

Quando se levantó el santo Pontífice y examinó atentamente la pobreza y humildad del lugar en donde reposaba tan gran Siervo de Dios, manifestó a los Padres que le rodeaban

1 Quieren decir algunos que en esta ocasión exclamaba Pío IX: «Fate qualche miracolo, Padre mio, é io vi darò gli onori dell'altare»: «Haced algunos milagros, Padre mío, y yo os elevaré al honor de los altares!». (*Biografía de N. Venerable*, con notas del P. Pedro, p. 7).—Otros quieren decir que si los Religiosos hubiesen tocado las campanas, y hubiesen cantado el *Te Deum*, estando, como estaba, el Pontífice arrodillado delante del sepulcro de N. Venerable, orando juntamente con todo el pueblo conmovido, hubiera influido mucho en el ánimo del Pontífice en orden a la beatificación del Siervo de Dios. Nosotros recogemos estas noticias aquí por haberse divulgado mucho; pero no las damos grande importancia. Lo importante es, para gloria de N. P. Fr. Juan, que el Pontífice Pío IX se dignase ir a visitarle y a orar delante de sus restos mortales, aunque privadamente, manifestando con ello la grande estima en que le tenía por su virtud y santa doctrina, no menos que aquellos sus gloriosos antecesores en el Pontificado, que a N. P. Juan estimaron y distinguieron en alto grado. Lo que dijo o pudo decir en aquella ocasión a nuestros Religiosos, en el seno de la confianza lo dijo, y como particular. Lo que hubiera hecho si hubiesen sonado las campanas y cantado el *Te Deum*, es aventurado decirlo. Por eso ponemos aquí punto.

el deseo de que se guardasen aquellas preciosas reliquias en arca más adecuada y más rica, y que las colocasen en lugar más digno y honorable.

El deseo del Pontífice, que para los Religiosos fué mandado, no se pudo realizar tan pronto como hubieran querido, por ser muy difíciles los tiempos que corrían para la comunidad pobrísima de Monte-Cómpatri.

El deseo de Pío IX se realizó 22 años más tarde.

El 28 de Septiembre de 1887 la Curia de Frascati, invitada por el R. P. Prior y Comunidad de San Silvestre, se trasladó al Convento de los carmelitas de Monte-Cómpatri. Iba presidida por el Rvsmo. Mons. Gil Pucilli, Vicario general del obispado, el cual quitó los sellos de la urna vieja y procedió al examen jurídico del venerable cuerpo. Hecho esto, mandó que se colocase en la urna nueva y en ella puso los sellos del Excelentísimo Card. Eduardo Howard, Obispo en aquella fecha de Frascati. A la ceremonia se hallaron presentes el Rsmo. Sr. Arcipreste de Monte-Cómpatri, canónigo D. Francisco Ciuffa y el Rev. D. Mauricio Galimberti, Rector del noble Colegio Ghislieri. De nuestros Religiosos se hallaron presentes el M. R. P. Fr. Constancio de la Inmaculada Concepción, Definidor General y el M. R. P. Inocencio de Santa Rosa, Provincial de la provincia romana, los cuales fueron expresamente desde Roma a presenciar el acto. Hallóse, además, en pleno, la Comunidad de San Silvestre, presidida por el R. P. Felipe Luis de la Sma. Trinidad, Superior del Convento.

La urna en que fué encerrado esta vez el cuerpo de nuestro Venerable y la estancia en que fué colocado, son las mismas en que se custodia actualmente. He aquí una breve descripción de todo ello.

Es la urna de madera tallada con ricos filetes dorados. Tiene la forma de un trapezóide. Está cerrada por sus cuatro costados con muy tersos cristales enterizos, como la más preciosa vitrina. El del fondo está cubierto de terciopelo rojo adornado con preciosos arabescos. El delantero lleva un friso delicado en forma de guirnalda, de cuyas hojas brota, como una flor, el escudo del Carmen Descalzo. La urna descansa sobre cuatro artísticas garras de león. No está ya adosada al muro del corredor como antes, sino en una muy linda estancia que cae detrás del presbiterio y junto al coro de la Comunidad. En el fondo hay una mesa de altar, hecha de manpostería, y sobre esta mesa se apoya la artística urna. Delante del altarcillo, se lee la siguiente inscripción, en el óvalo de la mesita: «Corpus Ven. P. Joannis a Jesu-Maria».

Frente por frente de la urna está la puerta de entrada. Por cima del dintel hay una repisa con el busto de N. Venerable esculpido en madera, según el modelo de la mascarilla que tomaron después de su muerte. La semejanza del busto con

el original es perfecta. No es necesario que nos lo diga un letrero que hay allí, en forma de aureola, en torno del busto: *Herma Ven. P. N. Joannis a Jesu-Maria, diligenter conflatu super emortua ejus vultus effigie et coloribus expressa.*

Debajo del busto hay una especie de tarja o rodela con la inscripción del antiguo sepulcro, conservada aquí como recuerdo, y que nosotros copiamos al final del capítulo anterior atribuyéndosela al P. Felipe de la Sma. Trinidad.

Saliendo ahora por esta puertecita del busto, nos hallamos en el antiguo corredor en donde reposó el cuerpo de N. Venerable por más de dos siglos. Ya no es tal corredor ni pasillo, sino que se ha convertido en habitación aneja a la sacristía, para el buen servicio de la misma.

Volviendo instintivamente la vista hacia el dintel de la puerta por donde hemos salido, y que es la misma de la estancia donde se guardan las preciosas reliquias, leemos la última inscripción, que hubiéramos debido copiar por primera, si por aquí hubiéramos entrado; pero nos parece mejor ponerla en este lugar como digno epitafio. Dicha inscripción fué dictada por el docto P. Agostini, de la Compañía de Jesús, y dice así:

HEIC . A . MDCCCLXXXVII
NOBILIORI . IN . TUMULO
CONDITUS . EST
JOANNES . A . JESU . ET . MARIA
DOMO . CALAGURRI . IN . HISPANIA
CARMELITES . EXCALCEATUS
VIR . VENERABILIS
DOCTRINA . ET . PIETATE . INSIGNIS
CUJUS . CORPUS . ANNOS . CC . EXPERS
CORRUPTIONIS . MANSIT
ABIIT . AD . CAELESTES
V . KAL . JUNIAS . A . MDCXV
A . N . LI . IV . DIEM—

AQUI . EN . EL . AÑO . MDCCCLXXXVII
EN . MAS . NOBLE . TUMULO
FUE . RESERVADO
JUAN . DE . JESUS . Y . MARIA
ORIUNDO . DE . CALAHORRA . EN . ESPAÑA
CARMELITA . DESCALZO
VARON . VENERABLE
EN . DOCTRINA . Y . PIEDAD . FUE . INSIGNE
MAS . DE . CC . AÑOS . HA . QUE . SU . CUERPO
DE . CORRUPCION . ESTA . INMUNE
EL . PARTIO . A LA . PATRIA . CELESTE
EL . DIA . V . PARA . LAS . KAL . DE JUNIO . AÑO . MDCXV
EN . EL . AÑO . DE . SU . NACIMIENTO . EL . LI

CAPITULO XXXVIII

Corona de alabanzas "post mortem",

Hablan con encomio de N. Venerable, entre otros, los autores siguientes: el eximio Caramuel, Auberto Mireo, Ludovico Morerio, Gaspar Münster, Teófilo Raynaud, S. Francisco de Sales, el gran Bossuet, Jorge Draude, Calmet, Nicolás Antonio, el autor del «Genio de la Historia» y otros muchos escritores de Bibliotecas sagradas.

Vamos a recoger aquí las principales alabanzas que han dirigido a nuestro Venerable, después de su muerte, escritores insignes en ciencia y santidad. Entresacamos estos elogios de los que publicó, en diez páginas en folio, el P. Ildefonso de San Luis, autor de la edición Florentina de las Obras de nuestro Ven. P. Juan (1).

El eximio Caramuel, Abad del Monasterio de Monserrat, en Viena y Obispo preconizado de Misia, escribió por los años, de 1650 un largo panegírico en loor de N. Venerable. Aunque su discurso adolece del lenguaje hiperbólico y mal gusto de la época, no deja de encerrar hermosos pensamientos y mucho fondo de verdad. Dice el sabio Caramuel, entre otras cosas:

«En el mundo Carmelitano Reformado, Fr. Juan de Jesús María, este gigantesco laurel, es únicamente inferior a Santa Teresa; es igual o mayor [que los demás] que pueblan el Carmelo.

»Leo en su vida eximia, generosa, heroica; todo en él, según veo, tiende a lo agudo como una roja llama...

»Nuestro Juan, como escritor, fué un águila: tuvo muchas plumas, muchas péñolas, muchos estilos. Por eso escribió tantos y tan variados libros, de materias tan altas y tan sutiles. Fué poeta, retórico, dialéctico, filósofo, teólogo, moralista, ascético, político, jurisperito, médico e historiador. Todas estas ciencias abarca; todas estas facultades ilustra y esclarece con numerosos escritos, los cuales, encerrados en cuatro volúmenes, abren los caminos de la sabiduría (2).

»Trata el P. Fr. Juan de muchas materias, pero todas tien-

1 Tom. I, pp. XXXV-XLIV.

2 La segunda edición de Colonia (1650) constaba de cuatro tomos.

den a un fin único. Todo lo que concibe, todo lo que expone, todo lo que escribe, mira a Jesús y a María; y todo ello está saturado de acerbos dolores y de amargas tribulaciones.

»Con su pureza, paciencia y constancia llegó hasta la cruz y hasta Cristo. No se encontraba bien sino en la cruz; no se le veía en otra parte que en la cruz. Tan abandonado se vió de consuelos, que pudiera decirse que al acercarse al fuego, halló que el fuego no calentaba; al acercarse al sol, vió que el sol no resplandecía; al encontrar a Cristo, contemplóle tan pobre y desamparado, que hasta de la cruz carecía. Para las almas en que Cristo mora, las cruces interiores nunca faltan: para ellas esas cruces son las penas y dolores de Cristo: son el mismo Cristo...

»La Vida de nuestro Juan escribióla, con todo esmero y diligencia, el P. Isidoro de S. José. Yo quisiera persuadir a todos los Religiosos que la leyesen; que el buen ungüento de las virtudes prodigiosas de este Venerable penetrase hasta lo más interior de las almas, y no se quedase solamente a la puerta de los ojos o de los oídos. Nuestro Fr. Juan siguió toda su vida a Jesús y María y nos enseñó el camino para llegar a ellos. ¿Qué camino? El de la cruz: ese es el camino del cielo».

Otro notable escritor, Auberto Mireo, dice (1):

«Juan de Jesús María, natural de Calahorra, Prepósito General de la Orden de Carmelitas Descalzos, a pesar de sus muchísimas ocupaciones y poca salud, escribió diversos opúsculos, los cuales fueron recogidos solícitamente para tenerlos más a mano y para que no se perdieran, y juntos salieron a la luz pública en Colonia estampados en tres volúmenes in folio. Los escritos de este Autor fueron tenidos en grande estima por el Cardenal Bellarmino, quien solía leerlos con gran delectación en sus ratos de ocio».

Ludovico Morerio, en su gran Diccionario histórico (2), hace un breve elogio de nuestro Escritor calagurritano, si bien incurre en ciertos errores cronológicos. Dice que el P. Juan se grangeó pronto en Roma la estimación de Cardenales y Pontífices, en especial de Paulo V y de Bellarmino.

Gaspar Münster, insigne teólogo de la Orden de Carmelitas Calzados, Obispo Aureliopolitano y censor que fué de las obras de N. Venerable, emitió el juicio siguiente, estampado en la segunda edición de Colonia, en 1650:

«Las Obras del admirable varón Juan de Jesús María, ví, leí, examiné, y hallélas de todo en todo admirables. En ellas resplandece la suma pericia del Autor en ciencias divinas y humanas; en ellas se nota un gran fondo de piedad eximia, la

1 In Actuario ad Biblioth. Fabricii de Scriptoribus Ecclesiasticis, pág. 335.

2 Grand Dictionnaire Univers., tom. V, ad Verb. Jesu-Maria (Jean de).

cual, fluyendo con suavidad por cada página, manifiesta claramente en todas ellas la rica vena del óleo de la devoción que de tal autor se transfundía, habiéndola él tomado de la misma fuente y origen de todo bien, que es el mismo Dios. Y no solamente se suaviza con ese óleo dulcísimo la substancia, por decirlo así, de su doctrina, sino que hasta el estilo, con que recrea al lector, no puede ser más suave y flúido, acercándose mucho en esto al de San Bernardo, como si lo hubiese tomado en el mismo manantial y brotase de los mismos labios y saliese de la misma pluma...

»A este sapientísimo varón, a quien religiosamente veneré yo en Roma con frecuentes visitas, por la mucha fama de su santidad, a éste, digo, doy la palma y tributo alabanzas por haber escrito obras útiles para provecho de todos, mezclando a lo útil lo agradable, para recreo y delectación de sus lectores.

»Con razón los «Anales del Carmelo» (1) publicaron, que si nuestro Autor hubiera gozado de más larga vida y de excelente salud, tuviéramos en él un Tomás de Aquino y un Gregorio Nacianceno en una pieza: tanta fué su profundidad en Teología, tal su majestad en el decir».

Queremos recoger de nuevo, en resúmen, el elogio del P. Teófilo Rainaud, por venir de tan esclarecido escritor. Dice, pues (2): «El P. Fr. Juan de Jesús María fué varón insigne por su sabiduría en los negocios, por su doctrina y santidad, por su estudio de la oración y mortificación de las pasiones».

San Francisco de Sales habla de él con grande estimación en el Prefacio de su obra *Del amor de Dios*, contándole entre los escritores que mejor escribieron sobre esta materia, diciendo: «El P. Juan de Jesús María, de la Orden de Carmelitas Descalzos, compuso una obrita con este título: *De amando Deo*, la cual es muy estimada de todos».

El gran Bossuet, explicando cierto lugar de las obras de N. M. Santa Teresa, citó como de grave peso su autoridad con aquellas palabras tan sabidas (3): «Hé aquí lo que dice sobre este lugar de la Santa Madre Fr. Juan de Jesús María, *sumo teólogo y sumo místico*, y elevado hasta la suma dignidad en la Orden contemplativa de los Carmelitas Descalzos...»

Son innumerables los autores de obras teológicas y bíblicas que hablan con encomio del gran polígrafo carmelita, lo mismo que las bibliotecas de autores eclesiásticos que citan su nombre, *summa cum laude*, al pie de una interminable lista de escritos suyos. Valgan por todos Jorge Draudi que en su Biblioteca Clásica le cuenta entre los intérpretes sagrados de más mérito

1 *Reforma de los Descalzos*, tom. I, lib. II, cap. 37.

2 *De Inscriptiōe cadaverum*, cap. IX, n. 6.

3 *De nova quaestione*, tract. I, cap. 15.

to (1) y entre los mejores teólogos (2). Recomienda mucho su Retórica y el «Arte de predicar».

El eruditísimo Agustín Calmet le incluye entre los más célebres expositores del «Cantar de los Cantares» (3).

Nicolás Antonio en su «Biblioteca Hispana» (4), después de una breve biografía, dice así del P. Juan: «Muchos libros dejó escritos, los cuales son exponentes fieles de su doctrina fructuosísima y de su mucha erudición, henchida de piedad, en la que quiso siempre inspirarse para ilustrar a los otros y a sí mismo: de ahí la fama imperecedera de sus escritos...

»A este varón insigne, prosigue dicho escritor, celebraron Fr. Francisco de Santa María en su «Historia de la Reforma del Carmen» (5); Fray Juan Márquez en la «Vida del Ven. Alfonso de Horozco», agustiniano, varón esclarecido por su santidad, el cual fué la causa de que nuestro Fray Juan de Jesús María abrazase el estado religioso en el recién reformado Carmelo. Fray Jerónimo de San José le celebró también en el *Genio de la Historia*».

Hablan, además, de N. Venerable, *magna cum laude*, el obispo Bellicense, Pedro Cano, en su *Via ad devotionem civilem*; Antonio Sander en su *Flandria Illustrata* (6) y en su libro intitulado *Rerum Gandavensium* (7); Antonio Possevino en su *Aparato Sagrado* (8); Pedro de Alba en la *Milicia de la Inmaculada Concepción* (9), con otros muchos autores antiguos y modernos de dentro y fuera de la Orden, cuya lista sería interminable.

En nuestra Reforma cuantos han escrito de mística, de ascética y de disciplina monástica, han buscado luz y apoyo en N. P. Fr. Juan. Su memoria se ha perpetuado entre nosotros con perenne veneración y alabanza. En recuerdo del tercer centenario de su muerte le han rendido homenaje las revistas carmelitanas, como *El Carmelo de Milán*, que le dedicó unos cuantos artículos profusamente ilustrados (10) y *El Monte Carmelo*, de Burgos (11), en el que nuestra humilde pluma recordó sus méritos y sus escritos, prometiendo narrar más largamente sus obras y sus virtudes, como lo estamos acabando de cumplir con más ruindad de lo que hubiéramos deseado.

Entre las comunidades que en aquellas circunstancias ofre-

1 *Bibliotheca Clasica*, p. 224.

2 *Ibidem*, p. 1.243.

3 *Biblith. Sacra* ad Cant. Cantic.

4 *Biblith. Hispana*, tom. V, p. 545.

5 Lib. II, cap. 37.

6 Tom. I, lib. 3.º.

7 Cap. 12.

8 Pág. 903.

9 Págs. 221-227.

10 Marzo, abril y mayo de 1915.

11 Año XVII, n.º 382, junio de 1916.

cieron más solemnes homenajes merece especial mención la del Convento de Santa Ana, en Génova, en donde fué el P. Juan primer Maestro de Novicios, en donde educó a los Spinolas, Rivarolas, Dorias, Ravaschiras y otros nobles. Por eso a la gran academia literaria, organizada por los Padres de Santa Ana, acudieron los descendientes de aquellas ilustres familias, en primer lugar, con todo lo más selecto que hay en la capital de la Liguria en el mundo de las letras, de las ciencias y de las artes.

¡Cuánto hubiera deseado la Orden Carmelitana celebrar el tercer centenario de la muerte de este esclarecido hijo suyo con honores debidos a los que la Iglesia coloca en los altares! Pero no ha llegado todavía su hora. Un Pontífice tan sabio y tan eminente como Benedicto XIV no dejaba de excitar a nuestros Religiosos a que llevasen la causa de este gran Siervo de Dios a la Sagrada Congregación de Ritos, encantado como estaba tan sabio Pontífice con los escritos y virtudes de nuestro Venerable (1).

Esperamos que los deseos de Benedicto XIV puedan quedar realizados durante el Pontificado de su dignísimo sucesor Benedicto XV.

Quod est in votis.

1 *Opera omnia Ven.* N. Edit. Florent. tom. I, p. XLII; el mismo P. Ildefonso de San Luis en la *Vita della Ven. M. Agnese di Pesù*, Carm. Scalza (Florencia, 1762), part. I, cap. 8. p. 45 — Tal vez en esta ocasión sería cuando se llevaron los Procesos informativos de N. P. Juan a la S. C. de Ritos, y de ahí su nombre en el Catálogo antiguo de aquella S. Congregación.

EPILOGO

Retrato físico y moral

Fué N. P. Fr. Juan de Jesús María pequeño de cuerpo, pero gigante de espíritu. Encerraba un alma real y hermosa en débil y enfermiza envoltura.

Su rostro aparecía siempre pálido y demacrado por las continuas mortificaciones y vigiliass; mas aquella palidez no era la amarillenta de los biliosos y exaltados, sino la atrayente, marfileña y sosegada de los mortificados, de los penitentes y estudiosos.

En sus hermosos y expresivos ojos negros, asentaba muy bien aquel mirar dulce y compasivo, como de quien estaba acostumbrado a mirar mucho y muy hondo, con los ojos del alma, en lo más interior de su casa, según una frase suya muy feliz; como muy hecho a observar las profundidades y los pliegues y repliegues de los corazones novicios en las virtudes; como muy avezado a profundizar hasta en las más ocultas llagas de los corazones lacerados: de ahí su mirar dulce y el impulso de compasión que siente por los pobres corazones, cuando mira de puertas afuera.

La compostura de su continente, en el andar, en el estar en pie, sentado o de rodillas, infundía respeto y veneración a todos, tanto que hasta los más graves religiosos, al pasar a su lado o al ponerse en su presencia, procuraban ordenar y componer sus personas, a imitación de aquel modelo de modestia y gravedad.

No solía hablar, sino con términos apacibles y mesurados; no solía reir sino con la franca alegría del espíritu, que se manifiesta en la animación de la mirada, iluminadora del semblante, más bien que en las risas estrepitosas: ¡fugaces relámpagos detrás de los cuales vienen negros nubarrones y tempestades!

Su trato con religiosos y seglares fué el de un buen hijo de Santa Teresa y por ende el de un buen robador de corazones. Cautivaba con su reclamo celeste; a todos dejaba prendados de su trato, porque era como de persona que tenía mucho

trato con Dios: de ahí el encanto que tenían sus palabras para con los hombres.

Estas buenas prendas no brotaron en él por generación espontánea, si es lícito decirlo así; sino que se debieron a la cristiana educación que le dieron sus padres y maestros. Esa educación hizo brotar en su alma virtudes de tantos encantos y frutos de tantas bendiciones. En el hogar de Calahorra primero, y en el Noviciado de Pastrana después, dieron vida, riego, savia y dirección a esa planta en dirección al cielo. Y es que la virtud suele ser como la flor del loto que no brota en las aguas agitadas.

Con las buenas cualidades naturales, tuvo mucho adelantado, desde niño, para que en él se desarrollaran gallardamente las dotes de su ingenio y de su espíritu.

En Salamanca se abrieron los horizontes del humanista y del filósofo. En Alcalá de Henares los del teólogo y el escritor. En Génova y en Cremona los del apologista y campeón temible en las controversias escolásticas. En Roma se acabó de formar su espíritu en todo, en medio de aquel ambiente que se respira entre las tumbas de los Príncipes de los Apóstoles y los sepulcros de los mártires, en medio de las academias de las ciencias y de los liceos de las artes.

Fué el primer Maestro de Novicios de la Congregación de Italia y como tal infundió en su Congregación el espíritu primitivo del Carmelo que recibió en Pastrana, y que, merced a uno de sus más ínclitos novicios, volvió este mismo espíritu a la fuente de donde había salido: allí donde San Alberto de Jerusalén dió a San Brocardo la Regla del Carmelo, *juxta fontem Eliae*, junto a la fuente de San Elías.

Fué también el principal legislador y codificador de instrucciones y ordenanzas en su Congregación de Italia. El contribuyó como pocos a la incorporación, en las Constituciones, de aquellos estatutos que más admirablemente explican la Regla Primitiva del Carmelo, según el espíritu teresiano, espíritu mixto de oración y de contemplación: de aquí procedía su grande amor a la soledad, tan grande como el que sentía por las misiones.

En las controversias que suscitaron en su tiempo acerca de si estaba o no conforme con el espíritu de la Reforma Teresiana el dedicarse a las misiones, N. P. Juan fué el más acérrimo y el primero que defendió la tesis afirmativa en un luminoso escrito que obtuvo la plena aprobación del Papa Clemente VIII.

Con la publicidad de varios libros, debidos a su excelsa pluma, corrió su fama por la ciudad Eterna y aun por toda Europa. Empezaron con esto a visitarle y a pedir su parecer sobre las más profundas cuestiones de teología los más renombrados teólogos que en su tiempo había en Roma, como el P. Tomás

de Lemos y el P. Gregorio de Valencia. Fué director espiritual y consejero de muchos prelados y cardenales de la curia romana, como son, entre otros, los cardenales Tolomeo Galli, Sfrondato, Montalvo, Pinelli, Borghese; y sobre todos ellos, contó con la mucha estimación y amistad del piadoso cardenal Belarmino.

El Pontífice Clemente VIII le nombró consultor de la famosas Congregaciones *De gratia* y *De auxiliis*, y Paulo V le visitó en su pobre celdilla carmelitana. En cambio, N. Padre anduvo siempre muy solícito en servir y dar gloria a Dios y a la Santa Sede con sus escritos, con sus votos, con sus proyectos e iniciativas, en muchas de las cuales iniciativas adelantóse a su siglo, como suele decirse, como en aquello de la conveniencia en disminuir el número de censuras y en lo de la codificación del derecho canónico, tan desparramado en diversos cuerpos y decretales, y en la organización de la propaganda de la fe; pues si el P. Pedro de la Madre de Dios y el P. Domingo de Jesús María eran los pregoneros activos que lo anunciaban, fué el P. Juan la cabeza que lo enseñaba y dirigía.

Como teólogo, no dejó de inculcar nunca la doctrina de Santo Tomás de Aquino, poniendo su sistema por encima de todos los enseñados en las escuelas católicas.

Como asceta y místico, siendo cual era sapientísimo, imitó al Eclesiastés en adoctrinar al pueblo cristiano con libros de oración, puestos al alcance de todos. Siendo tan gran místico, no se desdeñó en declarar los arcanos divinos a los fieles, procurando, ante todo, el aprovechamiento de las almas más bien que fama y lucimiento. Por eso buscó palabras útiles y escribió libros rectísimos llenos de fe y de verdad.

Fué expositor sagrado de alto vuelo, y como tal interpretó los libros más sublimes de las Santas Escrituras, los que más se amoldaban a su espíritu contemplativo, los que cantan los divinos amores y las humanas ingratitudes, como son el «Cantar del' os Cantares», los «Trenos de Jeremías» y los discursos y amarguras de Job, el paciente.

Hombre de gobierno, supo el P. Juan promover, como pocos, el espíritu activo y el contemplativo que caracterizan a la Reforma de Santa Teresa: el amor a la soledad y a las misiones, al estudio y a la oración. Fomentó en alto grado los estudios con cartas pastorales, instrucciones y ordenamientos. Propagó la Orden Carmelitana por todo el mundo, a pesar de estar muy encerrado en su celda. Era un hábil jefe que sabía mover sus ejércitos desde su cuartel general. Mandó fundadores de mucho espíritu a Bolonia, a Milán, a París, a Lovaina, a Colonia... Envió misioneros de mucho celo apostólico a la Persia, por todo el Oriente, hasta la desembocadura del Hindus, en las costas de Malabar.

Fué N. P. orador, historiador, poeta y preceptista, todo en una pieza.

Como orador, cantó por muchos años en Roma las glorias y virtudes de la Madre Reformadora del Carmelo, antes de haber sido beatificada; y esto delante de los prelados de la curia, delante de los cardenales y aun del Papa.

Como historiador, escribió el más bello compendio de la Vida de Santa Teresa que se haya escrito en lengua latina; y fué el primer historiador de las Misiones del Carmelo Reformado.

Como poeta, supo anudar el hilo de oro de la inspiración carmelitana, cantando los amores divinos y la nostalgia del destierro, en elegías dignas del mejor clásico antiguo, por lo que merece llamarse el Ovidio cristiano, en la misma Orden religiosa que cuenta en su seno al Beato Spagnoli, llamado el Virgilio cristiano.

Como preceptista, escribió un «Arte de predicar» con el que se pueden formar verdaderos predicadores apostólicos, tales y como los quiere el Pontífice reinante; y dió tan acertados preceptos de Retórica en latín tan sobrio y elegante, que en nada desmerecen su Retórica y su «Arte de predicar» al lado de las famosas «Instituciones oratorias» y «De causis corruptae eloquentiae», de su conterráneo ilustre, el otro gran preceptista de Calahorra, Marco Fabio Quintiliano.

Fué N. Padre, en fin, solitario toda su vida: amante de la celda, del coro y de la biblioteca, durante su mejores años; amante del retiro tusculano siempre. Cuando sintió los pasos de la muerte, se retiró a su amada soledad de Monte-Cómpatri para recibir a la mensajera del cielo como si le trajera la buena nueva.

Murió en su soledad como mueren los santos: abrazado al crucifijo, invocando a la Virgen, pidiendo y recibiendo con fervor los santos Sacramentos. Selló su vida con el sello de *Jesús y de María*; ¡pues no en valde esos nombres dulcísimos fueron el sello de su nombre!

Su vestidura mortal, el cuerpo, compañero de su alma, quedó íntegro e incorrupto en las entrañas de la madre tierra, e íntegro e incorrupto persevera hasta nuestros días.

Después de la muerte del justo, alzóse en torno suyo un coro de alabanzas. En todos los metros y en todas las lenguas le han llamado santo y sabio. Un sabio Pontífice manifestó el deseo de que se incoase su causa; y otro santo Pontífice fué a orar a su tumba.

Pero la Iglesia, nuestra Madre, no ha dado todavía su fallo por boca de su magisterio infalible; por eso no queremos nosotros adelantar juicio alguno.

Lo que sí queremos repetir es un ardiente deseo y es: que así como el gran Pontífice Benedicto XIV excitaba a nues-

tros Padres a que promoviesen la causa de beatificación del insigne Místico carmelita, así deseamos nosotros que los deseos de aquel Pontífice los lleguen a realizar nuestros Superiores Mayores, promoviendo la causa, causa a la cual N. Santísimo Padre Benedicto XV, se digne poner luego el sello del Pescador, elevando al honor de los altares al Venerable Padre Fray Juan de Jesús María, uno de los hijos más ilustres de la Madre Santa Teresa.

L. D. V. M. et S. T.

APÉNDICE A

NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS

Del mérito de los libros suele juzgarse también por las ediciones y traducciones que de ellos se hicieron, con lo cual sus autores ganaron en fama y estimación.

Para que por este lado pueda el curioso lector formarse una idea del mérito de N. P. Juan y del valor sus libros, damos estas noticias bibliográficas, a guisa de apéndice, advirtiendo que no son completas, ni mucho menos, a pesar del trabajo de investigación que nos han costado.

Empecemos por las tres grandes ediciones que se han hecho de las obras de nuestro Escritor, por haberse publicado en ellas muchos escritos que nunca se publicaron separados.

La primera edición se publicó en Colonia en 1622, (apud Bernardum Gualterium). Consta de tres volúmenes in folio. El primero contiene las *cuatro* interpretaciones bíblicas, el segundo *quince* tratados ascéticos, místicos y monásticos, y el tercero, *once* opúsculos de re política, literaria y miscellanea. No damos aquí sus títulos por no cansar con enojosas repeticiones, y porque al dar noticias bibliográficas sobre cada tratado en particular, citaremos el orden que tienen en estas tres grandes ediciones.

La segunda edición se publicó también en Colonia, en 1650. Consta de cuatro tomos. A los tres de la primera edición se añadió un cuarto con 25 opúsculos hasta entonces inéditos. Dirigió esta edición con mucha competencia y solicitud el P. Pablo de Todos los Santos, «varón versadísimo en todo género de disciplinas», nacido y fallecido en Colonia (1611-1683). Publicóse esta edición (apud Jo-dum Kalkonium).

La tercera, la más completa que existe, se publicó en Florencia (apud Joann. Bapt. Stechi et Ant. Josephum Pagani), 1771-1774,

Dirigió esta edición el P. Ildefonso de S. Luis, Provincial de Toscana, ilustróla con eruditas notas y llevóla a cabo examinando y corrigiendo escrupulosamente las anteriores, conforme a los manuscritos de N. Venerable; por eso, además de ser la más completa es la más perfecta. Ordenó el P. Ildefonso todas las obras en tres secciones y publicólas en tres tomo in f.^o.

El primero contiene las obras *escriturísticas*, el segundo las *ascéticas* y *místicas*, el tercero la *miscellanea*. En esta última sección incluye este editor los tratados de teología, jurisprudencia, política, retórica, poética y otros de *re varia*.

En las noticias de cada libro particular seguiremos el orden que en sus tres tomos guarda el Editor florentino, dando además la página primera y última de cada tratado; así puede el lector formarse una idea, de la extensión de cada uno, teniendo presente que estos volúmenes son in f.^o extra.

La primera edición de Colonia, la citaremos así: 1 E-C.

La segunda edición de Colonia, la citaremos así: 2 E-C.

La edición florentina con las siguientes iniciales: E-F.

Escritos exegéticos:

1) PARAFRASIS AL LIBRO DE JOB. La empezó su Autor a escribir en 1609, la terminó en 1610 y la publicó en 1611, Roma, tip. de Guillermo Facciotti, un vol. en 4.^o—Está dedicada al cardenal Montalto. (1 y 2 E-C, tom. I, p. 1.—E-F, t. I, pp. 1-207).—Cuando otra cosa no se advierte, se entiende que estas obras fueron escritas en lengua latina.

2) INTERPRETACION DEL CANTAR DE LOS CANTARES.—Fué escrita en 1598. Se publicó por primera vez en Roma en 1601.—Otras Ediciones: Salamanca, 1602; Maguncia, 1603; Colonia, 1602 y 1603, Francfort 1602 (apud Nicolaum Stein) y 1610 (apud Carolum Unck). Todas las dichas ed. son en 8.^o.—(1 y 2 E-C. t. I; E-F t. I, pp. 209-381).—Dedicó N. P. esta obra al Card. Tolomeo Galli, Obispo Portuense.

3) INTERPRETACION DE LOS TRENOS DE JEREMIAS, escrita en 1607, publicada en Nápoles, 1608, apud Tarquinium Longum, in 8.^o. Reimpresa en Colonia, 1611, in 8.^o.—(E-C. t. I; E-F. t. I, pp. 383-488).—Está dedicada al Card. Pinelli, Obispo de Ostia, Protector de los Carmelitas.

4) INTERPRETACION DE LOS SALMOS «*Super flumina Babylonis, Quam dilecta tabernacula, Quemadmodum desiderat cervus*». Fué escrita en 1607 y publicada en Colonia, 1611, en 8.^o.—(E-C. t. I; E-F. t. I, pp. 489-506).

5) LIBRO DE LA PRUDENCIA DE LOS JUSTOS.—Pónese aquí porque es un tejido de primorosas paráfrasis escriturísticas. Fué escrito en 1606. Publicóse en Nápoles, 1607, apud Tarquinium Longum, en 8.º; en Colonia, 1611, (typis Gymnici, en 12.º) y el 1614 (apud Joannem Crithium, in 8.º); en Douai el 1632 en 16.º.—Al fin de esta obrilla se publicó siempre la «Epístola del hombre desterrado a Jesucristo, Rey Pacífico, para impetrar su amor».—(2 E-C. t. IV; E-F. t. I, pp. 507-556).

6) BREVE EXPLICACION DEL CANTAR DE LOS CANTARES, escrita en 1597 y publicada por primera vez en 1771 por el Editor florentino, t. I, pp. 557-601.

Escritos ascéticos y místicos

7) EL CAMINO DE LA VIDA.—Fué escrito en 1594. Se publicó en la 2 E-C. 1650, t. IV; E-F. t. II, pp. 1-52.

8) EJERCICIO PARA BIEN MORIR.—Escrito en 1594, 2 E-C. t. IV; E-F. t. II, pp. 53-60).

9) ESCUELA DE JESUCRISTO.—Se escribió en 1607, se publicó en Roma, 1609; Colonia 1612 (apud Harmanum Mylium) in 12.º.—Esta obrilla fué dedicada al Illmo. Sr. D. Juan de Avalos, dueño del Convento de Monte Cómpani, del que hizo donación a N. S. Reforma. La escribió su Autor en lengua italiana.

10) DEL BUEN USO Y DESPRECIO DE LAS RIQUEZAS, BIENES Y PLACERES.—Esta obrilla la escribió nuestro Autor en 1612 y se la dedicó al Emperador Matías. Se publicó en Roma, tip. de Jacobo Mascardi, 1613, en 16.º; en Colonia 1614, en 12.º—(E-C. t. III; E-F. t. II, pp. 124-142).

11) ARTE DE VIVIR ESPIRITUALMENTE.—Compuso esta obrilla N. Padre en italiano y se la dedicó a la Princesa doña Juana Doria y Colonna, bienhechora insigne de los carmelitas descalzos. Salió a luz en Roma, en 1610, tip. de J. Mascardi, en 24.º.—*Versión latina*: (apud Bernardum Gualterum), 1621 y 1622, en 12.º.—*Versión española*: en Valencia, 1620, debida al presbítero D. Miguel Cosme Ferrer. De esta versión da cuenta el P. Villiers en su *Bibliotheca* (t. II, col. 16). El P. Gerardo de San Juan de la Cruz nos escribe diciendo que «el *Arte de vivir espiritualmente* y el *Arte de bien morir* y otro que le parece que es la *Profesión de fe* fueron traducidos por Fr. Jerónimo de San José y publicados en un solo volumen». No nos precisa el año ni el lugar de la impresión.—(E-C. t. III; E-F. t. II, pp. 143-184).

12) PRIMER ESTIMULO DE COMPUNCION.—Con el título «*Stimulum compunctionis*» escribió N. P. Juan dos obritas: ésta primera en latín y la segunda en italiano. La primera, que es la que tenemos entre manos, la escribió en 1599 y la publicó en 1600, en Roma, juntamente con los «*Soliloquios*» y la «*Epístola de Cristo al hombre*». Reimprimióse en Colonia (apud Antonium Boetzerum), 1610, en 8.^o; en Douai, 1632, salieron juntos los dos «*Estímulos*» en un vol. en 24.^o. El Editor florentino da cuenta de una edición hecha en Nápoles, 1676, y otra en Roma, 1688, contentándose con añadir que de esta obrita se han hecho otras ediciones en París, Lyon, Turín, Bassano, etc. (Tom. II, p. 186).—*Versiones italianas*: Dice el P. Ildefonso en el lugar citado: «En estos últimos tiempos se ha hecho una versión italiana de esta obra por un Religioso capuchino y ha sido editada en Venecia. Yo tengo a la vista otra versión italiana más antigua, debida a un Religioso nuestro, anónimo, cuyo manuscrito se conserva inédito en nuestras monjas carmelitas de Bolonia».—*Versiones españolas*: Hay una del «*Estímulo de compunción*» y «*Soliloquios...*», Barcelona, 1661, y otra de Madrid, 1839. (Catálogo de Luis María Soler). Como no las hemos visto, no podemos decir si el Estímulo allí publicado es el primero o el segundo.—(E-C. t. II; E-F. t. II, pp. 185-222).

13) SEGUNDO ESTIMULO DE COMPUNCION.—Lo escribió su Autor en italiano y se lo dedicó a María de Médicis, Reina Regente de Francia. Lo acabó en 1612, pero no se publicó hasta 1613, tip. de Jacobo Mascardi, Roma. También de éste dice el P. Ildefonso (t. II, p. 224), que fué publicado varias veces, ya sólo, ya junto con el primero. Como todo lo que escribió N. Padre en italiano, esta obrita fué traducida al latín por los editores colonienses de la primera edición (t. II), conservado en la segunda y reproducido en la florentina, t. II, pp. 223-246.—*Versión francesa*: Tenemos noticia de una, hecha por el P. María José del Sagrado Corazón, («*Croniques du Carmel*», Bruselas, 8 de Agosto, 1895).

14) EPISTOLA DE CRISTO AL HOMBRE.—Es un bellissimo tratado de virtudes. Su Autor lo compuso en italiano en 1609 y lo publicó el mismo año o el siguiente. «Yo me acuerdo—dice el Padre Ildefonso—de haber tenido un ejemplar de esta edición entre mis manos cuando residía en Sena, y era un opúsculo en 16.^o». (T. II, p. 248).—Los Editores colonienses la tradujeron al latín para la primera edición.—La reeditó en 1912 el P. Redento de la Cruz, carmelita descalzo de Baviera, juntamente con la Teología Mística del P. Juan, en la «*Bibliotheca Mystica*», que viene publicando la Casa Herder de Friburgo.—(E-C. t. II; E-F. t. II, pp. 247-286).

15) ARTE DE AMAR A DIOS.—Como el anterior este libro lo escribió N. P. Juan en italiano en 1608 y el mismo año salió a la luz pública en Nápoles (apud T. Longum), dedicado a la Excm.

Sra. doña Constanza Sforza, Duquesa de Sora, bienhechora de la Orden. Esta edición era un vol. en 8.^o—El mismo año de 1608 se publicó también en Roma, (apud Barthol. Zanettum), juntamente con las «Epístolas anagógicas», y el famoso «Ejercicio de respiración e inspiración», todo en un vol. en 16.^o—*Versión española*: Tradujo esta obra del italiano al español el P. Anselmo Bautista, religioso Bernardo y Maestro de Novicios en el monasterio de Ntra. Señora de Huerta, Salamanca, imp. de Antonia Ramírez, 1622, un vol. en 16.^o—El P. Gerardo de San Juan de la Cruz, que es quien nos da esta noticia, añade: «De esta obra creo que tiene que haber más ediciones (españolas) pues el catálogo antiguo de nuestra biblioteca de Toledo, señala un ejemplar en 8.^o». En efecto, el Padre Villiers (*Bibliotheca*, t. II, col. 15) habla de otra edición hecha en Zaragoza en 1633, si bien salió allí otra vez en 16.^o. Dice, además, el P. Villiers que al cap. 20 va publicada la «Epístola del hombre pecador a Jesucristo», y como apéndice varias cartas y ejercicios espirituales.—(E-C. t. II; E-F. t. II, pp. 287-360).

16) EPISTOLAS Y EJERCICIOS SOBRE EL AMOR DE DIOS.—Van como apéndices al libro anterior (E-F. loc. cit.)—A estas epístolas y ejercicios alude el P. Villiers (Vid. supra).

17. EJERCICIO DE RESPIRACION E INSPIRACION.—Es el segundo apéndice a la obra anterior. (E-F. t. II, pp. 357-360).

18) TRATADO DEL AMOR DE DIOS.—Lo escribió su Autor en Génova, siendo estudiante todavía, por los años de 1590-93. Dice el P. Villiers, loc. cit.: «Este tratado es diferente de otro con el mismo título *de amore Dei*, cuyo manuscrito conservaba en París, en 1668, el P. Querubín de la Natividad de N. Señora». Confrontando el P. Ildefonso ambos tratados, vió que eran idénticos en todo.—(2 E-C. t. IV; E-F. t. II, pp. 361-396).

19) DE LA ELECCION DE AMOR (De amoris delectu).—Se cree que su Autor escribiera este ejercicio por la misma época del anterior. Se publicó en la 2 E-C. t. IV; E-F. t. II, pp. 396-398.

20) LIBRO SOBRE EL ESTUDIO DE LA PAZ.—Escrito a fines de 1612 o principios de 1613. Publicóse en Roma, tip. de J. Mascardi, 1613, en 16.^o; en Colonia, (apud Joannem Chritium), 1614, en 12.^o.—(E-C. t. III; E-F. t. II, pp. 399-416).

21) TEOLOGIA MISTICA.—Su autor se la dedicó al P. Ferdinando de Santa María, General de la Orden en Italia. La escribió en 1607. Salió a luz el mismo año en Nápoles, (apud T. Longum), en 8.^o Hay dos ediciones hechas en Roma, no sabemos la fecha. En Colonia, (apud Joannem Gymnium, 1611, en 8.^o; en París, 1612; en Friburgo, Herder, 1912, juntamente con la «Epístola de Cristo al hombre» y la «Pugna spiritualis» del P. L. Scopuli: todo en un vol. 17 por 11 con 394 pp. La «Teología Mística» ocupa el pri-

mer puesto (pp. 13-89). Va precedida de un breve prólogo del P. Redento de la Cruz, antes citado. Por estar hecha esta edición sobre las antiguas colonienses, ha resultado bastante imperfecta, como en otro lugar dijimos.—(E-C. t. II; E-F. t. II, pp. 417-447).

22) EPISTOLAS ANAGOGICAS.—Son ocho: cuatro las escribió en latín N. Padre y otras cuatro en italiano. Estas últimas fueron traducidas al latín por el P. Pablo de Todos los Santos para la 2 Edic. de Colonia (Tom. IV). El P. Teodoro de S. Teresa hizo otra versión latina de estas cuatro y con las otras las publicó en Colonia en 1650, (apud Jodocum Kalkovem). El P. Isidoro de San José las publicó juntamente con la Vida de N. Venerable, Roma, 1649. Es un pequeño vol. 11 por 8, con 335 pp. lo que abarcan las «Epístolas».—(2 E-C. t. IV; E-F. t. II, pp. 448-500).

23) ESCUELA DE ORACION Y CONTEMPLACION.—Este precioso libro fué escrito en italiano para común utilidad, aunque su Autor se lo dedicó especialmente «a los carísimos Padres, Hermanos y Hermanas del Carmelo Teresiano». Dice el P. Ildefonso (loc. infra cit.): «De tanta utilidad resultó esta obrita que, no solamente en italiano, sino también se difundió pronto en otras lenguas, como en español, francés, alemán y latín. Pienso, añade, que de este libro sacaron sus mejores y más seguros conceptos los más ánsignes maestros de la vida ascética; y aun escritor hubo que se ocultó con el pseudónimo de *Ratimio Eridanio* y publicó un compendio de este libro como suyo, que salió a luz en Venecia, 1759, y se hizo famoso con el título de «*Instrucciones pro oratione mentali...*».—*Ediciones italianas*: Conocemos la primera hecha en Roma, 1610; la séptima en Venecia-Verona, tip. de Pierantonio Berino, 1720; y la octava en Venecia, tip. de Domingo Occhi, 1751, en 16.^a—*Españolas*: Se han hecho muchas ediciones en nuestra lengua: la primera en Zaragoza, 1615, en 8.^a En Madrid, 1656. «Una de nuestras comunidades de España, nos escribe el P. Gerardo, posee diversas». Nicolás Antonio (Bibl. Hisp.) cree que la versión de esta obrita a nuestra lengua se debe a Jerónimo Pérez de San Vicente.—*Francesa*: El P. Marcial («Bibl. Carm.» p. 241, n.^o 11) nos habla de una versión francesa debida a un Religioso de San Francisco, sin citar el lugar ni la fecha de la impresión por no tenerla a la mano, según dice.—*Alemana*: Sólo tenemos el testimonio del Editor florentino, sin más indicaciones.—(E-C. t. II; E-F. t. II, pp. 501-567).

24) TRATADO DE ORACION.—Es un epílogo o compendio del anterior. Fué escrito en latín por la misma época de aquel o sea en el año de 1610. Fué el primero en publicarlo el P. Pablo de Todos los Santos en el t. IV de la 2 E-C.; E-F. t. II, pp. 567-579.

25) FISIOLOGIA DEL HOMBRE INTERIOR.—Escrita de 1610 a 1612 en Monte Cómatri. (2 E-C. t. IV; E-F. t. II, pp. 579-583).

26) ARTE DE BIEN MORIR.—Escrito en italiano en 1612, publicado en Colonia en 1621, (apud B. Gualterum) in 12.^o. Fué traducido al latín para la 1 E-C. t. III.—*Versión española*: llevóla a cabo el P. Fr. Jerónimo de San José, y se publicó junto con el «Arte de vivir espiritualmente», como dijimos antes.—(E-F. t. II, pp. 584-650).

27) EXPOSICION DEL SIMBOLO DE LOS APOSTOLES.—Fué escrita en italiano y la vertió al latín el P. Tomás de Sta. Teresa, así como todos los otros opúsculos que el Autor escribió en italiano, y se publicaron en la 2^a edic. coloniense, t. IV.—E-F. t. II, pp. 651-52.

28) PROFESION DE FE.—Va dicho lo mismo que de la precedente.—(2 E-C. t. IV; E-F. t. II, pp. 552-53).

29) DEL AMOR Y CULTO A LA REINA DEL CIELO.—Fué escrito este librito en 1613, en Roma, y dedicado por su Autor al Pontífice Paulo V, con motivo de la inauguración de la capilla Paulina en la Basílica de Santa María la Mayor. Debíose de publicar en Roma en aquella fecha. Conocemos otra edición reciente, sin que recordemos el año ni lugar de la impresión.—(E-F. t. II, pp. 653-660).

30) EJERCICIOS PIADOSOS PARA LAS FIESTAS DE NAVIDAD.—Son cinco: el primero escrito por el Autor en latín, y los otros cuatro en italiano. Es de presumir que lo escribiera siendo Maestro de Novicios. El P. Ildefonso les asigna la fecha de 1600.—(2 E-C. t. IV; E-F. t. II, pp. 661-666).

31) SOLILOQUIOS DEL ALMA FIEL A JESUCRISTO.—Los escribió N. P. Juan en 1615, próximo a la muerte. Los publicó por vez primera el P. Ildefonso en su E-F. t. II, pp. 668-678.—Estos «Soliloquios» se publicaron en Roma, 1670, —no completos—, atribuidos al Ven. P. Alejandro de San Francisco. Pero, el P. Ildefonso encontró en el Archivo de Sta. Ana, en Génova, el original manuscrito, con la hermosa caligrafía inconfundible del Calagurritano. Habiendo muerto éste en 1615, es claro que no los copiaría de los otros, que dicen haber sido escritos en 1619. Es más probable que copiase N. P. Alejandro los del P. Juan, su Maestro de Novicios, para aprovechamiento propio. Además, en estos publicados por el Editor florentino hay muchas cosas que no están en los de Charenton. Debe, pues, corregirse este error en la «Colección de Escritores Teresianos», de los PP. Bartolomé y Enrique (Savona, 1884, t. I, p. 16), los cuales no vieron, a lo que parece, el juicio y pruebas del Editor florentino, así como no vieron ni registraron el Archivo General de Roma: de ahí lo deficiente e incompleta que es su colección, aunque su trabajo es harto meritorio.

32) BREVE TRATADO DE LOS SIETE SACRAMENTOS.—También por vez primera publicó este tratado el Editor florentino, tomado del autógrafo que se conserva en Génova, en donde nuestro Autor lo escribió, siendo todavía estudiante, a lo que parece. El P. Ildefonso le pone cerca del año 1585.—E-F. t. II, pp. 679-685).

33) TRONO DE JUSTICIA.—Se tiene por obra dudosa de N. Venerable, aunque no faltan autores graves que se la atribuyen, entre otros, Nicolás Antonio en su «Bibliotheca Hispana», (t. I, p. 545) y el P. Cosme Villiers en su «Bibliotheca Carmelitana», (t. II, col. 17). Se cree que escribiera N. Padre esta obra en Nápoles cuando allí explicaba Teología (1607-1608). Se publicó en la 1 E-C. como suplemento. Se reeditó separadamente en Colonia, 1624, *sum-tibus Joannis Kinckii*.—(E-F. t. II, pp. 686-729).

Escritos Monásticos-disciplinares

34) DISCIPLINA MONASTICA.—Su Autor mismo dice que la compuso en 1614. Se la dedicó al P. Ferdinando de Santa María. Imprimióse en Roma, tip. de J. Mascardi, 1615, en 8.º.—«*Pluries forte alibi vulgata est*», dice el P. Ildefonso.—Hay una edición moderna hecha en Gante en 1893, tip. de C. Poelman, un vol. 23 por 25 con 208 pp.—*Versión italiana*: la hizo el P. Basiano de San Francisco, C. D. y se la dedicó a los Monjes de la cartuja de Bolognia, en donde se publicó el 1672, *apud Vivianum Solianum*.—(E-C. t. II; E-F. t. III, pp. 1-63).

35) DE LA OBSERVANCIA DE LAS LEYES.—Son dos cartas pastorales dirigidas por el P. Juan a toda su Congregación al principio de su generalato (1611). Las escribió en italiano. Tradújolas al latín el P. Pablo de Todos los Santos para la 2 E-C. (t. II). Se publicaron en la «Colección de Pastorales de los Superiores Mayores de Italia» (Milán, 1617, en 4.º, n.º III y IV).—(E-F. t. III, pp. 64-78).

36) REGIMEN MONASTICO.—Lo escribió N. Padre poco antes de su muerte (1615). Se lo dedicó a N. M. S. Teresa. Hizo primores de caligrafía, a pesar de sus años y achaques. Aunque tiene la aprobación del P. Ferdinando, Prepósito General, con la data de 3 de abril de 1615, no sabemos que se haya publicado separadamente, ni aun se publicó en la 1 E-C. hecha, como sabemos, en 1622.—(2 E-C. t. IV; E-F. t. III, pp. 79-106).

37) DISCIPLINA CLAUSTRAL.—La escribió el P. Juan en italiano, en 1598, pero no se publicó hasta el 1608, Roma; aquí se hizo otra edición en 1612, en 8.º. Se reimprimió, juntamente con

la «Instrucción de novicios», en Venecia, 1645, tip. de Pablo Baglioni, un vol. 17 por 11, con 392 pp. e índice. La «Disciplina claustral» comprende las pp. 327-392.—*Ediciones latinas*: en Amberes, 1616, tip. de Beller, en 8.º; Colonia, 1621, (apud J. Crithium, en 12.º; *ibidem*, 1629 (apud B. Gualterum), en 12.º; *ibidem* (apud Antonium Hieratum) (sin fecha); en Douai, 1627, tip. de Baltasar Beller. *Francesas*: la «Disciplina claustral» fué traducida al francés por Francisco du Rosset, y publicada en París, 1628, en 24.º.—Hizo otra versión francesa el P. Pedro Tomás de Sta. María, primer Provincial de la Provincia de Normandía, y la imprimió en París, 1679, en 16.º. Otra versión francesa se debe al P. Bertoldo-Ignacio de Sta. Ana, Definidor General, Bruselas 1874, un vol. 19 por 12, 144 pp.—(E-C. t. II; E-F. t. III, pp. 197-131).

38) EJERCICIO PARA OBTENER LA PERFECCION REGULAR DE NUESTRO INSTITUTO.—Fué escrito en italiano e insertado a modo de apéndice en la «Disciplina claustral». Lo tradujo al latín el P. Pablo de Todos los Santos para la 2 E-C., t. IV. Por ser tan breve, se le escapó al P. Marcial, pues no lo númeroa en su «Biblioteca». Pero es tan precioso este ejercicio, que, como advierte el P. Ildefonso, «todos y cada uno de los documentos que contiene, pasaron a ser otros tantos capítulos de las Constituciones de Italia».—(E-F. t. III, pp. 131-135).

39) INSTRUCCION DE LOS NOVICIOS.—Es el libro de oro del P. Juan. «*Hic est qui custodit coronas Novitiorum*». Es el libro de texto de todos nuestros noviciados, y de muchos de otras órdenes Religiosas, como la Compañía de Jesús. Escribió N. Autor esta «Instrucción» en 1598; dedicóse la al P. Pedro de la M. de Dios, que era Procurador General cuando esta «Instrucción» vió la luz pública; Roma, 1605, (apud Carolum Vulletium).—*Ediciones latinas*: Además de la anterior conocemos las siguientes: Napoles, 1607, (apud T. Longum), en 16.º; Colonia, 1614, (apud J. Crithium), en 12.º; París, una en 1625 y otra en 1644, (apud viduam Petri Chevalier), en 24.º; Gante 1874, «nova editio», tip. de C. T'felt-de Jonge, hecha por el P. Brocardo de Sta. Teresa, «juxta meliora exemplaria, in multis emendata».—*Versiones italianas*: La primera se hizo por orden de N. P. Domingo de Jesús María, y se publicó en Roma en 1612. Sabemos que se han hecho varias ediciones en esta lengua. Sólo hemos visto la de Venecia, 1645, tip. de P. Baglioni, en la cual se halla también la «Disciplina claustral», arriba dicha.—*Francesas*: Tradujo esta «Instrucción» al francés el antes mencionado Francisco de Rosset, y salió a luz en París, 1636, tip. de Melchor Segen, en 8.º También la tradujo en lengua francesa el dicho P. Bertoldo-Ignacio, precedida de la biografía del Venerable según la escribió en la «Historia de la Reforma» el P. José de Sta. Teresa. Esta versión se publicó en Bruselas, 1872, imp. de Fr. Haenen, un vol. 19 por 12 con LI-404 pp.

Fué reeditada recientemente por la Casa Dessain de Malinas. Nuestra Revista «Etudes Carmélitaines» estaba publicando (1912-13) otra nueva traducción francesa debida al P. Agustín de la Virgen, Carmelita Descalzo. Iba precedida de una ligera noticia sobre Ntro. Venerable, escrita por el P. Marie-Joseph du S. C., Director de los «Etudes». (Vid., Enero, 1912, pp. 37-39).—*Españolas*: Creemos que hay varias. Sólo tenemos noticias de una impresa en Alcalá de Henares, en casa de Juan de Orduña, año de 1624. Es un vol. 15 por 10 con 251 pp.—*Alemanas*: El primero que tradujo la «Instrucción de los novicios» en alemán fué un belga: el P. Domingo de S. Nicolás. No sabemos en qué fecha ni en donde se publicó. (P. Villiers, t. I, col. 417; P. Marcial, p. 136). El P. Domingo floreció en el Carmelo por los años 1622-54. Hay otra edición hecha en Gratz, 1861. La traducción se debe al P. Lucas de Sta. Teresa, austriaco. Es un vol. 18 por 11 con 458 pp. Después de la «Instrucción» hay una biografía de N. Venerable. Entre las fuentes que cita, se halla un «compendium vitae» del P. Juan, publicado en Praga en 1717.—*Flamencas*: Tenemos noticia de tres ediciones en flamenco. La primera se publicó en Amberes, 1649, en 12.^o. El traductor fué el P. Antonio de Jesús, flamenco. La segunda y tercera salieron a luz en Gante, no sabemos en qué fecha. Fué su traductor el P. Servé de S. Pedro, el mismo que tradujo a su lengua las Obras de N. M. Sta. Teresa y de N. P. S. Juan de la Cruz. Florecía por los años de 1678.—*Polaca*: Tradujo la «Instrucción de los novicios» en polaco el P. Cirilo de San Francisco, Ruteno, que vivía por los años de 1655. Publicó su versión en Cracovia, no sabemos la fecha.—(Vid. los PP. Villiers, Marcial, Bartolomé-Enrique en sus respectivas bibliotecas, loc. passim cit.—(E-C. t. II; E-F. t. III, pp. 136-216).

40) INSTRUCCION DEL MAESTRO DE NOVICIOS.—Parece que concluyó de escribir esta «Instrucción» el P. Juan en 1607, y se la dedicó, con expresiva epístola, a su Congregación de Italia. Por mandato del P. Ferdinando de Sta. María se publicó en 1608, en Nápoles, tip. de T. Longo, en 16.^o. Hay ediciones de París, 1612, en 24.^o; de Colonia, 1614, (apud J. Crithium), en 12.^o.—*Versión polaca*: Se debe al referido P. Cirilo de S. Francisco, el mismo que tradujo la «Instrucción de los novicios». No sabemos otros pormenores, así como tampoco tenemos noticias de otras versiones; que si se han hecho, no serán muchas, porque siendo esta «Instrucción para los Maestros», tendrán más gusto en leerla en la lengua en que fué escrita, que es la latina.—(E-C. t. II; E-F. t. III, pp. 217-257).

41) INSTRUCCIONES VARIAS.—Las escribió N. Venerable por encargo del primer Capítulo general de su Congregación (1605). Casi todas ellas están incorporadas a las «Instrucciones» vigentes hoy en la Reforma Teresiana, para uso y dirección de todos los

que ejercen cargos y oficios en las comunidades, desde los más altos a los más humildes.—(2 E-C. t. IV; E-F. t. III, pp. 258-269).

42) ANALOGIA DE LAS MISIONES EN LA REFORMA TERESIANA.—La escribió N. Padre en 1604. Ya dijimos en otra parte la ocasión y los motivos que le movieron a ello.—(E-F. t. III, pp. 270-277).

43) INSTRUCCION DE LAS MISIONES.—La concluyó su Autor, como dice, el 1.º de Agosto de 1605. En cuanto a la sustancia es la misma de que se sirven nuestros actuales misioneros.—(2 E-C. t. IV; E-F. t. III, pp. 278-305).

44) CORRESPONDENCIA EPISTOLAR.—Es una colección de las cartas que escribió N. Venerable durante su generalato (1611-14). Es una especie de miscelánea monástico-espiritual. Al principio, dicha colección constaba de 16 cartas pastorales. El P. Ildefonso la aumentó hasta el número de 27.—(2 E-C. t. IV; E-F. t. III, pp. 324-349).

Escritos políticos

45) INSTRUCCION PARA LOS PRINCIPES QUE GOBIERNAN.—La escribió en 1612, y el mismo año se publicó en Roma, (apud Jacobum Mascardi), en 4.º.—(E-C. t. III; E-F. t. III, pp. 350-382).

46) ARTE DE GOBERNAR.—La escribió en 1613, y se la dedicó al Card. Borghese, nepote del Pontífice Paulo V. Conocemos las ediciones de Roma, 1613, tip. de J. Mascardi; en 16.º; de Colonia, 1614 (apud Joannem Crithium), en 16.º; otra de Colonia, 1621, en 12.º.—(E-C. t. III; E-F. t. III, pp. 383-403).

47) DEL BUEN ANDAMIENTO DE LA CURIA.—Opúsculo escrito en 1612 y dedicado por su Autor al Card. Juan García Milino con elegante epístola dedicatoria. Se publicó en Roma en el mismo año de 1612, tip. de Mascardi, en 16.º.—(E-C. t. III; E-F. t. III, pp. 404-421).

Históricos

48) HISTORIA DE LAS MISIONES CARMELITANO-TERESIANAS.—Solamente escribió ocho capítulos, pues, escribiéndola, le sorprendió la muerte (1615). Los restantes que siguen en su libro están tomados de una relación del P. Próspero del Espíritu Santo (1583-1653).—(2 E-C. t. IV; E-F. t. III, pp. 307-323).

49) COMPENDIO DE LA VIDA DE LA BEATA VIRGEN TERESA DE JESUS.—Escribió N. Venerable este Compendio en 1608, en colaboración del P. Juan de San Jerónimo. Ambos eran Procuradores Generales: el uno la Congregación de Italia, el otro de la de España. Ambos trabajaban unidos por acelerar la beatificación de la Santa Madre; justo y razonable era que se ayudasen mutuamente en componer este libro que perseguía directamente aquel fin. Por eso se lo dedicaron a Paulo V, que fué el Pontífice que beatificó seis años más tarde a la Santa. Se publicó el compendio en Roma, 1609, tip. de Esteban Paullini, en 4.^o. En Bruselas en 1610, en 4.^o.—Está en un error el P. Miguel Mir cuando dice («Santa Teresa» de Jesús: su vida, etc. Madrid, 1912, t. II, 836) que «el P. Jerónimo Gracián es el P. Juan de S. Jerónimo de quien se habla en la portada, cosa generalmente ignorada». Nó; el Padre Gracián revisó el compendio y cuidó la impresión de Bruselas, pero el colaborador de N. Venerable fué ciertamente el P. Fr. Juan de San Jerónimo. Es más conforme a la verdad histórica lo que dicen los bolandistas en las «Actas de Santa Teresa», (p. 111), y es lo siguiente: «Esta vida fué traducida al alemán, y reimpresa en latín muchas veces. Ya el año de 1610, según voz general, fué reeditada en Bruselas, en la imprenta de Rogerio Velpi, edición que por más que la hemos buscado no hemos podido dar con ella. Tenemos, sin embargo en nuestro poder otro compendio más breve de la vida de la Santa compuesto por los mismos autores PP. Juan de Jesús María y Juan de San Jerónimo, y editado por Rogerio Velpi el mismo año de 1610, por vez primera bajo la dirección del P. Jerónimo Gracián. Este opúsculo, que se divide en 105 párrafos, tal vez fué confundido con el otro romano, que se compone de cinco libros y consta de 71 capítulos... Aunque éste de Roma es casi el doble mayor, le faltan muchas cosas que tiene el otro». Piensan, además, los bolandistas que el compendio de Bruselas llegó a manos del P. Gracián antes que el P. Juan de Jesús María le refundiese, y que el mismo P. Gracián lo publicase (Enero de 1610) cuando no tenía aún noticias del opúsculo romano. Por más que todos digan que se han hecho de este compendio muchas ediciones latinas no hemos podido dar con ninguna de ellas.—*Versión alemana*: Es la única de que tenemos noticia por lo que acabamos de ver en los bolandistas.—(E-C. t. III; E-F. t. III, pp. 559-612).

50) BREVE COMPENDIO DE LA VIDA DEL VEN. P. PEDRO DE LA MADRE DE DIOS.—Fué escrito a raíz de la muerte de este Venerable (1608). Lo escribió el P. Juan en latín y en castellano: ambos autógrafos se conservan en el Archivo general de Roma. Es de lo poco que tenemos del P. Juan escrito en su lengua madre. El latino lo insertó el P. Felipe de la Ssma. Trinidad en su «Decor Carmeli Religiosi», (part. III, p. 2).—(2 E-C. t. IV; E-F. t. III, pp. 613-621).

Literarios

51) ARTE DE PREDICAR.—La escribió N. Padre siendo Procurador General (1608-11). Se la dedicó a su íntimo amigo el Card. Bellarmino. Se publicó en Roma, 1610 en la imp. de Jacobo Mascardi, en 12.^o; en Colonia el mismo año 1610, (apud Joannem Crithium), en 12.^o. De esta obrita hace grandes elogios Jorge Draude en su «Bibliotheca classica» (p. 134).—(E-C. t. III; E-F. t. III, pp. 427-450).

52) RETORICA.—La escribió su Autor por los años de 1600, en sentir del Editor florentino, sin intención de darla a la luz pública; por eso no se publicó en vida del Autor. El primero en editarla fué el P. Pablo en su 2 E-C. t. IV. Hay una edición de Colonia, en volumen separado, hecha en 1718.—(E-F. t. III, pp. 451-481).

53) PANEGIRICOS EN HONOR DE SANTA TERESA.—Son trece, y los predicó N. Venerable, año por año, desde el 1602 al 1614, en nuestra Iglesia de la Escala, en Roma, delante de muchos cardenales y algunas veces delante del Pontífice Paulo V. Con motivo de la conmemoración de N. Madre Reformadora, hacíase esta fiesta el 15 de Octubre, aun antes de ser beatificada. Precisamente el último panegírico que predicó fué el del año de la beatificación. Al año siguiente, el 1615, estaba ya N. Venerable con la Santa Madre cantando las misericordias del Señor en el cielo. Así lo anotaba el autógrafo que se conservaba en nuestro convento de Cremona en tiempo del Editor florentino.—(2 E-C. t. IV; E-F. t. III, pp. 482-538).

54) DOS DISCURSOS EN HONOR DE SANTO TOMAS DE AQUINO.—Los pronunció en Génova siendo estudiante de Teología, 1585 y 87.—(2 E-C. t. IV; E-F. t. III, pp. 540-45).

55) DISCURSO ACADEMICO DE APERTURA DE CURSO TEOLÓGICO.—Este bellissimo discurso lo dijo en Nápoles N. Padre siendo Lector de Teología en el curso de 1607-1608.—(E-C. t. IV; E-F. t. III, pp. 538-40).

56) POESIAS LATINAS.—Están escritas en diversas fechas. Son cuatro elegías, cuatro odas, siete himnos, y dos paráfrasis poéticas, por el estilo de las *sequentias* o *láudas*. Dichas paráfrasis son de los salmos «Super flumina babylonis» y «Quemadmodum desiderat cervus».—(E-C. t. II, y IV; E-F. t. III, pp. 546-558).

Miscelánea

57) DE LA PIADOSA EDUCACION DE LA NIÑEZ.—Escribió N. Venerable este librito a instancias de su amigo y dirigido San José de Calasanz, según lo advierte el mismo Venerable. Desde el 1606, fecha en que fué escrito, servía de texto pedagógico en las Escuelas Pías, por voluntad de su santo Fundador. Por esto se publicó en Roma, (1613. tip. de Mascardi), siendo entonces dedicado al Card. Justiniano, Protector de las Escuelas Pías.—(E-C. t. III; E-F. t. III, pp. 422-427).

58) SOBRE LA BULA SABATINA.—Un poco de historia, ya que no la hemos hecho sobre este punto en la Vida de N. Venerable.

Sabido es que a fines del año 1609 se suscitó en Lisboa una ruidosa controversia sobre la Bula Sabatina. La disputa llegó a tal punto que el Inquisidor General, D. Pedro de Castillo, suspendió la publicación y predicación sobre los privilegios de dicha Bula, hasta que decidiese el tribunal del Santo Oficio de Roma. Como interesados y conocedores de la cuestión, quiso el Papa (Paulo V) saber lo que opinaban los principales carmelitas de Roma, y les pidió su voto por escrito. Entre los consultores estaban N. P. Juan de Jesús María, General entonces de su Congregación y N. Padre Domingo de Jesús María, Definidor General de la misma. El voto de N. P. Juan es preciso, claro, contundente y breve como todo lo suyo. Es una serie de cuadros sinópticos y de razones ordenadas y convincentes, sin el fárrago en que suelen andar envueltos los escritos de aquella época.

No sabemos el voto de los otros consultores; pero es lo cierto que los nuestros ganaron el pleito, pues el Santo Oficio falló en el mes de Febrero de 1613 a favor de los carmelitas, disponiendo que no fuesen molestados por nadie cuando publicasen y predicasen sus privilegios, lo cual podían continuar haciéndolo como hasta entonces, libremente, ateniéndose a las normas establecidas por el derecho en tales predicaciones.

El primero que publicó este escrito fué el P. Pablo de Todos los Santos en su controversia con Launois. Es la parte segunda de su libro titulado «Clavis aurea thesauri partheno-carmelitici» etc. Viena, 1669, in 4.º.—(E-F. t. III, pp. 612-630).

59) VOTO SOBRE EL MISAL Y EL BREVIARIO ROMANOS.—Se lo pidió Clemente VIII, o, lo que es más probable, Paulo V.—(E-F. t. III, pp. 631).

60) VOTO SOBRE LA DISMINUCION DE LAS CENSURAS Y CODIFICACION DEL DERECHO CANONICO.—De este voto hay que decir lo mismo que del anterior.—(E-F. t. III, p. 632).

61) Paráfrasis anagógica de la antífona O SAPIENTIA.—Fue escrita en 1600.—(E-F. t. III, pp. 632-33).

62) EXHORTACION A LOS RELIGIOSOS.—Escrita en italiano. La tradujo al latín el P. Ildefonso para su E-F. t. III, pp. 635-34.

63) REPERTORIO DE SERMONES.—Escritos en italiano la mayor parte. Los volvió al latín el dicho P. Ildefonso.—(E-F. t. III, pp. 635-48).

Aquí dan fin los escritos de N. Venerable publicados hasta el presente.

Escritos inéditos

64) EXPLICACION DEL «EXODO».—Solamente llega al principio del cap. V.—Es un cuadernillo-borrador con notas marginales, en 8.º, 20 páginas.

65) TRATADO DE LOS REQUISITOS PARA LA CANONIZACION DE UN SIERVO DE DIOS.—Es un tomito (13 por 11) escrito en latín y que viene a tener unas 100 páginas. Trata en otros tantos capítulos: Preliminares: sobre los requisitos y virtudes en general; de los milagros; de las virtudes en particular: teologales, cardinales y morales; de los dones del Espíritu Santo; de los milagros en particular; de la fama de santidad; de la validez de los procesos.—Estos eran los requisitos necesarios en su tiempo, antes de los decretos de Urbano VIII.

66) CUARESIMAL.—Un vol. 15 por 11, las páginas sin numeración. Sobre la cubierta y en el primer f.º v.º, dice así: «Quadragesimale del nro. V. P. fra Giovanni di Giesu Ma, Prepto. Grale., corretto di propria sua mano. Dell'Archivio Grale. de Carmni. Scalzi della Mad.º della Scala di Roma».

67) VARIAS EXHORTACIONES.—Tratan de las obligaciones de los religiosos, de la Eucaristía, etc.—Un cuadernillo en 8.º.

68) INSTRUCCION SOBRE LA COMUNION ESPIRITUAL.—Este y todos los fragmentos y ejercicios siguientes andaban esparcidos en hojas sueltas junto con los otros manuscritos de N. Venerable, o en diversos lugares del Archivo. Los hemos reunido todos en un fascículo, para que no se extravíen. Hé aquí ahora el título o la materia de que tratan los restantes:

69) INSTRUCCIONES espirituales para los colegios.

70) AVISOS espirituales y cosas de conciencia.

71) SIETE EPISTOLAS anagógicas.

72) EJERCICIOS para los siete días de la semana.

73) EJERCICIOS EN PREPARACION PARA LAS PRINCIPALES FIESTAS DEL SEÑOR, DE LA VIRGEN Y DE ALGUNOS SANTOS. A saber:

a) Para el tiempo de Adviento.

b) Como preparación a las fiestas de Navidad;

c) Para el tiempo de la Pasión del Señor;

d) Oficio de la Santa Cruz;

e) Itinerario del alma que desea subir con Cristo al cielo;

f) Corona de doce estrellas para la Virgen en su Asunción;

g) Ejercicio preparatorio para la Asunción de N. Señora;

h) Ejercicio preparatorio para la fiesta de Santa María Magdalena, la Penitente;

i) Ejercicio preparatorio para la Dedicación de las iglesias de la Orden.

74) PARAFRASIS DEL «STELA MATUTINA» Y DEL «SALUS INFIRMORUM» (frag.)

75) SACELLUM EXQUILINUM (Capilla Paulina del Monte Esquilino). Poesía latina dedicada a Paulo V, con motivo de la inauguración de la suntuosa capilla que lleva su nombre en la Basílica de Santa María la Mayor. En aquella circunstancia (1611) dedicó N. Padre al mismo Pontífice aquel precioso librito del culto a la Reina del cielo, que dejamos dichos.

Esta poesía latina y la glosa siguiente queremos darlas a conocer aquí para avalorar un poco este modesto estudio. (Vid. Apéndice B).

76) LARGA CUENTA QUE DAR.—Glosa muy bien hecha, por cierto, con mucho encadenamiento, correcta factura y pensamientos delicados. Parece hecha por un poeta muy ejercitado en esta clase de composiciones, tanto, que al principio dudábamos que fuese de N. Padre; pero su bellísima caligrafía, su manera de expresarse, por lo que hemos visto en algunas cartas suyas escritas en español nos han venido a convencer de que es suya esta composición, y por suya la damos aquí, en tanto que no se nos demuestre lo contrario. No creemos que N. Padre la copiara de otro, pues quien sabía hacer versos latinos de tan clásica factura, no ignoraría el arte, ni le faltaría inspiración para hacerlos en su lengua madre. (Vid. Apéndice C).

77) **VARIAS CARTAS:** sobre los confesores de las Monjas y otros asuntos.—Todo lo dicho hasta aquí como inédito, se conserva en Nuestro Archivo General de Roma.—En el de Génova se conservan cinco cartas «dos de ellas inéditas», y además, entre otros escritos suyos ya publicados, están los siguientes inéditos:

78) **RELACIONES DE GRACIAS Y MILAGROS** obtenidos por intercesión de la Beata Madre Teresa.

79) «*Tractatus de probabilitate utriusque partis in controversia de efficacit gratiae*». (Otra mano añadió): «a R. P. N. Joanne a Jesu Maria compositus». El Autor advierte allí mismo: «*Quamdiu Ecclesia nihil definit non videtur Theologi prudentis ac modesti alterutram partem reprehendere, sed utramque probabilem existimare*».

Ya dijimos en su lugar el fallo de la iglesia. Dejó en libertad a los contendientes para defender sus respectivas opiniones, con la prohibición de que censuraran o condenaran la contraria.

Es este un cuaderno manuscrito ((28 por 20), con 88 páginas. Lleva algunas notas y correcciones marginales.

Aquí ponemos punto final a los escritos inéditos que hemos visto de N. Venerable, y aún a las noticias bibliográficas que hemos podido reunir de este insigne polígrafo carmelita.

L. D. V. M. et S. T.

APÉNDICE B

SACELLUM EXQUILINUM

PAULO V PONT. MAX.

M. R.

Quidquid opes possunt, quidquid potuere labores,
Doctaque seu caelo, sive colore manus,
Totus in Exquiliis structo, Pater alme, sacello
Aspicit, admirans et stupet orbis opus.
Nostra modo haec numeris cecinit tibi musa latinis,
Inque Deae et laudes ambitiosa tuas.
Quod superest, si tute legas, celeberrima virgo
Omnigenis fuerit iam celebrata modis,

(Effatum)

Nobilis effigies, manifesto et numine Divae,
Surgit in Exquiliis moles miranda sacelli:
Artis opus rarae, factuque imitabile nulli,
Seu mediteris opes, seu contemplare labores.
Quod si caeruleo quisquam committat olympto,
Cum magis ille suos terris ostentat honores,
Non adeo posthac campo dispersa sereno
Sydera et aeternum solis mirabitur ignem.

Nec vero hinc aevi quondam longinqua vetustas,
Serave posteritas, aetasve recentior usquam
Tale aliquid iactet; vel si miracula templi
Ipsa sui, in proprias pandens se Graecia laudes;
Sive theatrales Romana potentia pompas,
Auratasque domos, atque apta palatia caelo,
Sive suas celebret tellus Aegyptia moles.

Anne fides animosa mihi? forte ardua dictu haec?
Credo equidem, nec vana fides: age tute propinqua

Spectator foribus, meumque attolle superbis
Lumina parietibus, parioque e marmore signis,
Arisque et tabulis, solidoque adamante columnis.
Huc primo me fama tulit; lentoque putantem
Vana (fatebor enim) quae non credenda canebat,
Traxit; et interdum suspentis gressibus haesi.

Ast ego nequicquam remoror te talia fando.

Adsumus. Haec nobis deducto dicere versu
Estavimus. Tu, Diva, meis allabere votis.
Dumque pater custosque hominum mirabile templum
Extruit et suplex offert tibi Paulus honorem,
Me quoque diversis ades quibus ista refulget,
Comiscere meos ne dedignare colores.

(Invocatio)

Principio, quae forma tholo! quam rara supremo
Maiestas operi! facies quam viva figuris!
Ille sator rerum, quem circum in luce natantes
Aligerum glomerare choros denso agmine cernis,
Nonne iubar, nomenque vomit? quippe omnis in illum
Ingenii et manuum concors industria fluxit.

(Dei Maiestas in
summo templi
culmine)

Rursus, ubi in summo fornix sinuatur in arcum,
Et super electro testudo insignis et auro
Nititur, et proprius laterum compagibus haeret,
Undique diversa decernunt artis labores,
Virgineasque suo referunt certamine laudes.

(B. Virginis
annunciatio)

Illic, ut Virgo tunc os habitumque gerebat,
Cum Pater omnipotens felices iussa per auras
Illius ad sedem manifesto in lumine misit:
Et simul acta polo, vibrati fulguris instar,
Flamma trahens sulcum, et thalami laquearia tranans,
Ambiit igni caput, roseis illapsa capillis.
Nec procul inde oculos eadem demissa nitentes
Ambrosiasque comas, humerosque a vertice ad imos
Vesti pedes, saturo caeli velata colore,
Cognatam invisit, dictisque affatur amicis,
Plena deo: et iam iam iungit se dextera dextrae,
Alteraque alterius connectunt colla lacertis;
Scilicet his geminis adeo pictura vigorem
Indidit, et fictos animavit imagine vultus,
Ut saepe incautus facile putet hospes utramque
Miscere et alternas audire et reddere voces.

(B. Virginis
visitatio)

Quid, si nos simili captos errore fefellit
Fronte sub adversa, quae Lucam signat, imago?
Forsam et hanc studio, curaque impensius omni
Excoluere manus; quod laudum largior ille
Virginis extulerit notum super aethera nomen.

S. Lucae
(imago)

Sed quae transieram? sublimi lumina rursus
Spectator, suspende tholo, penitusque nitentem
Reginam aspicias, qualique, et quanta videri
Caelicolas inter praecelsis assolet astris.
Illa premens pedibus subiectae cornua lunae,
Sceptra manu, divesque gerit diadema capillis;
Solis effulget radiis; circumque supraque
Aligerum caetus, adopertaque luminis aura
Oscilla, et fidibus dicunt, et carmine laudes,
Suppliciterque omnes reginae numen adorant;
Subter et in spiras elisus cogitur anguis.

(B. Virgo
assumpta)

Sunt illic etiam, atque illam cinxere corona
Sublimes animae, qui terrae extrema marisque
Lustrarunt, agitante Deo, et miranda locuti
Omnigenis summo delapsis aethere linguis,
Implevere suis humanas vocibus aures,
Et ritus posuere novos, legesque dedere,
Queis simulacra Deum tellus devolveret aris,
Obstructumque diu reseraret Christus olympum.
Victrici decorum sustentat quisque suorum
Argumenta manu; pars illaetabile robur,
Atque hostile tenent; pars teli missile ferrum,
Serrasque et gladios, atque arma cruenta coruscant.

(SS. Petri et
Pauli elogio)

Illi autem ante alios, illi duo lumina mundi,
Indigetes Urbis, Quam clara in luce refulgent
Hinc Petrus, hinc Paulus! nimirum hos inclita primum
Ipsa suae auctores agnoscit Roma salutis,
Et famae et decoris, tantum quo praeinitet orbi.
Nec potis est meritas illis persolvere grates,
Quos neque lictorum rabies, nec dira tyranni
Saevitia et ferrum magnis absterruit ausis,
Quin monitu, et fuso iaculati sanguine lumen
Depulerint caecis tenebrarum nubila terris.
Quippe mihi si tum praestanti munere divum
Hac, modo qua fruimur, licuisset vescior aura;
Nequaquam nos Urbis opes, rogamve triumphi,
Rostraque et ostriferi tenuissent ora Senatus;
Sed nunc unius stupissem fulmina linguae,
Nunc pleno alterius manans de pectore numen,
Oraque adorassem multos dignata per annos,
Affatu vultusque fuci, quem regia Caeli
Ardet amans, lucemque trahit sol ipse tuendo.
Sed quid? ego servum nimio succensus amore
Carminibus relegam, quos nondum maxima rerum
Roma suis potuit titulos comprehendere templis?

Jam vero huc oculos re, monumentaque cernēs
 Prodiiti simul et visis horrentia miris:
 Illa videri meritis, pietati, aevoque verendi
 Ora viri referens, quae in summo apparet imago!
 Mirifici est facti species: is scilicet olim,
 Matre dea monstrante modum, nova secla gigantum,
 Qui vario rerum miscebant turbine mentes,
 Atque retractabant adverso tela Tonanti,
 Stravit, et in dira fractis insania telis,
 Amplius adversa nusquam iam fronte resistit,
 Inque suas latebras, Erebiq̃ue sub antra refugit.
 Praeterea hinc atque hinc illi, quibus infula sacras
 Velat hiulca comas, vittaeque a vertice pendent,
 Talia pugnarunt diva duce, et auspice bella.

(B. Virginis mi-
 racula et visa)

(B. Virgo Grego-
 rium Thau-
 mat. docet uti
 haereticos
 vincat)

(SS. Irinaeus et
 Cyprianus epis-
 copi, et Ignatius
 et Theophilus
 Patriarchae
 Antiocheni)

Protinus ut virgo natum mortalibus aegris
 Fleteret infensum, generisque extrema parantem
 Illius ob noxas, heroum magna duorum
 Praetendit merita, et caelestes temperat iras.
 Hi quondam heroes educti in luminis oras,
 Cum gravius scelerum premeretur pondere tellus,
 Undique Flagitiis odium, stragemque eierunt.
 Alter enim fretus divitiae fulminae linguae
 Horrida monstriferae placavit lustra Pyrenes,
 Incenditque viros vitae melioris amore;
 Caelo inhians alter, terreno in corpore vitam
 Transigit aetheriam, et lucus et inhospita secum
 Saxa colit, plaususque leves, hominumque caducas
 Aspernatus opes, divino dives amore,
 Accipit humanis caelestia vulnera palmis,
 Auctorisque sui dignatur cernere vultus.
 Ut vero vivas finxit manus aemula formas!
 Et geminae aequaercos expressit gentis honores!
 Hinc macie squallens, setisque horrentibus umber,
 Inde polum puro suspectat Iberus amictu:
 Atque putes ambos suspiria pectore ab imo
 Ducere, et aetheria compleri numinis aura.

(SS. Dominici
 et Francisci
 imagines et
 elogia)

Proximus his Narses ferrata innititur hasta
 Et loricated substrati militis armos
 Caelo inhians, calcit: tum saevis, auspice Diva,
 Arma Getis infert, atque illos victor ab oris
 Arcet agens Italis, grandi potiturque triumpho.
 Inde videri quae picta nitent, undantque per auras
 Vexilla, et campo instructum micat agmen aperto!
 Imperat, et sumptis illic Heraclius armis,

(B. Virgo Nar-
 setem Gotho-
 rum victorem
 fecit)

(B. Virginis
 auspicio Hera-
 clius, Impera-
 tor, Persas
 vicit)

Suspicit in caelum, mox numine certus eodem
Concurrit bello, et stratos late atterit hostes.

(Constantinus
Copronymus
Imp.)

Ille autem contra, laesa pro virgine paenas
Quas luit! et quales exhalat corpore flammās!
Ut tamen agnoscit moerens commissa tyrannus,
Atque simul supplex divae sacra numina poscit,
Visceribus pax sueta redit, flammaeque recedunt.

(Julianus apos-
tata Imp.
B. Virgine vin-
dice inter-
ficiatur)

At Christi desertor item non retulit alter
Consilia in melius: quin spretae ob virginis iram
Impius occubuit, demisso caelitus ictu;
Cernere adhuc videor fidentem milite regem
Atque animo in superos iactantem multa furenti,
Fatali extemplo transfixum viscera ferro
Corruere, et vitam stygias ululare per umbras.

(Leo Armenus,
Imp. similiter
interficiatur)

Cerne dein alium simili pro crimine regem
Delubro in medio stratum, sanieque madentem.

Illum autem contra, divina virginis arte
Crediderim texto donatum tegmine patrem:
Et donum aetherium merito custodit honore
Religione simul belloque insignis Iberus.

(S. Ildephonsus
a B. Virgine
caelesti veste
donatur)

Illaque nupta licet, licet diademate frontem
Cum sociis redimita suis, et splendida luxu,
Quid non servatu meruit regina pudore!

(SS. Pulcheria
Imp., Elitrudis,
Reg. Angliae,
et Cunegundis,
Reg. Poloniae,
in matrimonio
virgines)

(Reges Lusita-
niae et milites
teutonici ob
suas victorias
B. V. templa
erexerunt)

Adde tot exhaustas pugnas, tot partaque regna,
Virginis auspicio, votiva et suspice templa.

Demum oculos illuc alte sustolle; nec usquam
Certius agnoris praesentia numina Divae:
Nonne vides ut trunca prius, penitusque lacerto
Dextra revulsa suo, mox reddita rursus ab alto
Emicet incolumis? nimirum virginis illa
Nuper imaginibus servarat scriptor honorem.

(S. Joann. Da-
masceno trun-
cam manum B.
Virgo restituit)

Jam vero mirare magis mirabile monstrum;
Quippe locum templo, cum Sirius exerit ignem,
Signavere nives delapsae his aethere terris.
Inde ligone Pater, circumspectanti Senatu,
In trabea et taenis illas fodit ipse recentes,
Atque videtur ibi sulco comprehendere seſtem,
Qua signis olim celebris coleretur imago.
Cum vero posthac, seu laesi ob nominis iram,
Sive aliquo graviter vitiatum sydere caelum,
Per latios horrenda lues, et letifer annus
Grassaretur agros, votis Dea rite per Urbem
Ducta, gravi Aeneadum solvit formidine mentes.

(Nivis aestivae
miraculum)

Ex illo magis atque magis clarescere numen
Prodigiis; demum veteri commotus amore,
Transtulit extructo Paulus simulacra sacello,
Undique tam variis, tam multis horrida monstris.
Nec semel aedituus gravidis dimovit ab aris
sive subalares baculos, lectosque curules,
Seu ferri manicas, et crurum pendula sacro
Fulcra tholo, et tela et loricas caede cruentas,
Saxaque et aera simul votivis aspera signis.

(B. Virginis mi-
racula varia)

Quid? nonne hic alias laqueo, molisque ruina
Luxatta cervice licet, penitusque calore
Artibus elapso, plures pluresque feruntur
Matris ope divae revocati ad luminis auras?
Ipse equidem vidi iuvenem de culmine templi
Devolvi in caput, et terram macullasse cerebro:
Lapsu alium sternacis equi, loroque tenaci,
Exanimem saxis longum iacuisse cruentis:
Ambo extincto similes: mox numine eodem
(Axpexi his oculis) ereptos limine leti.

Rursus idem meminisse iuvat quis mentibus horror,
Tunc cum perfureret violentior aestus ad auras,
Arerent amnes, et hiarent saxa calore,
Attrectare nives vi virginis aethere lapsas?
Sed dea quid nequeat? nonne et domus alma per auras
Navit sponte sua? nonne et quocumque volatu
Fecit iter, rami se curvavere verentes?

(S. Domus lau-
retanae trans-
migratio)

Verum quis referat Divae miracula fando?
Jamque alio hinc rapior sacrorum suspice vatum
Quattuor ex omni delectas ordine formas;
Non alii melius venturi gaudia foetus
Aetheriis sentire modis, castamque parentem
Carmine fatidico seclis cecinere futuris.

(Quattuor pro-
phetarum ima-
gines)

Exin cerne simul vatum permista patrumque
Additaque hinc atque hinc niveo de marmore signa:
Ille autem ante alios Christo gratissimus omnes
Dexter adest, primumque sacrae latus obtinet aedis
Ipse quod et virgo Divae servavit amorem,
Et sua virgineas celebravit pagina laudes.
Quis scit an his meritis (si dignum credere) posquam
Ille tot in terris exegit vividus annos,
Denique felices navit regionis ad oras,
Jugis ubi laeto florescit vere iuventus!

(S. Joannis
Evang. statua)

Fronte sub adversa sacrae stat proximus arae
Reginae coniux: quam multus tempora circum
Errat honos! et quanta sedet reverentia vultus!

(S. Joseph
statua)

Huc feror; huic olim vincolo sociata iugali
Diva parens; olli magni miracula partus
Credita, non aliis; olli fas lapsa per auras
Agmina, et heroas caelestia dona ferentes
Accipere, et primum Christi cognoscere formam:
Magna viri virtus, quem nec Deus ipse parentem,
Ipsa nec alma parens sit dedignata maritum.

(Davidis
statua)

Parte alia assurgit regali clarus amictu,
Atque coronata colludens fronte Davidis.
Jamque mihi virtus animi, rarusque recussat
Oris honos, utque ille audax, acerque iuventa
Straverit immanes victor sine more leones;
Cumque gigas vasti confisus cuspidi ferri
Humanum genus, et caelestia temneret arma,
Hic caput infandum letali verbere fundae
Perculerit: proprio quod protinus ense revulsum,
Et spolia ex alta suspendit grandia quercu.

(Aaronis
statua)

Inde latus laevum sacrata in veste sacerdos
Obsidet, et manibus plenam sustentat acerram:
Is celso inscriptus divinum in vertice nomen,
Canaque purpureis velatus tempora vittis,
Sydereum trahit ore decus; crispantia cultu
Carbasa mirifico credas fluitare per artus,
Et crepitare sinus, limbumque audire sonantem,
Atque oculis spirare iubar; nec corpore eodem
Abnuerim templo tantum procedere lumen.

(S. Bernardi
statua)

Tum quoque quem laetis produxit sequana terris
Contemplare licet, pedibus Phetona prementem;
Illo virgineas numquam facundior alter
Eloquiis et titulis evexit ad aethera laudes.

(S. Dionysi
statua)

Anne pari causa dexter Dionysius olli
Vestibus in niveis, sacroque indutus amictu
More operantis adest? huic qualia tempora fulgor
Incendit! quantumque sacro decus enitet ore!

(SS. Franciscæ
et Caroli elogia)

Aspice praeterea velut aurea limina templi
Servet uterque suis dextra, laevaue sacellis:
Franciscam et Carolum, nuper decora addita Divis.
Altera seu caelebs, seu nodo vincta iugali,
Et meritis gravis, et rerum stetit inclityta fama;
Ales et a teneris olli comes additus annis
Pictus adest, pura quod se sub luce videndum
Obtulerit, socias dederitque e pectore voces.

Alter item longe latius conspectus in ostro,
Quam dives meritis! solidae quam laudis abundans!

Illum non tituli, non labens gloria rerum,
Nec ducti longo flexerunt sanguine vultus.
Jamque diu Christus nullum manifestius igni
Contigit ipse suo, dextraque attraxit olympo;
Et similes fama, similes virtutibus ambos
Numine rite suo Paulus pater intulit astris.

Hunc quoque praeterea duplicato poplite ad aras
Brachia tendentem licet hoc venerere sacello;
Infusus templo populus, ceu caetera nusquam
Signa forent, huc spetat hians, huc cogitur omnis
Et varios secum voluit sub pectore sensus.

(Pauli V. Pont
Max. statua)

Hic data miratur divino sceptrum favore,
Oraque virgineo nunquam viduata rubore,
Et regere imperio tellurem nata volentem.
Huic pudor occursat, nec labi obnoxia virtus,
Cumque sorore fides, rectique incensa cupido,
Et tranquilla quies, et laetis copia terris,

(Clementis VIII
statua)

Parte alia herois non ille oblitus amici
E regione viro niveis insigne columnis
Constituit solium, vivumque e marmore signum.
Ipse sedet Clemens evinctus tempora taenis,
Atque videtur adhuc dextra dispergere numen,
Et caelata hiet rerum monumenta suarum
Undique collustret, plausus habitura perennes;
Se tamen hunc olim patribus sociasse latinis
Usque addo gaudet, tantoque ardescit alumno,
Ut sua posthabeat, piaque hoc decora omnia temnat.

Caetera quis memoret, seu mollibus aspera signis,
Sive voluminibus, nodisque insignia miris,
Marmora, seu baccis, pictisque illusa figuris,
Strataque gemnatis subter commissa lapillis,
Et maculosa procul mirando saxa nitore?
Aspice pennati quam gratos undique ludos
Exercent iuvenes: hi procurentibus haerent
Suspensi saxis: hi cursus atque recursus
Huc illuc ineunt: hi crines flore revincti,
Orbibus et nexi alternis, citharasque tenentes
Indulgent choreis: illi bipatentibus aram
Irradiant alis: virgatas aere corusco
Insuper et gemmis solidas adamante columnas,
Atque minas operum, et pendentes aere gyros
Hi torquent humeris; passimque anfractibus aureis
Regifica aetherios imitatur machina flexus.

(Sacelli exquili-
ni pulcritudo)

Rarus honos templi, et nullis imitabile textum,

Ficta ubi, viva putes, et respirare colores,
Syderibus suis totum descendere caelum:
Tantus honos aris tabulisque pererrat et auro.

(In effigiem B.
Virginis panegyricus)

Quae quibus antefero? qua te, regina, latentem
Nostra relinquebant hebetato lumina vultu?
Parce precor visu, quoniam sacra fulgurat aedes
Tota tibi, et lapides tanto te sole recondunt.

(Arbos vitae)
(Rubus incom-
bustus)

Quod superest, non ipse modis, virgo inclyta, laudem
Tentarim memorare tuam, quando illa canendo
Ora hominum, superumque simul iam lassa reliquit.
Illa tibi in primis vitales extulit arbos
Syderibus ramos; tibi tum rubus ille virentis
Per sylvae nebulam caelestes induit ignes;
Atque rosae rubros imitatum germen odores
Annoso tenerum fudit de stipite florem.
Te Turris, oleaeque decor, te lilia quondam
Dixerunt nivea, et roranti vellera nimbo;
Et sol ipse tuum, solique obnoxia luna,
Diva, suo unanimes cumularunt lumine nomen.

(Virga Jesse)

(Vellus Gedeo-
nis)

Quid si sydereos olim Deus ipse priusquam
Jussisset radiare globos, avibusque dedisset
Aera, et aequoreas findendas piscibus undas,
Te Matrem elegit, regnique in parte locavit?
Et mirer genibus sacrum perrepere collem
Agmina adorantum, tactaeque dare oscula terrae,
Et versare pios inter suspiria sensus?

Pars gemit ingentes secum miserata labores,
Cum tu sanguinei caelestia pignoris ora,
Et roseos horrens dumis horrere capillos,
Membraque fossa verre, ferali et pendula signo,
Saucia crudeli cecidisti cuspide pectus.
Nec minus inde putat cassum tum lumine solem,
Auctoris quam morte sui; memor alter honoris,
Quo te laeta dein excepit regia caeli,
Se beat, inque tuis animo natat ille triumphis.

(Victoria nava-
lis olim B. Virg.
accepta refer-
tur)

Sunt quoque qui taciti rerum miracula volunt:
Illeque ab excidiis servatas numine terras,
Diva; tuo meminit furiato et gurgite classes;
Letiferis alter depulsis febribus artus
Cogitat incolumes, atque ossa excita sepulcris.

At mihi non unquam labetur pectore tempus,
Cum tua lunatas aggressa potentia quondam
Fluctibus Joniis instructa classe carinas,
Fudit agens inimicum agmen; ferrumque facesque.

Aetheria molita manu, glomerata superne
Monstra Erebi, et colubros atrasque vomentia flammæ,
Trusisti rursus pallentes Ditis ad umbras;
Et Cilices simul atque Arabes, et saucia caetis
Corpora corporibus pariter commista natarunt
Sanguineis dispersa vadis; fluctusque per atros
Amisso vacuae fluitarunt remige puppes.

Et memoratur adhuc, atque omnes exiget annos
Perpetuo celebris potitis victoria templis;
Sed hiet et moles et montes insuper altos
Imponant homines; quamvis subiecta fatiscat
Ponderibus tellus, faciesque umbretur olympo;
Non tamen ulla tuum meritis pro talibus unquam
Immortale decus mortalis machina laudet,

(Victoriae na-
valis memoria
in aede S. Ma-
riae supra Mi-
nervam Romae
et alibi quotan-
nis recolitur)

APÉNDICE C

OCTAVAS REALES

Larga cuenta que dar de tiempo largo,
Término breve, tránsito forzoso,
Terrible tribunal, juicio amargo,
Aun a los mismos santos espantoso:
Muchas las culpas, débil el descargo,
Recto el Juez, y entonces riguroso,
Pleito en que va a gozar de Dios Eterno
O a penar para siempre en el infierno.

GLOSA

Si por obra, palabra o pensamiento,
En una vida de peligros llena,
Puede el hombre pecar, y en un momento
Al infierno un pecado lo condena;
Si son sus enemigos tan sin cuento,
Tan fuertes y él tan flaco, ¡con qué pena
Habrá de estar, teniendo con tal cargo,
Larga cuenta que dar de tiempo largo!

Si desta estrecha cuenta algún culpado
Se pudiera escapar, humanamente
A lo menos viviera asegurado;
De vida y penitencia suficiente
Pudiera su dolor ser aliviado;
Mas, dá Dios por castigo al negligente,
En un caso tan árduo y peligroso,
Término breve, tránsito forzoso.

Así como con suave melodía
Llama Dios en el mundo al más perdido,
Haciendo mil milagros cada día
Con aquellos que más le han ofendido;

Así como es de pecadores guía,
Así, con sólo verle embravecido,
Les ha de hacer al tiempo del descargo
Terrible tribunal, juicio amargo.

Advierta el pecador más engolfado
En medio de las olas de este suelo
Si fuese de repente presentado
Delante del Señor de tierra y cielo;
De breves pensamientos acusado,
¿Quién le podrá ayudar o dar consuelo
Puesto en un tribunal tan riguroso,
Aun a los mismos santos espantoso?

Si tiene de sus obras confianza,
Que son las que aseguran su partido,
Pese bien su justicia en fiel balanza,
Pues lo ha de hacer por ella compelido;
Que si quiere mirar si Dios le alcanza,
Según lo que ha pagado y recibido,
Verá que son de su proceso largo
Muchas las culpas, débil el descargo.

Mírese de sus yerros acusado,
Y acusado con furia inexorable,
Según recta justicia condenado
A fuego eterno y pena perdurable:
Verá que para un hombre tan culpado
Cosa no puede haber más miserable
Que tener en un pleito tan dudoso
Recto el Juez y entonces riguroso.

Y pues que Dios le da lugar bastante,
Agradézcale, humilde, su ventura;
Considere este mundo un solo instante,
Verá que es cieno cuanto en él procura.
Procure de enmendarse en adelante,
Porque no puede haber mayor locura
Que perder por un bien, que es casi infierno,
Pleito en que va a gozar de Dios eterno.

Y pues que Dios el albedrío le ha dado
Porque pueda escoger bien libremente
Ya que a su semejanza le ha criado,
Dándole natural tan excelente,
Mire a cual de los dos se ve inclinado,
Cuál le parece le es más conveniente
Gozar de vida eterna y bien eterno,
O penar para siempre en el infierno.

INDICE

	<u>Páginas</u>
PROLOGO.	7
LIBROS Y DOCUMENTOS CONSULTADOS.	10
CAPITULO I.—INFANCIA (1564-1576).—Patria, padres y nacimiento de Fr. Juan.—El pronóstico de Teresa española.	17
CAP. II.—A ESTUDIAR A SALAMANCA (1576-1582).—Proverbios salmantinos.—Salamanca en aquellas fechas.—Estudiando lenguas sabias.—Los santos amores del joven estudiante.	22
CAP. III.—LLAMAMIENTO AL CLAUSTRO (1582).—«Vox Domini confringentis cedros».—Oye Juan referir el triste fin de Udón, arzobispo de Magdemburg y se retira al Carmelo.	27
CAP. IV.—EL NOVICIO DE PASTRANA (1582-1583).—Lo que representa en la Reforma de Santa Teresa el Noviciado de Pastrana.—El Maestro Fr. Juan.—Triste nueva de la muerte de su padre.—Correspondencia con su madre.—Profesión solemne.	30
CAP. V.—RELIGIOSO Y ESTUDIANTE (1583-1584).—Un proverbio de los Colegios Teresianos fué el programa de Fray Juan.—«Religioso y estudiante, y el Religioso delante».—Estudiando en Alcalá.—Es enviado a Génova.—Despidiéndose de su madre.—«Ex Ibero ad Tiberim».—Haciendo escala en Génova.	35
CAP. VI.—ESTUDIANDO TEOLOGIA EN GENOVA.—El Maestro de Teología de Fr. Juan.—División del tiempo.—Sus oraciones.—Fiel a su programa.—Ordenándose de sacerdote.—Cómo celebraba el Santo sacrificio de la Misa.	39
CAP. VII.—AL CAPITULO GENERAL DE CREMONA (1591-1595).—El discreto del convento.—Maestro de estudiantes.—Con el P. Doria a Cremona de Teólogo consultor.—Fiestas capitulares y disputas escolásticas.—« <i>Istine sunt fratres simplices?</i> ».—Paz y concordia al separarse carmelitas calzados y descalzos.	44

CAP. VIII.—MAESTRO DE NOVICIOS EN GENOVA (1593-1598). —El P. Doria nombra Maestro de Novicios al P. Juan de Jesús María.—Vocación de N. Venerable para este cargo. —Sus dotes naturales.—Su método.—Su libro de oro: INS- TRUCCION DE LOS NOVICIOS.	50
CAP. IX.—MAESTRO DE NOVICIOS (Continuación).—Instruc- ción del Maestro de Novicios.—La del Maestro de Profe- sos.—Biblioteca selecta de estos Maestros.—Otras Ins- trucciones.	57
CAP. X.—MAESTRO DE NOVICIOS (Cont.)—Sus Novicios.— «Por los frutos les conoceréis».—Las primicias del Novi- ciado de Génova.	62
CAP. XI.—ORIGEN DE LA CONGREGACION DE ITALIA (1598).—Cómo se dividieron los Carmelitas Descalzos en dos Congregaciones.—El P. Juan a Roma.—El convento de la Escala.	67
CAP. XII.—REVISANDO LAS CONSTITUCIONES (1598-1599). — El Cardenal Pinelli.—La comisión revisora.—Tiénese a N. Venerable por el principal legislador.—Autor del voto « <i>de non ambiendo</i> ».—Palabras pontificias: «Dadme un car- melita descalzo que observe puntualmente sus Constitucio- nes, y yo le canonizaré».—Coinciden con las que dijo Santa Teresa a la hora de su muerte.	72
CAP. XIII.—MAESTRO DE NOVICIOS EN ROMA (1601-1611).— Vuelve N. Venerable a sus novicios.—Otro libro de oro: «Disciplina claustral».—Cómo formaba y disciplinaba los corazones y las inteligencias de los novicios de la Escala. .	80
CAP. XIV.—MAESTRO DE NOVICIOS EN ROMA (Cont.)—Sus Novicios.—Primicias del Noviciado de la Escala.—Museo espiritual Teresiano.—Cuéntase entre los novicios de N. Venerable el Beato Juan Bautista de la Concepción, Reformador de los Trinitarios.	85
CAP. XV.—NUESTRO VENERABLE Y LAS MISIONES EN LA REFORMA TERESIANA (1582-1604).—Las Misiones en el Carmelo.—Espíritu misionero de Santa Teresa.—Lo que pensaba sobre este punto San Juan de la Cruz.—Lo que dijo e hizo el P. Jerónimo Gracián.—Las Misiones carme- litanas del Congo.—Controversias sobre las Misiones en la Reforma Teresiana.—Un italiano (el P. Doria) las hizo naufregar en la Congregación de España, y un español (N. P. Juan de Jesús María) las salvó en la Congregación de Italia.	93
CAP. XVI.—NUESTRO VENERABLE Y LAS MISIONES (Cont.) (1604-1605).—Apología de N. Venerable.—Frutos que re-	

cogió con ella. — Cuando la leyó Clemente VIII... — Carmelitas Descalzos a Persia como embajadores de la Santa Sede. — El voto de ir a las misiones ideado por N. P. Juan. — Las misiones carmelitanas aseguradas en las leyes y en la realidad.

98

CAP. XVII.—CONSULTOR DE PONTIFICES, DE CARDENALES Y DE LAS FAMOSAS CONGREGACIONES «De Gratia y de Auxiliis» (1606-1607). — N. Venerable explicando Teología Mística a dos Cardenales. — El Decano del Sacro Colegio le cubre con la púrpura. — La amistad de N. P. Juan con el Ven. Cardenal Bellarmino. — Consúltanle el P. Lemos y el P. Valencia sobre las cuestiones de la gracia. — Nómbrale Clemente VIII Consultor de la Congregación de Auxiliis. — Dió su voto el P. Juan al Pontífice por escrito. — Estando enfermo sube a visitarle a su celda el Santo Padre Paulo V.

103

CAP. XVIII.—DEFINIDOR GENERAL (1605-1608). — Primer Capítulo general de la Congregación de Italia. — Los nueve capitulares, al decir del piadoso Cronista, son como los nueve coros de los ángeles. — El puesto que asigna a N. Venerable. — Es elegido por Definidor general. Los libros que escribió en estos tres años — Cae enfermo, y envíanle a convalecer a Nápoles.

113

CAP. XIX.—TEOLOGO TOMISTA (1607-1608). — Explicando Teología en Nápoles. — Su discurso de apertura. — Su amor al Angel de las Escuelas. — Su método práctico y científico. — Sembrando ideas y abriendo horizontes a sus discípulos. — El «*Summus Theologus*» como le llamó Bossuet.

118

CAP. XX.—EXPOSITOR SAGRADO (1608). — «*Die ac nocte in lege Domini meditantes*». — La Reformadora del Carmelo y las Sagradas Escrituras. — Interpretaciones y paráfrasis de N. Venerable al Cantar de los Cantares, Lamentaciones de Jeremías, Libro de Job, fragmentos del Exodo y algunos Salmos.

124

CAP. XXI.—ASCETA Y MISTICO.—SU EXPERIENCIA (1608-1610). — Enfermedades y arideces. — Entre tinieblas de espíritu. — Treinta años de penas interiores. — Semejanza del hijo con su Madre Santa Teresa. — Parafraseando el Libro de Job. — Frutos de su experiencia.

134

CAP. XXII.—ASCETA Y MISTICO.—SUS LIBROS (1605-1610). — Escuela de Jesucristo. — Escuela de oración y contemplación. — Arte de vivir espiritualmente. — Arte de bien morir. — Arte de amar a Dios. — Epístola de Cristo al hombre. — Epístolas anagógicas.

140

- CAP. XXIII.—EL MISTICO.—SU TEOLOGIA MISTICA (1610).—
Monumento levantado a la Mística Carmelitana.—El pórti-
co del edificio espiritual.—La amplia nave del templo con
sus cánones o inscripciones.—En torno a la cátedra del
Maestro.—Qué cosa sea la Mística.—Cómo se diferencia
de la Escolástica.—A qué estado de caridad pertenece esta
recóndita ciencia.—Diferencia entre meditación y contem-
plación.—Proceso de las operaciones del alma contempla-
tiva.—Hervores y efervescencias.—Lengua, por medio de
la cual se percibe el sabor de las cosas divinas.—Entrando
en lo más recóndito del santuario.—El cofre de las joyas
divinas.—Raptos, arrobamientos, visiones, revelaciones,
estrecha unión, matrimonio espiritual... 144
- CAP. XXIV.—PROCURADOR GENERAL DE LA REFORMA
TERESIANA (1508-1611).—N. Venerable es elegido Pro-
curador general con todos los votos.—Empieza a promo-
ver, por todos los medios a su alcance, la beatificación de
la Reformadora del Carmelo.—Escribe, en lengua latina un
hermoso compendio de la Vida de Santa Teresa para el
Pontífice Paulo V.—Su Santidad, quedó prendado de la
obrita del P. Juan y de la santidad de la Madre Teresa.—
Actividad que desplegó N. Venerable por llevar adelante la
causa.—Gracias y privilegios que consiguió para su Orden
el celoso Procurador. 152
- CAP. XXV.—PREPOSITO GENERAL DE SU CONGREGACION
—SUS DOTES DE GOBIERNO (1611-1614).—Es elegida
N. Venerable en reñida elección para el cargo de Prepó-
sito general.—«Fué como un ángel bajado del cielo».—
«Sus dictámenes parecían los de un S. Pablo».—Su be-
nignidad severa y su severidad benigna.—Pero... era más
dado al amor que al rigor.—Varios ejemplos acerca de su
modo de corregir y gobernar. 159
- CAP. XXVI.—SUS CARTAS PASTORALES.—Recomendaciones
a un Prior.—Lo que dice a un Subprior.—A Maestros de
novicios.—A los estudiantes del Carmelo-Teresiano.—
Promueve los estudios en su Congregación. 164
- CAP. XXVII.—SUS FUNDACIONES.—Fundación de París.—Co-
legio de Lovaina.—Convento de Nanci, capital de la Lore-
na.—Fundación de Bolonia.—Fundación de Leópolis o Lein-
berg capital entonces de la Rusia Roja. 172
- CAP. XXVIII.—SUS FUNDACIONES (Continuación).—Fundacio-
nes de Colonia y de Milán. 179
- CAP. XXIX.—PREPOSITO GENERAL.—LAS MISIONES.—Fun-
da N. Venerable en Roma el Seminario de misiones.—

Inaugúrase en su triennio la Misión de Ormuz, en el golfo Pérsico.—Propone el establecimiento de la Misión de Goa.—Envía a Oriente al fundador de nuestra Misión de Tatta, en el Gran Mogol.—Sus cartas, a los misioneros.—Ofrenda hecha a Santa Teresa de fundar en Inglaterra. 187

CAP. XXX. SU GOBIERNO PARA CON LAS CARMELITAS DESCALZAS (1611-1614).—Sus admirables cartas pastorales a las Religiosas.—Dificultades con que tropezó durante su gobierno.—La cuestión de los confesores.—Prudencia que N. V. manifestó al tratar cuestión tan delicada.—Lo que pretendíansobre este punto las Carmelitas Descalzas de Flandes.—Lo que sostenía el Definitorio general.—Carta de N. Venerable a la Madre Ana de Jesús.—Ordenó Paulo V que resolviesen esta cuestión entre el Cardenal Millino, el Embajador de Flandes y N. Venerable.—Propuso el P. Juan que se aplazase la solución de dichas dificultades hasta el próximo Capítulo general, y todos siguieron su parecer.—Cómo concluyó el incidente. 199

CAP. XXXI.—EL PREPOSITO GENERAL.—SUS ESCRITOS.—De la observancia de las leyes.—Instrucción para los Príncipes.—Del buen gobierno de la Curia.—Arte de gobernar.—Disciplina Monástica.—Régimen Monástico.—Esta obrita viene a ser una de las últimas cláusulas testamentarias de N. Venerable. 208

CAP. XXXII.—HISTORIADOR, ORADOR, POETA Y PRECEPTISTA (1600-1615).—Escritos históricos de N. Venerable.—Sus dotes de orador sagrado.—Sus panegíricos en honor de la Madre Teresa antes de ser ésta beatificada.—Su «Arte de predicar».—El preceptista: su Retórica.—El poeta: sus himnos, cánticos, glosas y elegías. 214

CAP. XXXIII.—EL SOLITARIO DE MONTE-COMPATRI (1614-1615) —Teniendo noticia de que se acercaba su última hora, se retiró N. Venerable a las soledades tusculanas.—Su amor a la soledad fué el amor de toda su vida.—Lo que descubría nuestro Solitario desde el convento de S. Silvestre.—El camino de la contemplación.—Cómo esperaba la muerte. 222

CAP. XXXIV.—LAS VIRTUDES DE NUESTRO SOLITARIO (1615).—Lo que dice sobre este punto su primer biógrafo.—Existen los procesos de su causa?—Cómo enseñaba y cómo practicaba las virtudes.—Testimonios de sus contemporáneos. 229

CAP. XXXV.—ULTIMA ENFERMEDAD Y MUERTE DE N. VENERABLE (1615).—Cuáles fueron sus enfermedades habi-

tuales.—Cómo las padecía.—La buena nueva.—Asístele en su última hora N. V. P. Domingo de Jesús María.—El día de la Ascensión con Cristo a los cielos.—Funerales.—Apariciones.—«Hic est qui custodit coronas Novitiorum».	240
CAP. XXXVI. HISTORIA DE LAS RELIQUIAS DE NUESTRO VENERABLE.—LOS CUATRO PRIMEROS RECONOCIMIENTOS (1617-1660).—El primero tuvo lugar en 1617.—El segundo en 1622.—El tercero en 1642. El cuarto en 1660.—Testigos cualificados que asistieron a estos cuatro reconocimientos.—Ninguno de ellos se hizo en forma legal.—Cuéntanse aquí como simples sucesos históricos.	245
CAP. XXXVII.—HISTORIA DE SUS RELIQUIAS (Cont. 1660-1918).—Divúlgase la fama de la incorrupción del cuerpo de N. Venerable.—Hechos prodigiosos en torno a sus reliquias.—Nuevo reconocimiento por causa de la Revolución francesa.—Identificación legal hecha por motivo de las revueltas de Italia a mediados del siglo XIX.—Sube Pío IX a Monte-Cómpatri a venerar las reliquias de N. Solitario.—Manda el Papa que sean colocadas en lugar más digno y honorífico.—Hízose la traslación con gran solemnidad en 1837.—Descripción del lugar en donde reposa actualmente el cuerpo de N. Venerable.	251
CAP. XXXVIII.—CORONA DE ALABANZAS POST MORTEM.—Se las han tributado, muchas y muy merecidas, sus contemporáneos, entre otros: el eximio Caramuel, Auberto Mireo, Ludovico Morerio, Gaspar Münster, Teófilo Raynaud, S. Francisco de Sales, el gran Bossuet, Jorge Draude, Calmet, Nicolás Antonio, el Autor del «Genio de la Historia», y otros muchos escritores de bibliotecas sagradas.	256

Epílogo

RETRATO FISICO Y MORAL.	261
-------------------------	-----

Apéndices

A—Noticias bibliográficas.	267
B—SACELLUM EXQUILINUM, Paulo V. Pont. Max. (Poesía latina inédita).	284
C ULTIMA CUENTA (Poesía castellana inédita).	294
INDICE.	297

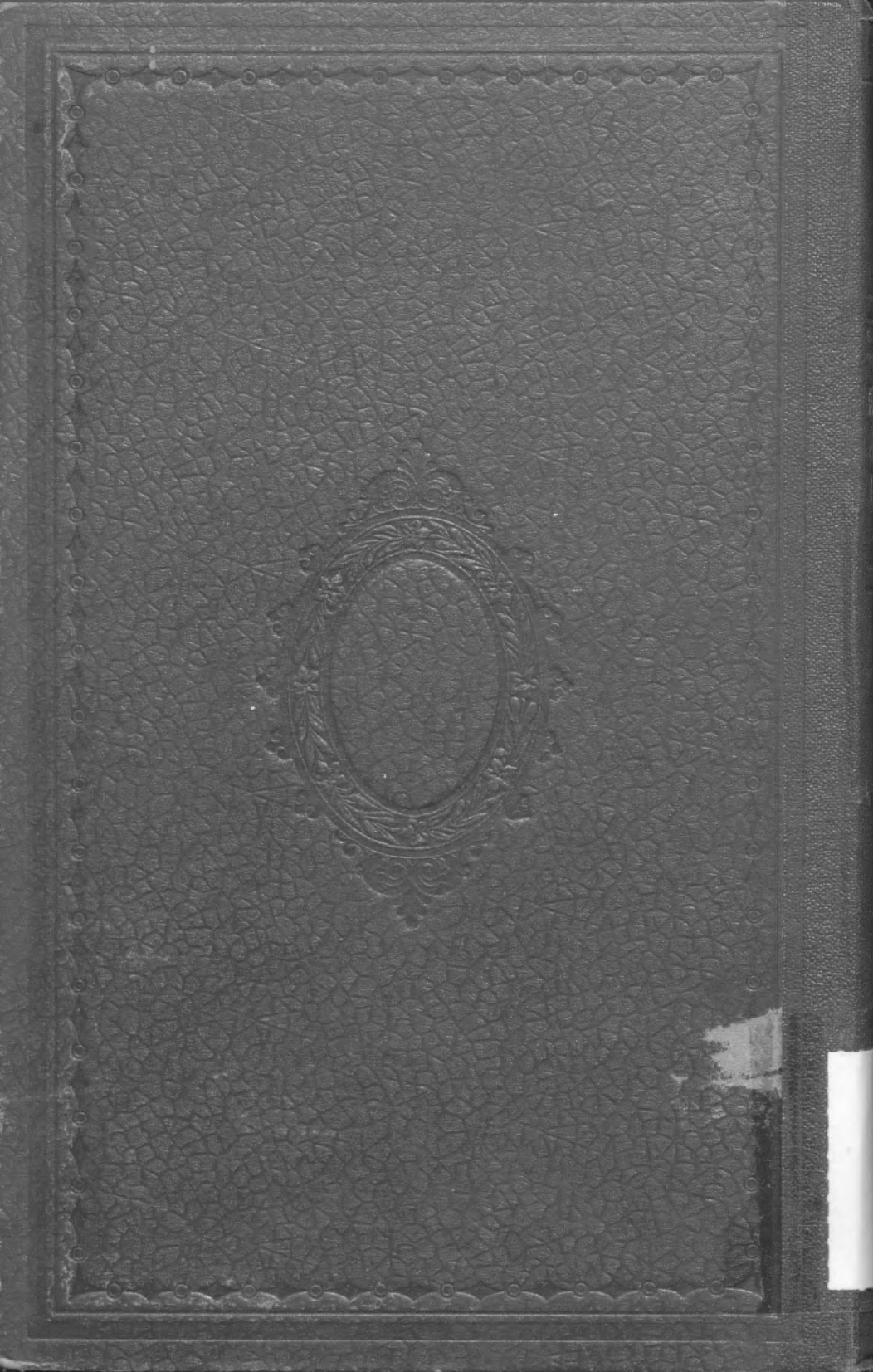


PARROQUIA DE
NUESTRA SEÑORA DEL
SIGLO XX

AVDA. DE PIO XII, 71
Tel. 259 95 00
28016 - MADRID







G 43434